

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

TOMO CI

NÚMEROS 1 A 12

ENERO - DICIEMBRE DE 1965



MADRID

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 24. - TELÉFONOS 2 21 25 29 Y 2 32 38 31

1965

SUMARIO

| | Págs. |
|---|-------|
| Junta Directiva en 1.º de enero de 1965 | 5 |
| Discurso del señor Presidente con ocasión de la apertura del curso de la ruta jacobea. | 7 |
| Camino de Santiago, camino de Europa, por el Excmo. Sr. D. JOSÉ MIGUEL RUIZ MO- RALES | 9 |
| Leyendas compostelanas, por FERNANDO NÁJERA ANGULO | 13 |
| Clausura del Curso de la Ruta Jacobea | 59 |
| El permanente camino hacia Santiago, por el Excmo. Sr. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE. | 61 |
| Zamora (antesala jacobea). Ensayo de Geografía urbana histórica, por ADELA GIL CRESPO. | 73 |
| Consecuencias del descubrimiento de América deducidas de la bibliografía y tomando como eje los descubrimientos geográficos, por CARLOS SANZ | 105 |
| El mapa budista del mundo en el Japón y su contacto con los mapas europeos, por Nobuo MUROGA y KAZUTAKA UNNO | 119 |
| Comentario final al artículo de los profesores Nobuo Muroga y Katuzaka Unno, por CARLOS SANZ | 165 |
| La subsistencia de comunales en la meseta del Duero (Contribución a un estudio de Geo- grafía agraria), por ADELA GIL CRESPO | 169 |
| Imposición de la Medalla del Trabajo a don Julio Beltrán | 199 |
| Origen y etapas principales de la historia. El descubrimiento de América, con una alusión a los descubrimientos vikingos (entrevista con D. Carlos Sanz) | 203 |
| Sociedad Internacional de Fotogrametría. Resoluciones del Congreso de Lisboa | 213 |
| Programa de trabajo de la Comisión I | 225 |
| Sociedad Internacional de Fotogrametría (I. S. P.) | 231 |
| Informes | 235 |
| Crónica pedagógica | 239 |
| Bibliografía | 245 |
| Actas de las sesiones | 247 |

NOTA. La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en este BOLETÍN.

CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

El BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA se publica en cuadernos trimestrales, que forman al año un tomo de unas 800 páginas. También ha publicado la Sociedad el Catálogo de su Biblioteca y algunas obras especiales, que constituyen su *Colección geográfica*.

La suscripción, al BOLETÍN, se hace por años, mediante el pago adelantado de las cantidades siguientes:

| | |
|--|-------------------|
| En España, incluidas sus provin- cias africanas | 200 ptas. al año. |
| En el extranjero | 250 » » |

Los tomos atrasados del BOLETÍN se venden a 250 pesetas cada uno (agotados los XXXVI y XXXVII). Los cuadernos sueltos, a 25 pesetas por cada mes que comprendan. La extinguida Revista de Geografía Colonial y Mercantil, a 200 pesetas cada uno de los tomos anuales, y a 20 pesetas cada número suelto.

Disposiciones relativas al ingreso de los socios en la Real Sociedad Geográfica.

Forman la Sociedad un número indefinido de socios de número, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose los extranjeros en idénticas condiciones que los nacionales.

Los socios recibirán el Diploma, Estatutos y Boletín de la Sociedad, y tendrán derecho a la asistencia a todas sus reuniones generales y a su biblioteca.

Pagarán 100 pesetas por cuota de entrada. Abonarán, además, 120 pesetas anuales. Esta segunda puede compensarse con el pago de 1.200 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Los socios que así lo hagan figurarán en las listas de la Corporación con el calificativo de «vitalicios».

Podrán usar la medalla, abonando su importe, los socios honorarios, honorarios corresponsales y vitalicios, y también los de número, al cabo de cinco años de permanencia ininterrumpida en la Sociedad o previo el pago anticipado de las cuotas que les falten para completar este tiempo.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

TOMO CI

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

ENERO - DICIEMBRE DE 1965



Tomo CI

Núms. 1 a 12

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

ENERO-DICIEMBRE DE 1965



DEPÓSITO LEGAL—M-1947—1958

Imprenta Aguirre.-Alvarez de Castro, 38.-Teléfs. 2 23 03 66 - 2 23 35 46.-Madrid-3.

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

JUNTA DIRECTIVA en 1.º de enero de 1965

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza y Dorvier, Teniente General.

VICEPRESIDENTES

- 1.º Excmo. Sr. D. Francisco Hernández-Pacheco.
- 2.º Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz García.
- 3.º Ilmo. Sr. D. José Meseguer Pardo.
- 4.º Excmo. Sr. D. José María de Escoriaza y López.

SECRETARIO GENERAL PERPETUO

Excmo. Sr. D. Juan Bonelli y Rubio.

SECRETARIOS ADJUNTOS

- 1.º Ilmo. Sr. D. José María Torroja Menéndez.
- 2.º Sr. D. Francisco Vázquez Maure.

BIBLIOTECARIO

Sr. D. José Ibáñez Cerdá.

VOCALÉS NATOS

Ilmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Catastral.
 Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España.
 Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.
 Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Servicio Geográfico del Ejército.
 Ilmo. Sr. Director del Instituto "Juan Sebastián Elcano", del C. S. de I. C.

VOCALÉS ELECTIVOS

† Ilmo. Sr. D. Enrique d'Almonte y Muriel, *como presente, por haber muerto en servicio de la Ciencia Geográfica.*
 Ilmo. Sr. D. José María de Igual y Merino.
 Excmo. Sr. D. Julio Guillén Tato.
 Excmo. Sr. D. Gabriel García Badell.
 Ilmo. Sr. D. Juan Arnáu Mercader.
 Excmo. Sr. D. Pedro Morales Pleguezuelo.
 Sr. D. Ramón Ezquerro Abadía.
 Srta. Nieves de Hoyos Sancho.
 Excmo. Sr. D. José Luis de Azcárraga y de Bustamante.
 Ilmo. Sr. D. Mario Rodríguez Aragón.
 Excmo. Sr. D. Juan Manuel López de Azcona.
 Ilmo. Sr. D. Fernando Nájera Angulo.
 Ilmo. Sr. D. Alberto Rubio Fuentes.
 Excmo. Sr. D. Luis Díez de Pinedo.
 Ilmo. Sr. D. José Cordero Torres.
 Excmo. Sr. D. Juan J. Jáuregui y Gil Delgado.
 Ilmo. Sr. D. Manuel de Terán.
 Excmo. Sr. D. José Cantos Figuerola.
 Ilmo. Sr. D. José María Ríos García.
 Sr. D. Eduardo Cuesta del Muro.
 Sr. D. Antonio Florence Morella.
 Sr. D. Diego Antonio Casanova Párraga.

Discurso del señor Presidente con ocasión de la apertura del curso de la ruta jacobea

Excmos. Sres.; Señoras, Señores:

Es tradición de nuestra Sociedad que, en las Conferencias de los lunes, haga el Presidente la presentación del conferenciante y le ceda a éste la palabra.

Las que hoy voy a pronunciar no es que vayan contra la tradición, si bien Ruiz Morales no necesita ser presentado. A riesgo de haceros esperar su deseada y autorizada palabra, lo que aumentará vuestra satisfacción al escucharle, quiero robaros unos minutos para resaltar la importancia del curso académico que hoy abrimos.

Año 1965; Año Jacobeo; Año Santo; broche de oro de los veinticinco años de paz. La Real Sociedad Geográfica no podía estar ausente de este acontecimiento.

Aunque la Geografía, en general, no tiene en España demasiada buena prensa, pues gran parte de los que no son hombres de ciencia la consideran árida, fría y monótona como muchas de las etapas que estudia, lo cierto es que la Geografía —Ciencia de la Tierra, cuna y sepulcro del hombre— es, como él, una ciencia viva, cálida, cambiante, humana, social, que participa tanto de los fenómenos naturales como de los históricos, políticos, artísticos o sociológicos.

Y, por ello, no podía su encarnación en nuestra Patria, la Real Sociedad Geográfica Española, con cerca de un siglo de existencia activa, estar ausente del magno acontecimiento nacional del Año Santo Compostelano, en éste de gracia y de estudio y recuerdo de la ruta jacobea, en sus diversos tramos y caminos, de tan estrecha relación con las materias de nuestra ciencia; desde la famosa y discutida estrella de *Compostelae* o Compostela, a la última canción de camino del más modesto

peregrino, pasando por el reflejo en el cielo, nuncio de salvación de ellos, del terrestre Camino de Santiago o Vía Láctea.

Por eso comienza hoy el curso —y me cabe a mí la honra de pregonarlo— por la voz de uno de los más esforzados paladines del renacimiento del camino de Santiago, la del Excmo. Sr. D. José Miguel Ruiz Morales, Abogado, Diplomático, Director general de Financiación Exterior, que va a deleitarnos con una especie de Pórtico de la Gloria de esta serie de sesiones —que durarán hasta junio—, en las que se tratarán las rutas jacobeanas en las distintas regiones, los aspectos cultural, artístico y folklórico de ellas, la fraterna ruta lusitana, y que serán clausuradas por el verbo cálido y apasionado del Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, oriundo de tierras de la ruta, que ya nos ha concedido el honor de coronar el ciclo.

Y no quiero cansaros más. Quede constancia pública y solemne de esta fecha de 18 de enero de 1965, en que para vuestro honor y satisfacción, los de los conferenciantes y de la Real Sociedad Geográfica Española, emprendemos —con ayuda de Dios— esta peregrinación científica a Santiago de Compostela.

Madrid, 18 de enero de 1965.

Camino de Santiago, camino de Europa

POR EL

EXCMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL RUIZ MORALES

El conferenciante proyecta un centenar de diapositivas sobre diversos aspectos de la ruta jacobea. Aparecen por un lado la Abadía de Melrose, en la frontera entre Escocia e Inglaterra, donde el Rey de Escocia, Robert Bruce, mandó a Lord Douglas enterrar su corazón después de haber caído en la Reconquista de España cuando fue como peregrino al Santo Lugar de Compostela. El Monasterio de Vadstena, que cerca de Estocolmo fundó Santa Brígida de Suecia, fundadora de la Orden de las Birginitas, también peregrina al santuario gallego. Diversos recuerdos de peregrinos alemanes y especialmente el sombrero y “santiaguíños” del peregrino Praun, que aparecen en el Museo Germánico de Nuremberg; el Santuario Mariano de Einsiedln, en el corazón de Suiza, por donde atravesaba la ruta procedente de Censtochova (Polonia), uniendo dos “vírgenes negras” en los caminos de peregrinación. El altar de plata que custodia la reliquia del Apóstol cedida en la Edad Media a la catedral de Pistoia (Italia) y la tumba de Santa Bona de Pisa, que fue nombrada hace pocos años patrona universal de las azafatas por haber cuidado durante su vida de los piadosos viajeros que hacían la ruta de España. Los innumerables santuarios, “commanderies” de órdenes hospitalarias y otros vestigios dejados en Francia por muchos siglos a lo largo de las cuatro rutas a Santiago descritas por el Códice Calixtino. Bellas fotos del Pirineo nevado mostrando las dificultades sin número a que tenían que hacer frente los “jacquaires” al atravesar la cordillera y que justificaban el número de capillas que jalonaban los pasos o puertos y las campanas que les avisaban a cortos intervalos de la proximidad de un refugio.

El orador mostró fotos de los tres lugares donde propuso en un artículo publicado en *ABC*, mayo de 1961, que se restaurasen antiguos edificios para construir hospederías modernas que recordarían la antigua función de hospitalidad llevada a cabo durante muchos siglos por las órdenes religiosas: Roncesvalles, Burgos y León. Dijo que su idea del Hostal de San Marcos de León, en el antiguo Priorato de la orden militar de Santiago de la Espada en los reinos de León, sería pronto una realidad esplendorosa merced al interés desplegado por el Ministro de Información y Turismo, Sr. Fraga Iribarne, y por la Empresa Nacional de Turismo del I. N. I., anunciando la inauguración de dicho hotel, uno de los mejores del mundo en espléndido edificio plateresco del siglo XVI reconstruido en el siglo XVIII, para antes del verano de este Año Santo.

En cuanto al Hospital del Rey, de Burgos, fundado por Alfonso VIII, el de Las Navas, después de la batalla de Alarcos (1195), temía que los proyectos de polo industrial en Burgos hiciesen desaparecer el carácter jacobeo de este conjunto arquitectónico y urbanístico de gran valor histórico, a saber: Monasterio cisterciense de las Huelgas, el Parral, Ermita de San Amaro y el propio Hospital del Rey con el pequeño pueblo castellano, albergue de oficios para el servicio de los peregrinos. Había entonces que buscar emplazamiento en algún otro sitio de esta histórica ciudad, que tanta actividad desarrolló para acoger a los extranjeros caminantes.

El tercer hostel propuesto por el conferenciante era el de Roncesvalles. En el conjunto de edificios legados por los siglos figuraban ciertamente, al lado de la primitiva capilla de Santiago, románica, del siglo XII, y de la curiosa construcción titulada por tradición "Silo de Carlomagno" (aunque en realidad se trataba de un osario o camposanto de romeros fallecidos en el paso del Pirineo), el gracioso templo de la Real Colegiata de Nuestra Señora de Roncesvalles, que viene a ser una reproducción en escala menor de la Sainte Chapelle de París, no había casi estructuras apropiadas para un hostel de antaño a adaptar según normas de confort de nuestro tiempo. Sería, pues, acaso necesario salirse del perímetro de la abadía y, como ocurrió hace siglos con Burguete, edificar la nueva hospedería u hostel a cierta distancia al alcance de una breve caminata a pie de Roncesvalles. Roncesvalles es un nombre

universal que evoca gestas heroicas y al que hace propaganda la masa enorme de publicaciones y enseñanzas que todos los años se dedican en diversos países, tanto España como Francia e Italia, para recordar la Canción de Roldán u Orlando, y los altos hechos históricos relacionados con aquel lugar del Pirineo navarro. Quizás la Diputación Foral de Navarra pueda acometer esta empresa, que se completaría, aparte el recuerdo cultural de las históricas peregrinaciones, con la moderna afición a los deportes de nieve.

Finalizó el Sr. Riuz Morales su disertación diciendo que en el prólogo al Catálogo de la Exposición de Arte Románico que propuso en su etapa como Director General de Relaciones Culturales al Consejo de Europa de Estrasburgo, y que pudo finalmente realizarse por el Gobierno español en el verano de 1961 en Barcelona y Santigao de Compostela, afirmó que la unidad de Europa se realizó sobre los caminos que conducen al Santuario de Compostela, entonando los peregrinos el Canto de Ultreya y otras muchas canciones que acompañaban su marcha. "Andando y cantando, pues, se hizo la unidad de Europa." A pesar de los aviones de reacción y de los extraordinarios avances de la técnica, volvamos hoy con humildad a las rutas que nos trazaron nuestros antepasados.

Leyendas compostelanas (*)

El Pórtico de la Gloria. San Francisco de Asís y la cestilla de peces. La rúa del Villar. Los Prelados de Compostela y el Arzobispo Gelmírez. La Universidad compostelana, el Batallón de los Literarios y el Alférez provisional de nuestra Cruzada.

POR

FERNANDO NÁJERA ANGULO
de la Real Sociedad Geográfica

Un motivo profesional, dar una conferencia en la Universidad compostelana y el haber podido dedicar entonces el tiempo suficiente para recorrer Santiago, andar sin prisas de noche y de día por sus rúas y plazas y visitar sus partes histórica y monumental tratando de penetrar en el espíritu místico que las envuelve, fue la causa de mi fervor por la ciudad de las piedras románicas.

Desde los primeros momentos Santiago se me adentró muy hondo; cada vez con más emoción quería evocar la magnificencia de la Compostela del Medievo y sentí la necesidad de plasmar en unas cuartillas el romance de su historia, la belleza y el espíritu de la ciudad, lo que se tradujo en dedicarme durante el descanso de varios veranos a la redacción de un modesto trabajo que di a conocer al que fue ilustre presidente de la Real Academia de la Historia, Duque de Alba, llorado prócer, que escribió el prólogo con tanta erudición y bello estilo como generosidad hacia mí.

Razones de varia índole han ido retrasando la publicación de dicho

Las acuarelas que ilustran este trabajo se deben al Ilustre pintor-acuarelista D. Julio Quesada.

(*) Conferencia del ciclo sobre "Rutas jacobeanas" dada en la Real Sociedad Geográfica el 17 de mayo de 1965.

trabajo, y en esta conferencia pretendo dar a conocer algunas de las leyendas que en él tengo recogidas.

I. La primera leyenda corresponde al Pórtico de la Gloria y en ella se recogen la solemne inauguración de la obra más sublime del arte cristiano y el motivo que dio lugar a que el maestro Mateo, el más grande de los imagineros del Medievo, aparezca en actitud orante, de espaldas al pórtico y dando frente al sepulcro del Apóstol.

O *Santo dos Croques* llama familiarmente al glorioso maestro Mateo el pueblo gallego, y contra su cabeza golpean a sus hijos, para que adquieran memoria y talento, las devotas compostelanas.

II. Sigue la tradición con la presencia de San Francisco de Asís en Compostela y la fundación del primer convento de su orden en España.

Su entrevista con el Abad de San Payo, el virtuoso varón Martino, es de la mayor belleza y humildad; el Abad Martino cede a San Francisco los terrenos para edificar su convento mediante el censo anual de unos pececillos.

La entrega de la cestilla de peces que anualmente se vino celebrando hasta el siglo XIX, era una de las ceremonias más poéticas y solemnes de la Ciudad del Apóstol.

III. No es posible hablar de Santiago sin citar la rúa del Villar, que discurre por el sitio del *Vallis Milborum* y la rúa Nova; son las calles próceres compostelanas; por las dos rúas pasó la leyenda y la historia y hoy son la Compostela del misticismo y de la tradición.

IV. Las peregrinaciones jacobeanas que al mismo tiempo que iban transformando en grandiosa ciudad la humilde Compostela del *Libredon*, llenaron las bóvedas de su catedral tanto con las pompas de todos los reyes de la Cristiandad, como de la humildad de las excelsas figuras de santidad.

La historia de España aparece representada por la encarnación más viva del espíritu caballeresco de nuestra patria, el *Cid Campeador* y por aquél D. Gonzalo Fernández de Córdoba conocido por todos los reyes y pueblos con el sobrenombre del *Gran Capitán*.

V. Rica es la tradición de santos y eminentes varones que han venido rigiendo la Iglesia compostelana, pero entre todos ellos destacan por sus dotes y virtudes: San Pedro de Mezonzo, que compuso la sublime y bellísima *Salve Regina* y el padre de los pobres y decidido bienhechor de la cultura D. Alfonso III de Fonseca, que bautizó a Feli-

pe II en Valladolid y fue el fundador de los Colegios Mayores que habían de integrarse, andando el tiempo, en la Universidad compostelana.

En otro orden de ideas aparece como gobernante el Arzobispo Gelmírez, el Adelantado de los gobernantes hispanos que ve la necesidad de crear una marina de guerra y a él se debe la primera Armada de Castilla.

VI. Por último, aparece la Universidad compostelana tan rica en tradiciones como posteriormente lo ha sido en disciplinas científicas y en hechos heroicos de amor a la patria: los *vitores* que figuran en las paredes de la Universidad son perenne honor que ésta tributa a los sabios y preclaros varones que de ella salieron.

Corría el año 1663 cuando por primera vez la Universidad organizada en milicia se levantaba como un solo hombre para defender la patria.

Y poco más de un siglo después sintiendo otra vez la llamada de la patria en peligro, se apresura a formar un batallón que había de inmortalizar el nombre de *los Literarios* en lucha heroica contra los ejércitos de Napoleón.

La bandera de este Batallón que volvió cubierta de gloria a la Universidad compostelana, se conserva en su biblioteca como el trofeo más sagrado.

EL PÓRTICO DE LA GLORIA.

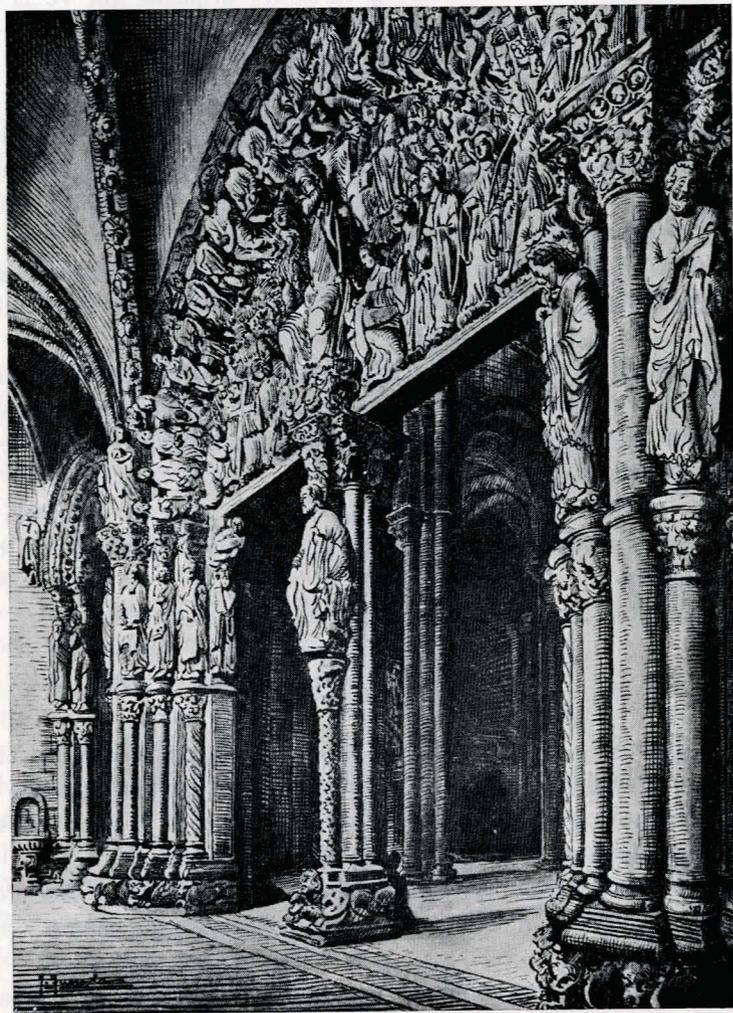
La historia más bellamente escrita en piedra de la Iglesia Católica.

La más acabada expresión del alma humana y la más sublime realidad del pasaje del *Génesis* cuando dice: "Esta es la casa de Dios y la puerta del Cielo."

Solo bajo la inspiración divina ha podido concebirse este Pórtico abierto a la fe del mundo cristiano para consuelo de tantos y tantos peregrinos...

Esta excelsa concepción del maestro Mateo consta de tres arcos; el del centro, sostenido por un parteluz en el que se apoya la estatua sedente del Apóstol, representa a la Iglesia Católica con Jesucristo, mostrando las manos, pies y costado heridos y rodeado de los cuatro Evangelistas, como figura principal; entre ésta y la archivolta existen

cuarenta figuritas que representan al Pueblo santo de Isaías redimido por Dios. En el interior del arco aparecen sentados los veinticuatro Ancianos del Apocalipsis.



Henos aquí ante el Pórtico de la Gloria, que con sus cuadros bíblicos esculpidos en piedra y su maravillosa y dulce policromía, constituye la más acabada expresión del alma humana, la más sublime realidad del pasaje del Génesis cuando dice: "Esta es la casa de Dios y la puerta del Cielo".

Las columnas que separan al arco central del de la izquierda llevan cuatro figuras de tamaño natural que representan a los Profetas; las figuras de las columnas que corresponden al arco de la derecha muestran a los Apóstoles.

El arco de la izquierda simboliza la Iglesia de los judíos y el de la derecha la Iglesia de los Infieles.

Las basas de las columnas representan animales monstruosos en los que el maestro Mateo parece quiso simbolizar, según la opinión más extendida, los vicios y las pasiones deificadas y personificadas por los paganos: soberbia, lujuria, avaricia, envidia, gula y pereza.

Esta suprema realización del espíritu humano es tan armoniosa y original en su conjunto, como rica y bella en sus detalles: así vemos que el maestro Mateo quiso dar vida gloriosa, ingenuidad propia de la fe, aspecto de conversadores en dulce reposo a sus Profetas y Apóstoles; Isaías se dirige a Moisés que le escucha como quien está enterado y conforme con lo que su interlocutor ha de decirle; Daniel se sonríe candorosamente de lo que está refiriendo Jeremías; San Pablo aparece como si pretendiera hacer alguna observación a San Pedro, que ostenta en una mano las llaves del cielo; Santiago el Mayor dirige la palabra a su hermano San Juan...

La vida que late, la pureza de expresión y el arrobamiento místico de esos rostros hicieron cantar a la inmortal Rosalía:

Santos e Apostoles ¡vedeos! parece
 Qu'os labios moven, que falan quedo
 Os unos c'os ontros, e aló n'altura
 D'o ceo, a musica vai dar comenzo.
 Pois os gloriosos concertadores
 Tempran risoños os instrumentos.
 ¿Estarán vivos? ¿Serán de pedra
 Aqués sembrantes tan verdadeiros?
 ¿Aquellas túnicas maravillosas,
 Aqueles ollos de vida cheos?
 Vos qu'os fixeches de Dios c'axuda,
 D'immortal nome, mestre Mateo,
 Xa qu' ahí quedaches homildemente
 Arrodiado, falaime d'eso.
 Mais c'o eses vosos cabelos rizos
 Santo d'os croques, calás ... y eu rezo

Cuenta la tradición que en las primeras horas de la mañana del 1 de abril de 1188, un inmenso gentío se agolpaba bajo las bóvedas de la catedral y trataba de apretarse contra un gigantesco armazón de madera cubierto con tapices jironeados, al frente del que aparecía solo, nervioso, con semblante cuya palidez acusaba la vigilia de la noche, el maestro Mateo, arquitecto del Rey Don Fernando II.

Junto al altar de la Anunciación esperaba el pleno del Cabildo la llegada del Arzobispo D. Pedro Suárez de Deza que seguido de su corte de familiares y acompañado de Pedro IV, Abad de San Martín Pinario, había de proceder, con la mayor solemnidad, a la bendición del pórtico nuevo de la Catedral, que se llamaría de la Gloria,

Cuando terminada la ceremonia se procedió a hacer caer el tapiz que lo cubría, un escalofrío de emoción, un ahogado grito de sorpresa recorrió a la multitud: el pórtico era una maravilla, como jamás contemplada, de riqueza de imágenes, de pintura y de escultura. El sol que hasta entonces había permanecido entre celajes, iluminó de pronto aquellas estatuas y convirtió en deslumbradora gama de colorido los reflejos que producían el azul, la púrpura y el oro de las túnicas.

Pasados los primeros momentos de ilusión comenzaron las revelaciones de los eruditos, ya que todas las estatuas del pórtico no habían sido talladas por la invención, sino que, por el contrario, pertenecían a la historia; eran capítulos vivos de la Biblia.

Pero, ¡oh sorpresa!; ojos escudriñadores descubrieron en uno de los ángulos del frontis de la gloria, una cabeza que descansaba sobre un pequeño cuerpo y cuyas manos sujetaban una columna; aquella cabeza era el fiel retrato del maestro Mateo.

Al día siguiente bien de mañana, un familiar del Cabildo llamaba a la puerta de la casa del maestro Mateo con objeto de que le acompañase al palacio arzobispal; era para acusarle de impiedad por haber profanado el dogma cristiano, ya que vivo y adelantándose a la voluntad divina, se había creído uno de los escogidos del Señor al colocarse entre los bienaventurados de la Gloria.

La palabra impiedad dejó mudo e inerte a quien acababa de terminar aquella historia viva de la Iglesia; yo no puedo ser impío, exclamó; lo que he hecho está repetido en multitud de sepulcros, retablos y capillas: pero como Suárez de Deza era muy severo en cuestiones del

dogma, Mateo le pidió de plazo hasta el día siguiente para convertir su cabeza en la de Sansón y la columna en que se apoyaba pertenecería al templo de los filisteos.

Retiróse Mateo tan impresionado por lo que acababa de pasar como preocupado por lo que tenía que hacer; por la puerta de los Azabacheros se dirigió a contemplar su obra y allí permaneció erguido, inmóvil como una estatua más que, por falta de sitio, se hubiese quedado sobre el pavimento.

Hablaba en voz alta como si dialogase con aquellas imágenes que habían salido de sus manos, diciendo: mi cabeza no puede estar en la Gloria, el arzobispo me lo prohíbe; en el limbo la edad me lo repulsa; en el purgatorio la conciencia me lo niega, y en el infierno la fe me lo rechaza y... sin embargo, mi cabeza ha de permanecer en el Pórtico como la madre entre sus hijos.

De pronto su semblante se iluminó; acababa de encontrar un sitio para su cabeza; al pie de la columna central, de espaldas a los vicios, dando frente al Apóstol Santiago y de rodillas, como devolviendo humildemente a Dios la chispa de luz celestial que había depositado sobre su inteligencia.

Al día siguiente la imagen del maestro Mateo se había convertido en la cabeza de Sansón, y al pie de la columna y en actitud orante, dando frente al sepulcro del Apóstol, aparecía la efigie del glorioso artífice.

¿Es verídica esta tradición o por el contrario obedece su posición en el Pórtico a un voto del devoto maestro Mateo? Así lo viene considerando, de siglo en siglo, la masa popular que, por otra parte, dio rienda suelta a su fantasía llamando a dicha efigie *ó Santo dos Croques* y contra ella, para que adquieran memoria y talento, viene a golpear la cabeza de sus hijos las devotas compostelanas.

¡Bella tradición que ha sabido hacer inmortal el genio del glorioso Mateo!

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO Y LA CESTILLA DE PECES.

Corría el año 1214 cuando llegó en peregrinación a Compostela un humilde fraile que vestía tosca y parda túnica con breve capilla, que se ajustaba a la cintura con una cuerda nudosa cuyos extremos

colgaban por la parte delantera; el aspecto de este fraile de cuerpo ahilado y cara enjuta y marfileña que denotaban prolongadas vigiliias y abstinencias y sobre todo, una mirada que junto a la mayor dulzura y humildad dejaba entrever fulgores sobrenaturales, como si por aquellos ojos quisiera escaparse toda la fuerza espiritual, toda la ardiente fe que mantenía en pie aquel sarmentoso y consumido cuerpo; los éxtasis que experimentaba durante sus largas oraciones en la Catedral y un manifiesto recato y deseo de pasar inadvertido, dentro de la mayor humildad, aun en los momentos que se veía obligado a recurrir a la caridad en solicitud del pedazo de pan que para su ascética vida necesitaba, se destacaban de tal modo del resto de los peregrinos, tanto entre los más pobres como entre los más piadosos, que pronto llamó la atención y despertó la más profunda admiración de aquel mundo cosmopolita que por entonces llenaba las rúas y plazas de Compostela.

¿Quién era aquel fraile que apareciendo como el más humilde de los peregrinos, su presencia causaba tan grande impresión entre las gentes que constituía el tema de todas las conversaciones, la preocupación de todos, nobles y plebeyos, ricos y pobres?

Este fraile extraordinario se llamaba Fray Francisco de Asís y había sido señalado por Dios como el reformador de las costumbres, como el renovador de la fe que exigía el mundo de la Edad Media.

Una ola de paganismo venía, desde hacía tiempo, invadiendo todas las clases sociales desde la disoluta nobleza, hasta el excéptico estado llano; un abismo venían cavando las pasiones de los hombres, tan exacerbadas por los constantes alzamientos y guerras del Medievo, entre Dios y el mundo, entre la fe y el más desatado y feroz materialismo.

De los assolados campos de batalla solo surgían, como maldición bíblica, el hambre y la peste; la cultura cristiana está a punto de desaparecer bajo el galopar de los cuatro jinetes del Apocalipsis.

El feudalismo alcanza su máximo apogeo y amenaza la unidad vacilante de las nacientes nacionalidades de la Europa medieval.

Los hombres, abrumados por el peso de sus culpas, presagian en los males que les acechan la justicia divina. Nadie es capaz de alumbrar aquel mundo en caos, cuando surge en el pueblecito de Asís un joven llamado Francisco Bernardone que, hijo de una acaudalada familia de comerciantes, sabe renunciar a todas las comodidades y placeres que la vida le venía ofreciendo tanto por su posición como por su carácter

alegre y risueño, su cultura y don de gentes, para lanzarse con el amor más ardiente y la fe más profunda a la empresa tan heroica como sublime de fundar una *orden mendicante* que sin más armas que *la más exaltada pureza de las doctrinas de Jesucristo*, había de abrir una nueva era en la historia del mundo; la del Renacimiento del espíritu cristiano.

Había llegado, por consiguiente, el momento en que era necesario ofrecer nuevamente a la Humanidad la savia viva y fecunda de los Evangelios y esto sólo podía realizarlo un *Elegido*, el hombre que más de cerca siguió las huellas de Jesús, con la fundación de una orden capaz de abrasarse en el más tierno sentimiento de fraternidad, en el más puro amor cristiano. Y esto lo logró el movimiento franciscano que después del cristianismo fue la mayor obra espiritual que ha conocido el mundo.

Así nació la *Orden de los Frailes Menores* que según dejó escrito el Santo en la Regla por que habría de regirse quiere decir: *y que sean los menores, esto es, los últimos y sujetos a todos*.

Los frailes de la cuerda que poseen la más excelsa riqueza al no poseer más que la más santa de las pobreza, fueron los propagadores de los cantos más bellos de aquel Trovador divino que se llamó Francisco de Asís; el amor a la Naturaleza en lo que tiene de más sublime, que es el reconocimiento de la grandeza incomparable del Creador.

De Francisco de Asís dice Renan que fue el hombre que más amó después de Jesús; así le fue posible formar una escuela seráfica que encarnase la más pura y ardiente imitación del amor de Cristo.

Y el Creador, al permitir se realizase en Fray Francisco el milagro de la *estigmatización*, le señalaba como a la criatura que más cerca se encuentra de El, como *al Cristo de la Edad Media*.

Y es este embajador del más bello ideal, el amparador de los oprimidos contra los opresores en aquellos días de lucha y de pasiones, de esclavitud y de privilegios; el *hermano del lobo*, el *autor del Canto al Sol* que es la expresión más sublime de un alma que se dirige a Dios y que iba tejiendo su vida de piedad y de amor para ejemplo de una sociedad tan disoluta como tumultosa, el fraile que aparece un día del año 1214 por las rúas compostelanas caminando con la emoción más pura y el más ardiente deseo de postrarse de hinojos ante el sepulcro del Apóstol.

Al terminar este día sus oraciones en la catedral es cerca de media noche y entonces, al darse cuenta que no tiene cobijo para guarecerse, es cuando Fray Francisco después de correr varias calles, divisa en lontananza sobre la falda del monte *Pedroso*, el resplandor de una lumbre que le indica es un lugar donde se está *cociendo carbón*. Su cara resplandece de alegría ya que acaba de descubrir el sitio que necesita; un oratorio en plena naturaleza para que en el marco grandioso de un monte de roble lleguen antes sus oraciones al Creador y la humilde choza de unos carboneros, como cenobio.

Así, cuando después de penosa ascensión llama a la puerta de una misera cabaña se encuentra está habitada por un carbonero llamado *Cotolay* que le ofrece lo que el Santo más ansía: *un hogar cristiano y un afecto rico en una casa pobre*.

Y es en este lugar cuando estando Fray Francisco una noche en oración en un apartado rodalito del monte, tuvo la revelación de que era voluntad de Dios edificase un convento para su Orden en el sitio llamado de Val-de-Dios y Val-de-Infierno.

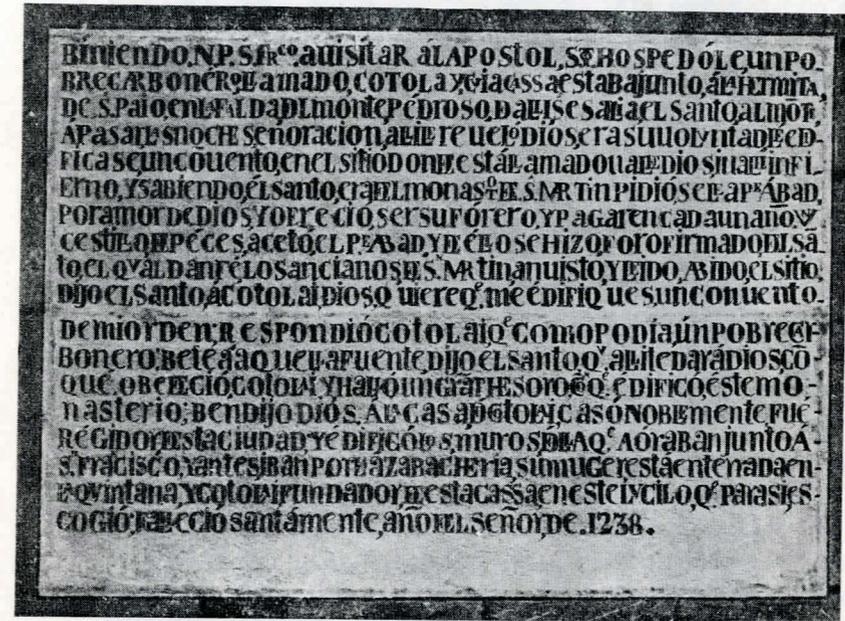
Grande alegría recibió al día siguiente Fray Francisco al saber que los terrenos que necesitaba eran de la propiedad de los monjes benedictinos del monasterio de San Payo de Antealtares, ya que siempre había recibido muchos favores de los hijos de San Benito y no podía olvidar que a la generosidad de éstos debía el primer convento que tenían los *frailes menores* en Asís bajo la advocación de Santa María de los Angeles o de la Porciúncula.

Se dirigió pues con tan buen ánimo como confianza al Abad de San Payo que entonces era el virtuoso varón Martino y le pidió, con la mayor humildad y esperanza, facultad para edificar un convento de su orden en los terrenos que comprendían los Valles de Dios y del Infierno que eran propiedad de dicho monasterio: el Abad, después de consultarlo con la Comunidad, le contestó que sí, al mismo tiempo que le preguntaba en qué condiciones quería se hiciese la cesión; *como estoy muy lejos de tener dinero, ni, pues soy pobrísimo, me ocurre otro modo de pagar tan grande beneficio, contestóle Fray Francisco, dareos de buena gana en censo y como reconocimiento perpetuo de propiedad y de la generosidad de vuestro monasterio una cestilla de peces de río, con el bien entendido que se la pagaré si pueden cogerse*.

Admirado el piadoso Abad tanto de la humildad y sencillez como

de la fe y bondad de aquel pobrísimo fraile, accedió a todos sus ruegos, extendiéndose una escritura en la que se hizo constar todo lo estipulado.

De regreso en casa de Cotolay díjole Fray Francisco a éste: *disponete, carísimo huésped, a trabajar, pues es voluntad de Dios edifiques una Casa de mi Orden en los Valles de Dios y del Infierno, cuyo lugar me*



Lápida que perpetúa en el vestíbulo del actual convento de San Francisco, en Santiago, la historia de la fundación de este convento por el Santo de Asís.

han concedido los PP. Benedictinos. ¿Y cómo podré hacer esto, le respondió Cotolay, viviendo únicamente de mi pobre trabajo? ¿No ves que soy pobrísimo? Fray Francisco, que ya contaba con esta contestación del pobre carbonero, le respondió: *ten buen ánimo, coge un azadón y marcha a la fuente que está aquí cerca, que en cuanto hayas cavado un poco de tierra hallarás un opulentísimo tesoro, con el cual podrás dar cumplimiento al encargo que acabo de confiarte*.

Hizo Cotolay, con toda fe, cuanto Fray Francisco le mandó y sucedió lo que había anunciado.

Cotolay edificó el primer convento de Franciscanos de Compostela,

fue poderoso, llegó a Regidor de la Ciudad y construyó para su mejor defensa los muros de ésta que ahora van junto a San Francisco y an-



Recibo que el año 1733 dio el Abad de San Martín Pinario al P. Guardián del Convento de San Francisco, con motivo de la entrega solemne de la cestilla de peces que el Santo de Asís se obligó a pagar anualmente al dicho monasterio de San Martín, por la cesión de los terrenos necesarios para edificar en Compostela el convento de la Orden Franciscana.

tes iban por la Azabachería y como fue un varón de vida ejemplar, falleció santamente en el año del Señor de 1238; está enterrado en un lucilo de la misma casa que él fundó y una lápida perpetúa todo cuanto acaba de contarse.

Esta es la tradición de la fundación del actual convento de San

Francisco y el primero de la Orden en España, cuyo documento original, la escritura de fundación que llevaba la firma del Santo Fundador, contábase como una de las joyas que poseía el rico archivo de San Martín Pinario, cuya comunidad se lo regaló, como el más glorioso presente, al Rey Don Felipe II cuando este Monarca estuvo en peregrinación ante el sepulcro del Apóstol y se alojó en una de las celdas de la grandiosa Abadía; este gran Rey depositó la sagrada donación en el relicario de San Lorenzo de El Escorial de donde desapareció.

El censo de la simbólica *cestilla de peces* vino pagándose hasta el siglo XIX y su ceremonia era una de las más poéticas y solemnes de la Ciudad del Apóstol.

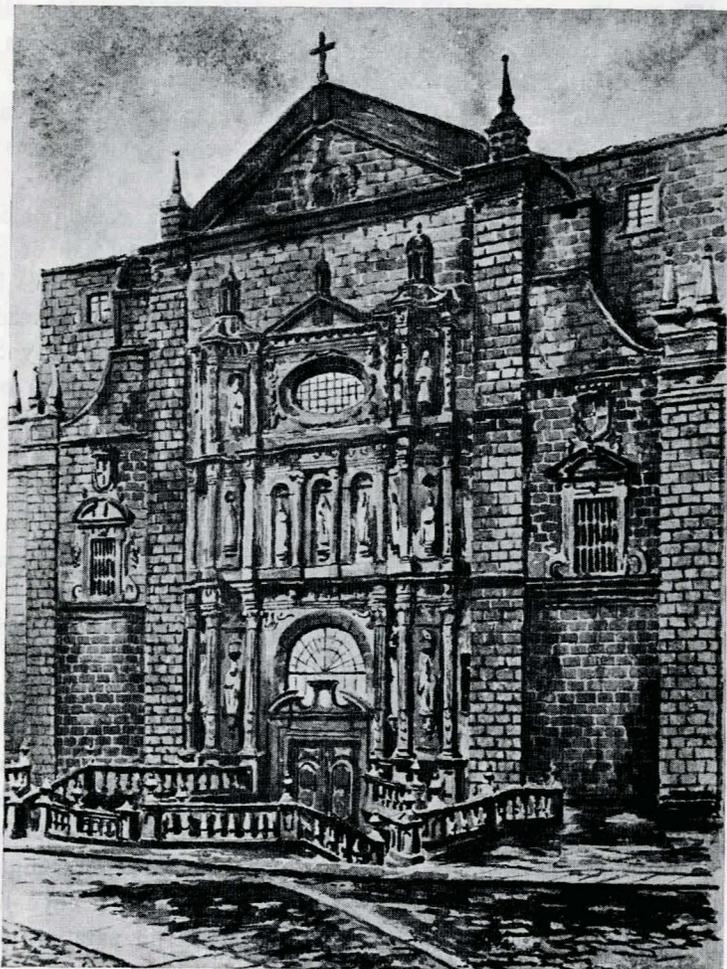
Ocho días antes de celebrarse la procesión recorren las calles por donde ha de pasar dos religiosos que en nombre del P. Guardián de San Francisco invitan a los vecinos para que coloquen tafetanes en los balcones y ventanas con objeto de dar al acto la mayor solemnidad y la víspera de esta función todas las campanas de San Martín y San Francisco repican a las doce del día toque de oraciones, y a las ocho de la noche, hora en que hay fuegos y luminarias en uno y otro convento con recíprocas salvas de chirimías o clarines.

Tratemos ahora de evocar, según los cronicones de la época, un 26 de julio del año 1733 y hora de las tres de la tarde; se abren las puertas de la Iglesia de San Francisco y sale en "procesión toda la comunidad trayendo en unas andas la imagen de San Francisco, la cual imagen trae en su propia mano una cestilla con peces, y atrás viene el Guardián vestido con capa, diácono y subdiácono".

"Desde que sale la procesión de San Francisco hasta que vuelve a su Iglesia se repican las campanas de ambos conventos. Al salir San Francisco de su Iglesia desde la cassilla de la huerta de San Martín se disparan cohetes y ruedas y los mismos fuegos se repiten desde el balcón alto de San Martín cuando passa por el Hospital y desde la portada Real cuando passa por aquella plazuela; sube la procesión a la plaza y doblando la calle arriba, vaxa por San Miguel, a cuyo lugar sale una danza o danzas de la Iglesia de San Martín para recibir la procesión."

"A la puerta de la Iglesia de San Martín hay dos castilletes ó figuras de fuego de los quales el uno se dispara al entrar el Santo y el otro cuando sale."

“Para esta hora está la Iglesia y altares de San Martín adornados con los ornatos blancos más preciosos que hubiese, con dos velas en cada altar, encendidas todas las arañas; el altar mayor lleno de velas y ramilletes como se acostumbra para las mineras ordinarias; el pres-



Al pie de la grandiosa fachada renacentista, en forma de retablo, de San Martín Pinarío se abre una escalinata de ingeniosa traza por la que se desciende para penetrar en uno de los templos más grandiosos y de más rica decoración de España.

biterio alfombrado; al lado del evangelio se pone dosel y sitial para el Abbad; al lado de la epístola silla y vanquillo para el Guardián y ministros; al lado del evangelio pegado al altar adorna una messilla en que se ha de poner la imagen de San Francisco; al lado de la epístola otra para San Benito y en el plano del presbiterio dos cojines para hacer oración los dos prelados.”

“Quando llega la processión a la puerta de la iglesia de San Martín sale a recibirla la comunidad con ciriales llevando todos velas, San Benito en andas y por último el Abbad vestido de pontifical.”

“Passa la comunidad de San Francisco por medio de la de San Martín caminando las dos al mismo tiempo y en llegando al altar mayor los religiosos de San Francisco se ponen en las sillas altas del coro y los de San Martín en las vaxas.”

“Empieza la solemnidad religiosa cantando la música un villancico y después de entonar varias antifonas y hacer varias commemoraciones, el Abbad con mitra y báculo sube al altar mayor y quedándose con mitra al lado de la epístola espera que quiten la cestilla de peces de la mano de San Francisco, la qual puesta en una fuente se da al Guardián, quién puesto de rodillas, con la fuente delante del Abbad hace su oferta explicando es pago de la pensión que prometió el Santo, la cual recibe el Abbad y explica la veneración y estimación de la oferta y el gozo con que se da por pago, poniendo en manos del Guardián el reciuo, el cual estendido luego se pone con unos alfileres en las manos de San Francisco y así le lleva cuando se vuelbe a su iglesia.”

“Acabada esta función vuélbese a ordenar la processión y al salir el Santo de la iglesia se dispone el otro castillete de fuego; delante de la processión va hasta San Francisco la danza que salió a recuir y juntamente van doce monges asistiendo al santo hasta dejarle en su iglesia.”

Por los grandes gastos que ocasionaba esta tierna y devota ceremonia acordaron las dos Comunidades no celebrarla más que los años del Jubileo.

La afluencia de fieles era extraordinaria, todos querían contemplar la *cestilla de peces* y todos querían ver la entrega del recibo aun a costa de los mayores sacrificios. En el convento de San Francisco guárdanse, extendidos en vitela, los recibos que acreditan el cumplimiento de la voluntad del Santo de Asís.

Este es el origen del convento de San Francisco cuya primera piedra colocó el propio santo; la primitiva fábrica que debió de ser



El actual convento de San Francisco se levanta en el mismo lugar de aquel otro que, allá por el año 1214, fundó el más humilde de los peregrinos de todas las épocas; aquel Trovador divino que se llamó Francisco de Asís y que fue el hombre que más cerca siguió las huellas de Jesús.

románica con tránsitos góticos, hubo de desaparecer durante el siglo XVII y de ella no se conservan más que cinco bellísimos arcos del claustro

principal y que correspondían con la antigua sala capilar en la que, por mandato del Emperador Carlos V, se reunieron el 31 de marzo de 1520 las célebres Cortes de Santiago.

El actual monasterio se compone de dos claustros de orden dórico y es centro de estudios superiores de la Orden franciscana.

Delante de la puerta principal se levanta un grandioso monumento a San Francisco de Asís; consta de dos cuerpos figurando la imagen del Santo en el superior, rodeado de las efigies de la pobreza, castidad y obediencia.

La iglesia, de grandes dimensiones, presenta una fachada de dos cuerpos con columnas dóricas y jónicas; lleva en el centro una bella imagen de San Francisco y está flanqueada por dos sencillas y elegantes torres.

El interior se compone de tres naves de impresionante altura y bella perspectiva; esta iglesia tiene unas condiciones acústicas excepcionales y por esto la liturgia adquiere en ella inusitado esplendor.

En uno de los altares del crucero se guarda una cruz de madera de ciprés del siglo XV que procede de Jerusalén, donde fue venerada durante más de tres siglos en sustitución del Leño Santo; contiene un *lignum crucis*.

LA RÚA DEL VILLAR.

De la plaza del Toral a la de las Platerías, dando frente a la fachada más bella y más antigua de la Catedral, discurre ocupando el sitio del "Vallis Milborum", la calle por antonomasia de Santiago: la rúa del Villar.

Esta rúa y la calle del Preguntoiro son las vías más antiguas de Compostela ya que datan de aquellos tiempos en que la ciudad no era más que un conjunto de cenobios: los nombres primitivos de estas calles respondían a los *Villare* y del *Preconitorium* que quiere decir lugar donde se hacían los pregones de ventas y subastas, aunque la pintoresca etimología popular la haya hecho derivar de las numerosas preguntas que en las más diversas y múltiples lenguas hacían los peregrinos.

De la plaza del Toral parte también la rúa Nova, paralela y gemela de la de Villar.



La rúa del Villar contemplada en su conjunto con la bella torre de la Catedral, llamada del Reloj, al fondo, es una estampa medieval que se adentra en nuestras almas...

Las dos rúas son las calles próceres de Santiago tanto más que por su antiguo origen, por la elegancia clásica de sus soportales, la be-

lleza de sus palacios y casas solariegas y sobre todo por esa distinción y personalidad que a través de los siglos han sabido mantener, ya que el orgullo de su abolengo les ha servido, en todo momento, para sentir



La rúa del Villar, de noche, es la Compostela del misticismo y de la tradición, del arte y del amor bajo el dulce orvallo que cae, que cae... siempre.

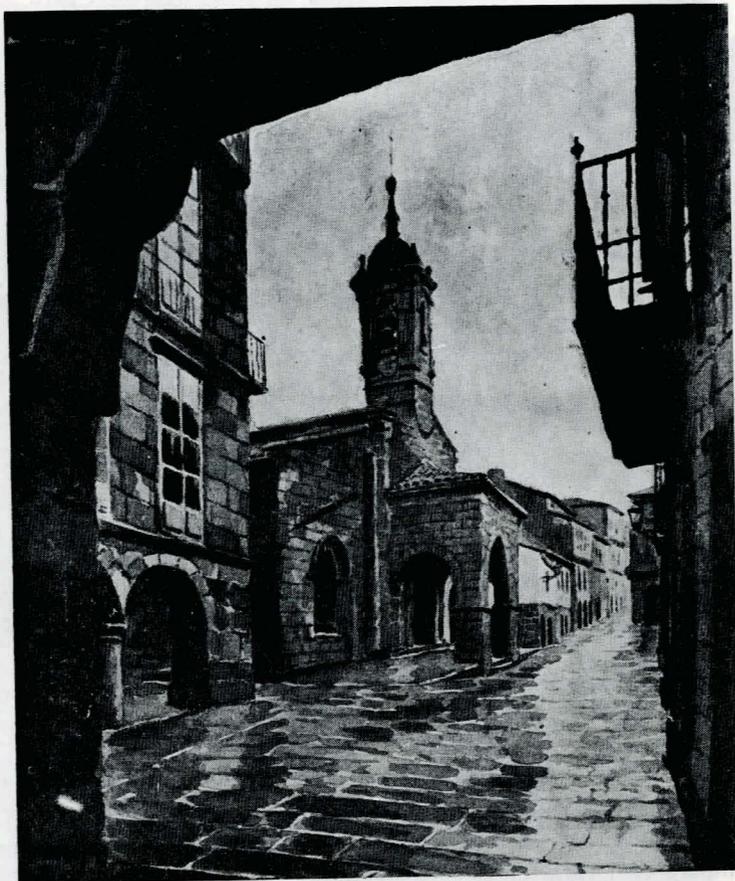
la responsabilidad de su tradición ante las absurdas y atrevidas transformaciones que el progreso exige.

Por las dos rúas pasó la leyenda y la historia, el arte y el amor y sin embargo, su carácter es bien distinto.

La rúa Nova, que data del siglo XII con el nombre de *Vicus Novus*, es noble, evocadora y solemne; son escasas sus tiendas y éstas tranquilas, circunspectas; es la calle de Santiago recoleta por excelencia. En ella se encuentra una de las iglesias románicas, la de Santa María Salomé, más recoletas y evocadoras de Santiago.

Por el contrario, la rúa del Villar si por un lado ha sido la vía de los peregrinos que al pisar sus losas sentían el eco continuado que durante cientos de años otras almas imbuidas en la misma fe fueron

dejando; por otro lado ha sabido, al mismo tiempo que recoger la vida material de la ciudad con las tiendas y comercios más diversos,



La iglesia románica de Santa María Salomé con su graciosa silueta y el airoso pórtico que le sirve de entrada, es una de las más recogidas y evocadoras de Santiago.

servir de esparcimiento y solaz, en el paseo bajo sus soportales, a la sociedad compostelana de todas las épocas.

La rúa del Villar, si contemplada en su conjunto con la torre de la catedral, llamada del Reloj, al fondo como meta espiritual del mun-

do cristiano, es una estampa medieval que se adentra en nuestras almas, debajo de los soportales tiene el clásico aspecto gremial de aquel añejo comercio que venía a nosotros, sin ambages ni egoísmos, para ayudarnos noblemente en el trabajo de cada día.

De noche, las dos rúas son la Compostela del misticismo y de la tradición, del estudiante de sopa y manteo y de la lluvia que cae, que cae... siempre.

LAS PEREGRINACIONES JACOBEAS: PEREGRINOS SANTOS Y HÉROES.

La ciudad que con sus piedras románicas y el tañido de sus cien campanas sigue inmutable, a través de los siglos, elevando al Altísimo la plegaria más pura de nuestra fe cristiana, tuvo su origen, allá por el nebuloso Medievo, cuando corriendo la era del año 840, un 24 de julio, el humilde eremita Pelagio dio cuenta al santo Obispo Teodomiro, de Iria Flavia, que en el *monte Libredón* una estrella de refulgente brillo y los ecos de dulces y armoniosos cánticos, señalaban a un añoso y corpulento roble como testigo y guardián de un hecho milagroso.

Una oquedad entre las raíces del roble permitió a Teodomiro penetrar en una cueva abovedada en la que yacían tres sepulcros conteniendo los cuerpos de Sant Yago, hijo de Zebedeo y de Salomé, y de sus dos discípulos, Teodoro y Atanasio: ocho siglos iban transcurridos desde que una frágil barca, con el cuerpo decapitado del Apóstol, había arribado al puertecito gallego de Padrón, cuando un designio divino permite descubrir el *Arca Marmórica*, el sepulcro que guardaba los sagrados restos de Sant Yago.

Y cuando Alfonso II el Casto, al tener conocimiento por Teodomiro del milagroso hallazgo, fue el primer peregrino y mandó levantar con piedras y barro, encima del sepulcro, una rústica iglesia y a su lado un modesto cenobio para doce monjes benedictinos encargados de la custodia y culto del sagrado cuerpo del Apóstol, acababa de fundarse la Ciudad Santa que había de compartir con Jerusalén y Roma la meta espiritual del mundo cristiano.

El temeroso confín de Occidente, el Finisterre, más allá del cual sólo existía el mar Tenebroso, acababa de alumbrarse con la fe inmarcesible del Oriente cristiano y su luz había de ser como la antorcha que

iluminando aquel océano, nos quisiera señalar la existencia de otro mundo que siete siglos después habrían de descubrir bajeles españoles empujados por el afán de extender aquella misma fe.



Miniatura del año 1129 que representa al Obispo iriense Teodomiro en el momento de descubrir los sepulcros del Apóstol y de sus dos discípulos Teodomiro y Atanasio; un ángel incensando el ambiente, da a esta escena todo el sabor milagroso de los tiempos. Esta preciosa miniatura figura en el Tumbo A que se conserva en el archivo de la Catedral compostelana.

Una encíclica del Papa León III da a conocer a todo el orbe cristiano el milagroso descubrimiento y a partir de este momento aparece por todas las tierras de Europa un caminante hasta entonces desconocido; *el peregrino del bordón y las conchas*, que imbuido del más puro anhelo es capaz de las mayores proezas y sacrificios, hasta alcanzar por caminos tan duros como inhóspitos la meta de su fe.

Así nacen las *peregrinaciones jacobeanas* que al mismo tiempo que iban transformando en grandiosa ciudad el modesto grupo de cenobios que en los primeros siglos fue Compostela, tanta influencia habían



La plaza del Hospital es tan monumental y grandiosa en su conjunto, como varia y rica es la arquitectura de los cuatro edificios que la encuadran, y que simbólicamente representan: la Religión, la Caridad, la Justicia y la Enseñanza. La fachada del Obradoiro, que con el airoso alzamiento de sus torres gemelas es el tríptico más hermoso y suntuoso del estilo de Churriguera, preside esta plaza que es cual inmenso y maravilloso atrio destinado a exaltar las solemnidades religiosas de más pompa y esplendor de la Ciudad de Santiago.

de ejercer en la marcha y unidad de la civilización europea, ya que los más diversos pueblos y razas volvían a sus países de origen fundidos por un mismo anhelo espiritual.

Y Compostela, que se sentía contemplada por todo el mundo conocido desde la Inglaterra y las tierras escandinavas hasta los rincones



La plaza de las Platerías encuadrada entre el edificio Claustal y la torre del Reloj, en el centro la graciosa y simbólica fuente de los Caballos y como fondo el frontispicio de la puerta más bella y antigua de la Catedral, nos ofrece una de las estampas de más rica y elegante arquitectura de Compostela.

más apartados del Oriente, supo desde el primer momento, bajo el río de ideas y pasiones que la inundaba, asimilarse lo más bello y humano de cada época y de cada país, pasando rápidamente del austero y primitivo culto del *Arca Marmórica*, al maravilloso esplendor litúrgico que ya por los siglos XI y XII nos ofrece su catedral, al mismo tiempo que transforma su rústica arquitectura cenobítica en las más elegantes y monumentales formas del estilo románico.

A partir de entonces los atrios y plazas de Compostela fueron perenne escuela de trovadores, de aquellos trovadores que para ser buenos y valerosos tenían que conocer, junto con los instrumentistas y juglares que ejecutaban sus composiciones, la lluvia y el viento, el polvo y el barro de los caminos y la dureza de los combates.

Así alcanzó el arte de trovar, junto con la música, un grado de esplendor en parangón con el que presentaba la liturgia de la iglesia compostelana de la que decía el *Códice Calixtino* que conocía la mejor música religiosa de su tiempo.

En las seis puertas que entonces tenía la Catedral compostelana esperaban ciegos y juglares la salida de los peregrinos; allí se recitaban canciones y romances, poemas y leyendas, que unas veces eran páginas vivas de historia, otras episodios relacionados con los milagros del Apóstol o hechos de lejanos países que la musa popular iba grabando en estrofas que habrían de transmitirse de generación en generación.

He aquí lo que uno de los más bellos romances de la época de Gelmírez nos dice, hablando de aquel Duque de Aquitania, que cayó muerto al llegar al pie del altar del Apóstol:

A ond'irá aquel romeiro
 Meu romeiro a dond'ira?
 Camiño de Compostela
 Non sei s'alí chegará.
 Os pes leva cheos de sangue
 E non pode mais andar;
 Mal pocado, pobre vello!
 Non sei s'alí chegará

Las bóvedas de la Catedral conocen tanto las pompas de todos los reyes de la Cristiandad como la humildad de las figuras de santidad:

Santa Isabel de Portugal que dejó la realeza para ser, en humildad y pobreza, la última peregrina del Apóstol.

Santo Domingo de Guzmán que tan unido estuvo al Trovador divino Francisco de Asís, fundó el convento de Dominicos de Santa María de Bonabal.

Fernando III, vuelve a Compostela en 1232 para dar gracias al Apóstol por su ayuda a los ejércitos cristianos y pedirle su intercesión para sus nuevas campañas; y cuando Córdoba, la más bella y espiritual

ciudad del mundo árabe, se rinde al Rey-santo, se apresura éste a devolver a hombros de cautivos musulmanes, las campanas que Almanzor arrancó de la Basílica compostelana dos siglos antes, para trasladarlas a hombros de cristianos a la capital del Califato.

San Francisco de Sena que en su juventud disipó alma y hacienda y al pretender impiamente jugarse los ojos, le arrebató Dios la vista del cuerpo para darle, con la fe, la del alma que se tradujo en hacer un viaje de penitencia, llevado por un lazarillo, para visitar el *Arca Marmórica*, donde recuperó la vista.

En los primeros años del siglo XI un joven llamado Domingo García, tan lleno de virtudes como falto de aptitud para el estudio, pretendió entrar en los monasterios benedictinos de Nuestra Señora de Valvanera de cuyo origen nos habla esta copla tan riojana como graciosa:

Virgen que en roble estais
con panal y fuente pura;
firmeza, gracia y dulzura,
en Valvanera nos dais.

Y también en el fundado por San Millán en su eremitorio de los montes de La Cogulla, tan bellamente cantado siglos después por el vate riojano por antonomasia y primer poeta de Castilla Gonzalo de Berceo, que nos cuenta cómo un pastorcito de ovejas, después *monaciello* y más tarde sacerdote y peregrino de Santiago, fue prior de La Cogulla donde alcanzó vida de tal perfección que hoy es Santo Domingo de Silos.

Es este santo prior el que se alza ante el Rey D. García cuando quiere apoderarse de los tesoros de San Millán y le dice:

Puedes matar el cuerpo, la carne a mal traer;
mas non has en el alma, Rey, ningún poder.

Volviendo al joven García, Dios con sus inescrutables designios dispuso que quien no pudo entrar en la Orden de los Monjes Negros, cuna del saber medieval, llegaría a ser Santo Domingo de la Calzada y el Ingeniero del Cielo al humilde servicio de los peregrinos compostelanos.

Así vemos que Domingo, que cada vez con más ansia seguía sintiendo la vocación divina, se llena de gozo al encontrar un antiguo castillo en ruinas que había pertenecido a los Condes de Nájera; era en el sitio

conocido por la Hayuela y que hoy ocupa la ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

Desde aquel lugar, situado en las proximidades del camino de Compostela, ve pasar constantemente el ermitaño Domingo a una muchedumbre de peregrinos de todas las razas, de todos los pueblos, ricos y pobres, tullidos y desvalidos, sanos y extenuados, pero todos inflamados por el mismo fervor y es entonces cuando él, que vivía de las limosnas de los pueblos circundantes, decide consagrar su vida al consuelo de tantos lacerados, al socorro de tantos necesitados.

Con los escasos frutos de un pequeño huerto que cultiva, sale Domingo al camino para socorrer a los peregrinos y más adelante, por consejo del Obispo de Logroño San Gregorio Ostiense, construye un puente para que se pueda pasar sin peligro el río Oja y una larga calzada sobre un terreno pantanoso.

Han pasado los años y por milagro del Cielo, los peregrinos que ahora siguen el *camino francés*, al llegar al sitio de la Hayuela, se encuentran con un santo y consumido monje que a la puerta de *un grande hospital* sale a recibirlos, aloja a los pobres y enfermos y él mismo como señal de mayor humildad, les sirve de rodillas.

El poderoso monarca D. Alfonso VI ha visitado el hospital del monje Domingo y tan admirado ha quedado de su obra, que le encarece arregle el *camino francés* hasta Compostela: no quería Domingo abandonar a sus pobres peregrinos, pero cree es voluntad divina el ruego del Rey y así sale camino de Santiago; en Burgos se encuentra con otro varón excepcional que luego sería conocido en la Iglesia Católica por San Juan de Ortega y que le ayudó tan eficazmente en terminar la labor que tenía encomendada, que pronto pueden ambos Santos regresar a los hospitales que tanto amaban.

Estamos ya en el siglo XII, Santo Domingo dejó de existir en el año 1109, el *antiguo hospital* ya es un pueblo con grandiosa iglesia y los peregrinos detienen su marcha para orar ante el sepulcro del Santo, ya que no hay lugar en el mundo al que no hayan llegado las noticias de los milagros que allí se otorgan; muchos peregrinos que llegan a Santo Domingo maltrechos y doloridos, salen para Compostela curados y gozosos.

Por último, en la tradición milagrosa del Santo Riojano, una de las más ricas en hechos de todas clases, ocupa lugar preferente en la leyenda

da popular el que se obró con un peregrino de Compostela y que es origen de que en el escudo de la ciudad figuren un gallo y una gallina.

Y para terminar con los santos peregrinos, siguen también el camino de Santiago; San Vicente Ferrer, San Luis de Francia, Santo Toribio de Mogrovejo, San Guillermo, el doctor iluminado Raimundo Lulio y otras muchas figuras de santidad.

De la representación más viva del espíritu caballeresco de nuestra patria, del más grande Capitán de todos los tiempos, esencia de la lealtad castellana y héroe de leyenda, nos ha dejado el romance perenne recuerdo de su peregrinación a Compostela en estas estrofas:

Ya se parte Don Rodrigo
que de Vivar se apellida.
Para visitar Santiago
andando va en romería.
Veinte vasallos consigo
llevaba en su compañía;
mucho bien y gran limosna
hacía por donde iba:
daba a comer a los pobres
y a los que pobreza habían.
Siguiendo por su camino
muy grande llanto se oía,
que en medio de una tremeda
un gafo triste plañía,
dando voces que lo saquen
por Dios y Santa María.
Rodrigo cuando lo oye
por el gafo se venía...

Más adelante es arzobispo de Compostela D. Alonso III de Fonseca cuando se presenta con la mayor humildad y reverencia ante el Cabildo reunido en capítulo, un caballero a quien tanto habían abrumado las glorias del mundo como los sinsabores de los hombres: se trata de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido por todos los reyes y pueblos con el sobrenombre del Gran Capitán, que llega a Compostela para ofrendar al señor Santiago como *Patrono é defensor de los Caballeros é personas de ellas*, la gloria inmarcesible de sus cien batallas.

Como el más humilde y recogido de los peregrinos dice ante Don Alonso de Fonseca:

“Cualquier persona a quién Nuestro Señor Dios tiene por bién facer mercedes y dotar de los bienes temporales en este mundo, debe tener mucho cuidado é consideración que use de ellos por tal vía que, con



El amplio espacio que se extiende delante de la fachada de la Azabachería de la Catedral, era ocupado, allá por el Medievo, por una gran plaza que se conocía con el nombre de El Paraíso. Una abigarrada muchedumbre llenaba constantemente esta vasta plaza, el ágora compostelana por antonomasia, y en ella tenían lugar la venta y trueque de los objetos más dispares y de las monedas más raras del mundo.

destruilloos bién como deba, haya y consiga la gloria é vida eterna, e no tener en ellos ni poner su esperanza, que es mundana e transitoria; más facer su thesoro é ponello en el cielo a do para siempre lo fallará e estará seguro que ninguno gelo tomará ni robará. E por ende ... habiendo consideración de los bienes é mercedes que yo he recibido de Dios nuestro Señor é del gloriosísimo Apóstol, Señor Santiago el Mayor cuyo cuerpo gloriosísimo, según yo creo e la Iglesia toda confiesa,

está sepultado en la su Santa Iglesia en la Ciudad de Santiago de Galizia, como con su ayuda yo hube e Dios tuvo muchas veces mi persona de muy grandes peligros en las guerras é conquistas del Reino de Granada ... E después en las batallas, guerras é conquistas del Reyno de Napoles, pugnando é guerreando contra el cristianísimo Rey de Francia, e su caballería, é ejército, expeliéndolos é lanzándolos de todo el dicho reino, ciudades, fortalezas, señorios é logares del, trayéndolo todo é poniéndolo sólo el dominio é señorío de los muy poderosos Rey é Reyna Don Fernando é Doña Isabel, de gloriosa memoria." Terminada la ofrenda dijo que como homenaje interesa que la fiesta del 1 de agosto de cada año se aplique por su alma y que se coloque delante del Altar del Apóstol una lámpara de plata con el escudo de armas del oferente, que se mantendrá siempre encendida, para lo cual dejó cien ducados de oro y veintitrés mil maravedises con cargo a las rentas de las sedas que poseía en Granada.

Las procesiones alcanzaron en Compostela fasto y solemnidad únicos: Calixto II nos relata en el *Códice* la profunda impresión que dejó en su ánimo cuando era arzobispo de Viena la procesión que con asistencia del Emperador Alfonso VII tuvo lugar uno de los primeros años del siglo XII.

No es necesario, por otra parte, desempolvar viejos pergaminos para darnos cuenta al contemplar los bellos rincones que las rúas y plazas de Santiago nos ofrecen por doquier y que conservan todavía la poética toponimia de la época y la rica y variada arquitectura de sus monumentos, desde el místico y austero románico, hasta el grandioso barroco de sus pórticos y fachadas, que la ciudad se ha desarrollado y vivido en un dulce y permanente ambiente de arte.

Santiago es también ciudad floreciente de activo comercio y asiento de una rica escuela de artesanía que nace, se desarrolla y mantiene dentro de los muros compostelanos; la escultura en madera, la azabachería, la orfebrería y las filigranas de hierro forjado, han sabido mantener pura la tradición gloriosa de sus escuelas, mientras sus obras llevaban el nombre de Compostela a todos los museos del mundo.

A la par que esta floreciente y rica artesanía, se desarrollaron los gremios o cofradías que alcanzaron en Santiago un raro grado de perfeccionamiento y eficacia. Las ordenanzas de las cofradías, que se sometían a la aprobación de la Mitra, cuidaban y reglamentaban todo cuanto

con la vida gremial se relacionaba. De la severidad con que estas cofradías velaban por la pureza de sus oficios, tenemos la de los *Azabache-*



La antigua plaza de la Quintana, hoy de los Literarios, es de una belleza tan varia en sus detalles como severa y majestuosa en su conjunto. En ella se abre la puerta Santa o de los perdones y si vive entre luminarias, voltear de campanas y nubes de incienso durante los actos solemnes de los años del Jubileo, fuera de éstos es uno de los lugares más poéticos, de más dulce sosiego y más recatados de la Ciudad del Apóstol.

ros que a nadie dejaba ejercer ni establecerse sin ser *azabachero examinado* y tenía ordenado se quemase públicamente toda la partida de

azabache que se hienda y quebrante al sol y al aire y que no tome la paja después de bien frotado.

La cofradía más antigua era la de los *Caballeros Cambeadores*, fundada por D. Alfonso el Casto con carácter de hermandad.

Al poco tiempo de descubrirse el sepulcro del Apóstol tuvo conocimiento el Rey que los peregrinos *tragian tantos dineyros de prata o de ouro que no eran conocidos e moytos malditos Homes mataban e roubaban os Romeyros ansi na cidade como foro dela*; para ayudar a los peregrinos en sus transacciones así como para corregir estos desmanes, mandó D. Alfonso se organizase la *Hermandad de los Caballeros Cambeadores*, que tenía por misión: proporcionar el cambio de monedas, proteger a los peregrinos desde que llegaban a las puertas de la ciudad y custodiar el sepulcro del Apóstol durante la noche: eran, por consiguiente, los defensores y banqueros de los peregrinos.

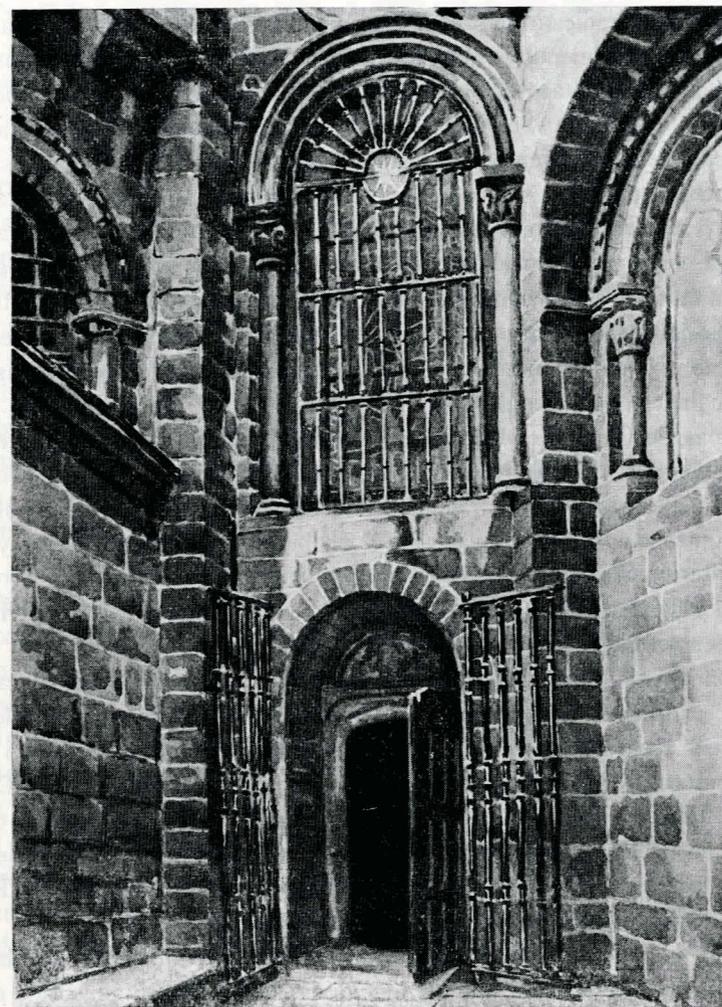
Esta Hermandad nació con la prerrogativa de que para pertenecer a ella había que ser: *Fillosdalgo, Cavaleyros e seus Fillos e fecessen Hermandad en honra do Apostolo*. Estos Caballeros Cambeadores son, por consiguiente, los precursores de la Orden Militar de Santiago que había de fundarse tres siglos más tarde cuando siendo rey de León Fernando II, varios hidalgos, deseosos de lograr una mayor perfección en su vida terrena, decidieron hermanarse bajo la comunidad de bienes mediante voto solemne de cumplir las leyes de la Caballería; defender la Religión, la Patria y el Rey, socorrer a los necesitados y amparar a los débiles contra los opresores, dedicando, además especial atención a la protección de los peregrinos de Compostela.

Fueron tantos los méritos de esta naciente milicia que al poco de su constitución les dio el Rey la villa de Alcántara y la ciudad de Cáceres en la que establecieron, en 1170, la primera casa de la Orden.

Los *Frates de Cáceres*, como entonces se les empezó a llamar, estrecharon más su disciplina, nombraron un Maestre y organizándose en escuadrones se dedicaron principalmente a proteger a los numerosos peregrinos de Compostela, ya que los caminos que seguían eran frecuentemente asaltados por partidas de aventureros que las constantes guerras de los tiempos eran tan pródigas en producir.

Poco después el arzobispo Gudestaiz nombró canónigo de Santiago al Maestre de la Orden, declaró a sus congregantes caballeros de Santiago y les regaló una bandera blanca que llevaba bordada una cruz la-

tina en forma de espada con tres lises en la empuñadura; así nació la Orden Militar de Santiago.



Esta es la Puerta Santa, de austera y evocadora traza románica, la que solo se abre durante los años del Jubileo, cuando el Purpurado, al mismo tiempo que da tres golpes con un martillo dorado entona el versículo: *abrid las puertas porque Dios está con nosotros*. Situada en el Finis-terre de Occidente, se abre esta puerta mirando a Oriente como ofreciendo al mundo cristiano las gracias y privilegios de los Años Santos de la Iglesia Compostelana.

LOS PRELADOS DE COMPOSTELA Y EL ARZOBISPO GELMÍREZ.

Rica es la tradición de santos y eminentes varones entre los prelados que han venido rigiendo la Iglesia Compostelana; Ataulfo que con motivo de una abominable acusación aceptó una de las pruebas llamadas *juicios de Dios* y que en aquellos tiempos eran muy frecuentes; consistió ésta en dejar al prelado indefenso ante las acometidas de un toro bravo, acosado por perros, que con la mayor fiereza se dirigió al sitio que ocupaba Ataulfo, pero al llegar frente a éste se humilló y convirtióse en un manso animal; Sisenando que murió defendiendo a Compostela contra los vikingos, alcanza fama europea y enriquece con códices traídos de Roma la cultura compostelana; San Rosendo, admirable maestro de monjes; San Pedro de Mezonzo que al aproximarse a Compostela las huestes de Almanzor, se refugia con las reliquias del Apóstol y objetos más valiosos en las montañas de Curtis donde compone la oración más bella y dulce de la Iglesia Católica: *Salve regina mater*, mientras Almanzor arrasa Compostela y destruye su catedral, pero al acercarse al sepulcro del Apóstol se encontró que estaba apoyado en él un humilde y anciano monje y al preguntarle Almanzor: qué haces aquí y contestarle el monje que acompañaba y daba culto a Jacob, el feroz guerrero trocó, por designio divino, su ira en piedad y mandó se le dejase y respetase.

Don Diego Peláez que dio comienzo a las obras de la actual catedral y padeció la persecución de Alfonso VI que llegó a reducirle a prisión y separarle de la Mitra, pero el Papa Urbano II mantuvo su dignidad pontifical y le declaró apto para regir otras diócesis. A Don Diego Peláez sucedió Don Dalmacio virtuoso monje de Cluny que consiguió de Roma el traslado definitivo de la Sede Iriense a la Iglesia compostelana y que los prelados de ésta dependiesen directamente del Romano Pontífice y fuesen consagrados como sufragáneos suyos.

A la muerte de Don Dalmacio fue aclamado como nuevo prelado Don Diego Gelmírez que, aunque temporalmente, había administrado dos veces la Sede Compostelana; previamente a su elección hizo Gelmírez un viaje a Roma y el Papa Pascual II le ordenó de Subdiácono con la salvedad de que en España podía ser promovido a las demás dignidades sacras.

A su regreso de Roma quiso Alfonso VI rodear del mayor esplendor

la consagración de Gelmírez como Prelado de la Mitra compostelana, haciendo para ello un viaje a Santiago acompañado de toda su corte y el día 1 de julio del año 1100 tuvo lugar dicha consagración.

Era Gelmírez hijo de Gelmirio el Teneciero de las Torres del Oeste que cierran por mar la entrada a Compostela y antes de su consagración era ya una de las personalidades religiosas de más prestigio de la época, especialmente por la amistad y preferencia que le concedía Don Hugo, el santo Abad de Cluny, la Iglesia, según Otero Predayo, de superior cultura del Medievo.

Así vemos que desde el primer momento aparece Gelmírez, con pasión preferente, como el reformador y propulsor de la cultura; envía canónigos a estudiar en colegios extranjeros y crea la *Schola gramaticorum*; con los *foros de la tierra* protege al pobre y abre, con sus ordenanzas y estatutos, el comienzo de una nueva era.

Al mismo tiempo Gelmírez no se olvida de su Iglesia y quiere para ésta las más grandes prerrogativas, las más altas dignidades; el Papa Pascual II le concede el uso del Palio que le impone solemnemente en Roma, con tela de blanca lana tejida por vírgenes romanas.

Otro Papa, Calixto II, es el que por haber visitado, como ya se ha dicho anteriormente el Sepulcro del Apóstol no olvida el maravilloso espectáculo que le ofrecieron los peregrinos de 72 pueblos y países de Europa tan dispares por su origen y sin embargo, unidos por un mismo anhelo de penitencia y comulgando en una misma fe.

Así, el autor del Códice calixtino concede a la Basílica compostelana su más gloriosa prerrogativa: *el jubileo de los Años Santos* con lo que Santiago queda equiparado en dignidades y privilegios a Jerusalén y Roma.

El primer Año Santo celebrado con gran solemnidad, fue el de 1182 y el primer monarca que ganó el jubileo fue Fernando II.

También es este mismo Papa el que eleva a dignidad metropolitana la Sede compostelana, aumenta a 72, tantos como los discípulos del Señor y los ancianos del Antiguo Testamento, los canónigos de la Catedral y faculta al ya Arzobispo Gelmírez para que nombre Cardenales para su Iglesia.

Pero Gelmírez es ante todo y sobre todo un gobernante, el Adelantado de los gobernantes hispanos; ve la necesidad de crear una marina de guerra, y lo hace aportando a la dura experiencia marinera de las

costas de Galicia, la gran tradición marítima del Mediterráneo con sus capitanes y carpinteros de rivera: así nace, y a él se debe, la primera Armada de Castilla.

Estaba la Corte de Alfonso VI en el palacio real de Cea, cerca de Sahagún, cuando el Rey llama a Gelmírez repetidas veces a consejo y parece es aquí donde éste consigue del Rey la promesa de autorizarle para acuñar la moneda de Compostela, privilegio que repetidas veces había suplicado: de momento no cumplió el Rey su promesa hasta que con motivo de la derrota de Uclés, firmó en Segovia dicho privilegio que más tarde fue confirmado por Doña Urraca y a la muerte de ésta el joven Rey Alfonso VII también lo reconoció y confirmó una vez tuvo a la vista el documento original.

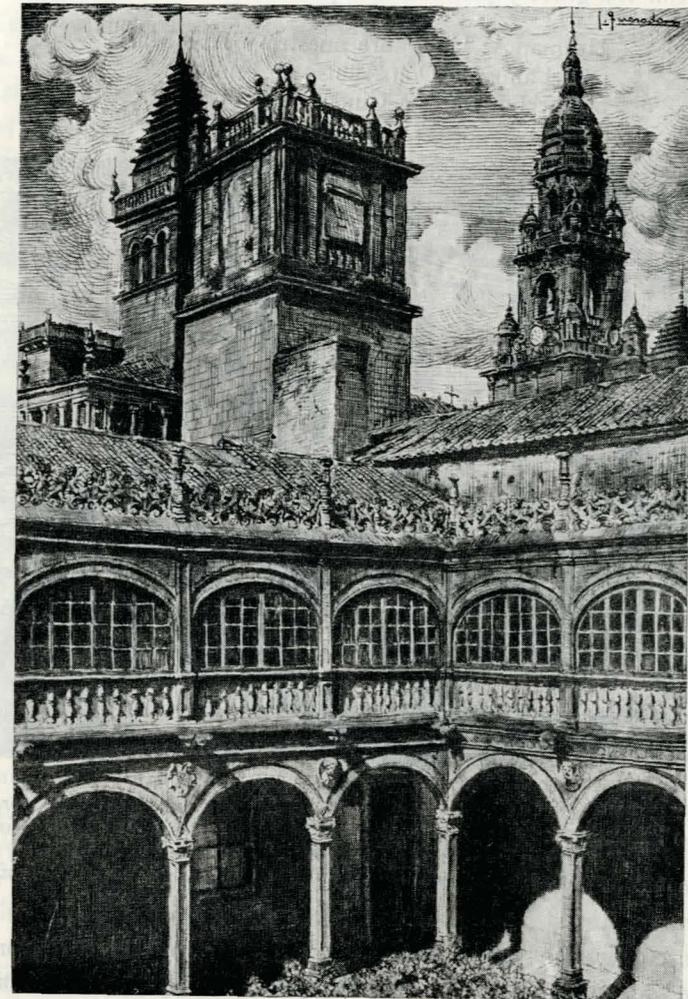
En la batalla desaparece el clérigo y aparece el hombre de guerra; no pacta con los hombres del Norte y menos admite tratos con los reyes moros de la península.

Por último, al mismo tiempo que llena de casas de Dios la comarca de su Arzobispado, no olvida los castillos que las han de defender; termina la catedral y construye en torno a ésta el palacio arzobispal, la canónica, el hostel y las fuentes con su acueducto; nueve iglesias en Santiago, veinte en el Arzobispado, tres grandes monasterios, cinco residencias dispersas por Galicia y cinco castillos; también son obras suyas la rúa Nova y el burgo de Cacabelos.

Un operario tal, dice su historia, es de cierto gobernanate y siervo prudente y fiel.

Siguiendo con los Prelados compostelanos, aparecen entre los más ilustres D. Pedro Gudestaiz, que comienza el Pórtico de la Gloria; don Pedro Suárez de Deza que termina el Pórtico de maravilla y obtiene del Papa Alejandro III la confirmación del *privilegio del jubileo* con una Bula que constituye un documento del más alto valor histórico; D. Rodrigo de Padrón que ante el hecho de que estaba a punto de cerrarse, por falta de recursos, la Escuela de Salamanca, logra del Papa Clemente V la *Bula Dodum Nobis* para poder destinar parte de la tercia dedicada a la fábrica de iglesias, al sostenimiento de las cátedras de dicha Escuela; los tres Fonseca, Señores de la antigua Cauca romana, hoy Coca (Segovia), fueron antepasados de la Casa de Alba y llenan casi un siglo de la historia compostelana; pero brilla, con fulgor propio, como padre de los pobres y decidido bienhechor de la cultura,

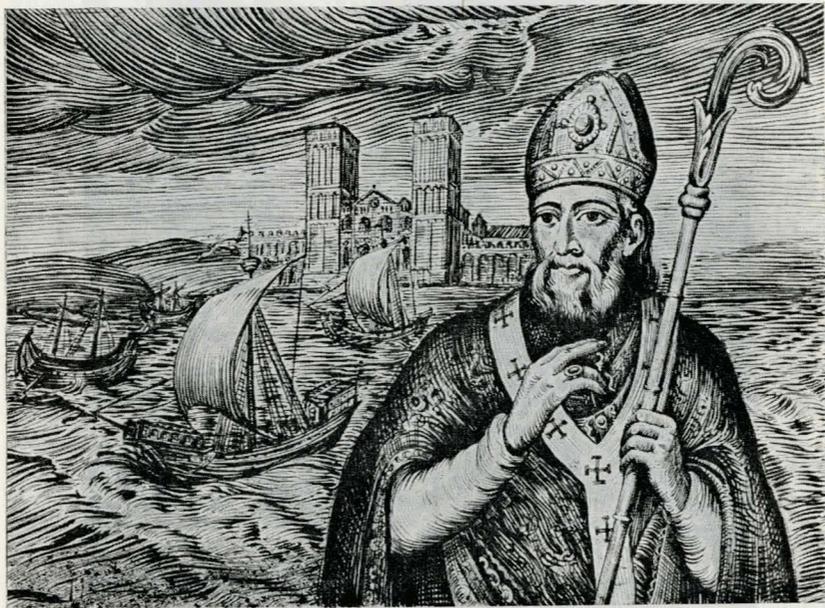
D. Alfonso III de Fonseca que bautizó a Felipe II en Valladolid y fue el fundador y propulsor de los Colegios Mayores que habían de integrarse, andando el tiempo, en la Universidad Compostelana.



El Colegio de Fonseca, que en sus primeros tiempos se llamó de Santiago Alfeo, nos ofrece un bellissimo claustro, joya del Renacimiento de incomparable elegancia, que nos habla de aquellas célebres *loas* que tanto servían para honrar la memoria de su excelso fundador D. Alfonso de Fonseca, como para descubrir el estro poético de la alborotada y chispeante gente de manteo...

Todos los días, al toque de ánimas, salía del Colegio de Fonseca un bedel que, portando encendido farol y agitando una campanilla, recorría las calles de Santiago y parándose en las plazas y esquinas, entonaba con voz grave y pausada, esta plegaria:

Hermanos: Un Padre nuestro y Ave María
por el alma de Don Alonso de Fonseca
bienhechor de esta Ciudad.



Don Diego Gelmírez. Obispo y guerrero, enérgico y misericordioso, protector decidido de las artes, creador de la Armada castellana, espíritu abierto a todas las disciplinas, fue Gelmírez el artífice más prodigioso de la vida de un pueblo y, ante todo y sobre todo; un adelantado dentro de los gobernantes hispanos.

Hasta hace un siglo escasamente, se conservó esta costumbre por la que, de una manera tan humilde como emotiva, se manifestaba el agradecimiento de un pueblo hacia uno de sus más grandes bienhechores.

Y para terminar con los prelados de la Iglesia compostelana, citaremos entre otros a: D. Juan de San Clemente, aclamado como Santo, Fray Antonio Monroy y D. Bartolomé de Rajoy.

LA UNIVERSIDAD COMPOSTELANA, EL BATALLÓN DE LOS LITERARIOS
Y EL ALFÉREZ PROVISIONAL DE NUESTRA CRUZADA.

Como ya hemos visto, la Universidad compostelana tuvo su origen en la *Schola gramaticorum* de Gelmírez; tres siglos más tarde se crea el *Estudio Viejo* y Fonseca funda, para veinticuatro estudiantes de familias pobres, el *Colegio Menor de San Jerónimo*, que el vulgo llamaba de *Pan y sardina* en el que cada estudiante recibía treinta y cuatro ducados anuales y los Mantos de Buriel largos hasta el suelo, y el *Colegio Mayor de Santiago Alfeo* para teólogos; por último se crea el *Colegio de San Clemente* para pasantes.

Estos son los blasones de la Universidad Compostelana, tan rica en tradiciones como posteriormente lo ha sido en disciplinas científicas y en hechos heroicos de amor a la patria. Los numerosos *víttores* que figuran en las paredes de la Universidad son perenne honor que ésta tributa a los preclaros y sabios varones que de ella salieron.

Corría el año 1663 cuando en una mañana lloviznosa y fría se agolpaban tumultuosamente los estudiantes a las puertas de la Universidad; un silencio sepulcral recorre de pronto aquella masa de manteos y tricornos al ver aparecer un bedel que solemnemente da lectura a una carta del Arzobispo D. Pedro Carrillo de Acuña pidiendo que la *gente secular* de los Estudios, a semejanza de los estudiantes de Salamanca, se organizase en milicia *con cabos del mismo cuerpo de la Universidad* con objeto de prepararse para defender nuestras fronteras amenazadas de invasión; terminada la lectura de esta carta da, a continuación, cuenta de un edicto del Rector ordenando: *que se cerrasen las Cátedras y que todos los estudiantes que cursaban en esta Universidad se alistasen debajo de su bandera para que pudiesen ganar el curso haciéndolo así como si a ella cursaran y que los que no lo hiciesen no lo ganasen.*

Una atronadora salva de vivas y aplausos acogió las últimas palabras del bedel que, cual héroe de circunstancias, de seguro perdonó entonces, *in menti*, todas las picardías y jugarretas de que los estudiantes, un día sí y otro también, le hacían víctima.

A la alegría del *punto* en las clases se sumaba en aquel momento la esperanza de aventuras guerreras de las que cual más, cual menos, se imaginaba ser protagonista; así pues se organizó, a seguido, un

paseo por la ciudad que se aprovechaba para dedicar, al paso, toda clase de epítetos a los tenderos, flores más o menos galantes e ingeniosas a las damas, burlas y risas ante los sombreros y vestimenta de los *paisanos*; prudentemente se cerraban las tiendas y curiosamente se entreabrían las celosías de los voladizos; en aquellos momentos mandaba en la ciudad lo que las personas de respeto llamaban la *peste de los codios* (1) y cuando los estudiantes *estaban en la calle* los habitantes de Santiago solían sentir un recelo que no era temor pero que se le parecía mucho.

Pasaba la *peste*, cual hervidero de cabezas, por el Arco de Palacio para desembocar en la Azabachería, cuando vieron, cual única persona que temerariamente estaba en la calle, a Antonio Frayz, el librero de la Universidad, que con su gorro velludo y las gafas a caballo en su nada pequeña nariz, salía filosóficamente *a ver pasar a su gente* y a recibir, como ya estaba acostumbrado, los más diversos gritos y epigramas; así, a una salva de aplausos, que como principio le dedicaron, siguieron frases como la de:

*Salve bibliopola Frayz
Togati te salutan,
Abajo el empeño de libros y las copias de preguntas
Abajo los espurgatorios...*

Con las manos en la cabeza, no se sabe si para sujetarse el gorro o asustado de lo que veía y oía, dejó pasar la tormenta.

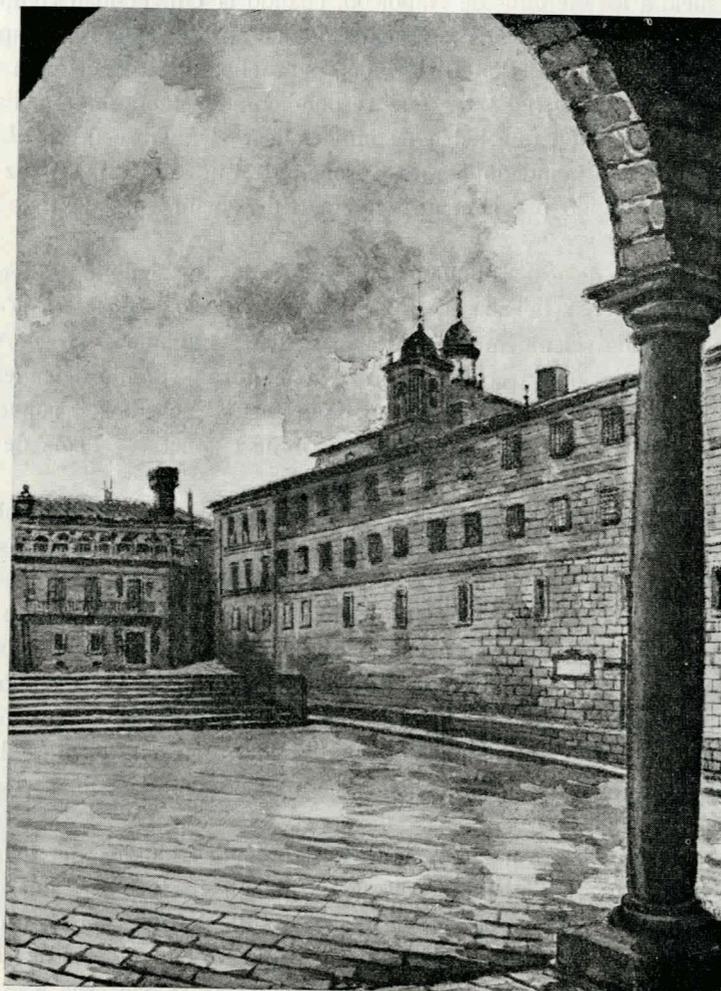
Por un momento reinó el silencio entre los *manteos*; la campana del reloj de la catedral empezaba a dar las doce campanadas y era costumbre a medio día suspender cada uno sus quehaceres, descubrirse y rezar a media voz, mientras aquéllas caían.

Pero cual aguas que rompen la presa, así volvieron a seguida los gritos y la algazara para disolver poco después el *paseo* y quedar aquella tarde para dar parabienes al *Jefe*, ofrecérsele muchos de secretarios y comentar los prodigios incidentes de la mañana.

Al día siguiente se reúnen todos en el patio de la Universidad para recibir las primeras instrucciones de sus jefes militares y saben que el claustro de Catedráticos y Doctores ha acordado que cada estudiante

(1) Por significar en gallego *codia* corteza de pan, se aplicaba el nombre despectivo de *codio* a los estudiantes pobres en alusión a su vida menesterosa.

alistado reciba dos reales para alimentos; item más, que se procediese a hacer las cajas de tambores y una bandera con las armas del Arz-



La fachada del convento de San Payo de Antealtares da a la plaza de los Literarios toda la grandeza de su inmensa mole, el misterio de la leyenda de la Monja de San Payo y el misticismo de que nos hablan las rejas de sus sobrias y elegantes ventanas que, allá en las alturas, tienen todo el poder evocador del recogimiento benedictino.

obispo Fonseca. Era la primera vez que la Universidad organizada en milicia, se levantaba para defender la Patria.

Poco más de un siglo después ardía España en heroísmo para arrojar de su suelo a los ejércitos de Napoleón, cuando la Universidad compostelana, sintiendo nuevamente la llamada de la Patria en peligro, se apresura a formar un batallón dirigiendo, para ello, una alocución a los *discretos y nobles estudiantes* que respondieron alistándose inmediatamente en el batallón que había de inmortalizar el nombre de los *Literarios* y que fue mandado por el Coronel Marqués de Santa Cruz de Ribadulla, investido previamente del grado de doctor en todas las Facultades.

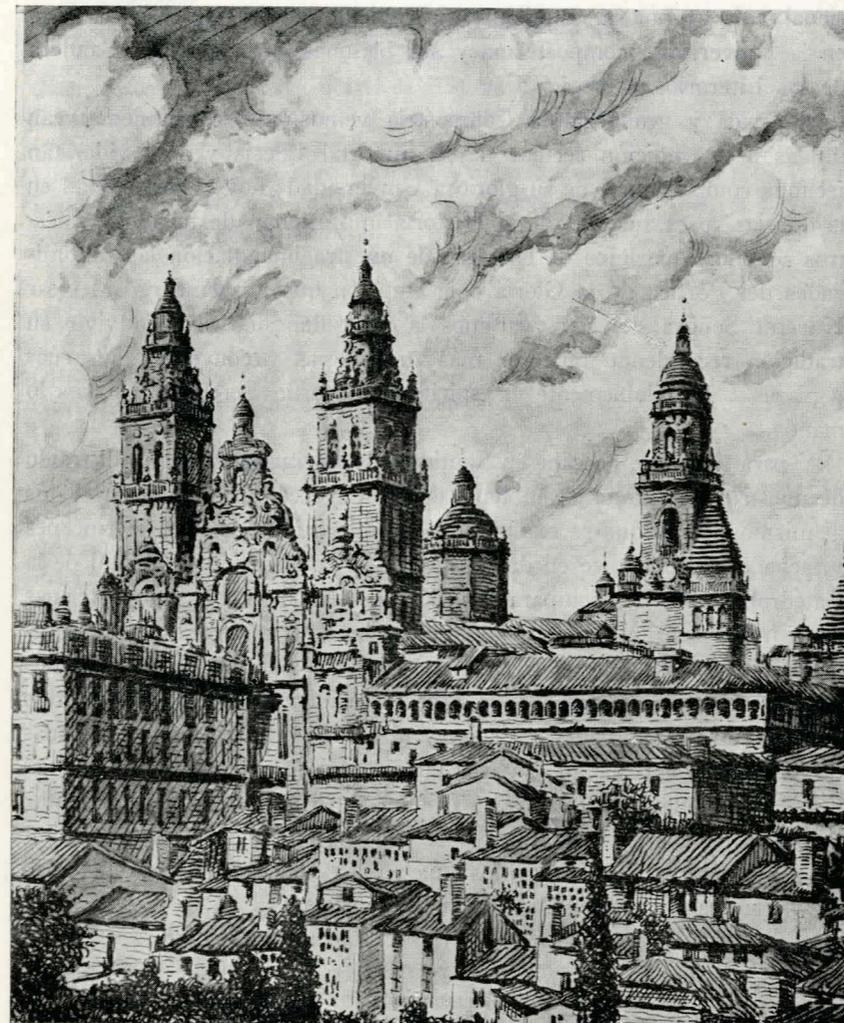
La bandera de este batallón, en el que todos sus individuos tenían el grado de alférez, llevaba el lema *Palladis Legio pro Libertatis Regis* y fue bendecida solemnemente, en la plaza de la Quintana, por el Arzobispo Muzquiz, que a continuación tomó el juramento de defenderla; en recuerdo de este acto figura una lápida en la fachada del convento de San Payo, de dicha plaza, que a partir de entonces se llama de los Literarios.

Este batallón que se componía de seis compañías de a 130 hombres cada una, es decir 780 en total, tuvo que ser rehecho varias veces ya que llegó a tener, al final de la campaña, 1.300 muertos.

Su historia es tan breve como gloriosa; incorporado al ejército del General Blake fue siempre en vanguardia, formó varias veces el cuadro ante la caballería imperial, recorrió todo el Norte de España, volvió a Galicia para tomar parte en las acciones de Puente San Payo y otros puntos y fue disuelto, completamente diezmado, por el Marqués de la Romana que presentó sus restos como modelo de disciplina y valor heroico.

A este batallón, que mereció los mas cálidos elogios del general inglés Lord Welington, pertenecía un estudiante de Teología que años adelante habría de ser el célebre General Rodil, defensor de El Callao. La bandera que bendijo el Arzobispo Muzquiz volvió cubierta de gloria a la Universidad compostelana, en cuya biblioteca se conserva como su trofeo más sagrado.

Vuelve a pasar poco más de un siglo y las gestas de la raza se repiten por doquier; los estudiantes de nuestras Universidades y Escuelas Especiales llenan de hechos heroicos, con la estrella de Alférez provisional, las



Desde la bella robleda del paseo de la Herradura se contempla una de las vistas de más sabor y más grandiosa arquitectura que nos ofrece Compostela; la fachada del Obradoiro, presidiendo el rico florecimiento del armonioso conjunto de torres y cúpulas, es cual riente y monumental pórtico levantado para guardar celosamente el suntuoso relicario que constituye la ciudad de las piedras milenarias y de las rúas de leyenda que recogieron el eco de las pisadas del mundo cristiano del Medievo.

páginas de la historia de Nuestra Cruzada. Es que este Alférez provisional tenía ya, por ser estudiante, su tradición heroica; su casa solariega en la Universidad compostelana y sus blasones en la gloriosa Bandera de los Literarios.

La vida y grandeza de Compostela vemos, por consiguiente, van unidas a la tradición secular de su inmortal Iglesia y a la vida, tan fecunda como heroica, de su gloriosa Universidad; hoy es una ciudad en la que las voces austeras de la Historia impresionan de tal modo nuestros sentidos, que lejos de borrarse de nuestra imaginación las sublimidades del Pórtico de la Gloria o la emoción que nos embargó al pisar Nuestra Señora del Sar, sentimos la necesidad de volver a vivir su tradición recorriendo una vez más sus iglesias y conventos, sus rúas y plazas... Indudablemente el espíritu del Eterno Peregrino así nos lo manda.

Y para terminar, no cabe en Santiago el espíritu superficial o distraído de nuestros días; ante el ambiente de un atardecer lloviznoso, en el que al mismo tiempo que se exalta la policromía de los detalles de rincones y fachadas, se envuelve en dulce misterio el contorno monumental de la Catedral, o ante la incomparable visión que en las noches compostelanas nos ofrecen sus rúas y calles, sentimos como si nuestro espíritu, deslizado de las miserias terrenas, se elevase hacia las alturas de las verdades eternas: recorramos pues Santiago acompañados de ese espíritu místico que envuelve a sus calles y plazas y al mismo tiempo, volando en alas de la fantasía, evoquemos tantas y tantas figuras del romance de su historia, para poder adentrarnos en el alma de esta vieja ciudad y gustar de sus leyendas y consejas, y sobre todo y ante todo; soñar... soñar, al igual que aquellos peregrinos que en las noches rutilantes del Medievo caminaban... caminaban hacia Compostela...

BIBLIOGRAFÍA.

- Azcárraga: Camino de Santiago.
 Condesa de Pardo Bazán: San Francisco de Asís.
 Correa Calderón: Utopías gallegas.
 Cotarelo y Valledor: Palladis Tyrones.
 El Eco franciscano: Monumento a San Francisco de Asís.
 Elías de Tejada: La tradición gallega.
 Entrambasaguas: Santo Domingo de la Calzada.

- Fernández Sánchez y Freire Barreiro: Santiago, Jerusalén, Roma; diario de una peregrinación.
 Fernández Sánchez y Freire Barreiro: Guía de Santiago.
 Filgueira Valverde: El libro de Santiago.
 Galindo Romeo: La diplomática en la Historia Compostelana.
 González Sologaistua: Monterrey y el camino de Santiago.
 Isidoro Millán: A la sombra del Apóstol.
 Libro V del Códice Calixtino: Guía del Viaje a Santiago.
 López Ferreiro: Historia de la Iglesia de Santiago de Compostela.
 López Ferreiro: Galicia histórica.
 López y López: Guía del peregrino de Santiago.
 López Soler: Peregrinación.
 Marqués de Lozoya: Santiago patrón de España.
 Neira de Mosquera: Monografías de Santiago.
 Otero Pedrayo: Ensayo histórico sobre la cultura gallega.
 Otero Pedrayo: Guía de Santiago de Compostela.
 Otero Pedrayo: Guía de Galicia.
 Paredes Herrera: Santiago de Compostela.
 P. Fidel Fita y Fernández Guerra: Recuerdos de su viaje a Santiago de Galicia.
 Pérez-Costanti: Notas viejas galicianas.
 Prior: Santo ingeniero y arquitecto riojano: Santo Domingo de la Calzada.
 Sal-Lence: Monumentos Compostelanos.
 Sánchez Rivera: Notas compostelanas.
 Varios: Compostela en el XIX Centenario del martirio del Apóstol.
 Vivente Martínez: El Camino de Santiago.
 Vidal: La tumba del Apóstol Santiago.

Clausura del Curso de la Ruta Jacobea

(24 de mayo de 1965)

Excmo. Sr.: Señoras, Señores.

Hoy se viste de gala, y está de enhorabuena, la Real Sociedad Geográfica Española.

Llega a feliz término el curso de este Año Santo sobre las Rutas Jacobeas, y la clausura la va hacer, personalmente, con broche de oro —el oro de su autorizada palabra—, el Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, D. Manuel Fraga Iribarne.

Tan innecesaria como redundante sería la pretensión de intentar una presentación del conferenciante. Su personalidad, tan acusada como conocida, nos releva de este trámite, en otras ocasiones obligado. Pero no es, en cambio, menos obligado dejar constancia pública de nuestro agradecimiento y de nuestra satisfacción.

Su personalidad polifacética: abogado, catedrático, diplomático, académico, orador y publicista, era una fuerte tentación para que todos deseáramos que nos honrara aceptando esta conferencia de clausura. Pero sus múltiples ocupaciones, su actividad infatigable al servicio de España, sus obligaciones de gobierno, eran otros tantos obstáculos que se opondrían a nuestros vehementes deseos. Y, sin embargo, en cuanto le hicimos el amistoso requerimiento ha buscado un momento de pausa para, tan afable como afectuosamente, honrarnos y deleitarnos con su autorizadísima palabra.

Autorizada, no solamente por sus títulos y cualidades, que ya son suficientes para tal calificativo, sino también porque ha nacido y se ha criado en uno de los puntos nodales de la Ruta Jacobea. Ha crecido mirando a las estrellas que reflejan en el cielo el camino de salvación en la Tierra, para los que nacimos en esta península que dio cobijo a uno de los discípulos predilectos del Salvador.

Y después de estas obligadas palabras de gratitud. De gratitud tan intensa como sincera, hago punto, porque como he dicho en otras ocasiones, habéis venido a escucharle a él y no a mí.

Se abre la sesión:

Tiene la palabra el Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, para desarrollar el tema: "El permanente camino hacia Santiago."

El permanente camino hacia Santiago

POR EL

EXCMO. SR. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE
Ministro de Información y Turismo (1)

Señor Presidente:

Señoras, señores:

Vamos a abrir, como en un viejo Códice, las hojas en que está escrito el Camino de Santiago. El buen pergamino no cruje, está suave y casi jugoso, bien tratado por las manos que lo cuidan como tesoro que es. Así Santiago y su camino, viejos de siglos y vivos y actuales; resonantes de pasos, de cánticos, de oraciones, de lenguas diversas, de anhelos penitentes y de curiosidad viajera. Bien cuidados como tesoros que son.

En esos viejos libros, además de una vida latente, de una permanencia intemporal actualizada, acentuada por las salas románicas o góticas en que reposan, hay una vida espectante.

De entre los recuadros miniados parecen prontos a iniciar su marcha, a reencontrarse con el tiempo, reyes y guerreros, santos y obispos, peregrinantes y lisiados y monjes y artesanos y pecheros. Todo un mundo que cremos muerto y está allí esperando, entre las curtidas y adobadas pieles de tiernos becerros. Esperando su hora para ponerse de nuevo a caminar. Una, la Hora Final en que las trompetas llamarán a Juicio. Y otra, esta hora parva en que nosotros, vivientes de una breve parcela de tiempo, empezamos a hojear los libros y transferimos vida a esos ojos perpetuamente asombrados que allí se pintaron, y a esas manos

(1) Conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica el día 31 de mayo de 1965.

expresivas y habladoras sorprendidas en un momento de su alegórico decir, y aquellos pies en espera de más andar.

Mas sencillamente que por misterios mágicos, sus cuerpos, hieráticos o retorcidos, pueden empezar a moverse por nuestra vocación, a trascender su dibujada figura, y saldrán al paisaje. Al paisaje de siempre de Navarra y Aragón y Castilla y León y Galicia. Dificiles paisajes y jugosos. Asperos y tiernos. Ascéticos o quemados de místicas iluminaciones y humanizados por el pan candéal y el fuerte vino, por el amor gustoso y el trabajo duro. *Es el mismo paisaje de siglos.*

Cambian las calzadas y algo la configuración urbana. Y siguen igual las iglesias y los monasterios, las posadas y los hospitales, los puentes y los castillos. Pueden haber cambiado su uso y hasta sido olvidado su destino. Pero allí está su figura plantada sobre el monte o la llanada, recortada sobre cielos rosa de albas, o rojos encendidos y violetas de ponientes, limpios y azules en los días claros, o plumizos y grises en horas de tormenta desgarrada.

Están igual que si el tiempo no hubiera transcurrido. Tal vez un poco más abandonados, carcomidos de desidia a veces, pero conjugando su presencia con el chopo y el galgo, con el risco o el vado, con el prado y el seto. Y sobre todo allí está el mismo cielo de campana ingente y la misma tierra ancha y larga invitando a no pararse. *Todo es igual en el Camino de Santiago.*

Todo está igual y vivo como en un libro abierto que nos incita a mirar y a leer, a maravillarnos y a pensar. Y en este saber ver y saber entender está la pura y simple oración que ha de llegar hasta los pies del Apóstol este Año jubilar jacobeo.

Nosotros abrimos el libro y empezamos a evocar el ayer que perdura. Dejemos libre a nuestra esperanza y empezamos a adivinar el futuro. Un futuro que nos gustaría que fuese porque en él nos hallaríamos a nosotros mismos todos los hombres.

* * *

Abrimos una página. En la inicial capitular hay una coloreada miniatura: hay un camino y un hombre solitario que lo transita. Viste de peregrino. Viene de no se sabe dónde y va a perderse pronto en la lontananza.

"No se entiende por peregrino sino quien va hacia la casa de Santiago y vuelve", dijo el Dante, que sabía de medievales filosofías.

Ir y volver. Extraño sentido el de estas palabras. Peregrino no es quien va. Se ha dicho que la vida del hombre sobre la tierra es peregrinaje desde que nace hasta que llega "a la mar del morir". Y no, no es el vivir peregrinar porque no vamos de vuelta a ningún destino. Ir de vuelta es haber llegado, y retornar. Así como estar de vuelta es haber llegado a cualquier pequeña sabiduría y volver al cotidiano vivir para no dejarse atrapar por ningún engaño.

Peregrino es quien va y vuelve. Así hay muchas ocasiones en nuestra vida para ir hacia un ideal o un deseo y estar de vuelta. Y en esto está la perfecta sabiduría, aunque tenga un pequeño regusto de melancolía. Pero no importa. Porque toda sabiduría es melancolía. Es el tejer y destejer de pasos, pero no dubitantes. Los pasos peregrinos que llevan hasta la casa de Santiago tienen un itinerario firme, marcado en la geografía y en la historia, cuajado de monumentales hitos y orientado desde el cielo por una vía de parpadeantes luceros.

Por eso los pasos que lo transitan son pasos con sentido, con parada, sólo con parada en fonda, en templo o en hospicio. Pasos a los que guían Fe y Esperanza; arrepentimiento que hace penar pecados; agradecimiento que hace cumplir votos y promesas; confianza de obtener mercedes; iluminación para entrever milagros. Es la llamada de una claridad que penetra la mente y no un vago sentir de penumbrosa mística que halaga la sentimentalidad.

Ser peregrino es *ser consciente* de qué camino se anda, de por dónde y de por qué se va, de que hay que llegar por cumplir un propósito, y de que hay que volver. Peregrinar *no es imitar*, tan sólo, unos deslumbrantes acontecimientos históricos; *es comprender* sin demasiada tristeza lo que es el vivir. Y es aprender que siempre hay lugar para la esperanza del volver a empezar. Cuando se vuelve de Santiago todo empieza de nuevo, pero de otra manera. Las gentes y los objetos que nos redean son los mismos, pero otra es la luz que los ilumina. O acaso son los propios ojos que los transfiguran. Es tener en la mano la posibilidad de empezar de nuevo y libre de cargas del pasado.

Ya no es el peregrinaje, como antaño, aventura y pesadumbre penitente a través de tierras largas que andar, con fríos y nieves, lluvias y calores laceradores de la carne enemiga del alma. Ahora se peregrina

urgentemente y con la comodidad de haber recorrido y puesto más o menos en concordancia cuerpo y espíritu. No hay aventura de peligros misteriosos, de acechanzas de naturaleza o de hombres. Y, no obstante, todavía peregrinar sigue siendo, desde que lo dictaminara el Dante, y así seguirá irrevocablemente hasta el fin de los siglos, ir y volver.

El haz y el envés de una misma hoja, dos opuestas direcciones de una misma andadura. Porque al ir es todo un mundo el que se lleva consigo y encima, como carga. Un mundo de recuerdos, de esperanzas, de deseos, de ideas, de herencias, de errores, de arrepentimientos. Un mundo que, por ser nuestro, se cree ingenuamente, con la inocencia del niño que nunca dejamos de ser, que es original y casi taumatúrgico. Y después de un tiempo comprendemos que sólo es peso, a veces lastre y, en todo caso, pasado del que es menester estar de vuelta alguna vez. Con esta carga de ida elaboramos misiones, sostenemos quehaceres porque el itinerar es ir construyendo. Y dejamos atrás las obras firmemente sentadas.

Y cuando hemos llegado a la meta, cumplido el voto, abiertos los ojos a la nueva luz, empezamos a volver. Ya más ligeros, renovados y con una ilusión naciente: la de empezar de nuevo, crear nuevas obras, lograr otros sentidos y dejar huellas en tanto se avanza; hacer camino. Así Santiago es siempre paradigma.

No es, pues, el de Santiago un camino muerto, no está sólo en las pétreas diseminadas por el paisaje, no emerge sólo de los viejos códices. Peregrinar es ir hacia la casa de Santiago y volver. *Así fue ayer. Así es hoy. Así será mañana.* Una lección viva que hemos de aprender. Pues, de este modo, adquirirá sentido nuestra vida.

Es una tradición y privilegio remontados al siglo XII celebrar el Año jubilar siempre que el 25 de julio, fiesta de Santiago el Mayor, Hijo del Trueno y Amigo del Señor, coincida con un domingo. Así se renueva la oportunidad de lucrar el jubileo. Y así se renueva y actualiza la ejemplaridad del peregrinaje. Vuelven los romeros, de tiempo en tiempo, a ponerse en marcha. Van a Santiago de Compostela y vuelven. Y, en tanto, aprenden lo que es renovarse.

En tanto aprenden que el peregrinar es estar de ida y vuelta, poco a poco, de las cosas y los hombres. Y, que al fin, todo es un quedarse desnudo consigo y con Dios, que está detrás de todos los caminos y de todas las sabidurías. Y a este descubrimiento, pasando por España, ayu-

dan tierras y cielos, luces y sombras, monumentos y gentes, que siglo a siglo conservan su marca que dice que *todas las cosas y todos los hombres tienen el destino de ir y volver.*

* * *

Pasamos de capítulo. La miniatura ahora representa a grupos de gentes de presencia y vestimenta variadas. Llegan por muchos itinerarios hasta confluír en la misma calzada. Allí la variedad se hace más uniforme y común.

Por el Camino de Santiago empezó a hacerse Europa: En la penumbra del bosque habíanse visto luces anunciadoras del Sepulcro del Santo. Por aquel tiempo no había redes técnicas de comunicación, pero la fama volaba tan ágil como el viento, y desde aquellas frondas cercanas al *Fines terrae* salió hacia la Cristiandad toda la buena nueva de que un Apóstol, amigo y "hermano" del Señor, estaba al alcance de los hombres para curar tullidos y enfermos, perdonar pecados y recibir votos y promesas.

Y en una Edad en que la Luz era la pura vocación de todas las gentes, pronto se formó un camino marcado por huellas constantes.

El Códice Calixtino enumera con morosidad los nombres de las regiones, tribus y naciones que enviaban sus gentes para buscar mercedes celestiales. En la Edad Media, el hombre sabía dónde está el centro y el peso y el descanso verdaderos de la vida, y así, de toda raza y lengua y condición, llegaron hombres y mujeres a esta España, la de perpetua conquista.

Europa todavía no existía. Ya estaban vivos y operantes *elementos* que habían de formular: romanidad jurídica, pensamiento heleno, costumbres germánicas y espíritu cristiano. Como capas se habían ido superponiendo en las culturas regionales esperando que el tiempo las emulsionase. Pero ya entonces la gran amenaza del localismo ponía barreras a una gran cultura común. Y fueron Santiago, como meta, y su Camino, como vehículo, los que empezaron a *amasar* Europa. Y esto se verificaba en *tierras de España.*

Venían anglos, francos, normandos, germanos, italianos, húngaros, rusos, frisios, partos... Transcurrían por los múltiples afluentes del gran Camino hasta unificarse en Puente de la Reina. Muchas jornadas con-

sumían, muchos peligros superaban, muchos albergues frecuentaban. Y cuando al fin, tras la última loma y el postrer poniente de esperanza, alcanzaban a ver la ciudad del Apóstol, sus cantos y sus gritos, sus rezos y sus lágrimas, eran ya unánimes. La misma Cristiandad bajo las dos Espadas, el mismo destino sobre diversas tierras; igual quehacer e igual estilo.

Carlomagno, "l'Empereur à la barbe fleurie", libera de peligros moros el paso a Galicia y en el empeño cae la flor de sus caballeros. Y eso no importa, pues con la espada se conquista un sendero, pero también la Gloria. La Acción es quintaesencia europea que conquista, crea, inventa; que rotura caminos de Arte y caminos de Técnica: que renueva el pensamiento en insatisfacción continua y hace de la historia ciencia. No se hizo Europa para contemplar simplemente, ni para dejarse vivir, porque no hay ningún cielo asegurado sino el que se gana poco a poco, en el callado peregrinar de cada día y de cada menester. Ni hay ningún Nirvana evanescente que desear porque la máxima ganancia es poseer la propia alma, hacerse una personalidad y mantenerla vertical y nítida.

Por eso Europa no ha pasado. Las demás culturas cubrieron su órbita y se desintegraron o permanecen girando en un indefinido sopor. Europa, una vez se hubo hecho Cultura, emprendió la conquista de la Civilización técnica que ha revolucionado el mundo. Y ha forzado la convivencia del Ecumenismo, que une razas, pueblos y naciones en un afán de Humanidad única.

Pero Europa no morirá por ello. Hay todavía un *destino pendiente*. En el pasado, por tierras de España se fundían los hombres en una hermandad transustanciadora, y también las artes y los saberes. Por el Camino de Santiago llegaron el románico y el gótico, el rito romano y los monjes de Cluny, la lírica provenza y la época heroica. Era la propia Cultura la que andaba penetrando tierras y conformando gentes. Pero, a su vez, la Cultura también volvía. Y, al irse, se llevaba la lírica andaluza, las traducciones toledanas, las ciencias —medicina, matemáticas, botánica—, judeo-árabes y las artesanías utilitarias.

Ya han pasado los tiempos de este lento trastrueque. Ahora la Filosofía y el Arte, la Ciencia y la Técnica, van y vienen fácilmente, marchan y retornan con la libertad que promueve el interés. Para ellas ya no hay peregrinaje, sino comunidad. Esto es lo que buscaba Europa y le

dieron Santiago y su Camino de España. Pero el común hacer es todavía hoy, y solamente, un intercambio de instrumentos. *Falta la unión de hombres y la unión de espíritus.*

Los siglos pusieron muchas barreras y el quehacer común ha sido muchas veces un destruirse mutuo. El espíritu peregrino, que daba conciencia de unidad, quedó muchas veces vencido por la multiplicidad complacida de los localismos. Pero el mundo que antes era múltiple se está transformando y fuerza a la unidad por efecto de las conquistas europeas. Es así como va y vuelve la vieja alma de nuestra cultura que nos fuerza a agruparnos primero, y a tomar conciencia clara de la comunidad esencial en que nos movemos.

En siglos pretéritos la unidad europea era una unidad ingenua y casi instintiva. Ahora es racional. No es tanto la atracción, la mutua ósmosis que traspasa ideas, valores, formas. Es la conciencia de la debilidad amenazante, la urgencia de la potencialidad gigantesca, el peligro de atomización nacionalista. Buena es la conciencia del peligro. Pero es mejor la conciencia de comunidad en cuyo vértice está el Espíritu. A golpes de Espíritu se inició Europa y a golpes de Espíritu se completará.

Por eso importa valorar la llamada de Santiago de Compostela. La renovación del peregrinaje puede avivar las conciencias de las multitudes y, con ellas, acentuar lo que a los europeos nos une. Antiguamente la solidaridad se resolvía infinidad de veces en combates para defensa de la amenazada unidad. La ayuda de Carlomagno se perpetúa en la institución nacional de los caballeros de Santiago, y los cuerpos expedicionarios en Cruzada contra el infiel, pasado el tiempo se ven recompensados con los tercios españoles que difunden la catolicidad. Actualmente, la solidaridad no ha dejado sus armas guerreras, porque frente a Europa siempre hay alguna amenaza latente, pero pone más fuerza en el descubrimiento de raíces comunes, en el fortalecimiento de todo lo que identifica más que en aquello parcial que separa.

Los símbolos tienen más fuerza que las cadenas para unir. Y el Camino que antaño fue un rosario de huellas enhebradas es hoy un rosario de postales coloristas y alegóricas. Dentro de cada mínima iglesia románica se adivinan los suspiros, los rezos y los inciensos de multitudes romeras llegadas por los siglos. Detrás de cada fachada de albergues o de hospital se intuyen el cansancio y el dolor penitente de

del sombrero o el bordón, que dicen a todo el que la contempla que el portador es caminante, por penitencia o por voto, hacia el sepulcro de Santiago Apóstol.

Pero hay otras muchas razones que unen a Compostela con el mar. A veces la ciudad con sus silenciosas rías, húmedas y brillantes de mansa y persistente lluvia; ciudad de piedras lavadas y sillares de iglesias, palacios y viviendas; losas de la calzada; roca tallada en flores, medallones e imágenes; ciudad con sombras y reflejos casi fosforescentes, parece hundida en el fondo de un mar tranquilo. Sólo el pausado y denso táfido de campanas cayendo sobre la piedra y el agua y los viandantes y la penumbra rompe la campana del submarino embrujo. No está Santiago bajo el mar y sin embarco es como una remota y mística capital de las aguas oceanas.

Tal vez porque junto al misterio de su paisaje conserva el prestigio de haber tenido —cuando bajo Gelmiréz, Arzobispo constructor, guerrero y político, era Santiago la mejor ciudad peninsular— la primera marina de guerra que en España hubo.

Con los romeros que aflujan, las donaciones habian enriquecido a la Iglesia y a la ciudad y las tierras gallegas. Y esta fama voló tan rápida como la de los milagros. Vinieron gentes, pero no caminantes penitentes, sino piratas marinos procedentes de la tierras septentrionales de Europa. Los vikingos hicieron frecuentes sus expediciones de predatorias y sangrientas. Muchos fueron los caudillos escandinavos que buscaron el botín de Galicia, hasta que del Sur llegaron, también, moros. Fue entonces cuando en el siglo XII, el primer Arzobispo compostelano restableció el poder y el orden, y dictó la paz en las tierras de la costa y del interior, y en las aguas de las rías y de la mar adentro. Con esta paz marítima fue posible el engrandecimiento de la ciudad y de la región misma.

La llegada por mar del cuerpo del Apóstol, la lluvia en las noches galaticas, el prestigio histórico de primera capital de la marina armada... Y no para ahí todo. Aún Compostela tiene otra relación con el mar. Era habitual la llegada de romeros por los caminos de tierra adentro, guiados por la Via Láctea hacia el Finisterre, que allá a Occidente quedaba al borde mismo de lo desconocido. Pero en el mar no hay límites, y lo que por tierra es un espacio apartado y remoto, completado por la extensión de las aguas, puede hacerse centro. Todos los rumbos

los venidos por el Camino que, por ello, triunfaban cara a la gloria celeste. Por sobre cada puente cada puerto montañero pueden sospecharse el rumor de los pasos, el ruido de los bordones, los cánticos que otras veces sacudieron aquellos aires. Y a la puerta de cada castillo pueden imaginarse el ruido de armas y cabalgaduras, las voces de guerreros dispuestos a la defensa y ayuda de los desvalidos caminantes.

Este pasado, resurgido a poco que el alma se atense y predisponga, es atadura de los hombres de hoy con los de ayer y de los hombres de cada una de las tierras de Europa entre sí. Es el común pasado que vuelve e incita. Nos damos cuenta de que no somos islas solitarias y de que toda nuestra salvación como hombres, por más que sea personal, nos llega apoyados en los demás miembros de una comunidad que tras-pasa los siglos y las fronteras. Nada es el tiempo y el espacio cuando los vivos símbolos del espíritu que nos hizo encuentran su presencia viva.

A esta vida aleteante hemos de llegar a fin de reencontrarnos con el pasado en este presente plebérico de esperanzas. No será fácil la futura Europa, pero es prometedora. Y, como fundamento y sólida roca, Santiago y su Camino trashumante, iniciadores de la Europa viva más allá de los principios y las doctrinas. En ese limpio crisol de la convivencia, los usos, la ayuda personal, el paso tras paso, unidos y sostenidos mutuamente hacia un mismo destino.

Antes que los tratados y convenios, antes que compromisos y juegos de interés, ésta es la Europa que necesitamos. La única que puede tener éxito en orden a un futuro de unidad verdadera.

* * *

Ahora el nuevo capítulo se inicia con otra miniatura expresiva. Es la orilla del mar. De una barca, siete hombres descargan un arcón que van a dejar sobre una carreta de bueyes. Por el horizonte se dibujan velas y navíos. Una vieira aparece en primer término. Por mar y en barca sin remos, empujada por la mano del Señor, timón y viento, y con siete discípulos, el ánimo suspendido por el prodigio. Y del mar salió el símbolo peregrino de Compostela: la vieira en la esclavina, el ala

coinciden en Santiago, rutas de tierra adentro y rutas del mar sin huellas.

Y no por eso Santiago pierde su sentido de peregrinación. O acaso, porque el mar, más que la tierra, invita al retorno o invita a la inquietud viajera. Ir y volver es un imperativo más fuerte desde el mar. Y los romeros llegaban y retornaban a sus tierras por las diversas rutas del agua que no tienen nombre porque no guardan las marcas de las quillas.

Entonces Santiago, el lugar "no cabo do mundo", deja de serlo y se hace encrucijada, centro de cruz, por imperativo de tierra y por gracia del mar. Nunca ha disputado Santiago prestigios. Nació para servir y sirviendo ha pasado los siglos. Si es encrucijada de caminos, es también ciudad de paso, ciudad para no quedarse y seguir. Pero si es centro de cruz es para señalar rumbos. La cruz acoge y no separa, reúne y no dispersa. Si antaño ir a Santiago era comulgar en la misma caridad, hoy y mañana mantendrá la misma exigencia. Porque no hay nada de más valor entre los hombres que el calor de un abrazo. Es como alimento y reflejo para poder seguir.

Nuestros pasos nos llevan a menudo a las encrucijadas. La duda nos sobrecoge a veces. También los pasos de los pueblos llegan a encrucijadas. Si hay una señal orientadora es más fácil encontrar la dirección verdadera. Y resulta que siempre, tras la duda, aflora la solución en la conciencia de caridad, de comprensión humana y de ayuda.

Santiago sigue, desde un centro de cruce, señalando caminos. Hay muchos intentos en nuestro mundo actual para encontrar las vías verdaderas. Y resulta que únicamente hay una solución: la que está detrás de los brazos abiertos de toda cruz esperando la ocasión del abrazo.

* * *

Los libros se acaban. Detrás de cada página hay una palabra, "Fin", que espera. Los capítulos del Camino de Santiago son múltiples; muchos más del pequeño haz de aspectos que aquí hemos considerado. Pero de cualquier modo, también se acaban.

Cuando cerramos la contaportada del viejo Códice, cuidadosamente lo colocamos en su lugar. La vida sigue reclusa en él. Cuando queramos podemos volver a tomarlo y revivir el pasado. Podemos volver a soñar, con él en las manos, en el futuro.

Santiago y su Camino siguen en su puesto. El Arte, la Historia, la Cultura, continúan en sus monumentos, en sus paisajes, en sus colores y sus figuras. Mejor que repasarlo imaginariamente debiéramos recorrerlo. Tal vez andarlo con sus días y sus noches, porque el tiempo es un buen compañero. Seguramente no podremos, porque el ritmo ha cambiado, y esto es un nuevo motivo para la añoranza.

Con todo, siempre será bueno tener presente el Camino de Santiago. Así nombrado no sabemos si nos estamos refiriendo al camino de calzada o al camino de estrellas. Quizá es mejor así. Cualquiera de los dos son trascendentes.

Y ya es sabido que no hay vida completa sin trascendencia. He dicho.

Zamora (antesala jacobea)

Ensayo de Geografía urbana histórica

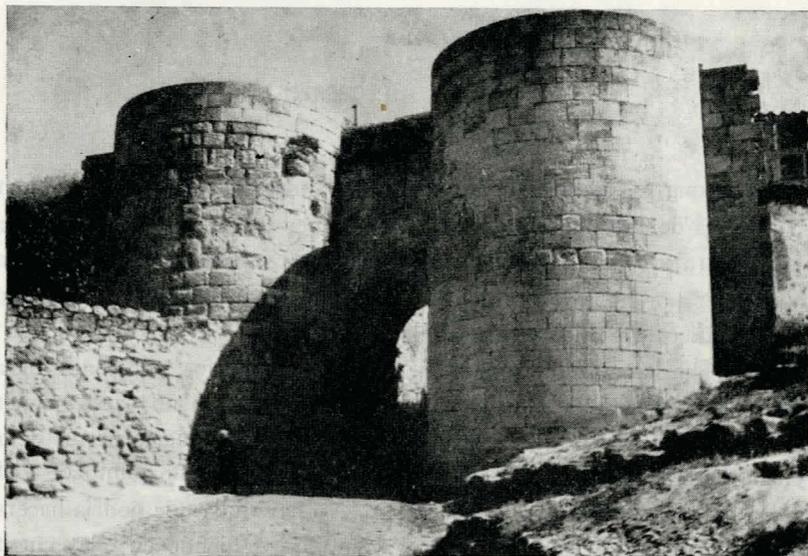
POR

ADELA GIL CRESPO

Al Congreso para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Oporto en el mes de julio del año 1962, presentamos, en la sección de Geografía, un trabajo sobre la histórica ciudad de Zamora. Ahora le damos a conocer por haber concebido la idea de realizar una serie de estudios monográficos de ciudades meseteñas.

Hoy día la ciudad atrae la atención de los geógrafos, sociólogos, urbanistas, por haber alcanzado en la moderna civilización un papel primordial, ya como centro atractivo, ya como elemento de fuerte perturbación en la demografía de los Estados. Pero no es desde este punto de vista como queremos enfocar nuestro trabajo. No hay duda que podría hacerse una reagrupación de las ciudades por familias, teniendo en ellas cuenta la función, el trazado y su pasado histórico. En las viejas tierras de Europa hay ciudades, como ésta que nos ocupa y la de Avila, a la que dedicaremos otro trabajo, que desde remotísimos tiempos desempeñaron una función estratégica, si bien ésta se perfiló con claridad en los inquietos días de la Reconquista peninsular. Tuvieron una y otra un gran auge económico en el paso de la Alta a la Baja Edad Media, coincidiendo con un factor económico la organización de la Mesta, y con un factor cultural el triunfo de lo cisterciense, en el agro y en el arte. Se inició un lento morir con chizpazos de apogeo en los siglos XVI, y se despobló el campo que las rodeaba, tal vez a fines de esa centuria. Y decimos tal vez por no haber podido precisar con documentos el momento decadente. Se ha hablado demasiado de la decadencia de estas ciudades al

perderse el sentido estratégico, pero se olvida que cuando medran, la zona de tensión que las hizo nacer estaba ya muy lejos. Se olvida que una nobleza que adquiere sus feudos cuando ya en Europa se disolvían, forma sus señoríos en esta provincia de sentido estratégico, en ellas alzan sus palacios y dan una estructura particular a la sociedad en la que no había alcanzado arraigo lo gremial. El trabajo se ciñó a unas minorías mudéjares que desempeñaron la labranza de las tierras de



Puerta de Doña Urraca.

señores laicos y eclesiásticos, y judíos encargados del comercio y de las tenerías, en una y otra ciudad.

La decadencia se inició cuando esa nobleza fue trasladándose a la Corte y con ella sus servidores. En las calles señoriales reinó el silencio, se cerraron las austeras moradas blasonadas. Más tarde, los grandes propietarios de las tierras, laicos y eclesiásticos, al disolverse los mayorazgos al venderse las tierras monásticas y conventuales, la burguesía que las adquirió, lejos de mejorar la situación de los colonos, la empeoró, iniciándose el segundo éxodo hacia las grandes ciudades de la península, de los hombres sin medios en la localidad.

No han salido estas ciudades de su letargo; la industria de nuestros días no ha prendido en el ánimo de los que por su posición social podrían tener ánimos para nuevas empresas. Viven de su pasado, de su secular belleza, del encanto de atractivos rincones, de la grandiosidad de sus pétreos monumentos.

Vamos a proceder a su estudio partiendo del sitio, siguiendo por la estructura topográfica y por las clases sociales que en ellas moraron. No pasaremos por alto la acción religiosa y su proyección en el casco urbano. Ni olvidaremos el papel que la tierra desempeñó en esta sociedad; la tierra como sociedad privada y la tierra como medio de vida de arrendatarios, colonos y jornaleros. Así, el punto base de nuestro estudio será: la ciudad en pasadas centurias como residencia señorial y como centro de intercambios mercantiles.

Tomamos tres momentos históricos: el de la fundación, el de la decadencia y los avatares en el subsistir en el siglo XIX.

ORÍGENES Y ASENTAMIENTO.

Hay un momento histórico en la península en el que, haciendo tabla rasa del pasado, se empiezan a alzar los cimientos del nuevo vivir. Es este momento el de la Reconquista, desde el siglo VIII de tensión, actividad y avance. La invasión sarracena parece dar al traste con las culturas anteriores. Esta es al menos la tesis tradicional. Hay zonas en las que sin haber permanencia del invasor, arrasan, saquean y siembran de inseguridad, al menos durante trescientos años. Para volver a restablecer el equilibrio perdido, la Corona, con la colaboración de señores laicos y eclesiásticos, apuntala, copa y fortifica puntos estratégicos de seguridad.

El problema que se plantea es si son nuevos o coinciden con otros viejos nacidos en tiempos protohistóricos con análogos fines.

Desde que se inician los avances, la línea del Duero decide la frontera en dos momentos, el siglo IX con Alfonso III y el siglo XI con Fernando I. En estos dos momentos, desde el Atlántico hasta los contrafuertes ibéricos, se siembran de fortaleza los cabezos y las altas terrazas del río Duero, y sus afluentes de castillos y villas amuralladas.

Así nacen las ciudades portuguesas de la región de Tras-os-Montes y las castellano-leonesas desde Zamora hasta Soria.

Vamos a tomar como ejemplo la ciudad de Zamora, y en ella veremos cómo antes de su existencia medieval tuvo otros existires protohistóricos y romanos. Pero antes de adentrarnos en sus orígenes veamos la topografía del lugar y por qué se eligió este centro defensivo.

Al W. del meridiano de Zamora se establece el contacto de dos



Restos de muralla en la cuesta de San Ciprián.

series geológicas, la del macizo paleozoico en posición occidental y la de depósitos terciarios, groseros, de arcosas y areniscas eocenas, oriental. La topografía que se dan ambas son la de superficies arrasadas al W., entalladas y disecadas por el río Duero y sus fluentes, y el de mesetas estructurales y suaves cuestas hacia el E. y SE. El río Duero se abre paso a la altura de Zamora a través de estos materiales de muy desigual dureza. Desde Zamora a Toro labra un amplio valle al que enmarcan las terrazas cuaternarias, pero al salir por el occidente de la ciudad se angosta, apareciendo a la altura del pueblo de Carrascal las pizarras paleozoicas.

Donde se alza la ciudad la topografía es idónea para una fortaleza. El río Duero se abarranca y lame los cantiles de areniscas. La meseta se extiende hacia el E. Pero no bastaría la topografía actual para explicar la elección de este lugar. A decir de los cronistas (1), el río Valderaduey al que se unía el arroyo de Valorio, desembocaba en el Duero, al pie de la Catedral. Quedaba de esta forma aislada y defendida por dos fosos y un acantilado rocoso, siendo el único punto vulnerable levante.

No es suficiente la topografía para explicar el lugar. Es un nudo en el que convergen tres diferentes regiones; a la derecha del Duero, las tierras de pan llevar, la llamada Tierra del Pan; a la izquierda, la más movidas de la Tierra del Vino; hacia el SW., la región comunal ganadera de Sayago, y hacia el NW., la más pobre de Aliste, que sirvió de paso en la época romana hacia las regiones mineras leonesas del Bierzo.

Es decir, la topografía nos explica la posición y la interferencia de regiones con diferentes economías; cerealista, vitivinícola, ganadera, el que ya existiese en tiempos anteriores a la defensa medieval. Es por lo tanto probable, dada la profusión de castros celtas (2), particularmente en tierras de Aliste y valle del Tera, que sus orígenes sean protohistóricos. Más tarde, bajo la dominación romana, estuvo enlazada por la calzada que unía Astúrica (Astorga) con Emérita Augusta (Mérida). Pero dejaremos a los arqueólogos el trabajo de buscar sus orígenes, limitándonos en nuestro trabajo a señalar la identificación de "Samura" con la ciudad nacida en el Medioevo.

Volvamos en nuestro intento de reconstrucción urbana en la Edad Media.

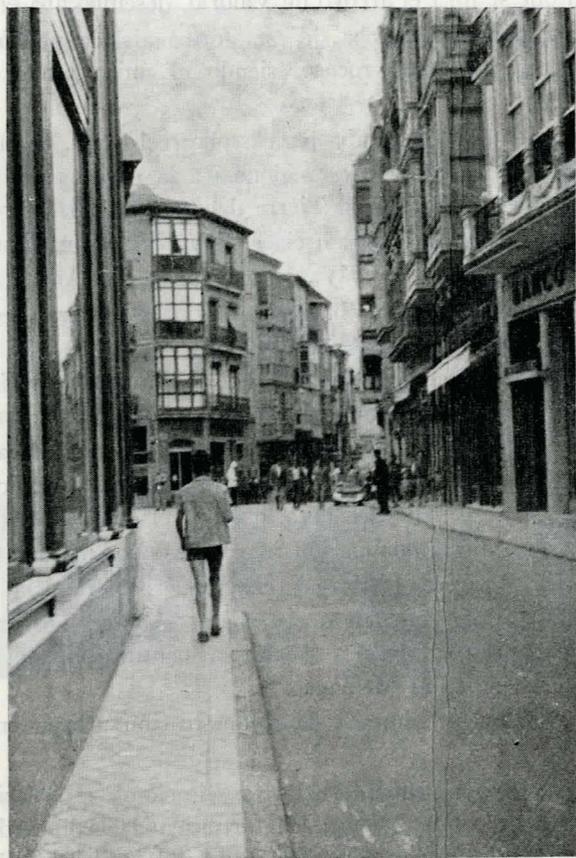
Se habla y cita por primera vez la fortificación y repoblación en los años 880-890 (3), cuando Alfonso III fortifica toda la línea del Duero. La leyenda y la historia se entremezclan, siendo difícil el fijar los límites de la primitiva ciudad. Los primeros datos documentados datan de Fernando I. La ciudad nace entre el río Duero, a los 652 metros de altitud, al extremo occidental de su posición actual. Desde esta fun-

(1) Fernández Duro: *Historia de Zamora*.

(2) A. Gil: *Subsistencia de comunales en la meseta del Duero*.

(3) Ursicino Alvarez: *Historia de Zamora*.

dación en el siglo XI hasta el siglo XIII la ciudad crece longitudinalmente, ciñéndose a la arista rocosa que va desde la tercera terraza y enlaza con el nivel de la meseta. Va desarrollándose la ciudad en una



Plaza de Sagasta. Ensanche siglo xx.

serie de anillos concéntricos, la muralla se alarga según las necesidades de defensa de W. a E., montada en una especie de peana rocosa. El descenso del principal núcleo urbano hacia la vega donde se hallan las vías de acceso y los arrabales se hace una serie de calles y callejuelas

laberínticas en su trazado y empinadas por la parte del septentrión y el mediodía. De una parte se descendía a la llamada Puerta de la Feria, en la otra por la llamada cuesta de los Tres Árboles se iba hacia el río. De este período aún están en pie lienzos de murallas y cubos hacia el N., en el tramo correspondiente a la llamada silla de la reina Doña Urraca, y el llamado llano de los Bolos. De el lado S., el abrupto se



Vista parcial de la Plaza Mayor.

salvaba por las calles de Balbolraz, los Herreros, los Caños y la cuesta del Piñero.

El perímetro de esta ciudad inicial lo podemos reconstruir en el plano siguiendo desde la llamada puerta de Arias Gonzalo (puerta del Obispo) hacia las Peñas de Santa Marta (Peña Tajada); al SE. por la cuesta de Pizarro, con la puerta de Santa Leocadia, siguiendo la cuesta de San Ciprián, se prolongaba la muralla detrás del palacio de los Condes de Alba y Aliste (Hospicio), calle de los Herreros o de la Alcazaba, hasta la Plaza Mayor, donde se abría la llamada puerta nueva de San Juan, descendía a la calle de Tracastillo por el llamado palacio de Doña Urraca, siguiendo por el lado N. a San Martín de Abajo, puerta

del Mercadillo, puerta de la Traición a enlazar con la de Arias Gonzalo.

Fuera de la muralla existían tres arrabales que más tarde se les denominó de San Lázaro, de San Frontis y de Olivares. ¿Eran barrios de mudéjares? ¿Eran de judíos? Desgraciadamente no hemos tenido datos suficientes para poder localizar unos y otros. Sólo sabemos que la judería zamorana fue una de las más importantes de la meseta.

Hay en el siglo XII un momento de auge correspondiente al reinado de Alfonso VII, la ciudad crece. En su interior y en los arrabales se alza la catedral, iglesias y monasterios, y en el campo, a pocos kilómetros, se establecen los monjes bernardos con granjas en los arrabales de la ciudad (4).

Se alarga el recinto amurallado y va poco a poco ensanchándose hacia los arrabales. La muralla avanza hacia Balborraz, se abre la llamada puerta del Cabezudo por debajo del mercado del trigo hasta el llamado fuerte de San Andrés (Seminario), continuando por la cuesta del Caño, de donde volvía por el sitio de Monforte, envolviendo la iglesia del Salvador, la de Santiago y la de San Antolín, uniéndose en el ángulo de la puerta Zambrano de la Reina. La muralla se abría con sus puertas hacia los arrabales y hacia el E.

En el siglo XIV continuó el crecimiento englobando un núcleo rural desprotegido; en el lado S., la llamada Puebla del Valle, entre la línea de la cuesta que enlaza la meseta y la vega. Corría paralela por la bajada que hemos citado con el nombre de Los Tres Arboles. La muralla era de estructura simple. Un muro coronado de almenas con muy espaciados torreones. Se fortificaba el barrio llegando hasta el río y dejando en su interior la plaza y calles que a ella abocan desde Santo Tomás.

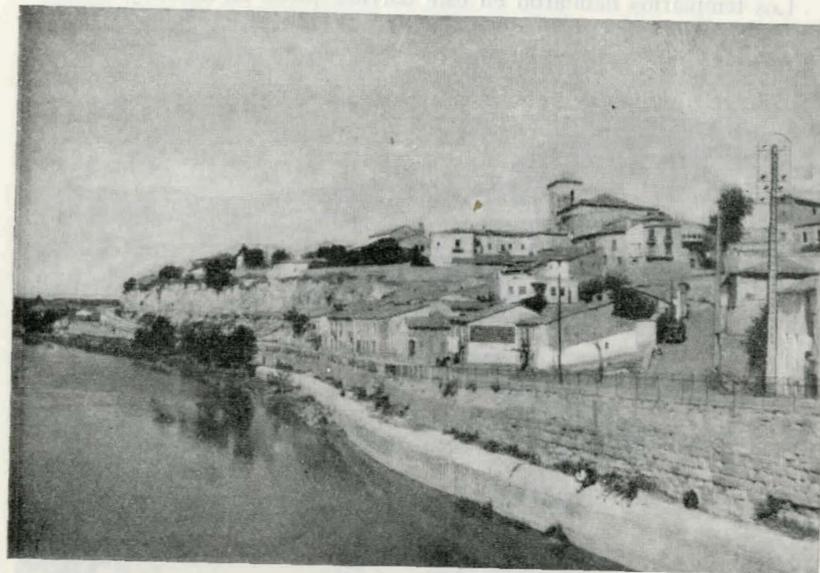
En el siglo XVI el ensanche se hizo desde el lado opuesto hacia el ángulo del NE., empalmándose los llamados fuertes de San Sebastián a los de Santa Ana, San Torcuato y Santa Clara y San Pablo, acabando este ensanche en ángulo recto al rincón de Monforte o del Humilladero.

Hasta fines del siglo pasado se conservaba bien la muralla y en ella podían verse los empalmes de los períodos citados. Se inició la demolición en el año 1883 por la puerta de Santa Clara y su cubo adyacente,

(4) A Gil: *Estructura agraria del monasterio de Valparaíso en el siglo XVI*. B. R. S. G., 1964.

siguiendo por la puerta de la Feria y la de San Torcuato. Siguió el proceso destructor por los lienzos de muralla, por donde hoy corre la avenida de Portugal, quedando tan sólo lienzos enmascarados entre las posteriores construcciones hacia el lado del NW.

El trazado de la ciudad es extraño por tenerse que adaptar a las desigualdades del terreno. Se alarga según un eje que va desde la plaza



El río Duero al pie de Zamora.

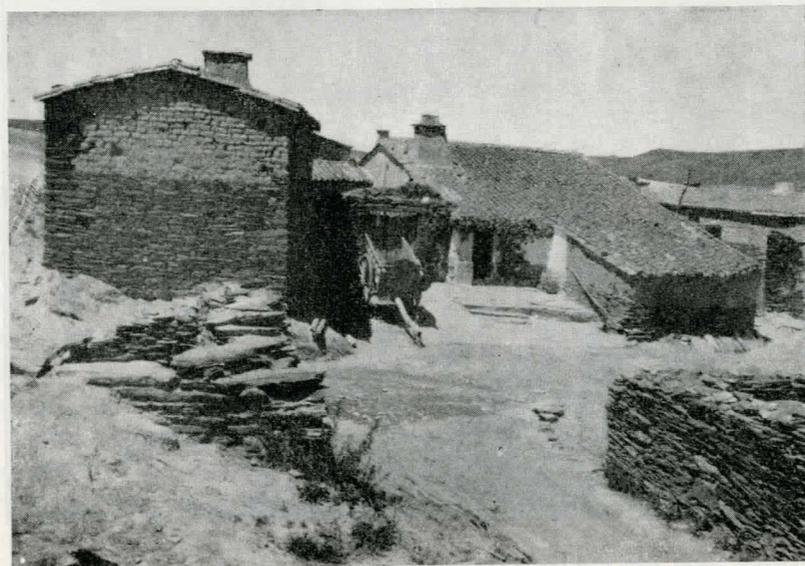
del Castillo y catedral por la rúa de los Notarios, llega a la Plaza Mayor, continuando por la de San Torcuato y Santa Clara hasta la puerta de su nombre y aquí enlazaba con el camino real de Toro.

LOS ARRABALES.

Entre la superficie alta en la que se hallaba la ciudad señorial y comercial y la vega del río Duero con sus huertas y conventos extramuros se hallaban dentro del recinto amurallado los barrios bajos, a los que se llega por pronunciadas cuestas. Perpendiculares al río se abren

callejas con casas de aspecto rural de un solo piso, de labriegos o pescadores o artesanos. Una amplia plaza da vista al hermoso templo de Santo Tomé, románico; a ella abocan calles que traen el recuerdo de gremios que no existen, caldereros, carpilleiros. Otras pequeñas plazuelas conservan en sus nombres el recuerdo de plantaciones de otros días, la del Zumacal.

Los templarios habitaron en este barrio; queda su huella y recuerdo



Carrascal sobre el macizo paleozoico; a la salida de Zamora el río Duero se encaja en ellas.

en la bella iglesia de Santa María de la Horta. Lo que fue el convento, hoy está convertido en una fábrica de alcohol.

Desde aquí hasta la parte baja de la calle de Balborraz existió otro núcleo de artesanos, de los que aún se conservan los carpinteros, talabarteros.

Ya, fuera del recinto amurallado existían los típicos arrabales de gente labriega alrededor de monasterios, conventos e iglesias. El de Cabañales, en torno al monasterio de las Dueñas; el de San Frotis, alrededor de la granja de los monjes bernardos; el de Olivares, en el

centro de la iglesia románica de Olivares, donde es probable que estuviese enclavada la judería. Más allá el de San Lázaro, alrededor de un monasterio del que sólo queda una sencilla iglesia románica. Los de Sancti-Spiritus y de la Feria. Este último de mayor aglomeración urbana.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

Los datos que vamos a utilizar hasta el siglo XVIII están fundamentados más en supuestos que en realidades, por carecer de una sólida base documental.

Apoyándonos desde la época de la fundación hasta los ulteriores crecimientos del recinto amurallado en los siglos XII y XIV pensamos debió haber un rápido crecimiento de la población. Al crecer la muralla desde el siglo XI al XII de W. a E. se formó en el E. un barrio o burgo dentro del cual se alzaron siete iglesias: Santiago el Burgo, San Miguel del Burgo, San Salvador de la Vid, Santa Olalla, San Andrés, San Bartolomé, San Torcuato.

Otro núcleo de población fue aglutinándose en los llamados barrios bajos con las iglesias de Santo Tomé, Santa María de la Horta, San Leonardo y San Simón. Tenía este barrio fuero propio y nació como posesión de señorío en la llamada Pobladura del Valle, hasta que se convirtió en realengo y se la protegió con el nuevo anillo de muralla en el siglo XIV.

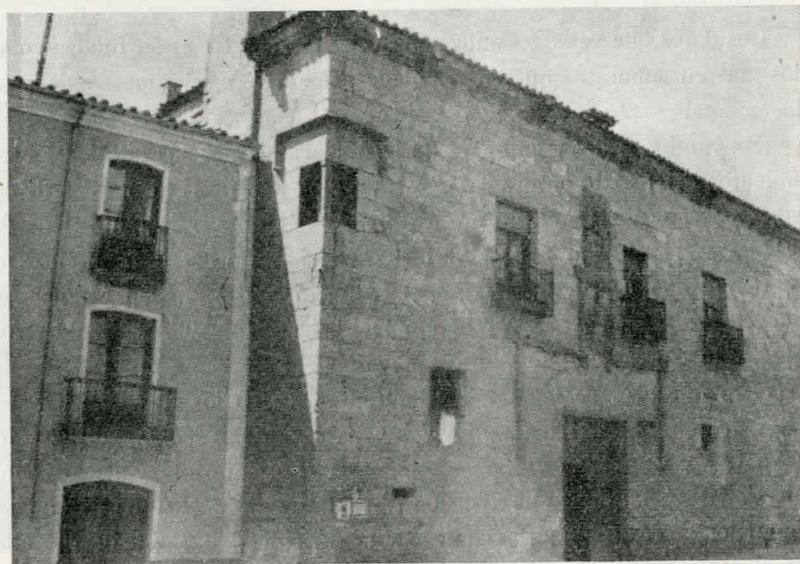
Desde la Edad Media hasta el siglo XVI la población debió de sufrir fluctuaciones. La reconstrucción del censo se ha realizado por medio de los archivos parroquiales, que empezaron a funcionar desde la aplicación de las Sinodiales de Toledo dadas por el Cardenal Cisneros en el año 1498 (5). En tiempo de Carlos I había en la ciudad y los arrabales unos 22.000 habitantes.

(5) Fernández Prieto: *Nobleza de Zamora*, 1953. ("Se ordenó a los párrocos que llevasen libros formales de nacimientos y defunciones, lo cual fue extendido a otras diócesis, por lo que el libro más antiguo de bautizados de Zamora se adelanta en treinta y tres años a Trento.")

En el año 1594 había 1.695 vecinos, es decir, unos 8.475 habitantes. Descendieron aún más en el reinado de Carlos II a 700, es decir, 3.500 habitantes.

A este período debe corresponder el asentismo rural y la formación de los numerosos despoblados que se convirtieron en dehesas (6).

A principios del siglo XVIII se observa un ligero aumento de población: así en el reinado de Felipe V hay 800 vecinos (4.000 habitantes).



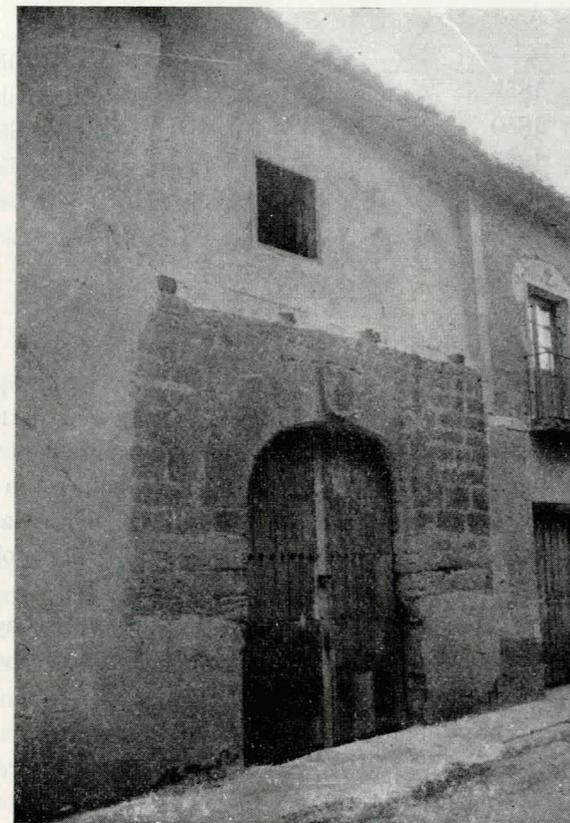
Casa de los Pizarros.

En el año 1713 ya ascendían a 5.360 y en los días en que se hizo el Catastro de la Ensenada el número era de 9.000 que habitaban en 1.800 casas.

A partir del siglo XIX se va operando un ligero aumento continuado. La poca artesanía había decaído, merma la agricultura y la ganadería, y la venta de los bienes de la iglesia y de corporaciones civiles no dieron nacimiento a un campesinado libre económicamente, pues hasta lo que

(6) A. Gil: *Dehesas y poblados en la provincia de Zamora*.

por el momento hemos podido estudiar es que hubo un trasplante de la propiedad, sin que se operase, como en Francia cuando la revolución, la formación de potentes pueblos con aumento de lo comunal, ni unos campesinos con mayores posibilidades económicas.



Restos de una casa solariega.

Por el contrario, la crisis del campo se acentuó al acabar el pasado siglo al ser atacados por la filoxera los viñedos de la Tierra del Vino. Faltando el capital y el espíritu de empresa, la enfermedad asoló a las plantas y no se replantó nada. Las tierras sayaguesas perdieron su equi-

librio económico al venderse las dehesas de propiedad eclesiástica y los bienes comunes de parte de los pueblos.

Veamos algunos de los datos estadísticos para el pasado siglo de la población de la ciudad de Zamora:

| Años | Habitantes |
|-------------|------------|
| 1857 | 13.025 |
| 1860 | 12.416 |
| 1877 | 13.632 |
| 1887 | 15.292 |
| 1897 | 16.287 |

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL PASADO.

Zamora nació como una ciudad fortaleza en una zona de tensión entre moros y cristianos. Acabada esta tensión reconquistadora siguió con el mismo sentido a través de la historia, al constituirse en nación el vecino Portugal. Por lo tanto, no son razones económicas las que justificaron su existencia, si bien paulatinamente se fue desarrollando una vida artesanal y comercial.

Los elementos componentes de la población que entresacamos de los documentos fueron por orden de importancia de mayor a menor:

- A) El elemento religioso.
- B) El elemento militar.
- C) El elemento señorial.
- D) El elemento gremial.

La clase religiosa es compleja; seguimos los datos que ya tardíamente en el siglo XVIII nos facilita el Catastro de la Ensenada (7).

De una parte existía el clero secular, a la cabeza del cual figuraba el Cabildo Catedralicio compuesto de 9 dignidades, 24 canónigos, 12 racioneros y 28 capellanes. Le seguía el de las 28 parroquias de la

(7) Libro maestro. Catastro. Marqués Ensenada. Arch. Hacienda.

ciudad y arrabales, compuesto de párrocos, capellanías y órdenes menores. Se dedicaban estos últimos a ser preceptores de los nobles de la ciudad.

El clero regular estaba integrado por 18 monasterios con los siguientes individuos:

| | |
|--|-------------|
| Religiosos de Santo Domingo | 32 frailes |
| Religiosos de Santa Trinidad | 25 frailes |
| Religiosos de San Jerónimo | 38 frailes |
| Religiosos de San Francisco | 62 frailes |
| Descalzos de San Pedro de Alcántara | 39 frailes |
| Descalzos de San Benito | 7 frailes |
| Total | 203 frailes |

A los que hay que añadir los 8 del colegio de jesuitas y los legos y donados.

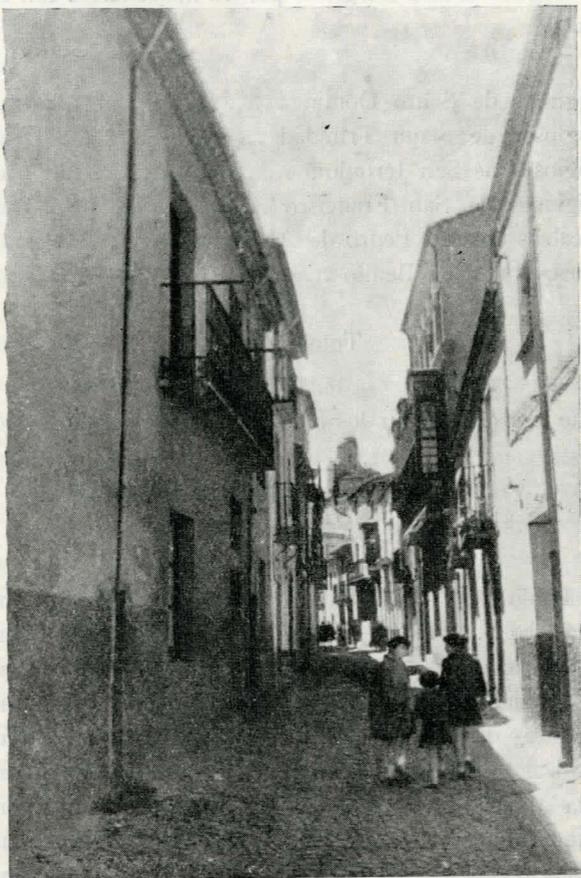
Los conventos y monasterios de religiosos arrojaban las siguientes cifras:

| | |
|---------------------------------------|------------|
| San Pablo | 25 monjas |
| Santa Clara | 25 monjas |
| Santa Marina | 25 monjas |
| San Bernabé | 25 monjas |
| Dominicas de Santiago | 28 monjas |
| Descalzas de Corpus Cristi | 28 monjas |
| Santa Marta | 29 monjas |
| Santa Paula | 33 monjas |
| Concepción | 31 monjas |
| San Juan de Jerusalén | 18 monjas |
| Santa María Real de las Dueñas | 35 monjas |
| Total | 302 monjas |

Por ser plaza fronteriza tenía gran contingente de fuerzas armadas. Desde el año 1737 residía en la ciudad la Capitanía General de Cas-

tilla la Vieja. Ello hizo que se instalasen muchas familias fuera de la muralla, en la Puebla de la Feria y en el arrabal de San Lázaro.

En el año 1789 se aprobó el reglamento de la Real Academia Mi-



Calle de la vieja Zamora.

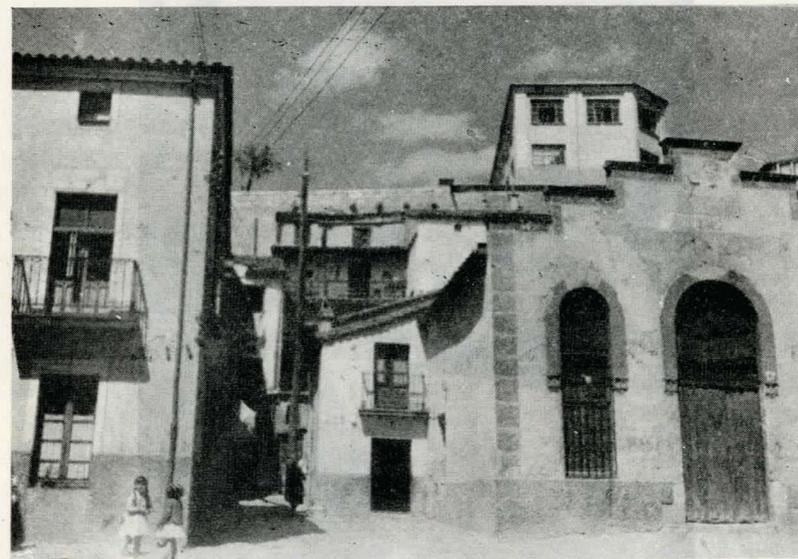
litar de Cadetes de Zamora. Siendo en aquel entonces el número de militares de 105.

Tomamos los datos del citado catastro para ver por oficios el número de individuos que había en la ciudad.

Componían la población seglar 20 regidores, 35 labradores, 20 ga-

naderos, 246 jornaleros, 36 hortelanos, 14 del oficio de la contaduría eran letrados, 6 procuradores, 1 fiscal, 4 maestros de primeras letras, 29 empleados de rentas, 36 diferentes particulares, 40 viudas, 3 médicos, 4 abogados, 20 escribanos con siete oficiales y 8 notarios.

Los artesanos agrupados en gremios eran los siguientes: 7 mercaderes de paños, 5 chocolateros, 7 moledores de chocolates, 16 horneros, 67 panaderos, 42 panaderas, 19 barberos, 10 confiteros, 10 joyeros, 17

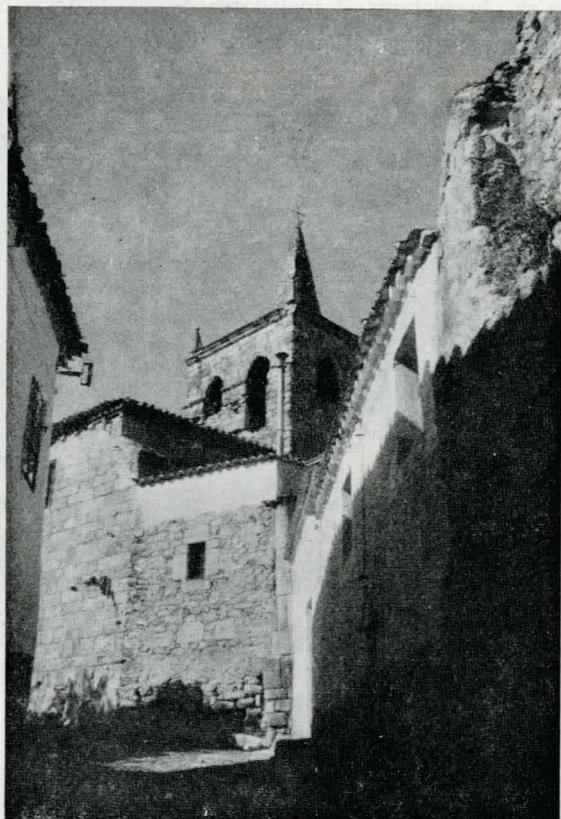


Callejuelas de los barrios bajos.

aceiteros, 11 curtidores, 12 mesoneros, 9 herraderos, 2 lenceros, 7 cereos, 4 tejedores de estameñas de lienzos, 6 alfareros, 23 molineros, 4 boteros, 2 maestros de coches, 66 sastres, 101 zapateros, 29 tejedores de lienzos, 6 guarnicioneros.

Seguían las variadas profesiones con: 8 músicos, 7 medidores de granos, 8 mozos del peso, 43 albañiles, 8 arrieros, 47 aguadores, 1 bottillero, 1 polvorista, 2 esquiladores, 4 revendedoras, 4 taberneros, 5 demandaderos, 15 alguaciles, 4 cordoneros, 8 cirujanos, 5 boticarios, 3 vidrieros, 3 sombrereros, 3 pintores, 3 doradores, 3 caldereros, 2 truque-

ros, 8 alforjeros, 11 pescadores, 14 carreteros, 1 cubero, 13 herreros, 16 cerrajeros, 7 chapuceros, 3 pasteleros, 1 encuadernador, 10 plateros, 5 peluqueros, 21 canteros, 12 tallistas, 1 tornero, 25 carpinteros, 2 tundidores, 19 peñadores, 6 recaderos, 15 tejedores de paños, 37 carda-



Un rincón en la parte vieja.

dores, 4 lanzaires, 10 fabricantes de paños, 11 carniceros, 22 cocheros, 200 hilanderas y lavanderas, 4 caeceros, 7 fruteros, 32 menores y 75 foisteros.

Alcanzó Zamora el apogeo gremial a finales del siglo xv. Desde esta época hasta el siglo xvii se encuentran los nombres de famosos artesa-

nos, los de Antón Centenera, "Maestro de letra de molde" (1480); el pintor de retablos, Fernando Gallego; el escultor y tallista, Rodrigo Alemán. Extranjeros, como los entalladores Pedro Ricardo, italiano, Pedro Fiyon y Juan Storseme. Los cerrajeros Villalpando, Macías y He-nequin y cuatro famosos plateros: Ladesma, Vitoria, Valdivieso y Arias.

En esta época vinieron flamencos tejedores, que vivían en el barrio de La Lana.

LA NOBLEZA.

De tipo señorial y feudal desempeñó en unión del estamento eclesiástico un importante papel en la estructura socio-económica de Zamora y su provincia. Poseían gran cantidad de tierras, en Aliste, Sayago, Benavente y La Sanabria, y hasta el siglo xvii tuvieron casa abierta en la ciudad de las que aún se conservan hemosos recuerdos. Al trasladarse la corte definitivamente a Madrid, la nobleza fijó allí su residencia. En este momento creemos que corresponde el abandono de las casas señoriales y la disminución de la población.

CASAS SOLARIEGAS.

Recorriendo las calles y callejas zamoranas pasan en un paseo rápido inadvertidas las casas señoriales, a excepción de aquellas que por la belleza arquitectónica de su fachada resaltan a la vista.

Pero si despacio nos fijamos en los que parecen caserones ocupados por modesto vecindario, veremos que son verdaderos palacios de otros tiempos. Van apareciendo patios, fachadas enmascaradas por la cal. Nos revelan poco a poco el poder señorial que en la ciudad existió, a la par que nos ayudan a comprender la estructura del campo, que jamás fue de pequeños propietarios, aunque sí de modestos colonos y aparceros.

Veamos qué es lo que subsiste. De la Edad Media, restos de los llamados palacios de Doña Urraca, en la plaza de la Leña, y el del Cid al lado de la puerta de Arias Gonzalo. De la Edad Moderna, el hermoso Palacio de los Condes de Alba y Aliste, hoy Hospicio. Convertidas en

viviendas y oficinas, con los patios ya encalados, en la Plazuela del Magistral Erro, las que fueron de los mayorazgos de Valencia. En la Rúa, la de los Mella. En la calle de San Andrés, la de los vizcondes de Viloria, convertida en almacenes; en la calle principal de Santa Clara, la del marqués de Cardeñosa; en la calle de San Torcuato, la de los Velázquez, y en la Cuesta de Pizarro, la de los Villacís, y en la calle de Ramos Carrión, la de Los Pizarro.



Puente sobre el río Duero.

Al ensancharse la parte central de la ciudad, donde está el principal núcleo comercial, para hacer la Plaza de Sagasta se tiraron algunas casas, entre ellas la de los condes de Castronuevo, mayorazgo de Porres y Mazariago, que se hallaba en la parte central de la ciudad, desde la actual calle de Viriato a la plaza de San Gil, con salidas accesorias a la calle de San Andrés.

Tomamos la relación de las casas solariegas que había en la ciudad antes de iniciarse la despoblación (8).

(8) Fernández Prieto: *Nobleza de Zamora*.

Comparemos lo descrito hasta aquí y lo que había en el año 1617. Casa palacio de los condes de Alba y Aliste (Hospicio).

Casa de los señores de Castronuevo, marqueses de Quintana, en la calle de la Renova (en su lugar la Plaza de Sagasta).

Casa de los Momos, de D. Pedro Rodríguez de Ledesma, marqués de Palacios, vizconde de Santarem, en la calle que iba del hospital del comendador Alonso Sotelo al convento de Santo Domingo (queda la fachada correspondiente al palacio de Justicia).

Casas de Luis Enríquez de Bolaños, marqués de Villamarina, caballero de la Orden de Santiago, en la plazuela del convento de Santa Marta (actualmente se halla el convento de la comunidad de religiosas de Santa Marina).

Casas de D. Gaspar Acuña y Villacís, señor del Estado de Gema y de la casa de Quijada, señor de Villagarcía y de la casa de Ocampo, heredero del conde de Peñaflor; sus casas estuvieron en la calle de Santa Clara, en lo que hoy corresponde a los números 14 y 16.

Las casas del mayorazgo de los Gomes Rorríguez en la plazuela de Santa Lucía. Subsisten con el nombre de la casa del Cordón, convertida en una vaquería.

Las casas de D. Claudio del Castillo, caballero de la Orden de Calatrava, en la plazuela, frente al que fue monasterio de Santiago el Burgo; en su lugar se construye el nuevo Gobierno Civil.

Las casas de D. Alonso Guerra de Losada, caballero de la Orden de Calatrava. Es la que se denomina falsamente con el nombre de casa de Doña Urraca el palacio, que es una carbonería.

Las casas de D. Fernando Ordóñez de Seijas, en la Puerta Nueva, y las de la calle de la Rúa, donde actualmente está la Diputación Provincial.

Las casas de los Ordóñez de Villaquirán, en la calle de Santiago. Actualmente es la casa que corresponde al número 1 de la calle de Santa Clara.

Las de los Mella, señores de la villa de Arquilinos, en el sitio que llamaban la Cruz de la Rúa, actualmente el número 52 de la calle de Ramos Carrión, se conserva en mal estado, donde radican las Cooperativas del Campo.

Las del mayorazgo de Fornariz, en la calle de Santiago. No existen, son las correspondientes al número 2 de la calle de Santa Clara.

Las de los Galarzas, en la parroquia de San Ildefonso. Correspon-



Casas señoriales en la calle de Santa Clara.

de al número 8 de la Rúa de los Notarios, convertida en una casa de modestos vecinos.

Las del mayorazgo de los Isidro, en la calle que va a la plazuela de los Ciento; corresponde al número 6 de la Rúa de los Notarios.

La de Los Tablada y Monsalves, en la calle de San Torcuato. No

existen. La de Ledesma y Losada, en la calle de Balborraz. No quedan de ella vestigios.

Las casas del mayorazgo de los Velázquez, cerca del Hospital Sotelo (10).

Las del mayorazgo de los Turrienzos, en la plazuela del Salvador. Tampoco existen. Ni tampoco las del mayorazgo de los Encalados.

Al demolerse estas casas señoriales la ciudad perdió el carácter que le había dado vida. Más tarde, al perder parte de la muralla, perdió la reciedumbre de su nacimiento defensivo.

La clara diferenciación que debió existir en la ciudad de núcleo señorial en oposición al artesano y labriego de los barrios bajos, hoy día no se percibe. Ha sido sustituido por una zona comercial, en oposición a las casas pobres de los barrios bajos, carentes de su antigua actividad.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN A FINALES DEL SIGLO XIX.

Los datos que poseemos de esta centuria son del año 1895 (10). Veamos la nueva estructura de la ciudad. En esta época se han demolido palacios, se han cerrado conventos, han desaparecido monasterios, se han arruinado parroquias. El comercio se ha ido reagrupando en el centro de la ciudad; nuevas construcciones se alzan a expensas de las mansiones señoriales. La ciudad pierde su aire medieval, se abren plazas y plazuelas. En el total de la ciudad aparecen edificios destinados a Bancos: el de España, en la plazuela del Salvador; el de Agrícola Español, en la de San Andrés, y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en la calle de San Torcuato. Casas de préstamos, de banca, etc.

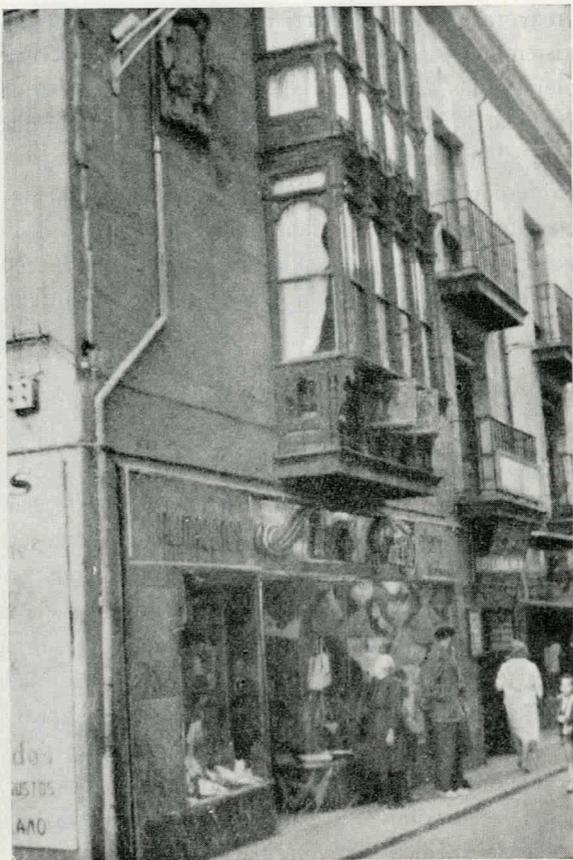
La población se distribuye en nuevas profesiones, ya no gremiales. Habitan en ella 25 médicos, 5 veterinarios, 2 albéitares, 2 dentistas, 1 arquitecto, 4 maestros de obras, 2 agrimensores, 2 peritos agrícolas.

Abundan las farmacias en número de 10, las droguerías 3, y las fondas, posadas y pensiones hasta 15.

(9) Este hospital, con hermosa fachada renacentista, fue demolido en el año 1960.

(10) Eduardo Pérez: *Guía de Zamora*, 1895.

En las calles de Trascastillo, Leña, Zapatería, Mercado del Trigo, Cabañales y Caldereros habitaban los de oficio corraleros, en número de 18. Hay obreros que trabajan en las modestas fábricas de tejidos en



Entrada en la calle de Ballorraz.

el llamado Corral de la Pintada, en las 5 de aguardientes, 1 de licores, 1 fundición, otra de sombreros, de jabón, de velos, de cervezas, de gaseosas, de harinas, de vino. En las siete imprentas, donde se componían los cuatro periódicos de la localidad. Hay hornos de cal en número de 4, 8 hornos de ladrillo y baldosa, 18 alfarerías, 26 panaderías,

3 pastelerías, 1 taller de coches, 7 constructores de carros, 5 obradores de chocolate.

La ciudad es el núcleo comercial de la provincia y así surgen establecimientos que abastecen entonces como ahora a la población campesina que acuden a los mercados semanales y a las ferias de ganado, traen a vender y a la par adquieren lo que necesitan. Así figuran 19 almacenes de venta al por mayor, de coloniales, aguardientes, maderas, hierro, curtidos, trapos, garbanzos, además de los 22 comercios para la venta al detalle. Se distribuyen éstos en la Plaza Mayor, Plaza de Sagasta, Balborraz, Puerta de la Feria y la Rúa. A las que hay que sumar, ferreterías, sastrerías, zapaterías, etc. Se observan en este momento, como en el siglo XVIII, la gran cantidad de sastres, sastrerías, zapateros y zapaterías en un total de 60.

Veamos algunos datos de la distribución y número por actividades.

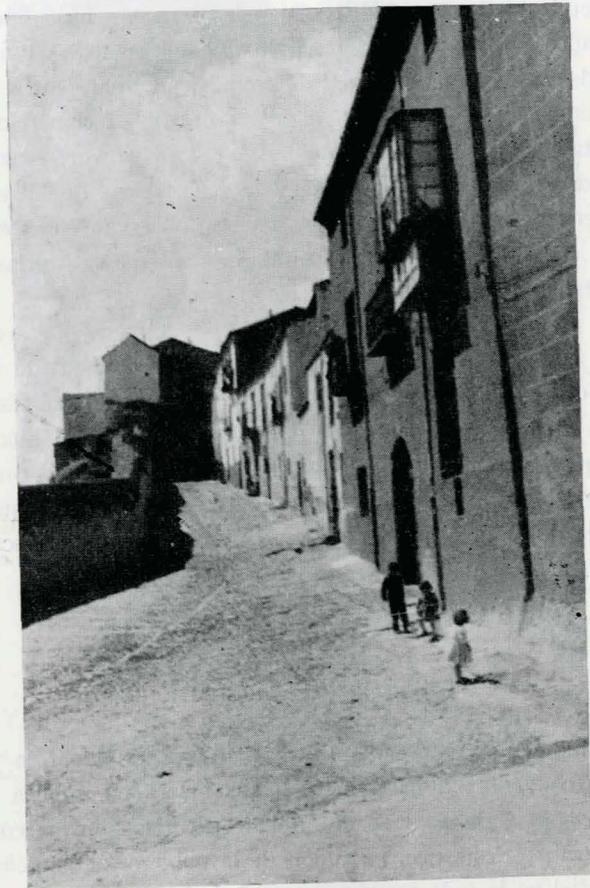
Figuran como comisionistas de granos 10; comisionistas de vinos, 2; 1 corredor de ganado, 89 cosecheros de vino, 51 agricultores, 16 cerrajeros, 28 carpinteros, ebanistas y silleros, 4 plateros, 5 guarnicioneros, 6 peluqueros, 20 barberos, 5 boteros, 7 hojalateros, 8 pintores, 2 cuberos, 2 marmolistas, 2 tintoreros, 2 marmolistas. Vemos que ya no figuran ni tejedores de lienzo ni de lanas ni hilanderas. La poca artesanía de otros tiempos al finalizar el siglo se había acabado.

ESTRUCTURA ECLESIASTICA.

En este momento que relatamos ya había tenido lugar la venta y supresión de conventos-monasterios con sus bienes en pública subasta. Comparemos con lo descrito en anteriores centurias, porque consideramos que el factor eclesiástico, en unión de la nobleza, desempeñaron un papel primordial en la vida económica-social de la ciudad.

Al finalizar el siglo, la superficie en la ciudad dedicada a edificios consagrados al culto era de 343.410 metros cuadrados. Las parroquias eran 24, habían sido demolidas 7; los santuarios 14, se habían demolido 12. Las capillas 8; los conventos de frailes 1, se habían demolido 10; los de monjas 6 y se habían demolido 7. O sea, de un total de 89 edificios religiosos seguían en pie 53 y se habían suprimido 36.

Al finalizar el siglo la ciudad había cambiado de aspecto; una nueva ordenación urbana se había operado en el interior de lo que fue la ciudad fortificada; se abrieron, demoliendo las casas señoriales, calles y pla-



Cuestas de acceso a la ciudad desde la vega.

zas. En los arrabales nacían importantes núcleos, en los de San Lázaro y la Puerta de la Feria; sufriendo pocas transformaciones los de Olivares, Cabañales y San Frontis.

A excepción de los arrabales y barrios descritos no había otras

aglomeraciones humanas. En las zonas del moderno ensanche se hallaban los pulmones de la ciudad, los paseos de puertas hacia afuera de lo que estuvo amurallado, por ejemplo, los ya denominados Paseo de la Glorieta, de las Tres Cruces, de San Martín de Abajo, de la Peña de Francia.

Suponemos que al abrirse las nuevas vías de comunicación la población empezó a desplazarse hacia ellas. En el año 1841 se iniciaba la carretera de Vigo, arreglándose las laderas escarpadas de las denominadas Peñas de Santa Marta (Peña Tajada). En el año 1850 se proseguían las obras hacia el puente de piedra hacia Salamanca. En el año 1852 se empezaba la carretera de Valladolid, enlazándose en el año 1860 por la Ronda de Zamora, ésta con la Puerta de la Feria. En 1861 se subastaban las obras de la carretera de Zamora-Tabara. En 1862 se empezaban las del ferrocarril hasta Medina del Campo, haciéndose en 1864 la estación; hacia ella empezaría a tenderse la ciudad. En 1870 la carretera de Zamora-Alcañices. Más tarde, en los años 1878-1887, las carreteras hacia Bermillo y las de Benavente. En 1888 se subastaban las obras del ferrocarril Plasencia-Astorga pasando por Zamora. Toda una red radial de carreteras salían de la ciudad, que empezaba a perder su sentido de fortaleza, y hacia esa red se fue asentando el poblamiento urbano, tal como puede verse en la actualidad.

FERIAS Y MERCADOS.

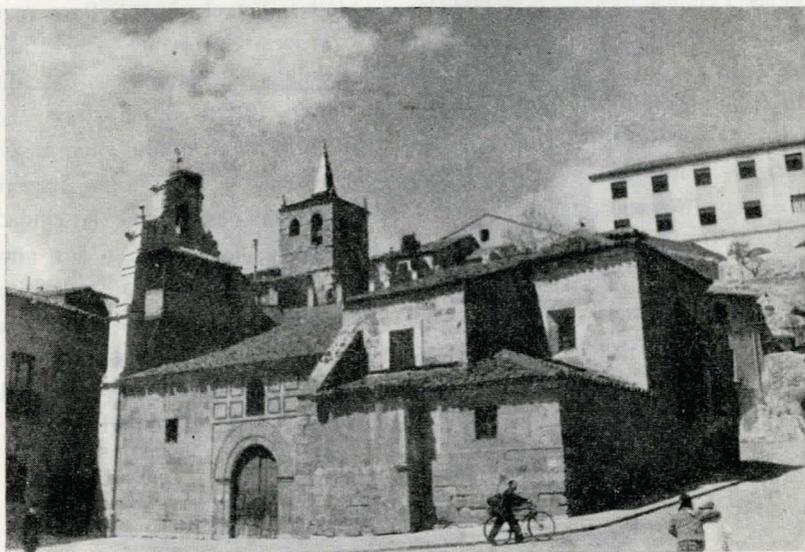
Hemos destacado la posición no sólo estratégica sino de contacto entre diversas economías; ello nos ayuda a comprender el importante papel que desempeñó la ciudad como centro de intercambio entre las diferentes comarcas.

La Reina Católica concedió a la ciudad una real cédula en el año 1476 a la tradicional Feria del Botijero, haciéndola feria franca con veintidós días de duración. Privilegio que se ve confirmado en el corto reinado de Luis I en el año 1724. Se celebraba y celebra esta feria por el otoño. Actualmente ha quedado como más típica que comercial, pese a celebrarse la compra y venta de ganados.

Otra es la de San Pedro o de los Ajos, data de la Edad Media. En otros tiempos se compraban los aperos de labranza, madera para

hacer las cubas. Actualmente tiene como nota típica la compra de ristas de ajos para todo el año, con algunas transacciones en ganado.

Sigue celebrándose todos los meses una feria que se celebra los días 12 y 13 de cada mes. En el ferial, asentado en las cercanías de la Plaza de Toros, en un lugar acondicionado para la estancia de los distintos tipos de ganados, aunque es el ganado caballar, asnal y mular el que ocupa un puesto más preeminente. Acuden a ella abastecedores de carnes de



Los barrios bajos.

diferentes provincias. A finales del pasado siglo venían a comprar los abastecedores de carnes de Burgos, Valladolid, Madrid e inclusive Zaragoza. Existían hasta el presente casi el mercado del trigo, donde se fijaban los precios. En el siglo XVII el Ayuntamiento edificó sobre la antigua iglesia de Santa Eulalia una gran construcción en la que se vendían granos y legumbres; en la actualidad ni existen el edificio ni el comercio de estas especies.

Todas las semanas continúa celebrándose el mercado, se percibe por el ir y venir los pueblerinos con su rústica indumentaria y con el cargamento de sus compras en las alforjas. Pero ya no hay puestos en las

plazas que señalan los cronistas de otros tiempos. Ni hay puestos de aves y hortalizas en la plazuela del hospital, ni venta de carbones en la de Diego de Deza, ni se vende paja y leña en la plazuela de la Leña, ni cal, ladrillo y baldosas en la de San Gil.

LA CIUDAD ACTUAL.

Como todas las ciudades peninsulares ha experimentado un importante crecimiento, a pesar de no serle favorable el factor económico, pues los viejos gremios se han extinguido y no se han hecho montajes industriales a pesar de haber abundancia de energía en la provincia; es una de las de mayor potencial hidroeléctrico peninsular. Pese a la corriente emigratoria hacia el interior y hacia el exterior, la ciudad ha seguido un ritmo continuado de crecimiento. Bien es verdad que participa de la tónica general de disminución de la mortandad infantil y de la edad avanzada. El crecimiento se hace ostensible en el trazado urbano. La población ha ultrapasado el que fue recinto amurallado, los tradicionales arrabales y barrios y un poco anárquicamente han surgido otros.

El llamado barrio de La Candelaria, extraña mezcla de popular y residencial, sin un plan preconcebido de urbanización. El llamado barrio de la Estación, más coherente, con calles bien trazadas y continuas que enlazan la vieja ciudad y la moderna. La Avenida, en los comienzos de lo que fue el Camino Real de Toro y después carretera de Valladolid. Es la parte mejor concebida de la moderna ciudad. Se aúnan la anchura de la vía, las construcciones y los espacios verdes de los jardines. Otro de los ensanches se dirige hacia la carretera de Salamanca y hacia el llamado Puente de Hierro. La estructura es diferente. Domina el tipo de casa baja, que va prolongándose en un caótico aglomerado hasta las inmediaciones del cementerio de San Atilano.

Desarrollo de la población.

Los datos estadísticos serán más elocuentes que nuestras palabras. Empecemos por ver el ritmo de crecimiento desde el año 1900 al 1950.

| Años | Habitantes |
|-------------|------------|
| 1900 | 16.287 |
| 1910 | 16.955 |
| 1920 | 17.567 |
| 1930 | 21.557 |
| 1950 | 38.320 |

Sigue ascendiendo la población hasta el último censo de que podemos disponer del año 1960 de esta forma:

| Años | Habitantes |
|-------------|------------|
| 1956 | 42.033 |
| 1957 | 42.746 |
| 1958 | 43.471 |
| 1959 | 44.208 |
| 1960 | 44.957 |

El número más elevado lo dan las edades correspondientes entre los quince y los veinticuatro años.

| Años | Habitantes de 15 a 24 años |
|-------------|-------------------------------|
| 1930 | 4.615 entre varones y hembras |
| 1940 | 8.571 entre varones y hembras |
| 1950 | 8.406 entre varones y hembras |

El número se reduce aproximadamente a la mitad entre los treinta y cinco y cuarenta y cuatro años y a un tercio entre los cincuenta y cinco a sesenta y cuatro. Domina, por lo tanto, un tipo de población joven, llamada a emigrar si no encuentra aliciente y recurso en la localidad. De forma un poco imprecisa puede calcularse la emigración global de la provincia hacia otras del interior, aunque nos faltan los últimos datos de la emigración hacia el extranjero. Antes de esta anomalía se venía

calculando en el total de la provincia un promedio de 2.000 emigrantes por año.

Comparemos los nacimientos y las defunciones en el período comprendido entre los años 1910 y 1958.

| Años | Nacimientos | Defunciones |
|------------------------------------|--------------|-------------|
| 1910 (media de cuatro años) | 606 | 630 |
| 1920 (media de cuatro años) | 611 | 742 |
| 1930 (media de cuatro años) | 720 | 573 |
| 1940 (media de cuatro años) | 741 | 781 |
| 1950 (sin promedio) | 980 | 529 |
| 1958 | 1.242 | 400 (11) |

CONCLUSIÓN.

En esta visión rápida de la ciudad de Zamora hemos podido concluir que es la típica ciudad de estructura medieval que ha pasado a través de los avatares históricos, conservando su reciedumbre, su estructura social, hasta que profundas transformaciones nacionales han quebrado los viejos moldes sociales, quedándose la ciudad un poco suspendida en el tiempo, sin una reincorporación a los momentos económicos de reajuste industrial y de transformación técnica en el campo.

BIBLIOGRAFÍA.

- LUIS L. CORTÉS: *Un problema de toponimia española. El nombre de Zamora, Seminario de Arqueología de Salamanca, Zephyrus, 1952.*
 JOAQUÍN DE CIRIA Y VINENT: *Excursiones en la provincia de Zamora, 1912.*
 ISMAEL CALVO MADROÑO: *Descripción geográfico-histórica y estadística, 1914.*
 URSICINO ALVAREZ MARTÍNEZ: *Historia General, Civil y Eclesiástica de la provincia de Zamora, 1889.*
 GASPAS CALVO ALAGROSO: *Historia de la muy noble y leal y antigua ciudad de Toro. Valladolid, 1909.*

(11) Datos tomados de la reseña estadística de Zamora, 1960.

- CESÁREO FERNÁNDEZ DURO: *Colección bibliográfico-histórica de la provincia de Zamora*.
 —: *El lago de Sanabria o de San Martín de Castañeda*. Bol. R. S. G.
 FERNÁNDEZ DURO: *Memorias históricas de la ciudad de Zamora*. M., 1883.
 ENRIQUE FERNÁNDEZ PRIETO: *Nobleza de Zamora*, 1953.
 ANTONIO GÓMEZ DE LA TORRE: *Coreografía de la provincia de Toro*.
 FERNANDO FULGOSIO: *Crónica de la provincia de Zamora*. M., 1869.
 TOMÁS MARÍA GARNACHO: *Breve noticia de algunas antigüedades de la ciudad y provincia de Zamora*. Z., 1878.
 FAUSTINO GÓMEZ CARABIAS: *Guía sinóptica, estadística y geográfica*. Z., 1884.
 GÓMEZ MORENO: *Catálogo monumental de la provincia de Zamora*, 1927.
 FELIPE OLMEDO Y RODRÍGUEZ: *La provincia de Zamora, Guía geográfica, histórica y estadística*. Valladolid, 1905.
 MARÍA DEL CARMEN PESCADOR: *Documentos históricos*. Z., 1948.
 —: *El Santo Rey Fernando y su tierra de Zamora*. Z., 1948.
 EDUARDO PÉREZ: *Guía de Zamora*, 1895.
 DIÓGENES PIEDRAHÍTA: *Apuntes para la historia de Toro*, 1939.
 SANTIAGO MÉNDEZ PLAZA: *Costumbres comunales de Aliste*. Z., 1933.
 RAFAEL GRAS Y ESTEVA: *Zamora en tiempo de la guerra de la independencia*. M., 1913.
 MELCHOR ZATARAIN: *Apuntes y noticias curiosas para formalizar la historia eclesiástica de Zamora y su Diócesis*. Z., 1898.
Libro Maestro del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1751. Arch. Hacienda de Zamora.
Reseña estadística de la provincia de Zamora. Madrid, 1960.
Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Zamora, 1946-1950.
Comisión provincial de Zamora, Memoria, 1898.

Consecuencias del descubrimiento de América deducidas de la bibliografía y tomando como eje los descubrimientos geográficos

POR

CARLOS SANZ

*«Así dice Yavé Sebaot, Dios de Israel;
 Yo, con mi gran poder he hecho la tierra
 ... y la doy a quien quiero.» (JEREMÍAS 27-5.)*

La presente conmemoración del 473 aniversario del Descubrimiento de AMÉRICA, nos parece ocasión propicia para hablar de Historia. Un tema que en la actualidad vemos algo alejado de la curiosidad pública, y acaso no sin cierta razón, pues la GRAN MAESTRA DE LA VIDA, en lugar de granjearse la voluntad de los pueblos, que tanto le deben, más bien parece que despertara antagonismos, y sembrara entre ellos confusión y discordia, en momentos como los actuales de dramática transición y de reajuste internacional.

La razón no debe sorprendernos. Conocemos de la Historia una sola de sus partes: la que más nos conviene o la que más nos duele. Pero el conjunto constructivo de su configuración se nos oculta ante la perspectiva del hecho local o nacional, de religión o de raza, o aun de pluralidad internacional. El mundo lo sabemos articulado por convenciones de derecho o de fuerza, pero las naciones no reniegan de su particular personalidad histórica a la hora de establecer tratados de relación o de convivencia. Todas se consideran inicialmente partícipes en el proceso de unificación, por el privilegio que les confiere la igualdad del hombre, y ni las más débiles y atrasadas supervaloran, y ni siquiera justiprecian los

grandes hechos que pone de relieve la Historia, como argumentos decisivos, que pudieran mermar su integridad o su independencia.

Así se explica el reproche de algunos historiadores autóctonos del Nuevo Mundo, cuando dicen: ¿Por qué os llamáis descubridores? ¿No estábamos ya descubiertos cuando llegastéis vosotros? ¿Y no contábamos con una historia y una cultura, que en algunos aspectos podía compararse ventajosamente a la vuestra?

Este es el argumento que esgrimen, enfervorizados, bastantes indigenistas de América, Asia y Oceanía, y que no tienen réplica posible si consideramos la Historia (así, con mayúscula, y el artículo que la determina) como una simple exposición cronológica de los acontecimientos humanos o como una HISTORIA GENERAL, O GENERAL HISTORIA, que así solían llamarla los antiguos, pues, en verdad, cada pueblo tiene la suya, conocida o por investigar, que justifica cuando menos su evolución y supervivencia, y los legitima como entidades de derecho natural y divino, que han de ser respetadas por quienes dicen representar la dignidad de la más alta justicia.

No obstante, la lógica irrefutable de esta argumentación, aceptada incluso por los Organismos más representativos del Derecho Internacional, nosotros hallamos que hay algo inconexo en esta fórmula igualitaria de la incorporación de los pueblos a la Historia. Y no es que pretendamos negar ningún derecho que en justicia les pertenezca, sino que reconocemos la Historia como una entidad sustantiva, con personalidad distinta, o cuando menos independiente de la que tiene cada pueblo hasta el momento de incorporarse a ella.

Pues ¿qué es entonces la Historia? Ante la sincera dificultad de hallar *a priori* una definición satisfactoria, nos permitimos utilizar un texto evangélico convenientemente adaptado, al cambiar la expresión REINO DE DIOS por la palabra HISTORIA:

“... (LA HISTORIA) es semejante a un grano de mostaza, que “tomó un hombre y la sembró en su huerta; y creció y se hizo un árbol grande y las aves del cielo se cobijaban en sus ramas”.

Y añadía: “¿Con qué compararé (La HISTORIA)? La compararé a la levadura que tomó una mujer y la revolvió en tres medidas de harina, hasta que hubo fermentado la masa.” (S. Lucas 13-18. San Marcos 4-30. San Mateo 13-31.)

En resumen: que la HISTORIA es semilla y es fermento. Que no es

siempre el producto o consecuencia de los hechos, sino también el principio y la misma razón de ellos.

* * *

Nosotros consideramos la HISTORIA como un instrumento, o sea, como el aparato o conjunto bibliográfico y documental que la contiene, sin repudiar, desde luego, ninguno de los conceptos tradicionales, que la entienden como PROCESO VIVIDO y CONOCIMIENTO DEL MISMO PROCESO. Lo que nosotros hacemos es poner de relieve un factor trascendental, que es el libro considerado no sólo como exponente, sino también como agente del desarrollo de los acontecimientos. De este modo, creemos partir de una base firme para sacar consecuencias positivas y convincentes, porque obligado es reconocer, que historiar no es tomar parte directa en un suceso, sino la acción de investigar para conocerlo, y con los datos obtenidos escribir la historia que nos proponemos, con el fin de hacer perdurable su recuerdo. Por tanto, la HISTORIA se contiene sustancialmente en los libros impresos o manuscritos, lo que equivale a decir, que no hay ni puede haber HISTORIA sin previa manifestación literaria que transforme la realidad objetiva en sujeto inteligible e indefinidamente conservable. Todo lo demás será tradición, leyenda y aun la misma verdad, pero no es HISTORIA.

La HISTORIA, insistimos, es incondicionalmente manifestación escrita de los sucesos y la conciencia histórica opera en razón del conocimiento que tenemos del pasado, según la HISTORIA. En cambio, la realidad sigue el curso vital de antecedentes y consecuentes más directos.

* * *

Si pasáramos revista imaginaria a la lectura que ofreciera una estadística de libros (CORPUS BIBLIOGRÁFICO) publicados desde 1491, antes de Jesucristo (1), hasta las primeras décadas de nuestro siglo, en la que las obras estuvieran registradas según el orden riguroso de su aparición, y clasificadas por la estimación convencional de su influencia en la bibliografía posterior, descubriríamos sorprendidos, cómo entre los

(1) Fecha en que, según Bossuet, fueron escritos los primeros capítulos del Génesis. La crítica moderna no la acepta, aunque sí como aproximada.

dos o tres millones de publicaciones probablemente contenidas, no existe ni un solo libro independiente, temáticamente considerado, y advertiríamos también que son muy pocos los que ofrecen méritos suficientes para ser considerados como básicos o constituyentes del complejo bibliográfico establecido.

Sólo la Biblia y algunas obras de la vertiente pagana de la HISTORIA de autores griegos y romanos, como asimismo EL KORAN, determinaron los acontecimientos religiosos, filosóficos y literarios que informaron la época clásica y las Edades Antigua y Media. En el extenso período que corre de 1491, aproximadamente antes de Jesucristo, a 1491 años después del advenimiento del Redentor, todo cuanto de particular sucede tiene relación más o menos directa con estas obras fundamentales, que dan origen a la formación de la Cristiandad y del Islamismo, que son las grandes comunidades, que ocupan con los pueblos bárbaros y gentiles la superficie de la Tierra que entonces se conocía.

* * *

El 12 de octubre de 1492, las naves españolas, capitaneadas por Colón, descubren la primera tierra del hemisferio Occidental. La noticia se difunde rápidamente por Europa, con lo que da comienzo la historia del *Nuevo Mundo*. El almirante, en su famosísima CARTA, repetidamente editada en varias lenguas, dentro del mismo año 1493, dice que ha llegado a las Indias (del Ganges), a la provincia de Catayo (China) y a Cipango (Japón). No sabía, ni supo nunca, que había descubierto América: QUE HABÍA ALCANZADO PARA LA CRISTIANDAD (que es la verdad) VICTORIA ETERNA SOBRE EL MUNDO, porque la expansión territorial en la posición clave del inmenso Continente nuevo, que cubre uno de los hemisferios de la Tierra, HA SIDO Y ES LA BASE DOMINANTE DE NUESTRO PLANETA, desde donde el impulso de evangelización, iniciado en los tiempos apostólicos, continúa sin cesar, envolviendo a todos los hombres en la tupida red de su HISTORIA común y verdadera.

La HISTORIA, desde entonces, se universaliza y es misión de los cristianos alcanzar los objetivos geográficos que la tornen una misma cosa con el destino de los hombres. Pero antes de iniciarse la carrera hacia el gran fin, que era la exploración y la integración del mundo en la UNIDAD, aparecen las ensombrecedoras tinieblas de un grave peca-

do. Del pecado original, que tampoco había de faltar en esta colosal empresa.

Colón, al adelantar públicamente la noticia del DESCUBRIMIENTO, con su escala en el puerto de Lisboa, y, sobre todo, con la divulgación de su famosísima CARTA en las cortes de Europa, ha provocado, sin sospechar las consecuencias, la confusión y con ella la precipitación que representa la promulgación de las Bulas Pontificias de Concesión y de Partición, fechadas, respectivamente, los días 3 y 4 de mayo de 1493. De este grave problema sólo nos interesa destacar ahora que los reyes cristianísimos de Centro-Europa no podían resignarse a quedar excluidos en el reparto del Nuevo Mundo, ni conformarse con la partición del mismo entre España y Portugal.

Las consecuencias no se harían esperar. Lutero aparece pronto con su rebelión, apoyada por los príncipes y su solo nombre evoca todo el cisma de Occidente.

Los cristianos, en el momento de iniciar la cruzada de evangelización universal son una familia mal avenida y descompuesta en tres ramas principales: Católicos, Ortodoxos y Protestantes.

VERTIENTE CATÓLICA DE LA HISTORIA.—A la católica España tocó en suerte la parte principal de la empresa. Elegida providencialmente para el Descubrimiento, levanta el espíritu a la altura de la tarea que el destino le ha impuesto. Las navegaciones transatlánticas se suceden sin interrupción y al paso de la Cruz y de los pendones de Castilla, se incorporan los pueblos y las naciones del Continente nuevo al proceso orgánico de la Historia, que adelanta sus hitos, al mismo tiempo que avanzan los conquistadores y misioneros.

De América pronto saltó España al inmenso y proceloso Mar del Sur, que Núñez de Balboa descubrió realmente en 1512, aunque la cartografía ya lo representaba y lo daba por existente desde 1507. Magallanes lo navegaría siete años después, en busca de las especias, según se dice, pero lo que de verdad lograba era ensanchar el horizonte geográfico de la Historia, al descubrir el Archipiélago de San Lázaro y otras islas del Pacífico, hechos registrados en los libros de Pigafetta, Maximiliano Transsylvano y de otros historiadores contemporáneos.

En 1529 encontramos dibujado en el mapa universal de Diego de Ribero, el estandarte de Castilla sobre la tierra de China, que Portugal

había descubierto, pero que España dio a conocer al mundo occidental por medio de sus mapas y de sus libros.

Con la entrada de Miguel López de Legazpi en Manila y el establecimiento permanente de España en Filipinas, más las expediciones al Mar del Sur de los capitanes Alvaro de Mendaña y Pedro Fernández de Quirós, que ocasionan el consiguiente descubrimiento parcial y literario de Australia, se cierra el gran período de universalización de la Historia. Hacia esos años finales del siglo XVI y primeros del XVII, el mundo había sido ya reconocido como Unidad Geográfica, y exploradas extensamente sus regiones más vitales, tanto por los navegantes españoles como por los portugueses, nuestros hermanos, cuyas exploraciones en África y Asia completan sustancialmente el ciclo de grandes descubrimientos ultramarinos. La conquista, población y cristianización de todo ese vasto imperio sería el quehacer triunfal de los dos pueblos ibéricos, que en el curso de cuatro siglos han visto florecer en el mapa político del orbe, el frondoso conjunto de naciones, que hoy se llaman con legítimo orgullo hijas de Portugal y de España.

* * *

VERTIENTE HETERODOXA O PROTESTANTE DE LA HISTORIA.—En el principio está la noticia sensacional del Descubrimiento del Nuevo Mundo, que circuló en toda Europa, en virtud del anuncio adelantado que lanzó D. Cristóbal Colón por medio de su famosísima CARTA. El impacto debió ser incalculable, a juzgar por las numerosas ediciones y traducciones que se produjeron de la Epístola en el mismo año 1493. En aquel estado de confusión producida por el hecho irregular de dar suelta libre a una novedad de trascendencia insospechable, no se hicieron esperar las consecuencias oficiales. El Soberano Pontífice expidió la Bula Inter-Cétera, con fecha 3 de mayo de 1493, por lo cual *motu proprio*, y recogiendo la noticia de la calle, concedía a Castilla y a León la posesión de las nuevas tierras descubiertas en la India, con la obligación expresa de evangelizarlas. Con la sola diferencia de veinticuatro horas, o sea el 4 de mayo del mismo año 1493, se determinaba por medio de otra Bula que fueran España y Portugal conjuntamente, los beneficiarios del reparto de lo que después se llamó Nuevo Mundo. La precipitación es notoria y denuncia el desconcierto reinante en asunto de tanta monta.

Las noticias sobre la verdadera magnitud y grandeza de los descubrimientos transatlánticos se sucedían ininterrumpidamente y es lícito sospechar que las naciones cristianas de Centro-Europa no se sentirían muy conformes con la disposición pontifical a favor de los dos países ibéricos, que a la par las excluía de unas posibilidades ciertas de expansión y enriquecimiento.

Esta fue la hora de Martín Lutero, que en 1505 se rebeló contra el convento de los Agustinos, y en 1517 publicaba la primera edición de sus 95 tesis contra las bulas. La bibliografía de Lutero es impresionante por el número de obras y la cantidad de ediciones publicadas; gozó además del apoyo de los príncipes. En los inmediatos años siguientes aparecen en la palestra, Melanchton en 1521, Zwinglio en 1522, los anabaptistas en 1524 y Calvino en 1536. Por fin, la Iglesia inglesa se separa de Roma en 1531, y en 1538 es decretada la excomunión de Enrique VIII.

Como se ve, la rebelión se ha extendido y se vive en plena disputa teológica, que se transforma en lucha civil y en guerra abierta y declarada. En la línea protestante se inicia y se desarrolla vigorosamente una filosofía positiva, y el pensamiento se siente cada vez más libre. La ciencia experimental, que debe su origen a la demostración práctica de la esfericidad de la Tierra comprobada parcialmente por Colón en 1492, y plenamente demostrada por la expedición de Magallanes-Elcano algunos años más tarde (1522), tiene su primer exponente literario en la obra REVOLUCIONES ORBIUM COELESTIUM, de Nicolás Copérnico, publicada en 1543.

Desde entonces el progreso de las ciencias y de la técnica se hace incesante y bastará citar algunos nombres para convencerse de la importancia que ciertos hechos tuvieron en su tiempo, y que la bibliografía registra convenientemente: Galileo, Descartes, Newton, Spinoza, Kant, Voltaire, Rousseau, Franklyn, etc. No nos es posible, en estas páginas ni siquiera apuntar un esbozo de catálogo de las aportaciones literarias, científicas, político-sociales, filosóficas, económicas, y, sobre todo, técnicas, que se deben anotar en el haber de la VERTIENTE CRISTIANO-PROTESTANTE DE LA HISTORIA (2), pero al alcance de todos nosotros están

(2) Como contribución principal, pero no exclusiva. Así como al tratar de los grandes descubrimientos geográficos los atribuimos preferentemente a España y también a Portugal, pero sin negar la participación que corresponda a

sus realidades, e incluso vivimos inmersos en la órbita de su influencia insoslayable. Bastaríanos recordar los inventos o adelantos que se han desarrollado en el campo de la Astronomía, de las Matemáticas, de la Física, Química, Mecánica, Vapor, Electricidad, Aviación, Motor de explosión, Radio, Televisión, Bioquímica, Física atómica y nuclear, Ingenios espaciales, etc. El balance es sinceramente abrumador e impresionante y sin reserva alguna hemos de reconocer que sin la contribución de tantas y tan maravillosas invenciones, jamás se hubiera llegado a la integración que supone el cuerpo orgánico y denso de la Humanidad presente.

VERTIENTE ORTODOXA DE LA HISTORIA: *Rusia*.—Después de los viajes transatlánticos a finales del siglo XV, y de los transoceánicos de mediados del XVI, todavía faltaban extensos territorios por descubrir, y, por tanto, estaba aún inédito un nuevo capítulo de la Historia. Pues si bien se tenían noticias muy completas del Continente americano y de casi todas las islas del Pacífico, de la India, del Japón y de China, apenas se sabía algo del "mundo" que existía más allá de Polonia, y menos aún de las profundas estepas de allende los Urales, en la parte septentrional de Asia. O sea, de la extensísima región que llamamos Siberia, que no sólo representa la mayor superficie habitable de la Tierra, sino que en los días actuales de radiocomunicación y aviones supersónicos, adquiere un relieve estratégico incomparable, como elemento influyente de unificación humana.

* * *

Los antiguos tenían una idea muy vaga de lo que pudiera ser el norte de Asia. *El Descubrimiento*, o si se quiere la Exploración de la verdadera TERRA INCOGNITA asiática, ha sido principalmente obra de la nación rusa. Pero antes Rusia hubo de ser también dada a conocer. En primer lugar por un libro y poco después por la presencia en sus costas

personas naturales de otros países cristianos no católicos, tampoco sería lícito olvidar la parte activa que tuvieron en su iniciación y en su desarrollo las personas y organismos o Entidades de jurisdicción católica, cuando hemos de considerar los fecundos resultados de los descubrimientos científicos, filosóficos y principalmente técnicos de la Edad Moderna y contemporánea.

nórdicas de los navegantes ingleses y holandeses, precisamente, como resultado de los grandes descubrimientos transoceánicos realizados por españoles y portugueses desde finales del siglo XV.

La consecuencia inmediata de la primera expedición inglesa que pretendía hallar un pasaje marítimo, que por el norte de Asia posibilitaría la navegación hacia la famosísima India, adonde Colón creía haber llegado en 1492, fue el establecimiento de relaciones comerciales entre Inglaterra y uno de los países menos conocidos de Europa, a saber, con RUSIA.

"SE PODRÍA ESCRIBIR LA HISTORIA DE EUROPA HASTA EL AÑO 1700 SIN MENCIONAR A RUSIA", ha dicho recientemente un escritor renombrado.

La expresión no carece de realidad, pues lo que al parecer quiso indicar el autor es, que hasta los tiempos de Pedro I el Grande (1689-1725), la intervención de Rusia en los negocios políticos europeos fue casi nula, o al menos inadvertida para la mayor parte de la gente.

Pero lo que sí puede afirmarse, es que ese *mundo aparte* que entonces era Rusia, se conoció en Europa a mediados del siglo XVI (1549), gracias a un libro titulado: RERUM MOSCOVITARUM COMENTARIUM, cuyo autor, el barón Sigismundo de Herberstein, Neyperg y Guttenhag es un personaje poco nombrado entre nosotros, pero que en su tiempo gozó de merecida fama, que muy probablemente remontará de nuevo la cúspide del honor y de la gloria, por habernos descubierto, o dado a conocer en Occidente, a Moscovia = Rusia, el gran país cristiano que cuatro siglos más tarde había de figurar entre las mayores potencias del globo, y es clave maestra de la Historia.

Acabamos de decir que Rusia es un gran país cristiano porque fundamentalmente lo es. Y además profundamente religioso. Es cierto que el pueblo hermano en la fe padece en este siglo una convulsión de carácter económico-social que hace temblar sus más hondos cimientos espirituales. Pero Rusia no puede negar, ni siquiera subvertir indefinidamente las esencias de su propia constitución natural e histórica, porque tampoco está en su poder hacerlo.

Rusia es cristiana y continuaría siéndolo radicalmente, aunque todos los rusos actualmente se declaran ateos (lo que no es el caso), porque sus valores fundamentales no son exclusivamente los que se manifiestan en un momento dado de la Historia, que puede extenderse a varias decenas

de años. Rusia se debe inexorablemente a las circunstancias de su génesis espiritual y a las de su estructura geopolítica, que la impelen al cumplimiento de su destino histórico, que se hace patente en nuestros días, al completar el cerco de los grandes imperios de Asia, iniciado desde la supuesta arribada de Colón, en 1492, a las costas de la India, de Catayo (China) y de Cipango (Japón), a fin de que la Unidad geográfica lograda entonces, se resuelva en el SER ÚNICO, político y espiritual, que han de formar los hombres, vinculados armoniosamente en el seno de la Luz, de la Verdad y de la Vida. Unidad que no sólo se hace posible ahora, sino además imperativa, ante la inmediata empresa de acometer la conquista del espacio (ya positivamente iniciada) y esparcir por todo el Universo los beneficios inefables de la redención cristiana.

NOCIONES HISTÓRICAS DE RUSIA:

“Sobre los CIMERIANOS, fabulosos habitantes de la parte más septentrional de Asia, y de la Legendaria ESCITIA, escribieron algunos historiadores de la antigüedad aunque sin base real alguna:

“Después de MARCO POLO, algo más se sabía de aquella región de la OBSCURIDAD, cuyos territorios fueron finalmente absorbidos por los rusos.”

Los pueblos eslavos primitivos se movían en las regiones comprendidas entre los montes Cárpatos, el Mar Báltico y el río Dnieper, y no tenían un sentido político de la vida, hasta el punto, que no se conocen documentos y sólo algunos monumentos anteriores a la llegada de los varegos, procedentes de Escandinavia, que se impusieron a aquellas gentes pacíficas y seminómodas. Fue Rurik, príncipe de los Russ, que así se llamaban los escandinavos, el que se posesionó de Novgorod, en las riberas del lago Ilmen, al proclamarse protector de los eslavos.

La llegada de Rurik a Novgorod se cuenta hacia el año 862, y desde

entonces se puede hablar de un Estado ruso, que llegó a extenderse desde el Mar Báltico al curso inferior del río Volga.

A Rurik sucedió su hijo Igor († 946) y al morir éste asumió el gobierno su viuda Olga (946-964), que fue una de las primeras cristianas del país, y canonizada con el nombre bautismal de Elena.

Sviatoslav, hijo de Santa Elena, dejó al morir tres descendientes varones y fue el nombrado Vladimiro, nieto de Rurik, el príncipe llamado a gobernar Rusia. Antes de contraer matrimonio con una princesa, hermana del Emperador de Bizancio, se convirtió al cristianismo, recibiendo las aguas bautismales de manos de un sacerdote de la Iglesia ortodoxa griega. Vladimiro fue elevado también a la dignidad de los altares y su piedad y fervorosa devoción ganó el corazón de su pueblo que, convertido a la fe cristiana, le ha sido fiel en el transcurso de los siglos. Un magnate de la corte de Pedro el Grande decía: PARA NOSOTROS, EN RUSIA, SAN VLADIMIRO ES EL PRINCIPIO DE TODO Y EL RAZONAMIENTO Y LA CAUSA DE TODO.

Cierto que la conversión al cristianismo de San Vladimiro y del pueblo ruso constituyó la más profunda revolución espiritual que haya experimentado esta gran nación, que desde entonces conserva en el fondo de su alma la fe de Cristo y una devoción piadosísima a su Santísima Madre la Virgen María. Fe y devoción que siempre han prevalecido sobre las muchas y crueles revoluciones que han azotado y azotan esta comunidad de seres limpios de corazón, como hijos que son de una fe santa y de su propia naturaleza sana y vigorosa, sin deberle apenas nada a la civilización clásica, que tanto suavizó los usos y costumbres de los otros pueblos europeos, que pudieron evolucionar políticamente en el seno de unos hábitos bastante moderados por el cultivo de las letras y de las artes greco-romanas.

La misma fe cristiana que ha salvado siempre y en última instancia a Rusia, fue en el momento de su conversión un nuevo obstáculo que se interponía para llegar a una alineación cultural con los demás pueblos cristianos de Occidente, pues la circunstancia de haberse afiliado a la Iglesia Ortodoxa Griega le apartó, por así decirlo, de la frecuente comunicación con los católicos, que han sido los que más han evolucionado en el sentido histórico universal, que es el que nosotros especialmente consideramos.

Para colmo de sus desdichas, una terrible invasión azotó a Rusia du-

rante más de dos siglos y medio. Las hordas mongólicas procedentes del corazón de Asia, capitaneadas por Gengis Kan, hollaron las tierras eslavas el año 1224, y con el horror de su tiránico empuje y de una fiera indómita tuvieron brutalmente sojuzgado y sometido a un pueblo cristiano, que finalmente había de sacudir el yugo de tanta servidumbre—advértase la coincidencia— algunos años después del DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, cuando Iván III (1462-1505) comenzó la liberación del dominio tártaro e Iván IV EL TERRIBLE (1533-1584) la consumaba con la conquista de Astrakan, y, finalmente, al penetrar en la Siberia occidental, que algunos años más tarde quedaba totalmente incorporada al dominio ruso, cuando llegaban éstos, en 1645, a las costas del Pacífico.

Aunque otras razones muy dignas de consideración pudieran alegarse, nosotros no hemos podido olvidar la feliz coincidencia cronológica que supone EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO y la retirada del suelo ruso de los tártaros, como fuerza opresora.

¿Tendrían noticia los mongoles del sensacional acontecimiento transatlántico y de la llegada de los portugueses a las costas de la India, de China y del Japón? ¿Acaso el arribo, algunos años más tarde, de los españoles a Filipinas, trascendería también a las recónditas regiones del interior de Asia, donde ellos radicaban, e influirían en su ánimo la presencia de tanta gente que aparecía sin poderse explicar de dónde?

Imposible dar una respuesta positiva y convincente a esta dramática cuestión, pero lo cierto es, que la expansión ultramarina hispano-portuguesa coincide con la decadencia de los tártaros, que desde entonces se repliegan a sus regiones de origen reducidos a la impotencia, y sin dar nuevas señales de aquel vigor invencible que les había hecho dueños de gran parte de Asia y de Europa.

* * *

Indudablemente, la HORA DE LA CRISTIANDAD había llegado, después de tantos siglos de desarrollo espiritual y de esfuerzos nacionales contenidos. En 1492 se descubre un HEMISFERIO DE LA TIERRA, que había de producir el dominio territorial de gran parte del mundo, precisa-

mente coincidiendo con la derrota de los moros en Granada y la expulsión de su último bastión de España.

Y simultáneamente comienza la liberación de Rusia. Los pueblos eslavos sacuden la opresión del yugo tártaro y emprenden la marcha ininterrumpida hacia el lejano Oriente, penetrando en las profundas estepas de Asia y conquistando para la CRISTIANDAD la inmensísima Siberia. En 1645 ya se hallan instalados en el Pacífico, donde habían de fundar en 1860 la ciudad de Vladivostok (Dominadora de Oriente), que unida treinta años más tarde por el ferrocarril transiberiano al corazón de Rusia europea, fundiría con la metrópoli tan vastísimo territorio, hasta entonces amorfo y desarticulado, en la verdadera unidad nacional, que en nuestros días y gracias a las comunicaciones inalámbricas, y a los servicios ultrarrápidos de la aviación, adquiere la simultaneidad de funciones orgánicas que son propias a los cuerpos indivisibles.

Podríamos concluir resumiendo que Rusia ha completado el cerco que por el lado marítimo ya habían puesto los demás pueblos cristianos a la India, a China y al Japón, las grandes y antiquísimas comunidades generadoras de otras civilizaciones excelentísimas, pero de distinto origen a la nuestra, y que en virtud del proceso histórico de unificación, también han sido integradas como otros tantos afluentes, en la incontenible corriente del caudaloso río que nos arrastra a todos a ese gran mar que es la HUMANIDAD, considerada ésta como tal ser orgánico, indivisible y superior a todo lo creado, por cuanto está animada del espíritu vivificante que ha hecho posible la integración del género humano en la gran familia que supedita al resto de la Creación y se somete conscientemente al poder absoluto y a la voluntad de Dios.

Así lo revela, desde luego, la información que nos ofrece el CORPUS BIBLIOGRÁFICO, al mostrarnos indefectiblemente el desarrollo del proceso histórico, señalándonos el origen y el curso de su corriente principal, que se acrecienta incesantemente con la suma de todos los demás afluentes que se van incorporando, hasta concluir en la Unidad, Indiferenciada ésta, en cuanto en ella no existe prioridad, ni términos, ni categorías, puesto que en la Unidad los miembros se identifican con el ser a que pertenecen, y su existencia particular trasciende a funciones de índole distinta y posiblemente insospechada por el mismo órgano que las produce.

Lo que importa, dentro del cuadro estadístico que refleja la bibliografía, es reconocer el principio creador, que como constante vital informa el

curso de los acontecimientos integracionistas. Ese principio creador nosotros lo identificamos con la fe, que ha elevado al hombre sobre todas las demás criaturas, al establecer con su Creador una relación trascendente.

Y de esa fe, cristiana para nosotros, se benefician todos los pueblos civilizados de la Tierra, pues los bienes individuales y colectivos que de ella se derivan, son compartidos por todas las gentes, tanto de Oriente como de Occidente.

Este es, pues, el verdadero sentido de la Historia; la UNIDAD. Forjada en un proceso que trasciende de la Literatura a la vida de los hombres; que se inicia en el Monte Sinaí, y sigue un curso varias veces milenario, con su centro espiritual en el Gólgota, y la Epifanía natural del DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Todo lo demás: dolor, sangre, lodo y lágrimas, crueldades e injusticias, derrotas y victorias, a pesar de su sentido humano tan directo y entrañable, no es, sin embargo, más que el cómputo de nuestra inmensa participación en el proceso de la Historia que tiene su concepción primigenia en un nivel sobrenatural, independiente y por completo ajena a la voluntad del hombre.

Ninguno, entre los nacidos, pudo nunca suponer o imaginar, que con su ciencia, su poderío, o su ingenio, crearía las bases constitutivas de la Unidad orgánica, que actualmente se completa con la integración del género humano en un orden político, que aspira aún a la síntesis armónica de la totalidad de sus valores componentes.

Este es un tributo que sólo debemos y obligadamente rendimos a la voluntad de Dios, que nos dice en el Antiguo Testamento:

“Procread y multiplicaos y henchid la Tierra;
Sometedla y dominad sobre...
todo cuanto vive y se mueve.” (Génesis I-28.)

cuya orden se perfecciona y completa en el Evangelio de San Mateo, con el siguiente mandato:

“Id al orbe universo, y predicad A TODAS LAS
CRIATURAS el Evangelio.”

El mapa budista del mundo en el Japón y su contacto con los mapas europeos (*)

POR

NOBUO MUROGA y KAZUTAKA UNNO

(Kyoto)

Nuestro mundo habitable, según el punto de vista cosmográfico de los budistas, es un continente llamado Jambu-dvīpa, que se extiende al sur del Monte Sumeru. Se dice que el continente es ancho en su parte septentrional y agudo hacia el sur, conteniendo en su centro el Lago Anavatapta, del que fluyen cuatro grandes ríos. Lo dicho debe considerarse como una imagen topográfica de la Península India, el Lago Anavatapta simbolizando al Lago Manasarovar en el Himalaya, y los cuatro ríos, que representan el Ganges, el Indus, el Oxus y el Tarim (1). Esta concepción geográfica del mundo fue introducida en China junto con el Budismo, de donde pasó al Japón, hallando expresión en varios tipos de mapas budistas. Estos mapas tienen, por consiguiente, algunas características análogas a los mapas universales de los cristianos de la Edad Media, porque ambos manifiestan su respectiva visión religiosa del mundo. Pero mientras que los mapas de los cristianos fueron gradualmente retirados de uso en Europa desde el comienzo de la Edad Moderna, los mapas budistas reclamaron, con el apoyo público, su derecho a existir hasta mediados del siglo XIX, en oposición con los más modernos mapas universales de origen europeo, que desde el siglo XVI fueron gradualmente ganando terreno. Lo que puede atribuirse, prin-

(*) Traducción y comentario final por Carlos Sanz.

(1) Sven Hedin, *Southern Tibet* (Stockholm, 1917), vol. I, págs. 113, 119, 201-204.

principalmente, a las extraordinarias circunstancias que vivió el Japón durante su aislamiento nacional, desde el año 1639 hasta 1854. El presente trabajo tratará ampliamente del desarrollo de tales mapas budistas japoneses del mundo, refiriéndose especialmente a sus contactos con los mapas universales de origen europeo.

I

Los mapas budistas japoneses del mundo que aún existen, así como los que fueron importados de China, son muchos y diferenciados tanto en sustancia como en su forma. Es interesante notar, sin embargo, que todos ellos se desarrollan a partir de un solo e idéntico original. El considerado como prototipo es un mapa generalmente llamado *Gotenjiku Zu* (Mapa de las Cinco Indias), del cual se conservan todavía algunas copias (véase fig. 1). Esos mapas representan el continente *Jambu-dvīpa* como una delicada concha marina, que sería la imagen de todo el mundo. Pero el área dibujada que comprende sus contornos apenas contiene la India y el Asia Central, cuyas regiones se llamaban entonces en China "Si-yü" o Regiones Occidentales. Los nombres que se dan a los diferentes lugares proceden, salvo algunas excepciones, del *Si-yü-ki*, un itinerario de peregrinaje escrito por *Hsüan-tsang*, el bien conocido sacerdote budista chino, que visitó la India en el siglo VII. Su ruta de peregrinación está trazada por una línea roja como si cubriera todo el continente, y la misma China sólo está indicada como punto de su partida y de llegada. Estos mapas pueden, por consiguiente, clasificarse como un peculiar mapa de la India, en los que se representa el peregrinaje de este famoso viajero budista.

El mapa más antiguo de esta clase que existe es el *Gotenjiku Zu* (Mapa de las Cinco Indias, 177 × 166,5 cm.) dibujado en 1364 por *Jūkai*, un moje Budista, y el cual se conserva actualmente en el Templo *Hōryūji* en Nara. En los espacios marginales de este mapa hay muchas citas, tomadas principalmente del *Si-yü-ki*, para describir los aspectos naturales, las costumbres y los hábitos de la India. De este mapa existe una copia sin terminar realizada por un monje llamado *Zenjō* que se conserva en el mismo templo; otros mapas en posesión del Prof. *Shintarō Ayuzawa* (Tokyo), en el Templo *Jōgonin* (Pref. Shiga), y en la

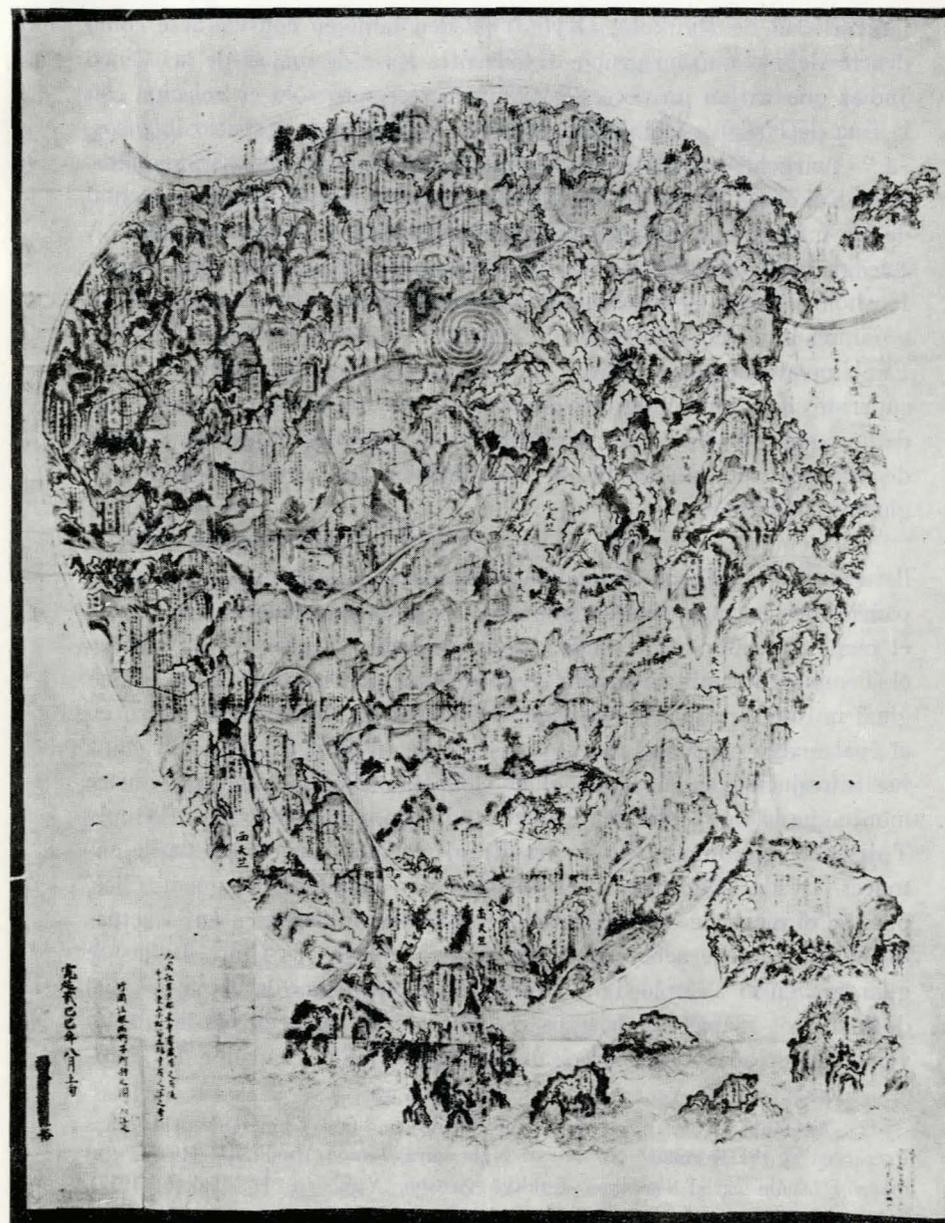


Fig. 1.—Mapa de las Cinco Indias, 1774. (Colección *Takejirō Akioka*, 167,5 × 134 cm.)

Universidad de Ryūkoku (Kyoto) pueden también considerarse como dentro de este mismo grupo. Existe otra serie de mapas de las Cinco Indias que varían un poco de los anteriores, pero sólo en relación con la ruta de Hsüan-tsang, y por no llevar escritos en los espacios blancos, en las márgenes exteriores del continente, los nombres de países remotos, tales Kokoku (Tierra de los Bárbaros), Saidaijokoku (País occidental de las mujeres), y Konchikoku (Tierra Dorada = Swarna-bhūmi). A este grupo pertenecen los mapas actualmente en posesión del Templo Hōshōin (Tokyo), del Templo Chionin (Kyoto), del Templo Kongōsammaiin (Pref. Wakayama), y del Prof. Takejirō Akioka en Tokyo. El ejemplar que posee el Prof. Ayuzawa, del cual se ha perdido la parte superior, lleva un autógrafo que parece ser de Junshō Tsutsui, jefe de un poderoso clan en Nara, que murió en 1550. Por lo demás, la fecha de la copia no puede fijarse con anterioridad a mediados del siglo XVIII (2).

El ejemplar conservado en el Templo Hōshōin es del año 1736 y lleva el título Saiiki Zu (Mapa de las Regiones Occidentales). Va acompañado de un cotejo manuscrito con el Si-yü-ki, de acuerdo con el cual el mapa Hōshōin fue copiado del de las Cinco Indias, conservado en el Templo Shōrinji en Kyoto. Este documento demuestra, que el original no fue otro que el mapa que Hsüan-tsang obtuvo en la India, en el cual marcó con una línea roja la ruta de su peregrinación. Su mapa fue introducido en el Japón el año 806 por Kūkai, famoso e ilustre monje que había residido en China estudiando, y lo instaló en el Templo Tōji en Kyoto, donde (se nos ha dicho) se había conservado desde entonces. Desde luego que no es posible creer cuanto el documento dice, pues ni el mapa de Tōji ni el del Templo Shōrinji existen en la actualidad. Pero puede ser verdad que algún mapa de las Cinco Indias se guardara en el Templo Tōji y sirviera después como la copia original de los otros mapas. Podríamos resumir que la tal deducida-lejana leyenda fue creada porque precisamente Kūkai fue el fundador del Tem-

(2) El mapa Hōryūji ha sido reproducido en "Old Chinese World Maps Preserved by the Koreans" por Hiroshi Nakamura, *Imago Mundi*, IV (1947), y el mapa Hōshōin en el *Dainihon Bukkyō Zensho*, Yūhōden, II (Tokyo, 1917). Sobre estos dos mapas véase el trabajo del Profesor Nakamura, antes citado, en el que se estudian detalladamente. Véase también Muroga-Unno, "Nippon ni okeru Bukkyōkei Sekaizu ni tsuite", *Chirigakushi-Kenkyū*, núm. I (1957).

plo Tōji. Sobre este particular el Prof. Nakamura opina que el mapa original en cuestión debió ser producido en China durante el período de la dinastía T'ang (siglos VII al IX), y una copia del mismo sería importado de China por algún estudiante religioso japonés, que pudo ser el mismo Kūkai o algún otro (3). De los testimonios disponibles no se puede deducir una conclusión definitiva.

El epitafio de Yin-pu, palaciego coreano que murió en 1154, y conservado en el primitivo Li Royal Household Museum en Seul, indica que un mapa de las Cinco Indias fundamentado en el Si-yü-ki fue producido por el referido personaje y ofrecido como presente al Rey, al cual servía. Por cuanto nosotros sabemos, ésta es la más antigua indicación de un mapa de esta clase, y es lógico suponer que el referido mapa, ya desaparecido, pudo ser el verdadero modelo del Gotenjiku Zu en el Japón, pues los que actualmente existen son todos precisamente grandes, detallados y minuciosamente coloreados, adecuados, en fin, para obsequiar a un Rey.

Pero no nos es posible afirmar que el Mapa de las Cinco Indias fuera originado en Corea, pues se pueden citar bastantes casos de mapas coreanos que son simples copias de un original chino. Por otra parte, es evidente, como luego veremos, que ya hubo en China cierta especie de mapas budistas estrechamente relacionados con el Gotenjiku Zu. Tampoco es razonable pensar que el mapa Yin-pu sirviera de modelo para ejecutar mapas budistas chinos. Por el contrario, lo más probable es que Yin-pu, tomando algún mapa budista chino por modelo, confeccionara el suyo de las Cinco Indias de gran dimensión y especialmente decorado, con el propósito de ofrecerlo como obsequio al rey.

Si así fuera, se plantearía el nuevo problema de averiguar la identidad de este desconocido modelo chino, acerca del cual nada se sabe aún. Una ligera indicación sería el hecho de que el monje budista chino llamado Tao-süan, que ayudó a Hsüan-tsang a verter las Escrituras Budistas en chino, escribió en el año 665 el libro *Shih-chia-shih-pu*, en el cual se refiere al Yen-fu-t'u (literalmente, el mapa de Jambu-dvīpa).

(3) M. Ramming escribe en su "Remarks on the Reproduced Japanese Maps", *Imago Mundi*, X (1953), que se dice que el mapa de las Cinco Indias llegó al Japón hacia el año 835. Probablemente se trata de una mala interpretación del relato del Profesor Nakamura, pues en realidad lo que sucedió en 835 fue que murió Kūkai.

El título de Yen-fu-t'u podría interpretarse como sugerencia de que la idea incipiente del Jambu-dvīpa tuvo su origen en unas fuentes que están fuera de nuestro conocimiento actual. A falta de material histórico suficiente, sólo podemos decir que el primer mapa de las Cinco Indias probablemente fue producido en China durante el período T'ang o el de Sung, y fue introducido en el Japón pasando por Corea.

Aparte de esos mapas budistas, China contó durante los períodos de Sui y de T'ang, con muchas descripciones geográficas y mapas de Asia Central y de India (4). Con todo, el Mapa de las Cinco Indias, que está basado exclusivamente en el Si-yü-ki, no contiene indicaciones que se refieran a tierras más allá de las viajadas y descritas por Hsüang-tsang (5). Esto parece probar suficientemente que el mapa no fue modelado a la vista de otros precedentes, sino basado en el Si-yü-ki exclusivamente. El tema de este mapa es por tanto y simplemente el peregrinaje de este reverendo sacerdote budista. Nos llegan al corazón las piadosas palabras de Zenjō escritas en el ejemplar inacabado de el Gotenjiku Zu, que se conserva en el Templo Hōryūji: "Con la súplica en mi corazón por el triunfo del Budismo en la posteridad, Yo me entrego a la tarea de hacer esta copia, limpiando mis ojos oscurecidos por la edad y los sentimientos como si estuviera viajando por la India."

En aquellos días, todos los monjes budistas en el Lejano Oriente sentían una profunda reverencia por la Tierra Santa del Budismo y anhelaban peregrinar a India. Para aquella gente, el Si-yü-ki servía de compañero y de libro de guía, y el mapa de las Cinco Indias expresaba su irresistible deseo de ir en peregrinación a los lugares sagrados de Buda. El mapa, por consiguiente, puede ser considerado como producto de devota emoción religiosa, deseando reexperimentar la fervorosa peregrinación de Hsüang-tsang pisando sus propias huellas antes que el

(4) Tales libros y mapas no existen actualmente, pero los nombres de muchos de ellos figuran citados en la *Sui-shu* (Historia de la Dinastía Sui) y en *T'ang-shu* (Historia de la Dinastía T'ang), cada una de las cuales es la crónica auténtica de su respectiva época.

(5) Varias notas en japonés y en lengua de Fudarakusan o Potalaka, en el mar sur de India, no tienen relación alguna con el *Si-yü-ki*, y cabe, por tanto, suponer que fueron añadidas después. A Fudarakusan se la confunde aquí con la isla del mismo nombre situada fuera de la costa de Chekiang, provincia de China, bien conocida como lugar sagrado de Avalokitēsvāra.

resultado de algún interés intelectual por hacer una ilustración del Si-yü-ki.

En tal caso, ¿cómo se hace que este mapa, que simplemente marca las huellas de Hsüang-tsang, vino a representar el Jambu-dvīpa como la superficie total del mundo? También es curioso observar que el continente de Jambu-dvīpa fue dibujado como una figura abstracta, diseñada simplemente con una curva lisa, sin ningún accidente, península o bahía. Desde luego, no era esencial para el dibujante de estos mapas delinear las incidencias de la línea costera, ya que no tenían ninguna relación con el viaje de Hsüang-tsang. Sin duda, lo que únicamente necesitaba era establecer el contorno que rodearía el espacio obtenido al trazar la ruta de peregrinación de Hsüang-tsang de acuerdo con el Si-yü-ki. Más, para este fin, el Si-yü-ki no contiene la suficiente información descriptiva para dibujar todo el litoral de la Península India, aunque sí ofrece en sus capítulos primeros alguna exposición conveniente del Jambu-dvīpa. Y aunque, para los chinos, la India era lógicamente una parte del Jambu-dvīpa, en aquellos días el Jambu-dvīpa era comúnmente entendido como sinónimo de India (6). Además, el Jambu-dvīpa no era solamente descrito en términos concretos en las Sagradas Escrituras Budistas, sino que también se le hallaba frecuentemente dibujado como una figura con el Monte Sumeru, de modo que su simple representación geométrica parece que fue aceptada como modelo regular en la mente del pueblo. Algunas pruebas de esto las hallamos en la figura del Monte Sumeru grabada en el pedestal de la gran imagen de Vairocana en el Templo Tōdaiji (Pref. Nara) fundada en el año 752, o en el *San-chieh-chiu-ti-chit-t'u* (un plano del Universo) desenterrado en Tung-huang y actualmente conservado en la Biblioteca Nacional de París. No era, pues, una idea fantástica la de dibujar el contorno del itinerario de Hsüang-tsang tomándolo del preconcebido modelo de Jambu-dvīpa (7).

Pero una vez que hubo cristalizado en la forma de un mapa el anhelo

(6) Algunos ejemplos pueden encontrarse en el *Ta-t'ang-si-yü-ch'iu-fa-kaosêng-ch'uan*, escrito por I-tsing (635-713), un distinguido monje que visitó India. Este libro ha sido traducido por Ed. Chavannes, "Vogayes des pélerins bouddhistes" (Paris, 1894).

(7) Nosotros no podemos aceptar la opinión del Profesor Nakamura, quien dice que el modelo del Jambu-dvīpa, como se representa en esos mapas, fue adoptado del mapa-mundi coreano del tipo Tchien-hä-tchong-do, y que no tiene cone-

sentido por la Tierra Santa del Budismo, éste perdió su interés de primer plano, mientras que el mapa comenzó a hablar su propio lenguaje, liberado de la intención original que motivó su existencia. Podemos estar seguros que fue una simple razón de conveniencia la que hizo que el mapa de las Cinco Indias tomara la forma de Jambu-dvīpa, pero aun en tal caso este extraño continente simbolizaba el mundo entero. Y ésta es la razón que explica que el mapa se aceptara temporalmente como un mapa universal en vez de representar exclusivamente la India.

La fase de transición de este mapa de la India en un mapa del mundo se halla bien reflejada en el *Tenjiku Koku Zu* (Mapa de India) que figura en una antigua enciclopedia japonesa titulada *Shūgaishō* (véase fig. 2). Esta obra fue compilada, como más tarde, a principios del siglo XIV, y adicionada después con suplementos, de modo que no puede afirmarse si el libro contenía el mapa desde su aparición o le fue añadido después. Este mapa se publicó por primera vez impreso en la edición de 1642, y la primera inserción en las copias manuscritas no pudieron antecederle mucho (8). Es decir que el mapa *Shūgaishō* que se conoce está tan plagado de errores que indudablemente hubo de ser alterado y corrompido en el curso de las numerosas copias que de él se hicieron durante un largo período. Dejando aparte la circunstancia de cuándo pudo ser insertado el mapa en este libro, lo cierto es que su origen es mucho más antiguo. Tal como es, rudimentario y pequeño, representa el Jambu-dvīpa con la India en su centro, al igual que el Mapa de las Cinco Indias, aunque sin figurar en él la ruta de peregrinación de Hsüang-tsang que fue la verdadera causa, a la que se debe la aparición de este último. En cambio se le han añadido Kittan (Liao), Kōrai (Corea), Namban (Países de los Bárbaros Meridionales) y Ansoku (Parthia).

xión alguna con la cosmografía budista. El mapa-mundi coreano no tiene contacto con el mapa budista, excepto que el *T'u-shu-pien* fue aprovechado por los coreanos (véase más adelante).

(8) Se supone que la copia más antigua del manuscrito de *Shūgaishō*, conteniendo un mapa de India, es la que actualmente se conserva en la Biblioteca Nacional Ueno, en Tokyo. El postscriptum de esta copia está fechado en 1554, pero es sujeto de discusión. Aunque así fuera, el manuscrito parece que fue terminado a comienzos del siglo XVII. El mapa de *Shūgaishō* de la edición impresa ha sido reproducido en H. Nakamura, *op. cit.*

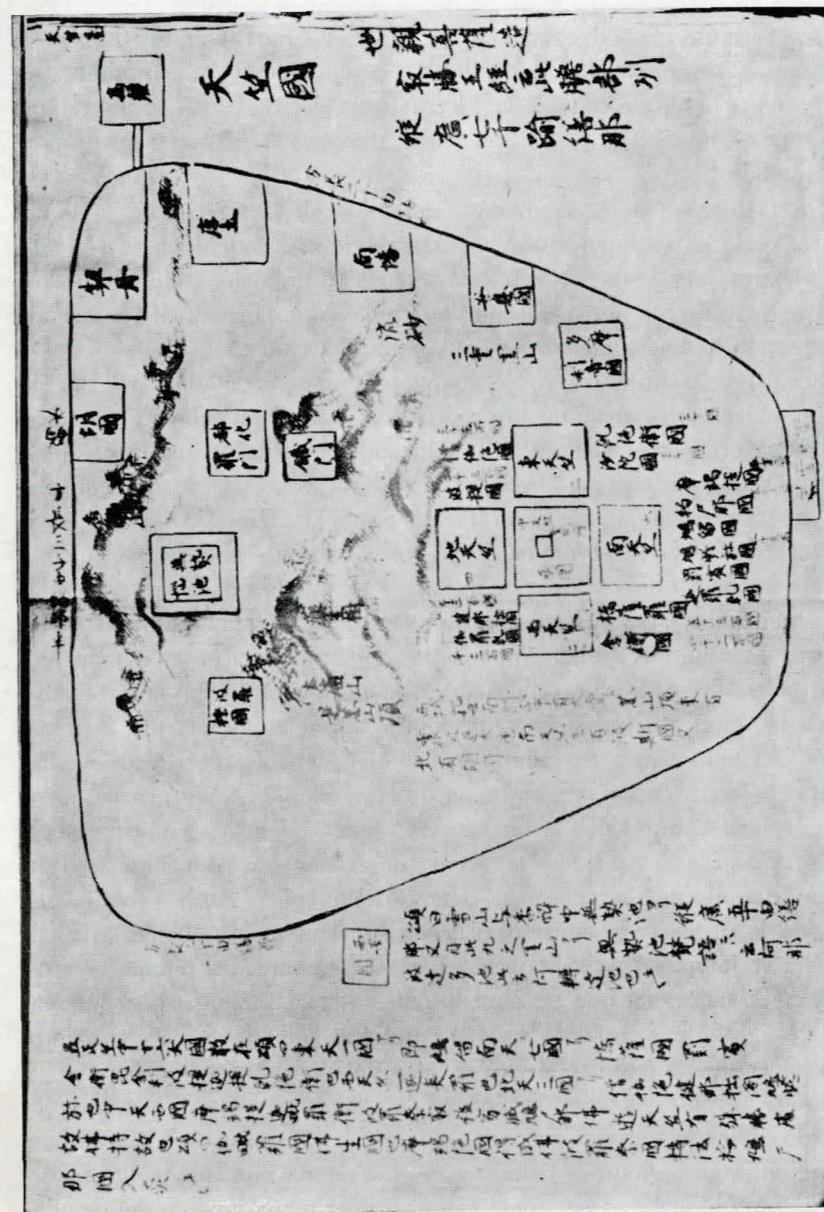


Fig. 2.—Mapa de India de un MS copiado de la Enciclopedia Japonesa *Shūgaishō* (Ueno National Library, Tokyo.)

En las márgenes del mapa se hacen constar la altura del cielo, el espesor de la tierra, la distancia entre la India y China, y entre China y el Japón. Estas circunstancias indican claramente que al disminuir el vehemente deseo de conocer la Tierra Santa del Budismo se despertara un nuevo interés de condición intelectual por el aspecto geográfico del mundo.

Esta fue, sin duda, la ingenua expresión de la imagen de la tierra que circuló en el Japón durante los años de la Edad Media. Originalmente, los japoneses recibían casi toda la información referente a los países extranjeros por mediación de China. Y les fue difícil reconciliar su sentido de nacionalidad con la cosmografía china, en la que esta nación aparece como el centro del mundo, aunque puede admitirse que la cuestión en sí les afectara muy poco. Los japoneses hubieran considerado preferible una visión del mundo budista, en la que el Japón quedara situado en posición equivalente a China, con el reconocimiento de la superioridad de India como Tierra Santa. La *Jinnō Shōtō Ki*, una historia del Japón escrita en 1339 por Chikafusa Kitabatake, afirma desde un punto de vista nacionalista que el mundo puede ser explicado geográficamente por las enseñanzas del Budismo, y que la India es el centro del mundo y China un pequeño país situado en un lejano rincón. Por otro lado, en los años medios del Japón influyó mucho una corriente de pensamientos pesimistas que indujo al pueblo a creer que los días del Budismo estaban contados. Incluso la distancia espacial que media entre la Tierra de Buda y el Japón, fue considerada como prueba de la inferioridad cultural de los nipones, con una tendencia a empequeñecer su propio país al considerarlo "como una tierra tan pequeña como un grano de mijo en el rincón más remoto del mundo". Ambos sentimientos, nacionalismo y pesimismo, prueban suficientemente que en la Edad Media el Jambu-dvīpa simbolizaba para los japoneses el mundo entero. Y parece innegable que en aquellos días el mapa Shūgaishō contenía los vestigios del verdadero mapa del mundo, aunque se hace evidente reconocer que admitió todos los errores de una información popular y asumió la representación en forma de diagrama simplificado, quizás debido a las constantes y repetidas copias que del mismo se hicieron durante un largo período de tiempo y su gran circulación en aquella época. No es pura casualidad que fuera éste el primer mapa japonés del mundo que se imprimió en el Japón.

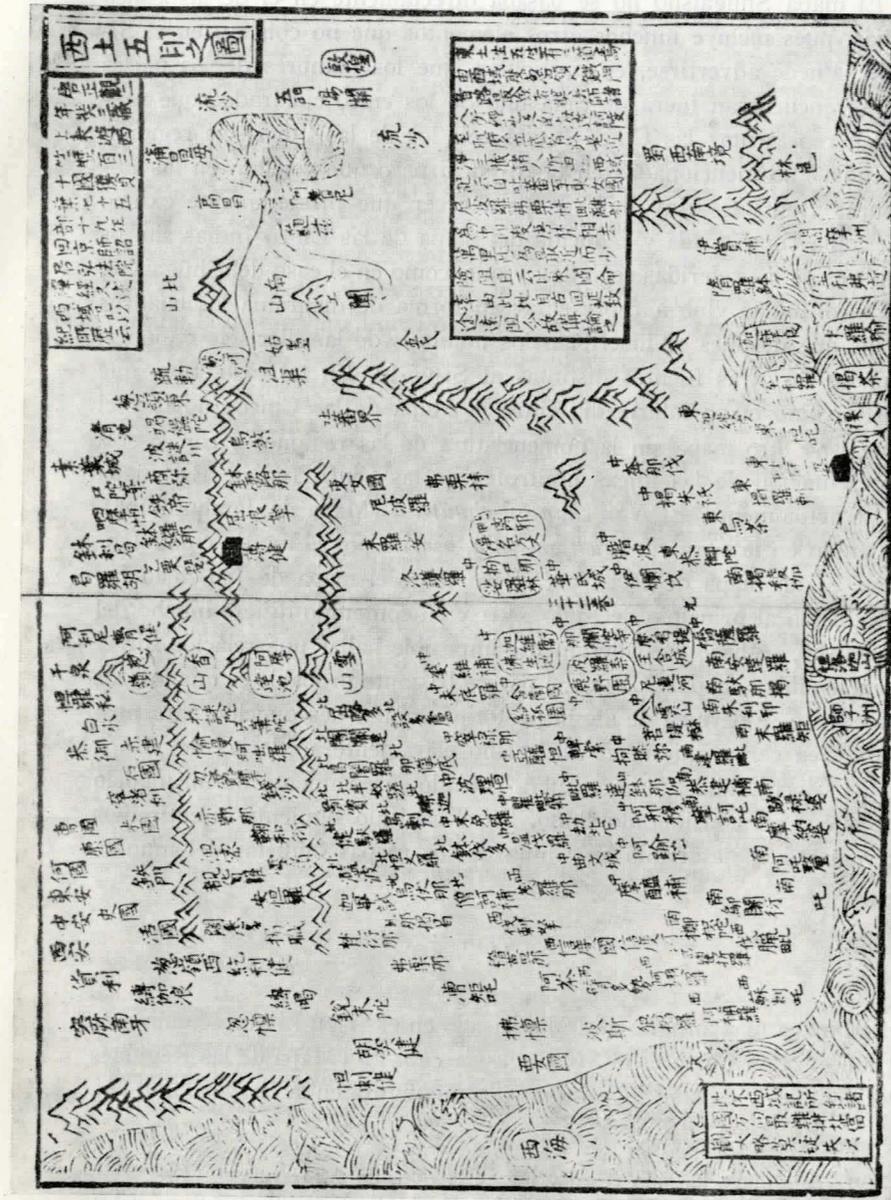


Fig. 3.—Mapa de las Regiones Occidentales y de las Cinco Indias, que figura en el Fu-Tsu-TUNG-CHI, 1265-71. (Templo Saigyōji, Kyoto.)

El mapa Shūgaishō no se basaba directamente en el de las Cinco Indias, pues incluye muchos otros elementos que no constan en el Si-yü-ki. Puede advertirse, en particular, que los nombres de los países que se encuentran fuera de cada uno de los cinco cuadrados que pretenden representar las Cinco Indias son los de las "dieciséis regiones de India" no mencionadas en el Si-yü-ki pero que constan en las Escrituras Budistas. Hay motivos para creer que primeramente existió una copia simplificada y reducida del mapa de las Cinco Indias sin los nombres de las referidas regiones, y que, como en el caso del Shūgaishō, el Cinco Indias vino a representar en forma de diagrama los cuadros en los que después se inscribían los nombres de las dieciséis regiones, tomados de otras fuentes distintas al Si-yü-ki. En tal caso, tuvo que existir como etapa intermedia entre el Mapa de las Cinco Indias y el Shūgaishō otro mapa sin la nomenclatura de las regiones y con la sola representación de las líneas limítrofes de las Cinco Indias. Ese mapa existe actualmente. El *Nan-chan-pu-chout-t'u* (Mapa de Jambu-dvīpa), contenido en la obra *Fa-chieh-an-li-t'u*, escrita por el monje chino Jen-ch'ao, es un mapa de esta clase. Pero como el mapa de Jên-ch'ao fue introducido al principio del siglo XVII y su contenido difiere mucho del Shūgaishō, se hace verdaderamente imposible hallar una relación directa entre ambos mapas. Lo que sí parece bastante probable es que los dos procedan o se deriven de algún prototipo común desconocido para nosotros. Sea como quiera, el Shūgaishō claramente se deriva del Mapa de las Cinco Indias, aunque fuera copiado directamente de un modelo que puede ser considerado chino. En el capítulo siguiente discutiremos brevemente el desarrollo en China de los mapas budistas del mundo.

II

El mapa más antiguo de India basado en el Si-yü-ki que actualmente se conserva en China es el *Si-t'u-wu-yin-chih-t'u* (Mapa de las Regiones Occidentales y de las Cinco Indias (9), que figura en la *Fu-stu-t'ung-chi*,

(9) Este mapa ha sido reproducido en la obra de A. Hermann, "Die Westländer in der chinesischen Kartographie", y en la de S. Hedin, *Southern Tibet*, vol. VIII, 1922.

obra escrita y publicada en 1265-1271 por Chih-p'an, sacerdote budista del período Sung (vid. fig. 3). Además de ser un mapa simple y pequeño, apenas contiene otra información que la relación de los países mencionados en el Si-yü-ki, según indica el Prof. Chavannes (10). Pero tiene algo en común con el Mapa de las Cinco Indias, tal la representación del Lago Anavatapta en el centro y, además, casi coincide la composición de la distribución de las regiones. Sin embargo, este mapa no representa un continente completo, puesto que la tierra, aunque rodeada por los mares tanto al oeste como al sur, se prolonga en dirección norte y este hacia un espacio ilimitado. Situando en el lado oriental el P'u-ch'ang-hai (Lago Lob-Nor), y la cadena de montañas en la frontera entre el Tibet y Szechwan, provincia de China, nos dan la impresión que más allá se extiende el inmenso territorio de China. En este mismo libro aparece otro mapa en el que también se representa a China y lleva el título: *Tung-chên-tan-ti-li-t'u* (Mapa Topográfico de la Región Oriental, o sea China) (11); es de interés advertir que también aparecen aquí el Lago Lob-Nor y los sistemas montañosos dibujados en el confín occidental, lo que probablemente refleja la teoría de Chih-p'an, según la cual China en el este y la India en el oeste pudieron ser integradas por medio de esta frontera terrestre. Aún figura en este libro otro mapa, llamado *Han-tai-si-yü-chu-kuo-t'u* (Mapa de Asia Central en el período de la Dinastía Han), en el que la extremidad norte de la tierra finaliza en el Han-hai (Gran Mar) (12), significando que el mundo tiene allí su último confín septentrional. Cuando los tres mapas referidos, compuestos a escala diferente y basados en datos sin conexión alguna, se comparan entre sí, transmiten la vaga imagen de un gran océano del que emergiera

(10) Éd. Chavannes, "Les deux plus anciens spécimens de la cartographie chinoise", *Befeo*, III (1908).

(11) El *Tung-chên-tan-ti-li-t'u* está modelado según el *Ku-chin-hua-i-ch'ü-yü-tsung-yao-t'u* (Mapa completo de China antigua y moderna y de sus regiones exteriores), contenido en un atlas titulado *Li-t'ai-ti-li-chih-chang-t'u*. El atlas fue compilado por Shui-an-li del período Sung.

(12) En épocas posteriores, el Han-hai vino a llamarse el Desierto de Gobi, como lo ha sugerido F. von Richthofen, pero originalmente se refería al Mar del Norte. Cf. Comentario de Yen-chih-Ku's sobre la vida de Huo-ch'u-pin contenido en el *Han-shu* (Historia de la Dinastía Han). Este mar había sido también identificado como el Lago Baikal. Véase Wang-sien-ch'ien: *Han-shu-pu-chu*, volumen LIV. Vida de Su-wu.

un continente que consistiría de China al este, de la India en el oeste y de la Tierra de los bárbaros nómadas en el norte. Y ésta era, desde luego, la concepción de Chih-p'an sobre el Jambu-dvīpa. Cuando Chih-p'an situaba a China y a la India yuxtapuestas por sus respectivos confines orientales y occidentales, venía a indicar que China no era considerada ya como la región situada en el más remoto rincón del mundo, sino que era tratada en el mismo pie de igualdad con India. Los títulos de esos mapas usan explícitamente los términos "orientales" o "regiones occidentales", con lo cual, al repudiar la injusticia que se hace a China en el Mapa de las Cinco Indias, puede decirse que expresan su irredentismo y la afirmación de su propia existencia. En China, así como el carácter cosmopolita de la Dinastía T'ang abrió cauce al nacionalismo de la Dinastía Sung, el Budismo también vino a tener su propio carácter nacional. Sin embargo, en las Sagradas Escrituras Budistas se pretende que India era el centro del mundo, como el mismo Chih-p'an reconoce en el texto de el *Fu-tsu-t'ung-chi*. No era lógico para él considerar a China y a la India como dos regiones, este y oeste, pues que las reconocía situadas en idéntica base. Quizás esto explique el porqué se presente en su libro el mapa de esas dos regiones separadamente, mientras que el Jambu-dvīpa las comprende a las dos. La reintegración de ambos mapas particulares hubo de producir, naturalmente, un nuevo mapa del mundo. El hecho se produjo con la aparición del ya referido *Nan-chan-pu-chou-t'u*, o Mapa de Jambu-dvīpa, en la obra *Fa-chieh-an-li-t'u* de Jên-ch'ao, publicada en 1602 (13) (vid. fig. 4).

No hay duda que en este mapa, en el que también se representa el Jambu-dvīpa con la India como continente central, Jên-ch'ao utilizó como referencia el Mapa de las Cinco Indias, como puede advertirse por la forma de dibujar las Cinco Indias y el curso de los cuatro grandes ríos. Pero lo que realmente distingue a este mapa es que China, que hasta entonces sólo había ocupado una pura situación nacional, ahora se la presenta como una vasta región en la parte oriental del continente con la nomenclatura del período de la Dinastía Ming. Evidentemente, la composición de este mapa debe mucho a las ideas de Chih-p'an. En el libro de Jên-ch'ao figura otro con el título *Tun-chên-tan-*

(13) Este mapa lo reproduce también A. Hermann, *op. cit.*



Fig. 4.—Mapa de Jambu-Dvīpa, tomado del "Fa-chien-an-li-t'u", por Jen-ch'ao, 1602. (Universidad de Kyoto.)

kuo-t'u (Mapa de la Región Oriental o China), derivado del Mapa Topográfico de la Región Oriental (China), de Chih-p'an.

El mapa de Jambu-dvīpa de Jên-ch'ao no es, sin embargo, la mera combinación de los tres mapas que aparecen en el *Fu-tsu-t'ung-chi*. En él ya no se ven la India y China yuxtapuestas, sino que quedan situadas en el centro y en la región oriental del continente, respectivamente. Como puede leerse en el texto de el *Fa-chieh-an-li-t'u*, existía la creencia que el mundo podía dividirse en cuatro regiones, con el *Plateau Pamir* en su centro (14), o sea el país de los elefantes al sur (India), el de los humanos en el este (China), el de los caballos en el norte (Mongolía, Asia Central y otras regiones de los pueblos nómadas), y por último, el de los tesoros en el oeste (Irán y otras regiones occidentales). Jên-ch'ao basaba su mapa en esta teoría, que toma su origen en una antigua leyenda india, y fue introducida en China hacia el siglo III d. de J. C., aunque no se la tomó en consideración en los tratados budistas, tal el *Si-yü-ki*, hasta el siglo VII, que fue cuando empezó a despertar gran atención. La creencia en esta teoría puede explicar el porqué en la composición del mundo en el Mapa de las Cinco Indias aparece situada Chên-tan (China) y en el este y *Po-szu-kuo* (Irán) en el oeste, en oposición a la India y Asia Central, aunque sólo sea para reflejar sus posiciones geográficas. Para resumir, y aceptando la visión que tenía Chih-p'an de la India y de China, basado en la teoría de las cuatro divisiones del mundo implícita en el Mapa de las Cinco Indias, Jên-ch'ao trató de reunificarlo después de la desintegración que suponían los tres mapas regionales que figuran en el *Fu-tsu-t'ung-chi*, y puede decirse que acertó plenamente al ofrecer de nuevo una imagen completa del Jambu-dvīpa.

No podemos suponer, sin embargo, que Jên-ch'ao fuera el primero en producir un mapa de este tipo, que contiene no pocos errores y omisiones debidos sin duda a las repetidas transcripciones que se efectuaron, y si además consideramos los otros mapas, muy semejantes, que por entonces se conocían, tal el *T'u-shu-pien*, del que después tratamos, nos convenceremos fácilmente que algunos mapas de este tipo habían sido ya producidos por cualquier otro cartógrafo. Posiblemente fuera el pro-

(14) P. Pelliot, "La théorie des quatres Fils du Ciel", *T'oung Pao*, XXII (1923). Kazutaka Umno, "Chūgoku Bukkyō ni okeru Sokai-kubun-setsu". *Tanaka Shusaku Kyōju Koki Kinen Chirigaku Ronbun-shū* (Kyoto, 1956).

totipo del mapa de Jên-chiao, el muy transfigurado de Shūgaishō, introducido en el Japón y tan repetidamente copiado. El precursor de estos mapas puede remontarse a una época bastante más lejana del fin de la Dinastía Ming. También pudiera ser que Jên-ch'ao trazara el suyo tomando por base uno de este tipo, pero valiéndose simultáneamente del *Fu-tsu-t'ung-chi* y de algún otro nuevo mapa para referencia (15).

A comienzos del siglo XVII apareció otro mapa de Jambu-dvīpa, con el título *Ssu-hai-hua-i-tsung-t'u* (Mapa del Mundo Civilizado y de las Apartadas Regiones Bárbaras) (véase fig. 5), contenido en la enciclopedia china *T'u-shu-pien*, compilada por Chang-huang y publicada en 1613. Este mapa tiene mucho en común con el de Jên-ch'ao, a excepción de las muchas islas desparramadas en los mares circundantes, pero coincidiendo en ambos la India como continente central, y la nomenclatura del *Si-yü-ki* y de China bajo la Dinastía Ming. No es posible negar la estrecha relación entre ambos mapas. En la advertencia preliminar del texto de la *T'u-shu-pien* se encuentra una cita escrita por el monje desconocido que lo dibujó en la que se dice que este mapa había sido compilado a base de los tres contenidos en el *Fu-tsu-t'ung-chi* y de otros diversos materiales. Esta declaración parece increíble, puesto que el mapa está cuajado de errores. Lo más probable es que su autor lo modelara sobre el prototipo que antes hemos mencionado del mapa de Jên-ch'ao, aunque también pudo emplear otra información diferente. El mapa tiene, no obstante, una característica propia, y es la posición central que ocupa el continente con las numerosas islas que se ven esparcidas a su alrededor. La forma del continente es la distintiva del Jambu-dvīpa, o sea más ancha por el norte y bastante aguda hacia el sur, y en vez de aparecer como una figura geométrica, su litoral está dibujado con mayor realismo al representar las naturales desigualdades del relieve. Lo que atrae particularmente la atención es que al oeste aparece *Fu-lin* (Imperio Bizantino) representado como una península simétrica con Corea en el este. Esto parece indicar que la gente no se conformaba ya con las representaciones geográficas de formas irreales, como fue el caso del mapa de peregrinación de la Santa India, que hubo de ser trans-

(15) En este mapa, el Han-hai (Mar Grande) está representado como un desierto, y el río Huang desemboca en el Sin-siu-hai (Lago Oden-tala). Esto demuestra que Jên-ch'ao consultó algún nuevo mapa del período Ming.

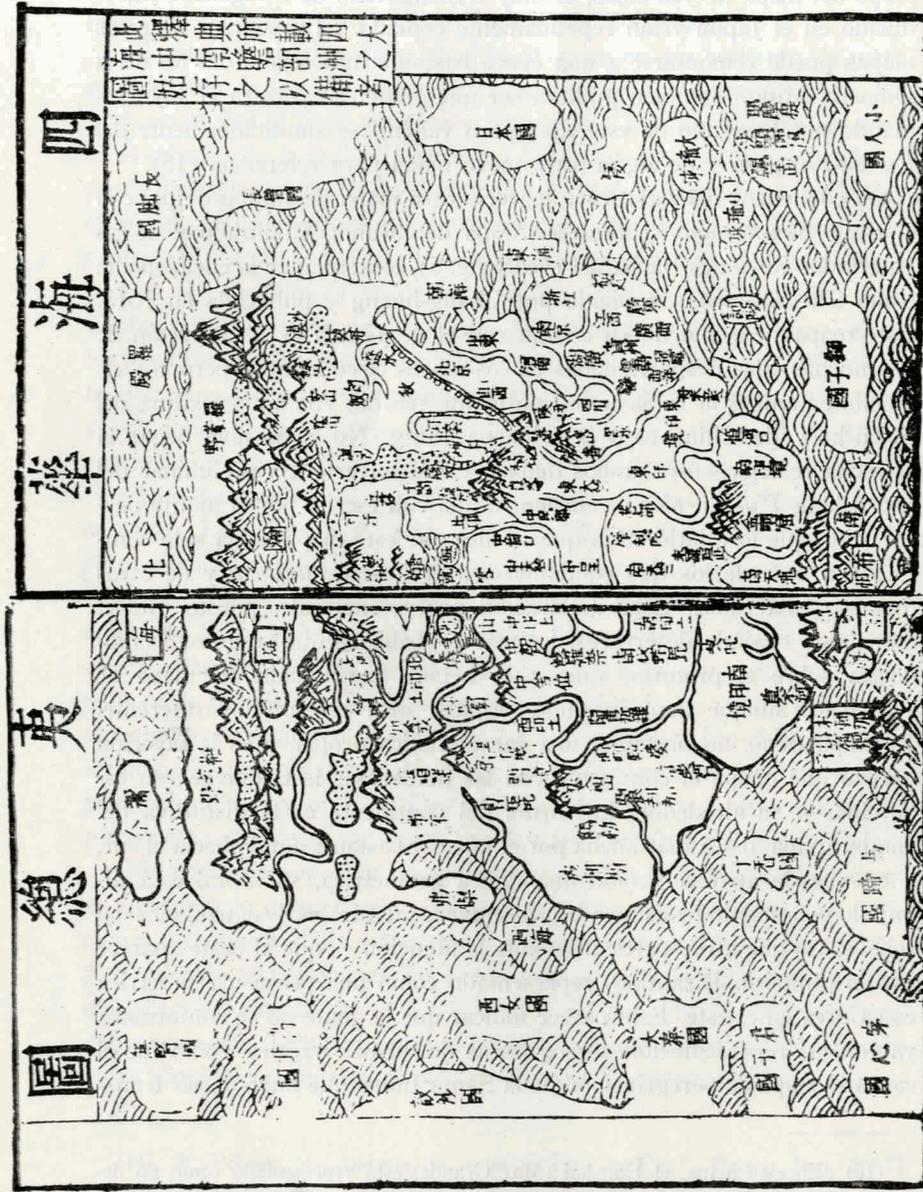


Fig. 5.—"Mapa del Mundo Civilizado y sus Regiones Bárbaras exteriores", según aparece en la enciclopedia china "Tu-shu-pien". (Universidad de Kyoto.)

formado en el mapa del mundo, el cual requería una imagen más objetiva y concreta si había de satisfacer al exigente interés intelectual. Este progreso de la conciencia geográfica demandaba cada vez más la confección de un mapa que comprendiera todas las regiones del mundo conocido. Entre las islas representadas en este mapa se encuentra el Japón, Ryūkyū, P'u-kan (Paganos en Burma), Ta'ts'in (Imperio Romano), Yeh-mo-t'i (Java), y Hê-ling (Kalinga en Java), las dos últimas registradas por Fa-hsien y I-tsing en sus relaciones de viajes a la India. Pero aparte de esos, casi todos los demás nombres inscritos son fabulosos y parece que fueron tomados de trabajos místicos y proféticos, tales como el *Hung-fan-wu-hsing-ch'uan* escrito por Liu-hsiang en el período de la Dinastía Han. Esto bien pudiera ser porque las Santas Escrituras Budistas se refieren a algunas islas pertenecientes al Jambu-dvīpa que el compilador de este mapa situaba alrededor del continente central, de tal modo que representaran los varios datos obtenidos de fuentes distintas al *Si-yü-ki*, o del *Fu-tsu-t'ung-chi* (16).

Pero ni en el mapa de Jên-ch'ao ni en este de la *T'u-shu-pien* se representan otros territorios ajenos a los de Asia. Aun así, no puede negársele al mapa *Ssu-hai-hua-i-tsung-t'u* el sentido de la expresión de un ancho mundo. Es cierto que el mapa está lleno de inexactitudes y aun plagado de falsa información, pero no obstante ofrecía al pueblo chino un concepto nuevo del orbe, en contraste con la visión tradicional que tenía de su propio país como centro cultural y geográfico del mundo.

(16) El Mapa *T'u-chu-pien* ha sido reproducido por H. Nakamura, *op. cit.*, y por Leo Bagrow, *Die Geschichte der Kartographie* (Berlín, 1951). El Profesor Nakamura trata con detalle de este mapa en su estudio y dice que el *T'u-shu-pien* es un mapa híbrido producto del mapa coreano del tipo de *Tchien-ha-tchong-do* y del mapa de Jambu-dvīpa. Apoya esta declaración sobre la base de que un mapa de estrecho parecido con el *T'u-shu-pien* se encuentra entre los mapas del tipo *Tchien-ha-tchong-do*, que circularon profusamente en Corea. Pero con respecto a su representación del continente central y de las islas exteriores, esos dos mapas tienen muy poco en común, y parece que no se necesita buscar una relación particular entre ambos. Es cierto que entre los mapas del mundo coreanos puede encontrarse uno casi exactamente parecido con el *T'u-shu-pien*. Pero esto puede explicarse suponiendo que los coreanos, al hallar un mapa de forma similar en esta conocidísima enciclopedia, lo adaptaron para sustituir a su mapa del mundo. Difícilmente se puede imaginar ninguna otra relación entre los mapas budistas chinos del mundo y el coreano *Tchien-ha tchong-do*.

Chang-huang, el compilador de la enciclopedia *T'u-shu-pien*, que se distinguió como crítico de las enseñanzas budistas, se atrevió a insertarlo en su libro diciendo que "aunque este mapa no es enteramente digno de fe nos muestra que la tierra que habitamos se extiende ilimitadamente". Pero en tanto se le reconoce como un mapa budista, el dogmatismo prevalece en él sobre toda otra realidad. En el mapa de la *T'u-shu-pien* están representados los límites orientales del continente con aproximada exactitud, si bien Fu-lin (Imperio Bizantino) se halla dibujado en el lado occidental como una península ficticia, similar a Corea en el este, para conservar la figura simétrica del continente de Jambu-dvīpa. Con respecto al contenido del mapa, se ha pagado mayor tributo a la antigua autoridad clásica que a los nuevos descubrimientos geográficos, de modo que se mencionan muchos nombres raros y legendarios para advertir la fanática creencia de que el mundo de las enseñanzas budistas incluía los más apartados rincones de la tierra. El problema consistía, pues, en introducir una información heterogénea sin producir conflicto con las teorías budistas y dar al dogma alguna aparente aprobación. Fue, desde luego, bastante inconcebible que el compilador de este mapa utilizara la información nuevamente adquirida con el propósito de alterar la noción dogmática del mundo. En eso radica, precisamente, el carácter y limitación de los mapas budistas.

El mapa de la *T'u-shu-pien* era tosco y pequeño, pero como aparecía en una enciclopedia popular despertó tan gran atención que llegó a afectar durante un tiempo a los mapas que se producían en el Japón, donde se desarrollará la escena, de la que tratará el próximo capítulo.

III

Las enciclopedias tituladas *Fu-tsu-t'ung-chi*, la *Fe-chieh-an-li-t'u* y la *T'u-shu-pien* fueron pronto llevadas de China al Japón, donde se reimprimieron por medio de los bloques de madera grabados (método xilográfico), de modo que desde el comienzo del período Edo (1603-1867) los mapas de estos libros eran bastante familiares en los círculos educados de la nación (17). Pero la apertura de relaciones comerciales

(17) Ambos, el *Fu-tsu-t'ung-chi* y el *Fa-chieh-an-li-t'u*, fueron reimpresos en el Japón; el primero durante el período Keichō (1596-1614) y el último en 1654.



Fig. 6.—MAPA DE JAMBU-DVĪPA. (Colección N. Muroga, 154,5 × 138,5 cm.)

con los países europeos produjo en el pueblo japonés un notable desarrollo en el conocimiento del mundo exterior, y debido, precisamente, a la circulación de los nuevos mapas europeos que con este motivo se habían introducido se llegó a generalizar una casi revolución de la visión cosmográfica tradicional. Para mantener la concepción budista del mundo frente a esta situación no era posible contar en lo sucesivo con las viejas y fabulosas inexactitudes de los mapas budistas, y fueron varios los mapas del Jambu-dvīpa que aparecieron al principio del siglo XVIII enteramente revisados, entre los que cuentan el mapa grabado y titulado: *Nansenbushū Bankoku Shōka no Zu* (Mapa con el diseño de todos los países del Jambu-dvīpa), que fue importado por el monje Hōtan en 1710, y otros dos mapas manuscritos, uno de ellos propiedad del Prof. Nobuo Muroga, coautor del presente artículo, y el otro del Prof. Matsutaro Namba. De casi idéntico tamaño, esos dos mapas tienen mucho en común, tanto en la configuración como en el diseño, sugiriendo una estrecha relación entre ambos. Pero como hasta ahora nada se ha dicho sobre estos dos mapas manuscritos, podría temerse que el famoso de Hōtan no fuera correctamente estimado. De los tres referidos mapas, el más antiguo es el de Muroga (138 × 154,5 cm.), que puede considerarse como el modelo de los otros dos (vid. fig. 6). Este mapa de Muroga está cuidadosamente dibujado y ligeramente coloreado, pero no contiene título ni fecha. Nosotros conjeturamos que fue producido durante la última mitad del siglo XVII, ya que todos los materiales japoneses utilizados para su realización pertenecen a la parte inicial del período Edo, y el *Si-yü-ki* usado para referencia parece ser de la edición japonesa del año 1653.

Diferente de todos los mapas budistas producidos hasta entonces, el Jambu-dvīpa se le representa aquí de forma circular, como una masa de tierra total extremadamente puntiaguda hacia el sur. Pero con excepción de la región sudoriental de Asia, que nuevamente se le añade, el área representada no se extiende más allá de la India del *Si-yü-ki* y de la China del período Ming. En otras palabras, mientras que el autor de este mapa guarda la noción del mundo asiático tal como se le pinta en el de Jên-ch'ao, trata de hacer algunas modificaciones en su configuración. El resultado es que se encuentra en algunas de sus partes una mayor exactitud, a pesar de su general absurdidad. Por primera vez la India es representada como una península proyectada agudamente hacia

el sur, y asimismo se halla dibujada con algún realismo la línea costera dentellada cerca del estuario del Indus. No se sabe con exactitud qué materiales fueron usados, y lo más probable es que se incorporaran y utilizaran algunos datos de origen europeo que pudieran acomodarse al tradicional modelo de Jambu-dvīpa. Con respecto al puntiagudo promontorio en el extremo sur de India, debe recordarse que en el *Chih-fan-wai-chi*, que es una descripción del mundo escrita en lengua china por el jesuita italiano P. Giulio Aleni, se da a conocer esta península bajo la forma triangular y se considera su extremo puntiagudo de una amplitud no superior a los cien pasos. En el trazado de China aparece una evidente referencia al *Huan-ming-yu-ti-chih-t'u* (Mapa de China bajo la Dinastía Ming) editado a mediados del siglo xvi (18). Pero como la configuración del mapa de Muroga es más exacta que la de este último, puede fácilmente imaginarse que también se aprovecharía en esta ocasión alguna información de origen europeo. La representación del Japón tiene aquí estrecha semejanza con algunos mapas grabados, tales el *Fusōkoku no Zu* (Mapa del Japón) publicado en 1662-1666, o el *Daimihon Zukan* (Mapa del Japón) del 1678.

Otra característica del mapa de Muroga es que por primera vez aparece con gran detalle el sureste de Asia, que hasta ahora había sido olvidado, aunque muy inexactamente representado, tanto con respecto a las islas de los Mares del Sur como a la Península de Indo-China. Los nombres de estos lugares son familiares, en su mayor parte, a los japoneses, debido al tráfico ultramarino que con ellos mantenían, y también se encuentran fijadas invariablemente en el mapa la distancia que media del Japón a cada uno de esos países. Tanto la nomenclatura como las distancias se identifican casi siempre con las que se dan en el *Kai Tsūsho kō* (Notas sobre el Comercio Exterior) publicado por Jōken Nishikawa en 1695. Este libro contiene información ultramarina recogida en Nagasaki al comienzo del período Edo, y podría afirmarse que el productor del mapa de Muroga utilizó la misma clase de materiales.

(18) Este mapa chino fue compilado por Wu-t'i en 1536, y la segunda edición la publicó Sung-ch'i-chu en 1631. También en el Japón lo reimprimió Rin-sen-dō, de acuerdo con el Profesor T. Akioka. La edición de 1613 está reproducida en H. Nakamura: "Les cartes du Japon", *Monumenta Japponica*, II, número 1 (1939).

Es interesante hacer notar que la ruta de peregrinaciones de *Hsiān-tsang* aparece de nuevo y por primera vez desde el Mapa de las Cinco Indias, aunque ya no simboliza el vehemente deseo de peregrinar, sino que se la utiliza como un medio para construir el mapa. En conjunto, su itinerario está comparativamente exento de error. Para indicar las distancias entre las ciudades de cada país, que se hacen constar siempre, se emplea, aunque sin uniformidad absoluta, la escala aproximada de 1 *sun* (3,3 cm.) por 100 *ri* (400 km.). Parece ser que en China se aplicaba esta escala para señalar la distancia del camino entre ciudades de una provincia a otra, y probablemente también para determinar el tamaño del Japón. Aunque los datos numéricos empleados son indudablemente inexactos, conviene advertir que el cartógrafo ha procurado aplicar una numeración típica para que cada país sea representado en una escala común. Aun en tal caso, se hace excepción del sureste de Asia, probablemente por no disponer de los datos numéricos indispensables. Pero las limitaciones del mapa budista se hacen también ahora evidentes, pues no cabe duda que el cartógrafo pretendía sobre cualquier otra cosa, la exactitud de la configuración, pero como le estaba vedado desaprobado el dogma budista referente al contorno general del mundo, se veía obligado, en consecuencia, a situar la península de Indo-China en el interior del continente. Para lograr la delineación del Jambu-dvīpa el autor pudo seguir una doctrina de el *Jōagon Kyo* (una de las Escrituras Budistas), la cual enseña que la forma del Jambu-dvīpa se parece a una cabeza humana vista de frente. Por consiguiente realizó el contorno característico de Jambu-dvīpa de modo que se mantuviera exactamente tanto la representación de India como la de China.

Puede con razón decirse que tanto el dogma budista como la pretendida objetividad científica subsisten curiosamente conjugados en este mapa, y aun puede señalarse que a excepción del sudeste de Asia no se aprecia en él una gran inconsistencia. Ello se debe a que el cartógrafo no trató de ampliar el área representada en el mapa de Jên-ch'ao, dejando en blanco las vastas regiones septentrionales y las occidentales. De modo que el mapa de Jambu-dvīpa, considerado primitivamente como representación completa del mundo asiático, se convierte ahora en un mapa inacabado en la espera de mayor información ultramarina. Y no tardaría mucho tiempo en rellenarse las zonas en blanco del norte

y del oeste con la inclusión de muchos países hasta entonces no representados.

Un mapa anónimo de Jambu-dvīpa que conserva en su colección el Prof. Matsutarō Namba nos ayudará a comprender el curso de este proceso cartográfico. Finamente dibujado y manuscrito, está ligeramente coloreado y mide 152 × 156 centímetros. Desgraciadamente no contiene título ni se hace mención alguna de su fecha. (Vid. fig. 7.) El trazado del continente central se parece bastante al representado en el mapa de Muroga, aunque su dibujo es más simétrico. Cuajado con los nombres de numerosos lugares en toda la extensión del continente y punteado con gran número de islas en los mares circundantes, este mapa nos produce la impresión de haber sido dibujado con un sentido ornamental muy acusado. Con respecto a las regiones de Asia Central, de India y de China, incluido el Japón y Corea, el mapa de la colección Namba es semejante al de Muroga, aunque carece del distintivo carácter de éste en cuanto al intento de exactitud en la configuración. En la representación de Jambu-dvīpa, el interés de este mapa del Prof. Namba no parece referirse a la precisión de los detalles, sino a la regularidad ideológica del conjunto. En este sentido desciende del mapa contenido en la enciclopedia *T'u-shu-pien*.

Desde luego, ambos mapas tienen mucho en común en la composición, y lo más chocante es que lo mismo que en el de la *T'u-shu-pien*, en el de Namba figura una imaginaria península de Fu-lin (Imperio Bizantino) dibujada en el extremo occidental del continente en simetría con la península de Corea en el este. No es necesario decir, que se debe tratar de una mera imitación del mapa de la *T'u-shu-pien*. Asimismo, la banda del lago que se extiende en el norte del continente puede considerarse como herencia del Han-hai en el mismo *T'u-shu-pien*. Los ríos en la parte meridional de la India y de las Cinco Indias están equivocadamente divididos en estrechos o canales, de modo que algunas secciones del extremo sur de la península están aisladas, circunstancias que nuevamente identifica el parentesco de estos dos mapas. Todavía se advierte otro punto común, y es que el mapa de Namba representa un grupo bastante numeroso de islas alrededor del continente que hace de núcleo central de la figura, lo mismo que se aprecia en la composición del *T'u-shu-pien* que hubo de servirle de modelo.

Sin embargo, ambos mapas no comparten una identidad absoluta, a

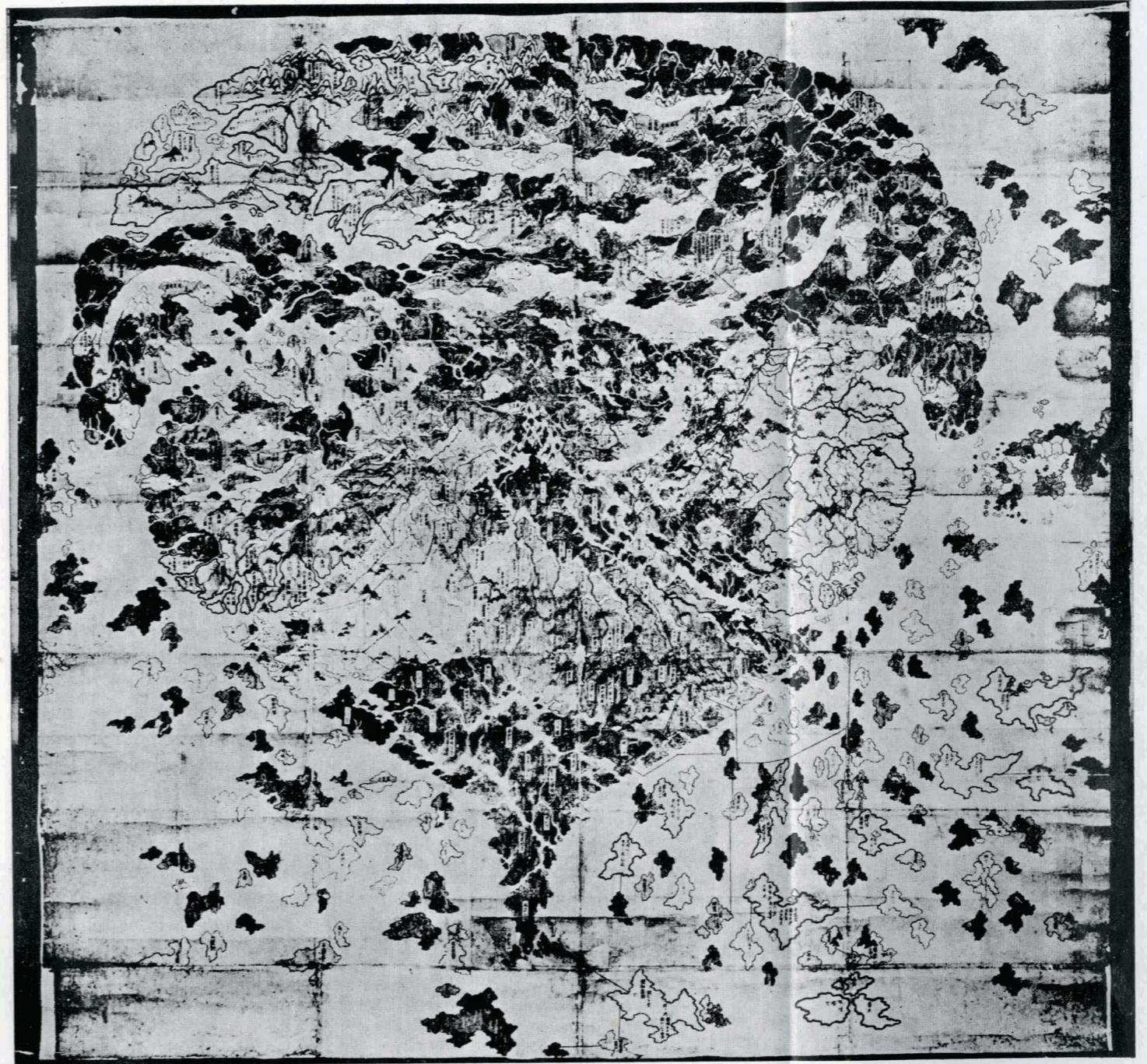


Fig. 7.—MAPA DE JAMBU DVĪPA. (Colección M. Namba, 156 × 152 cm.)

pesar de las referidas semejanzas en la composición. Insatisfecho con los mapas de *Fu-tsu-t'ung-chi* y de *Jên-ch'ao*, el autor del *T'u-shu-pien* intentó ensanchar el dominio del Jambu-dvīpa hasta el más lejano rincón de la tierra, y esto mismo fue lo que verdaderamente se propuso el dibujante del mapa del Prof. Namba. En contraste con el de Muroga, en el que se aprecia una extrema indiferencia referente a los nombres de los lugares, el mapa de Namba es sorprendentemente insaciable a este respecto. Las regiones septentrionales y occidentales que aparecen en blanco en el mapa de Muroga están ahora repletas de una nutrida nomenclatura local y manuscritos los nombres con una letra minuciosa. El número de islas que figuran en los mares circundantes se estiman vagamente en unas doscientas. Sin duda alguna, entre los mapas producidos en el período Edo no existe otro que pueda alardear de tan extensa nomenclatura, y es de notar que entre los nombres figuran los de algunos países europeos.

El hecho de que los países europeos fueran introducidos por primera vez en el mapa del Prof. Namba marca una época en el desarrollo de la cartografía universal budista, pues aun considerando que sólo se les reserve una incierta posición en la parte noroccidental del mapa, y aunque estén dibujados con manifiesta inexactitud, evidencian, sin embargo, su derivación del mapa del mundo del P. Matteo Ricci, bien del *Bankoku Sōzu* (Mapa de todos los Países de la Tierra) del período Shōho (1644-47) o de alguna otra edición similar. Los nombres de los países, que están escritos con caracteres *Kana* (alfabeto fonético de los japoneses) han sido tomados sin excepción del *Zōho Kai Tsūshō Kō* (Edición ampliada de Avisos sobre Negocios Exteriores) de Joken Nishikawa, especialmente del quinto volumen del suplemento. Otras leyendas se conforman también con este texto. La disposición de los países europeos es bastante caprichosa. Por ejemplo: España e Italia no están situadas en el lugar que les corresponde, y lo que es peor, se hallan entremezcladas con las Siete Provincias de Holanda, nación que disfrutaba el derecho exclusivo de traficar con el Japón. Tal circunstancia podría indicar, bien una deferencia del cartógrafo con el Gobierno, o el sentimiento hostil de un budista contra los países cristianos, si se tiene en cuenta que Italia y España estaban consideradas como el centro real de la Cristiandad, doctrina que estaba entonces rigurosamente prohibida en el Japón. Más curioso aún es que Méjico aparezca como una isla

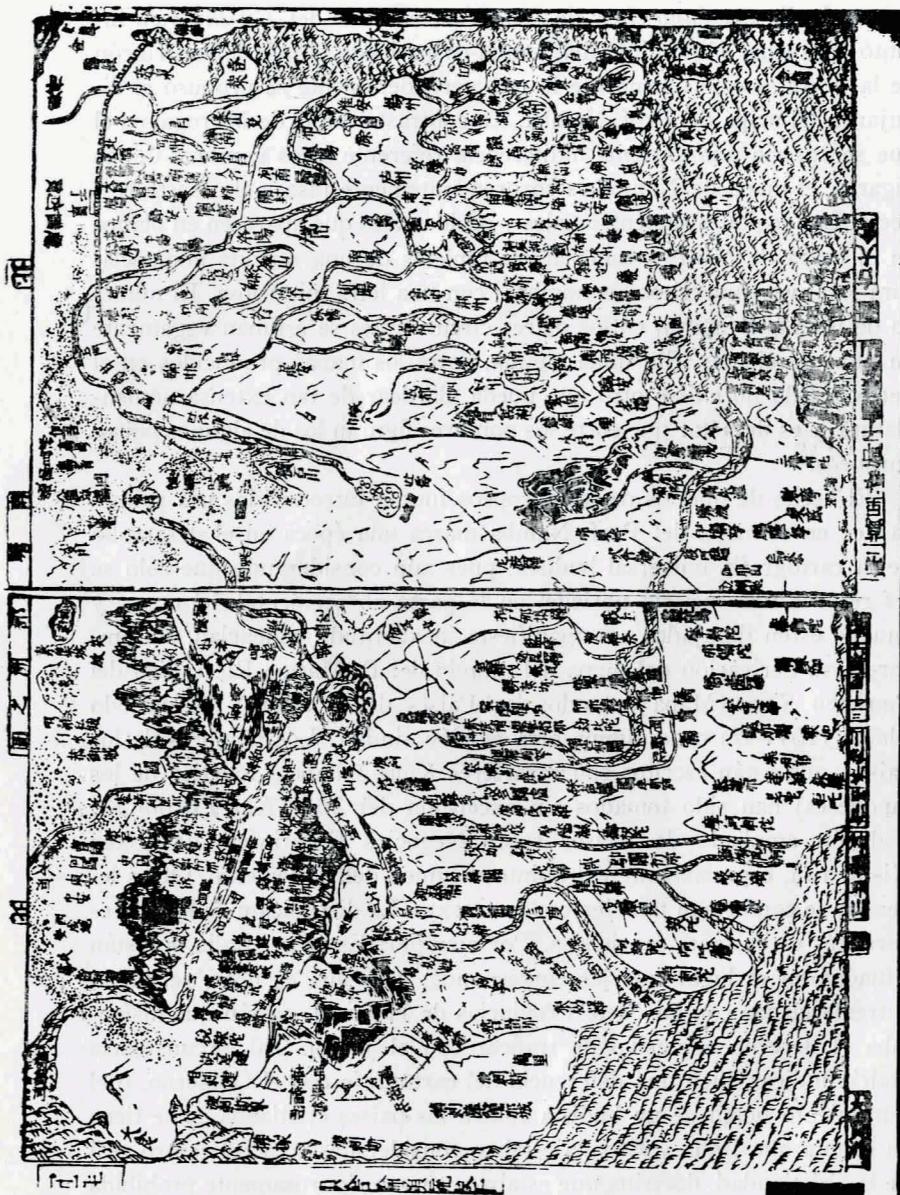


Fig. 8.—Mapa de Jambu-Dvīpa en el “Comentario de Kusharon”, por Hōtan, 1707. (Univer-
sidad de Kyoto.)

en medio de Europa, y que Quiriva y otros nombres de lugares pertenecientes a Norteamérica figuren inscritos entre los límites de Asia y Europa. A este respecto podría recordarse una declaración que se hace en el *Zōho Kai Tsūshō Kō*, en la cual se dice que “América figura en los mapas al este del Japón, pero geográficamente es uno de los países occidentales, siendo el Japón la nación situada en el más extremo oriente”. Quizás el cartógrafo se apoyara en este texto para tratar de concentrar todos los países occidentales, incluida América, en el extremo noroeste del Jambu-dvīpa. Nos persuadimos, por tanto, que el mapa del Prof. Namba fue diseñado a base del *Zōho Kai Tsūshō Kō*, editado por primera vez en marzo de 1708. Pero también hemos de tener en cuenta que el mapa de Namba (como veremos después) fue indudablemente utilizado por Hōtan, quien terminó su *Nansenbushū Bankoku Shōka no Zu* en enero de 1709, por lo que podremos convenir que el Namba se terminó entre esas dos fechas, y aun precisaríamos que si consideramos el tiempo requerido para ultimar el mapa de Hōtan, sería lo más probable que hubiera sido acabado durante la primera mitad del año 1708. Frecuentemente se ha descrito el mapa de Hōtan como el primero de los budistas que contiene la representación de regiones europeas, mas ahora que se ha dado a conocer el de Namba, este honor le pertenece en justicia, dada la exigencia cronológica de su ejecución al demostrarse que fue acabado antes que el Hōtan.

A pesar de su más rico contenido, muchos de los nombres minuciosamente inscritos en el mapa del Prof. Namba fueron tomados, sin criterio alguno, de varias enciclopedias populares chinas, tales la *T'u-shu-pien* y la *San-ts'ai-tu-hui*, de modo que no es raro hallar mezclados los nuevos y los antiguos nombres, pertenecientes a muy diferentes períodos, e incluso se adoptaban cantidad de nombres legendarios sin la debida consideración que los justificara. Y todavía se advierte que bastantes de los lugares nombrados están situados al azar, y tanto los duplicados como los errores son demasiado numerosos para mencionarlos. Resulta, pues, que no se trata de indicar en el mapa la posición correcta de los lugares mencionados según las fuentes literarias, sino simplemente de dar una aparente autenticidad a su dogmática geográfica al mostrar tales nombres en comprensiva abundancia. En tal sentido, no es un mapa dispuesto para localizar los lugares nombrados, sino más bien un mapa que se adorna con esos nombres. Esta generalización se aplica

no solo al mapa del Prof. Namba, sino a todos los mapas del mundo budista. En éstos, la India había de estar siempre basada en el *Si-yü-ki*; y junto con la India del siglo VII, el mapa de *Jên-ch'ao* representa la China de la Dinastía Ming (1368-1661) e incluso registra los nombres de los pueblos bárbaros desde el período Han hasta el de T'ang. Esta tendencia aparece ya en los tres mapas contenidos en el *Fu-tsu-tûng-chi*. En fin, cuando se desconocía la figura correcta del mundo, no se paraba en mientes y se apilaba información sobre información sin criterio ni discriminación alguna y sólo con el fin de dar al dogma una aparente autoridad. Apenas es necesario decir que las extrañas islas dibujadas en el *T'u-chu-pien* son producto de este propósito. Y es en el mapa del Prof. Namba cuando esta minuciosa pretensión alcanza su mayor relieve.

El mapa de Namba perdió su poder de persuasión principalmente por su composición irrealista, acogida a la configuración simétrica tradicional pero sin sentido del continente. Y fue precisamente su misma alardeada minuciosidad la que le impidió circular profusamente, pues la copia de un mapa tan detallado hubo de ser tarea costosa y difícil. Se necesitaba, pues, un nuevo mapa que transmitiera al gran público la idea del mundo budista, y entonces apareció el de Hōtan, que venía pisando los talones al mapa del Prof. Namba.

IV

Hōtan (1654-1728) fue el sabio monje que fundó el Templo Kegonji en Kyoto. Primeramente publicó en marzo de 1710 su *Nansenbushū Bankoku Shōka no Zu* (121 × 144 cm.) (19), pero se deduce de la fecha escrita al fin de la lista anexa de los libros que utilizó que el mapa debió estar acabado en enero de 1709 (vid. fig. 9). Se sabe que mientras reunía los materiales necesarios para confeccionarlo, Hōtan proyectó un pequeño mapa para suplir los existentes budistas confeccionados des-

(19) Existen dos ediciones de este mapa, una publicada por Uhei Bundaiken, y la otra por Chōbē Nagata. Ambas fechadas en 1710. De la primera también hay una reimpresión. Fueron reproducidas en Motoji Kurtia, *Nihon Kohan Chizu Shusei* (Tokyo y Osaka, 1932); George H. Beans, *A List of Japanese Maps of the Tokugawa Era* (Jenkintown, 1951); Shintaro Ayuzawa, "The Types of World Maps Made in Japan's Age of National Isolation", *Imago Mundi*, X (1953).

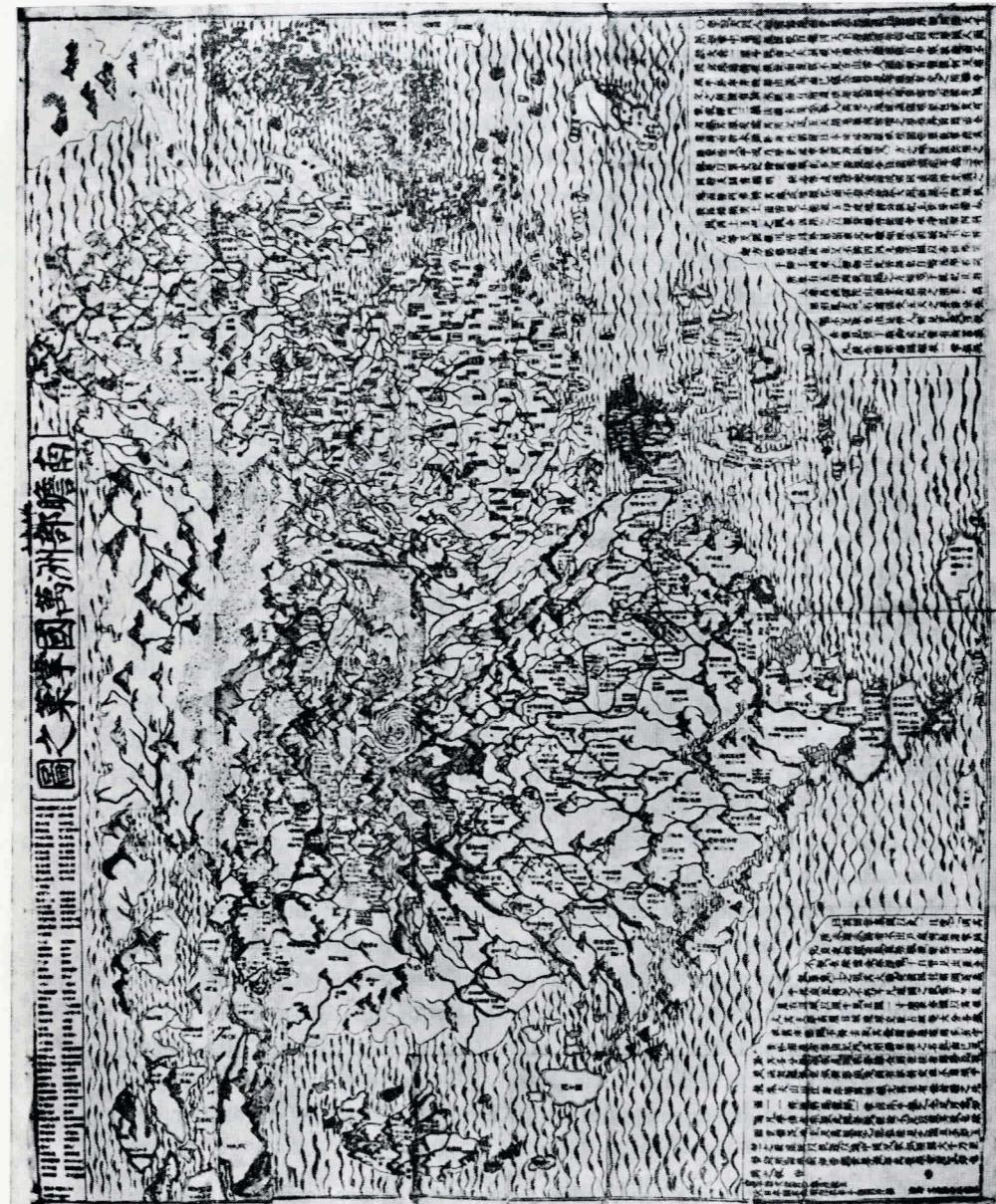


Fig. 9.—NANSENBUŠŪ BANKOKU SHŌKA NO ZU, por Hōtan, 1710. Grabado. (Universidad de Kyoto, 144 × 121 cm.)

de el *Fu-tsu-t'ung-chi*. Este es el *Nansenbushū no Zu* (Mapa de Jambu-dvīpa) inserto en su *Kanchū Kōen Kusharon Jusho* (Comentario sobre el Kusharon) (vid. fig. 8). A pesar de su reducida dimensión, este mapa se ilustra con la casi total nomenclatura comprendida en el *Si-yü-ki*, y muchos nombres nuevos de lugares chinos tomados del *Daimin Kyūhen Bankoku Jinseki Rotei Zenzu* (Mapa de China y sus Países circundantes bajo la Dinastía Ming (20)). Ocurre, sin embargo, que al tratar de insertar el autor tantos minuciosos detalles en tan escaso espacio se vio forzado a mutilar los confines del continente, llegando a falsear su contorno. De nuevo, el área aquí representada no traspasa los límites de China, India y Asia Central. Decíamos que Hōtan utilizó la información que le facilitaba el *Daimin Kyūhen Zu*, y precisamente en este mapa figuran los países europeos sobre la autoridad del *Chi-fang-wai-chi*, que es obra del P. Giulio Aleni. El problema de Hōtan consistió en incluir en el Jambu-dvīpa aquellas lejanas regiones, manteniéndolo en su modelo tradicional, para cuyo propósito el mapa de Namba le facilitó los mejores materiales posibles.

Sin duda alguna, el mapa de Jambu-dvīpa de Hōtan hubiera sido muy diferente si no conociera el del Prof. Namba, pues si se comparan los dos mapas resulta clara la influencia del uno sobre el otro, ya que las partes más significativas concuerdan no solo en la extensión sino también en el diseño. La semejanza es especialmente sorprendente en Asia Central, India, China, Corea y los desiertos del norte. En la nota preliminar del mapa de Hōtan dice el autor que lo había dibujado a escala de un *sun* japonés (3,33 cm.) por mil *li* chinas (666 m.). Esta declaración no prueba ser cierta en realidad y lo que parece que intenta es demostrar su exactitud al referirse a la escala que el mapa del profesor Namba había tomado de el del Dr. Muroga. No obstante, el mapa de Hōtan no es precisamente una copia fiel del mapa de Namba, pues los nombres de lugares de China y parte de su configuración se basan en el *Daimin Kyūhen Zu* (como fue el caso del pequeño mapa que insertó en su "Comentario sobre el Kusharon"). Con respecto a las numerosas islas, características del mapa de Namba, las que figuran en el mar del sudoeste no se reproducen en el de Hōtan, y las situadas en el mar del

(20) Este mapa es una reimpression japonesa del original chino. Ha sido reproducido en S. Ayuzawa, *op. cit.*

sudeste están ampliamente revisadas. Incluso el modelo de Jambu-dvīpa está considerablemente alterado y su estricta simetría ha sido audazmente abandonada. La península de Fu-lin, que era una de las notas sobresalientes del mapa de Namba, se convierte ahora en una isla del océano occidental, y en la parte septentrional del continente queda totalmente suprimida el área norte de Han-hai de modo que su tradicional diseño arqueado ha sido destruido. Estos cambios sugieren que Hōtan estaba apercebido de las discrepancias entre la imaginaria composición del mapa y de su detallado contenido. Pero es conveniente advertir que tales atrevidas modificaciones no parecen derivarse de ninguna acreditada autoridad, sino más bien de su propia y caprichosa fantasía. El continente de Jambu-dvīpa, tal como lo dibujó Hōtan, aparece, admisiblemente, más irregular en la forma que cualquier otra representación en otros mapas precedentes, lo que bien pudiera ayudarnos a desechar la impresión de falsedad que causa el dibujo excesivamente ornamental del mapa de Namba. En definitiva, de lo que se trataba era de reemplazar una ficción por otra ficción.

En el mapa de Hōtan aparecen nuevamente los países europeos, circunstancia que antes de que el mapa de Namba fuera conocido llamó positivamente la atención de los estudiosos de la cartografía primitiva, pero la representación de Europa que ofrece Hōtan no pasa de ser una copia fiel del mapa de Namba, si bien ahora Europa aparece como un grupo de islas proyectándose desde el extremo noroccidental del continente, mientras que las vastas regiones que se extienden hacia el sur han desaparecido completamente, excepto la isla de Fu-lin. Es cierto que bastantes de los nombres falsos que se encuentran en el mapa de Namba han sido corregidos, pero los de lugares europeos inscritos, tanto en caracteres chinos como en escritura kana japonesa, corresponden a la nomenclatura de la India y de los Mares del Sur, tal como se leen en el *Yüan-shih* (Historia de la Dinastía Yüan). Evidentemente, Hōtan trató de dar a su mapa una mayor autoridad al introducir los nombres de los países europeos con caracteres chinos, pero el resultado fue que sólo reveló su propia ignorancia, además de poner al descubierto que no había visto directamente ningún mapa original o topografía escrita en chino por los Padres Jesuitas, tal los de Matteo Ricci o Giulio Aleni. No cabe duda alguna que para escribir los nombres de lugares con signos de la escritura kana utilizó como referencia el *Bankoku Sōzu* (Mapa

de todos los Países) editado en el período Shōho (1644-1647), y el *Ban-koku Sokai Zu* (Mapa de Todas las Regiones de la Tierra) publicado en 1708, los cuales fueron diseñados con posterioridad al mapa de Matteo Ricci. El hecho de aparecer Sudamérica extrañamente representada en el mapa de Hōtan como una pequeña isla que se extiende al sudeste del Japón se ha atribuido frecuentemente a la influencia del mapa de Matteo Ricci, aunque esta sospecha resulte indudablemente infundada. En rigor, se trata de la copia exacta de Sudamérica tal como figura en el *Daimin Kyūhen Zu*, y no se deriva directamente de ningún material de origen europeo. Además, hacia el noroeste del Japón se ve un territorio anónimo conectado con el continente por una estrecha y larga lengua de tierra, a la que Ryōan Terashima llamó "Karafuto" (Sakhalin) cuando reprodujo una parte del mapa de Hōtan en su *Wakan Sansai Zue* (Enciclopedia Chino-Japonesa Ilustrada), y cuyo nombre ha sido generalmente aceptado. No obstante, esta tierra debería considerarse como un reflejo de Norteamérica, según se halla representada en el *Daimin Kyūhen zu* (21).

Aunque Hōtan, siguiendo el ejemplo del mapa Namba, introdujo en el suyo los territorios europeos y americanos, lo hizo de manera que éstos aparecen deformados, muy lejos de la realidad y en modo alguno convincentes. Lo que al parecer se debe a haber considerado los nuevos países que daba a conocer "tan pequeños como un grano de mijo", según se dice en las Escrituras Budistas, y convenía precisamente con las enseñanzas del Jambu-dvīpa. El mismo Hōtan escribe en una nota preliminar respecto a las nuevas regiones: "son menos que motas en el Jambu-dvīpa". En otras palabras, él tenía noticia de la existencia de otros países en el rincón más lejano de la tierra, pero no tenía noción alguna de lo que pudieran ser. Nosotros podemos, por tanto, decir que las regiones occidentales que figuran en el mapa de Hōtan sólo son otra representación de las fabulosas islas que habían aparecido en el de T'u-shu-pien. En el fondo de todo esto, permanece la dogmática insistencia en la concepción budista del mundo, según la autoridad y el

(21) Por un descuido del impresor, Norteamérica aparece en el *Daimin Kyūhen Zu*, como si estuviera conectada con Asia por una estrecha lengua de tierra. Hōtan creyó que era un verdadero istmo.

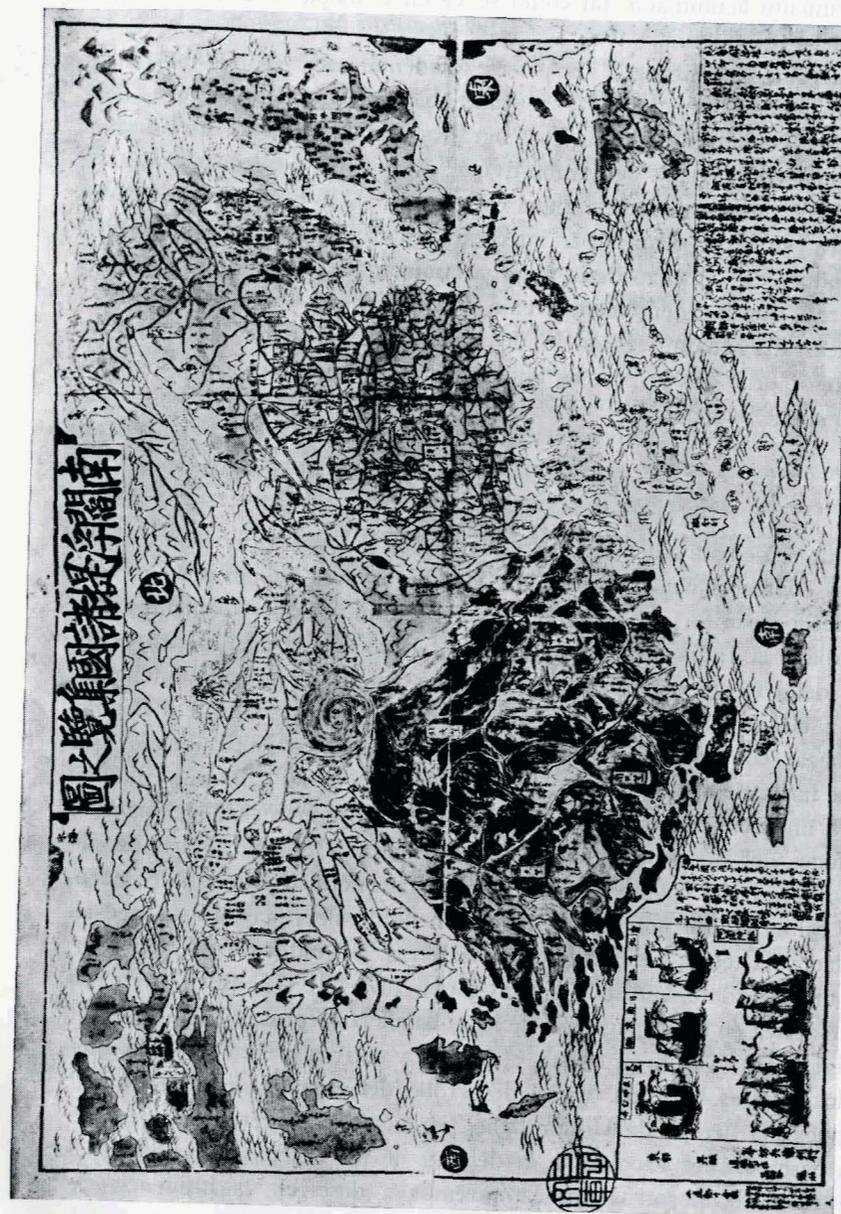


Fig. 10.—NANENBUDAI SHOKOKU SHURAN NO ZU, por Hyōzō Kabō, edición popular reducida del mapa de Jambu-dvīpa, de Hōtan. Sin fecha. Grabado. (Colección M. Namba, 71 x 51,7 cm.)

conocimiento acumulado, tal como se ve en el mapa de *T'u-shu-pien* o en el del Prof. Namba.

Fueron, sin embargo, los países occidentales, los supuestos países tan pequeños "como motas", los que habían de producir las ideas destinadas a conmover la visión cosmográfica budista. Con la introducción de China en el mapa de Jambu-dvīpa, éste se vio forzado entonces a tomar en consideración la antigua concepción chino-céntrica del mundo, y ahora por igual razón, al tratar de incorporar en el mismo a Europa, se produce el comienzo de la amarga confrontación con el pensamiento moderno, que insistentemente venía desde muy lejos. Con tal complejo de ideas discordantes como fondo cultural, el mapa de Hōtan fue el precursor de todos los mapas budistas que le siguieron y para los cuales sirvió de modelo.

V

Fue a mediados del siglo XVI cuando los japoneses tuvieron los primeros contactos con los europeos, Hasta entonces habían permanecido satisfechos con su antigua concepción del mundo, que solamente comprendía a la India, a Japón y a China. Pero con la gradual introducción del conocimiento científico europeo ya no se podía mantener la visión clásica sin modificarla. En un momento, este conflicto llegó a amenazar con socavar los verdaderos fundamentos del Budismo, que desde hacía tiempo se beneficiaba de la protección del Gobierno. Shōken Mori, un sabio contemporáneo de Hōtan, predijo en su *Gohō Shichiron* (Defensa del Budismo), escrito en 1707, que el Budismo viviría un período de crisis a causa del conocimiento astronómico y geográfico europeo, esforzándose por refutar desde un punto de vista budista la esfericidad y la teoría heliocéntrica de la tierra. Seguidor de Shōken Mori fue un sacerdote budista llamado Enzū (1754-1834), quien jugó una parte activa en la propagación de los mismos conceptos, y hasta mediado el siglo XIX no cesaron en sus enérgicas y activas críticas los más ilustrados monjes budistas. En el desarrollo del mapa budista del mundo después del tiempo de Hōtan, debe, por tanto, considerarse la perspectiva cosmográfica asociada a la defensa de las enseñanzas budistas. A este respecto, nosotros nos limitaremos a describir la influencia del mapa de Hōtan sobre todos aquellos que le siguieron.

Las numerosas copias que sobreviven nos permiten afirmar que el mapa de Hōtan circuló profusamente. Es cierto que el mundo que en él se representa abunda en elementos fantásticos, pero en comparación con los mapas de origen europeo contiene muchos nombres de lugares tomados de los Clásicos Chinos y de las Escrituras Budistas, por lo que, indudablemente, había de resultar más familiar al público, y sobre todo más auténtico, al menos con respecto a Asia. Además de su detallado contenido, la relación de libros consultados, que se eleva a 102 obras, prestaba mayor autoridad al mapa. En 1713 publicaba Ryōan Terashima el *Wakan Sansai Zue* (Enciclopedia Chino-Japonesa Ilustrada), en la que se insertan los tres mapas titulados: *Saiiki Gotenjiku no Zu* (Mapa de Asia Central y de las Cinco Indias), *Seinan Shoban no Zu* (Mapa de las Regiones Bárbaras Sudoccidentales) y *Hokuchi Shoteki no Zu* (Mapa de las Regiones Bárbaras Septentrionales); en resumen, se puede decir que los tres mapas citados no son otra cosa que el mismo mapa de Hōtan dividido en tres partes. Sin embargo, el autor Ryōan Terashima, adoptaba en este libro el mapa de Matteo Ricci para representar la totalidad de la tierra, lo que parece indicar que aunque no compartía enteramente la concepción del mundo budista, todavía pagaba tributo respetuoso al detallado mapa de Hōtan y lo utilizaba para las cartas regionales de Asia (22).

Pero lo más significativo es que el mapa de Hōtan, que fue el primero del mundo budista impreso en una sola hoja para exposición mural, presentara tan claramente al público la figura de Jambu-dvīpa. Por entonces, ésta era la sola imagen del mundo que el Japón podía oponer al mapa universal europeo, que gradualmente había ido ganando terreno. El hecho de que el mapa de Hōtan no sólo gozara de gran difusión, sino que además fuera repetidamente editado en formato reducido, prueba que la característica concepción del mundo que en él se reproduce estaba fuertemente arraigada en las mentes conservadoras de un pueblo imbuido con la cultura budista. A estas ediciones populares pertenece el *Nanenbudai Shokoku Shūran no Zu* (Diseño del Mapa de

(22) El mapa de India que figura en el *Wakan Sansai Zue* se reproduce en la obra de Abel Rémusat, *Foë Kouë Ki...* (Paris, 1836), y una parte del mapa de Hōtan en *Mémoires sur les contrées occidentales...* (Paris, 1857), de Stanislas Julien

Todos los Países en el Jambu-dvīpa, 51,7 × 71 cm.) (vid. fig. 10), compilado por Hyozō Kabō, y el anónimo *Bankoku Shōka no Zu* (Diseño del Mapa de Todos los Países, 48,5 × 67,5 cm.). En ambos casos se trata de meras versiones simplificadas del mapa de Hōtan con notas preliminares y la nomenclatura inscrita en caracteres *kana*, que era entonces la letra generalmente usada por la mayor parte del público. De cada uno de esos dos mapas se conocen, al menos, tres o cuatro ediciones distintas. En una de ellas figura la fecha de 1774 en un Post-scriptum, y en las demás no aparece data alguna. La existencia de tantas ediciones diferentes muestra que los mapas de esta clase fueron impresos durante un largo tiempo. En el entretanto se realizaron también algunas revisiones del mismo mapa de Hōtan. En la colección del Prof. Matsutarō Namba existe otro gran mapa manuscrito de Jambu-dvīpa (128,4 × 152,6 cm.) (vid. fig. 11). No lleva título, ni fecha, ni consta tampoco el nombre de su autor, pero sigue fielmente al mapa de Hōtan en casi toda la composición. Su más distintiva característica es que a Europa la han situado en el extremo más septentrional del continente. Como resultado de esta curiosa traslocación, el continente pierde parte de su proyección en el noroeste, y la Isla de Fu-lin en el océano occidental hace de contrapeso al Japón en el este, de forma que la antigua composición simétrica de Jambu-dvīpa se halla más o menos restablecida. En este mapa no figuran ni la América del Norte ni la del Sur, que por cierto se encuentran en el mapa de Hōtan, pero en su lugar figuran esparcidas en el océano oriental grupos de pequeñas islas que llevan inscritos nombres americanos. Se advierte en el conjunto de este mapa un retroceso hacia el estilo tradicional anterior al mapa de Hōtan. Los mares que circundan el continente están adornados con pinturas de diferentes tipos de barcos (holandeses, chinos y coreanos), el más interesante de los cuales es un globo con un aparato de propulsión operado a mano, dibujado en el océano noroccidental. En aquel tiempo se consideraba al globo en el Japón como si fuera un barco que se mantuviese volando en el aire. El *Kōmō Zatsuwā* (Miscelánea sobre los Países Occidentales), publicado por Chūryo Morishima en 1787, contiene una pintura semejante representando un globo, copiada de un original que se decía importado de Holanda el año anterior. El globo del mapa de Namba probablemente se deriva del mismo origen, aunque por su deformación y mayor cantidad de efectos ornamentales se parece más a uno que se

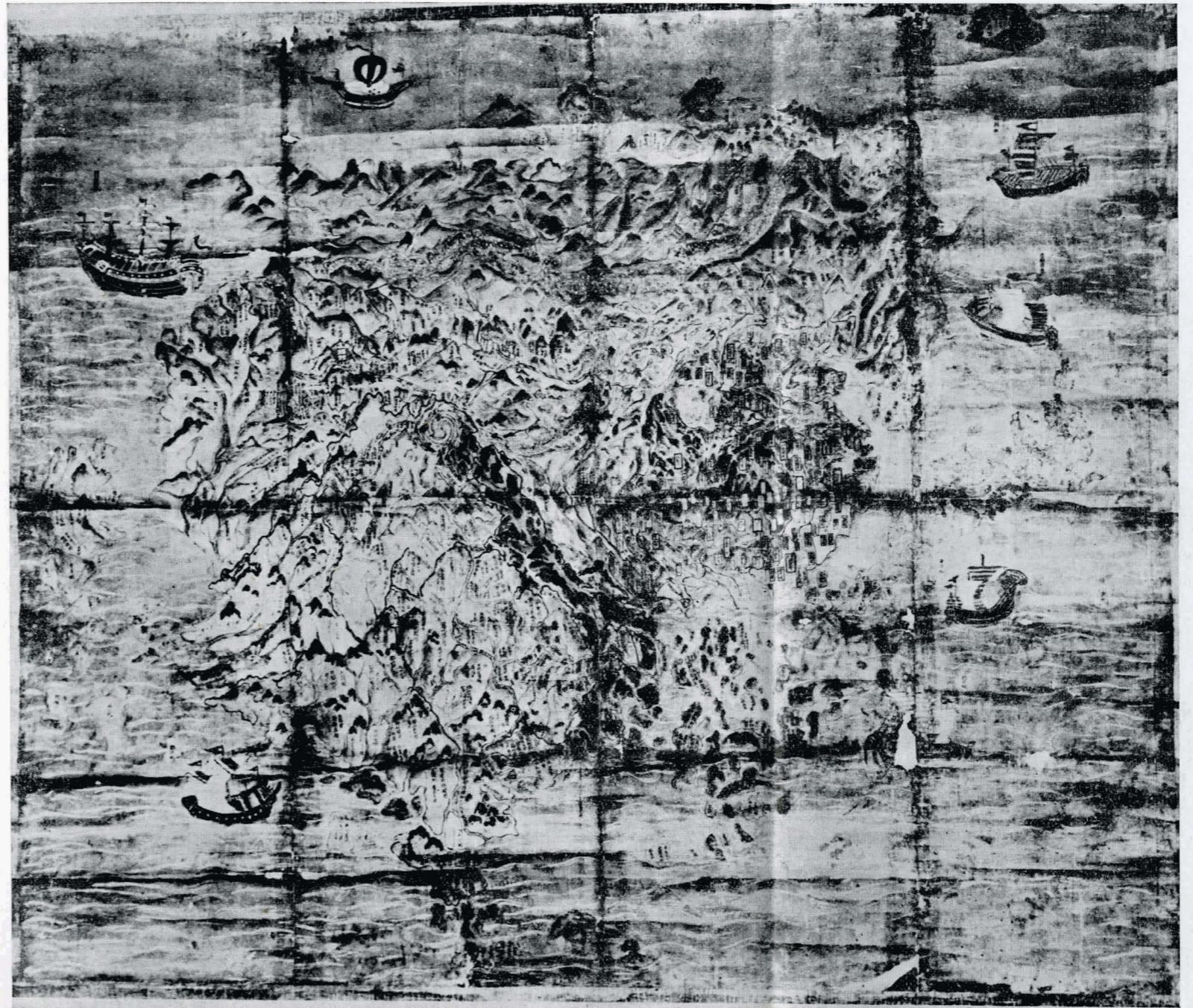


Fig. 11.—MAPA DE JAMBU-DVĪPA. (Colección M. Namba, 152,6 × 128,4 cm.)

encuentra en el *Seiyōsen Zushū* (Colección de Ilustraciones de Barcos Occidentales) dibujado por Shikyō Fukada en 1844 y actualmente conservado en la Biblioteca Municipal de Nagasaki, de cuya circunstancia podría deducirse que la fecha del mapa corresponde al siglo XIX. Como puede observarse, aunque el dibujante se hallaba evidentemente interesado en las cosas de Europa, pudo, sin embargo, trasponer arbitrariamente su posición geográfica y mostrar su beata adhesión a la composición tradicional del Jambu-dvīpa. Lo cual simboliza la confusión de ideas que reinaban entonces entre el público japonés.

Tanto el mapa de Hōtan como todos los que de él se derivaron omiten la representación de las regiones occidentales. Pero a pesar del estricto requerimiento de la política de aislamiento nacional, los mapas universales de origen europeo circularon cada vez más entre el público, a medida que aumentaban las noticias ultramarinas que llegaban de Holanda, único país especialmente autorizado para traficar con el Japón. En tales circunstancias nos encontramos con un atrevido intento para combinar las dos clases de mapas mundiales de tan diferente origen. Un ejemplo de tal híbrido sería el anónimo *Bankoku Zu* (Mapa de Todos los Países, 36 × 60 cm.) publicado en 1744 por Hikoemon Honya (vid., fig. 12), o sea en el mismo año y por el mismo editor que publicara el antes mencionado *Shokoku Shūran no Zu*, que como ya dijimos es una de las ediciones populares del mapa de Hōtan. No cabe duda que este mapa está principalmente basado en alguna edición japonesa del mapa universal de Matteo Ricci, aunque la parte de Eurasia haya sido tomada del de Hōtan en la edición popular, que representa la antigua India budística, con el Lago Anavatapta en su centro. El dibujante parece haber adaptado el Asia del mapa budista, como más digna de crédito dentro del mapa universal de Matteo Ricci. Pero los demás continentes también los vemos deformados, pues a Europa se la convierte en una multitud de islas y Africa está completamente separada de Asia. La composición, en la cual aparece Asia en el centro, circundada por los demás continentes, recuerda en su conjunto el mapa de *T'u-shu-pien*. Podría suponerse que con este mapa se intentaba reconciliar los mapas budistas del mundo con los de origen europeo, al conceder mayor realidad a las regiones que se extienden más allá de Asia que hasta entonces habían sido ignoradas.

Otro intento de esta índole sería el *Bankoku Ichiran Zu* (Diseño

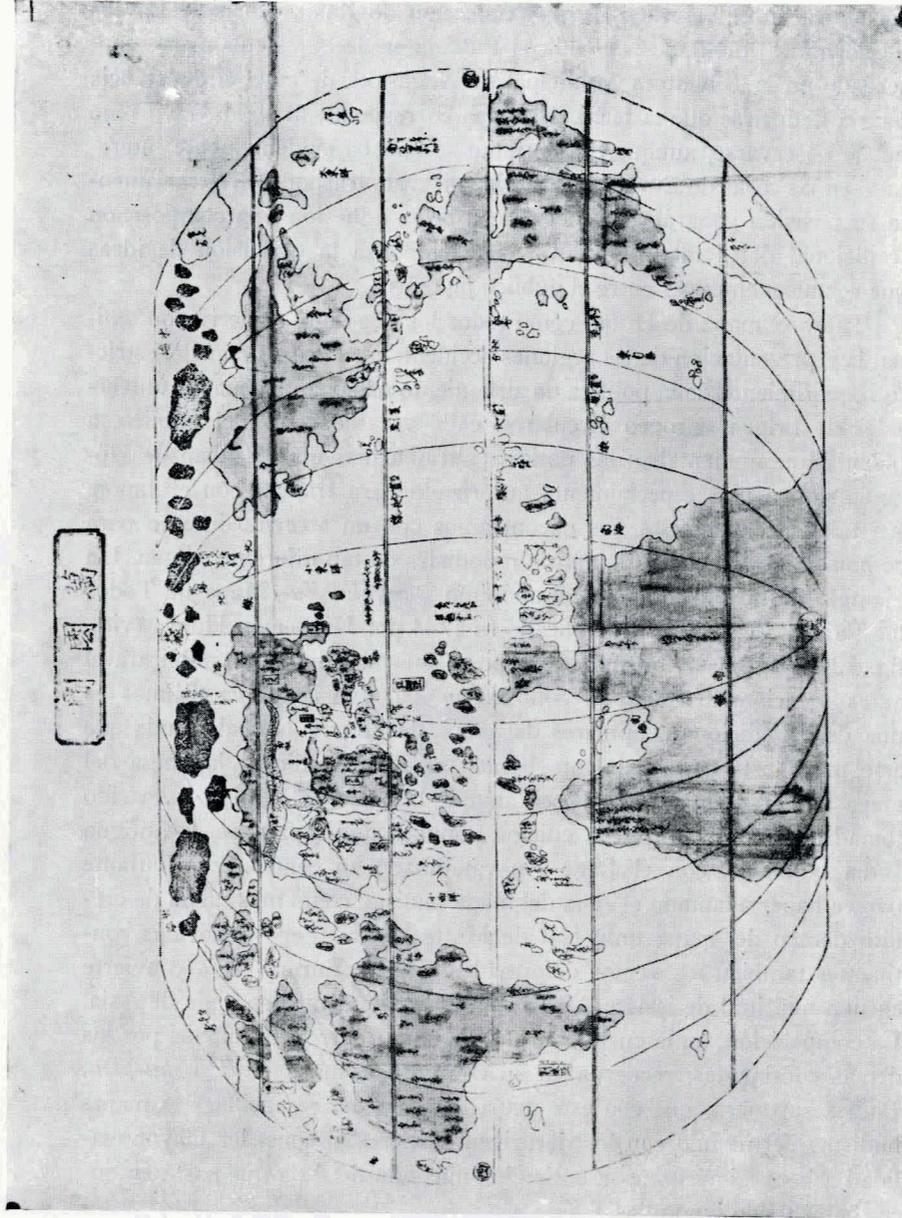


Fig. 12.—Bankoku Zu (mapa de todos los países) ca. 1744, grabado. (Colección M. Namba, 60 X 36 cm.)

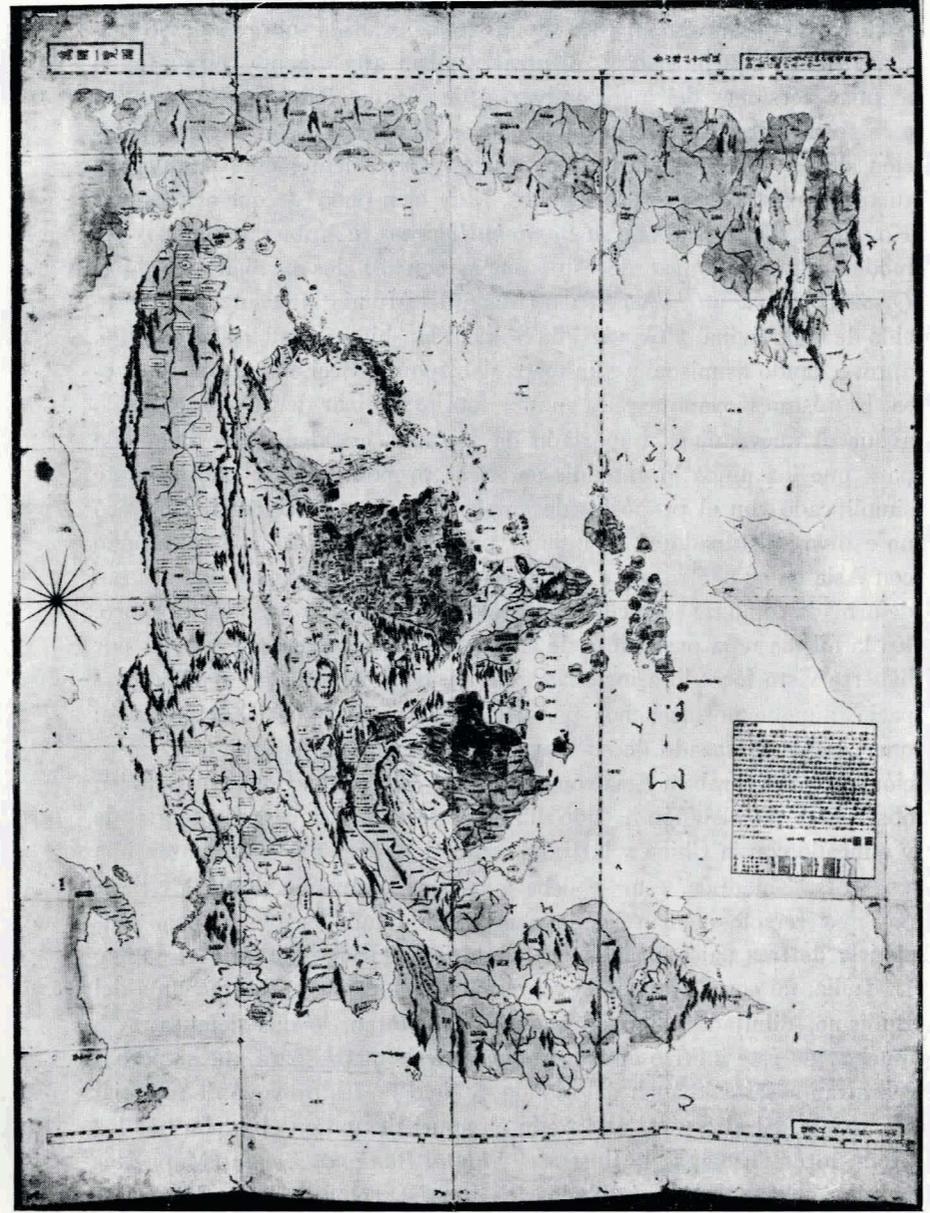


Fig. 13.—Bankoku Ichijran Zu (diseño del mapa de todas las regiones de la Tierra), por Yoshitoharu Koyano, 1809, grabado. (Colección S. Ayuzawa, 106 X 139 cm.)

del Mapa de Todas las Regiones de la Tierra, 106 × 139 cm.) de Yoshiharu Koyano, impreso en 1809 de un bloque grabado sobre madera (vid., fig. 13). En aquella época, mientras estaban aún vigentes en el Japón algunas versiones del mapa universal de Matteo Ricci, se comenzaban a importar directamente de Holanda los mapamundi con la representación de los dos hemisferios, los cuales, convenientemente traducidos, fueron ganando el favor del público. Muy bien pudo ser que al preparar Koyano la composición de su *Bankoku Ichiran Zu*, hubiera tomado como modelo algún ejemplar de estos mapas con los dos hemisferios, tal el *Oranda Shinyaku Chikyū Zenzu* (Mapa del Mundo Nuevamente Traducido de un Original Holandés) de Sōkichi Hashimoto, publicado en 1796, aprovechando asimismo algún mapa del tipo de Ricci en versión japonesa. El mismo Koyano explica en una nota preliminar del suyo que debido a que el nuevo mapa importado de Holanda era demasiado detallado para que los niños lo entendiesen, él se proponía trazar uno bastante simplificado con el propósito de emplearlo para fines educativos. Pero no estuvo afortunado en su intento, pues le resultó un mapa del mundo con Asia en su centro, pero con la representación de los continentes tan deformada como no se encuentra paralelo en todo el proceso cartográfico. En la misma nota preliminar de su mapa, Koyano presenta excusas por haberse visto forzado a incluirlo todo en los límites de tan reducido espacio, aunque nosotros nos permitimos sospechar que la deformación que padece el trazado de su mapa es fiel reflejo de la antigua concepción que consideraba a Asia como el centro del mundo. Conviene también observar cómo el Japón ha sido dibujado desproporcionadamente grande y alineado con la China y la India como si los tres países formasen una sola cosa. Sin duda, esto se debe a la concepción que desde los tiempos más remotos tenían los japoneses del mundo, según la cual consistiría de tres países principales, a saber: la India, China y el Japón. La India, tal como Koyano la representa, es todavía la Tierra Santa del Budismo, dibujada como en el mapa de Hōtan, lo que demuestra lo mucho que éste influyó en los productores de mapas para que se perpetuara tan arcaica imagen del mundo, a cuyo fin les proveyó de material abundante. El alto nivel alcanzado en aquel tiempo en el Japón por los productores de mapas lo ilustra el *Shintei Bankoku Zenzu* (Mapa Revisado y Comprensivo de Todos los Países), compilado por Kageyasu Takahashi, el mapa del mundo más bello del período Edo, que apare-



Fig. 14.—Mapa del Mundo según aparece en el "Embudai Zu" (Mapa de Jambu-Dvīpa), por Zontō, ca, 1822, grabado. (Colección N. Muroga.)

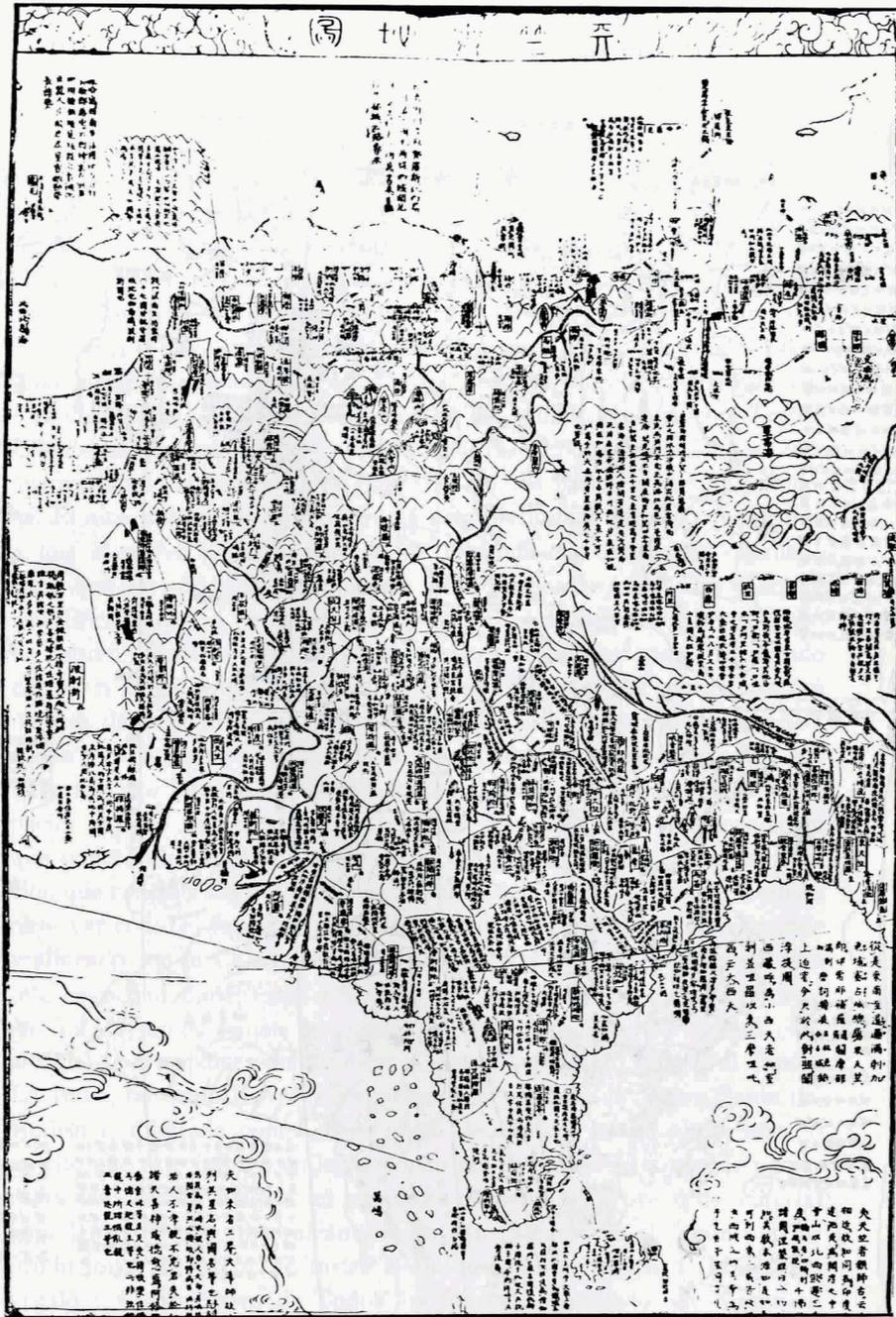


Fig. 15.—Parte del "Tenjiku Yochizu" (Mapa de India), por Zontō, 1828, (Colección N. Muroga.)

ció grabado en cobre en 1810, al año siguiente de la publicación del mapa de Koyano. Cuando se comparan estos dos mapas, el de Koyano se revela como fruto sin madurar y muy poco o nada científico, pero en cambio refleja la mentalidad de las masas, que si ya aceptaban vagamente la representación de los mapas europeos, aún sentían nostalgia por la tradicional imagen que tenían del mundo.

Pero no había de tardar mucho tiempo en que el mapa de los budistas se viera forzado a aceptar la imagen europea del mundo sin hacer modificación alguna. Como ejemplo podemos citar el *Enbudai Zu* (Mapa de Jambu-dvīpa, 130 × 56 cm.) publicado por el monje budista Zontō (vid., fig. 14), el cual, con el *Sekai Daisō Zu* (Mapa del Universo, 132 × 60 cm.), publicado en 1821, y el *Tenjiku Yochi Zu* (Mapa de India, 130 × 60,5 cm.) de 1828 (vid. fig. 15), forma una trigología en que Zontō ilustra la concepción budista del universo, así como la del mundo verdadero. Es digno de mención que para aquel tiempo el *Enbudai Zu* representa la imagen del mundo con gran exactitud, aunque con la salvedad de hallarse excluido el continente americano, lo que según indicación del Prof. Shintarō Ayuzawa, tal vez se deba a la influencia del mapa hemisférico *Shintei Bankoku Zensu*, de Kageyasu Takahashi, al que anteriormente nos hemos referido (23). Pero Zontō, que negaba la teoría de la esfericidad de la tierra, supo evitar la representación hemisférica haciendo modificaciones en el diseño y en la composición bajo la influencia de Enzū, que con tanta vehemencia había denunciado la ciencia astronómica europea, pese a lo cual ya se habían roto los lazos tradicionales con la forma del Jambu-dvīpa, que había caracterizado todos los mapas budistas anteriores a la época del monje Hōtan.

A pesar de todo, la representación de India, que Zontō nos ofrece en otro de sus mapas, el *Tenjuku Yochi Zu*, cuyo diseño se deriva indudablemente de algún modelo europeo, no contiene más de lo que se describe en el *Si-yü-ki*, y aunque en el mismo se critica severamente el Mapa de Hōtan y el de las Cinco Indias, en realidad tampoco Zontō se

(23) El *Shintei Bankoku Zensu* fue publicado en 1810, pero el *Embudai Zu*, de Zontō, está fechado en quinto año de Bunka, vi. 1808. Probablemente la fecha del último es un error, ya que el mismo Zontō se refiere en este mapa al *Sekai Daisō Zu*, publicado en 1821. Lo más probable es que en vez del quinto año de Bunka quiera decir el quinto año de Bunsei (1822). El *Shintei Bankoku Zensu* ha sido reproducido por S. Ayuzawa, *op. cit.*

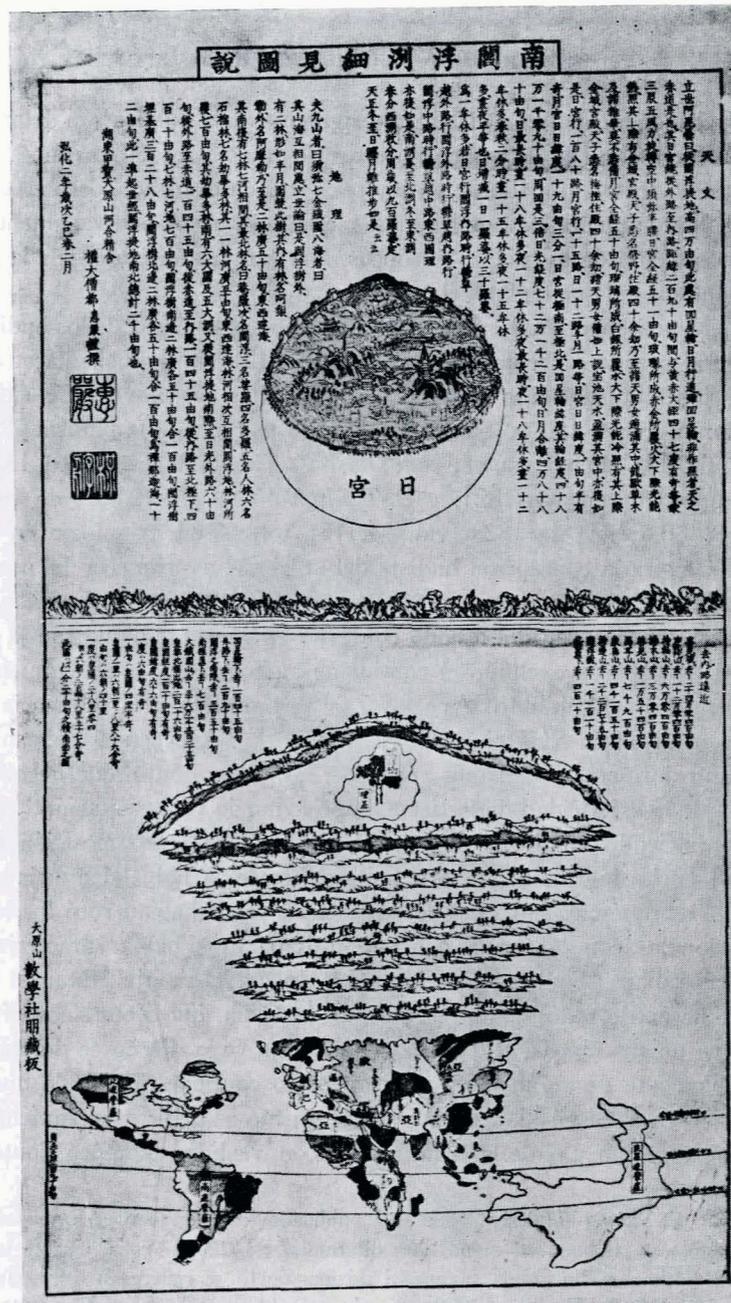


Fig. 16.—NANENBUSHU SAIKEN ZUSETSU (DESCRIPCIÓN ILUSTRADA DE JAMBU-DVIPA), por Egon, 1845, grabado. (Colección M. Namba.)

libra de parecidos errores y hasta podría decirse que ha modelado el suyo teniendo en cuenta ciertas características de los dos mapas criticados. Por anacrónico que parezca, un mapa de la India del siglo XIX debía aún reproducir las descripciones tomadas del *Si-yü-ki* del siglo VII, pues la nomenclatura clásica que se encuentra en las Sagradas Escrituras Budistas no sólo era más familiar, sino también mucho más útil al público japonés, que no mantenía relaciones directas con India, excepto las derivadas de las comunes creencias religiosas.

De modo que puede decirse que la visión budista del mundo, originalmente representada en el Mapa de las Cinco Indias, quedaba ahora restablecida en el mapa de Zontō, el cual, conviene recordarlo, fue severamente criticado por Kōsei Asahina en su trabajo titulado *Bukkoku Kōshō* (Estudios en el País del Budismo) publicado en 1817. De lo dicho se desprende que el antiguo mapa de Jambu-dvīpa iba perdiendo gradualmente su prestigio ante la nueva corriente de los tiempos, en la que el conocimiento demostrable era más estimado que el dogma budista. Sin embargo, la oposición de los budistas al conocimiento astronómico y geográfico europeo fue tenazmente sostenida bajo la influencia de Enzu y de otros. Pueden citarse como representantes de esta oposición el mapa del mundo contenido en el *Nanenzu Bushu Saiken Zusetsu* (Descripción Ilustrada de Jambu-dvīpa), publicada por el monje budista Egon en 1845 (vid. fig. 16), y el *Shijitsu Tōshōgi Shōsetsu* (Exposición Detallada de el Aparato para Fenómenos Astronómicos) editado por Kaiseki Sada en 1810. Aun así, la configuración de los continentes en esos mapas ya no es la tradicional de Jambu-dvīpa, sino que está copiada, a pesar de sus deformaciones, de algún modelo de origen europeo, como en el caso del mapa de Zontō. Incluso esta clase de mapas se perdieron pronto de vista con la propagación del conocimiento científico después de la restauración de Meiji en 1868.

Para resumir, clasificaremos los mapas budistas del mundo dentro de las tres categorías, según el siguiente orden:

- 1) Un grupo de mapas de India, cuyo principal motivo es la peregrinación de Hsüan-tsang. A esta categoría corresponde el *Gotenjiku Zu* o Mapa de las Cinco Indias.
- 2) Mapas con la adición de China, abarcando el mundo asiático. A este grupo pertenece el mapa contenido en el *Fu-tsu-t'ung-chi*; el de Jên-ch'ao, el mapa contenido en el comentario de Hōtan sobre el *Kusha-*

ron y también el de Muroga. El mapa Shūgaishō pertenece a la fase transicional entre el grupo 1.º y el 2.º.

3) Mapas que comprenden casi todo el mundo conocido, con la adición de las Regiones Occidentales. A esta categoría pertenece el mapa del Prof. Namba y otros publicados después.

Sobre la intención de todos estos mapas diremos que los de la primera categoría expresan una evidente simpatía por la Tierra Santa del Budismo; los de la segunda categoría construyen una imagen del mundo en oposición al concepto tradicional chino-céntrico de la tierra, y por último los de tercera categoría establecen una pausa en defensa del Budismo contra el pensamiento científico europeo. La tercera fase introduce un problema en la historia del pensamiento japonés, cuya discusión reservamos para otra ocasión.

(24) El mapa se reproduce en *A List of Japanese Maps of the Tokugawa Era* (Jenkintown, 1951), por George H. Beans.

Se ha limitado al mínimo la literatura en japonés. Para otros detalles véase Muroga-Unno, *op. cit.*, *Chirigakushi-Kenkyū*, núm. I, 1957.

COMENTARIO FINAL AL ARTICULO DE LOS PROFESORES NOBUO MUROGA Y KAZUTAKA UNNO

POR

CARLOS SANZ

Los doctores Nobuo Muroga y Kazutaka Unno, autores del trabajo publicado en este mismo BOLETÍN, con el título *El mapa del mundo budista en el Japón y su contacto con los mapas europeos*, están reconocidos universalmente entre los más competentes conocedores de la cartografía histórica oriental. En las densas páginas de su estudio, ambos eminentes profesores ponen de manifiesto el caudal de su experiencia, con la descripción y estudio de los primitivos mapas que en el curso de los siglos fueron mostrando a los grandes pueblos de Asia y especialmente al japonés la forma y extensión del mundo según lo conceptuaban desde el punto de vista de sus creencias budistas.

Dos son los procesos cartográficos que ha conocido la Historia. El que se produjo en Asia entre los budistas por motivos de piedad religiosa, y el nuestro, que toma su raíz en imperativos de la razón y se desarrolla posteriormente a impulsos de la fe.

Ambos procesos, el oriental y el occidental, son independientes en su origen y coexisten desconociéndose durante un extenso período que abarca decenas de siglos. No obstante haberse ignorado durante tanto tiempo los mapas de Oriente y los de Occidente, ambos pretenden la misma finalidad de dar a conocer la imagen del mundo, y asimismo coinciden en el procedimiento práctico de figurar, conformar y denominar las distintas regiones, con sus accidentes, de la superficie territorial que suponían existente. Este paralelismo de métodos y finalidad parece indicar que los hombres, que son iguales por naturaleza, se identifican en sus propósitos trascendentales, como así lo reclama la semejanza de sus mejores y más ambiciosas realizaciones del espíritu o intelectuales.

Una diferencia, sin embargo, hallamos entre la cartografía de Orien-

te y la de Occidente, y es que no corren paralelas hacia el mismo destino de su perfección, pues mientras el proceso de Occidente nace con sentido racional y positivo y se modifica al correr de los siglos (1) en virtud de los sucesivos descubrimientos geográficos que se van produciendo, especialmente los ultramarinos a partir del primer viaje transatlántico de Colón en 1492, la cartografía oriental vemos cómo emerge de un sentimiento en práctica religiosa: *La peregrinación a la tierra santa del Budismo*, y encuentra su desarrollo bajo el concepto sagrado y espiritual del *Centrismo geográfico de la India*, en el que parece quedar como petrificado.

La realidad, sin embargo, no vino a confirmar la nobilísima conjetura de los creyentes budistas, y no podemos imaginar cuál sería la perturbación de aquella gente culta y docta en filosofía y letras sagradas y humanas cuando vieron aparecer los primeros hombres blancos que se acercaban a sus costas procedentes de tierras insospechadas, con aparato de navegación y técnica superior a la que ellos mismos empleaban, y que desde los primeros momentos pusieron de manifiesto la gran superioridad de su ciencia geográfica y cartográfica, hasta el punto que, según los profesores Muroga y Unno, "*cuando el Cristianismo fue introducido en el Japón en el siglo XVI, los misioneros enseñaban la astronomía y la geografía occidental como medios para la propagación de las doctrinas cristianas, consiguiendo de este modo la estimación del público*" (2), ante el ineludible convencimiento de la verdad profunda, que significaba para ellos la presencia real de unos navegantes extraños, que ponían ante sus ojos cartas de navegación y mapas universales que representaban la imagen de un mundo infinitamente superior en extensión y capacidad territorial, lo cual constituía la prueba irrefutable de que el error cartográfico y geográfico estaba de su parte, y la verdad entera y absoluta del lado de la nueva gente arribada de remotas regiones desconocidas.

Sería lícito decir, que la batalla, la más grande batalla psicológica de todos los tiempos, la libraron, vencedores, estos mapas del mundo

(1) Salvo el lapsus medieval. La cartografía medieval es virtualmente independiente de este proceso universal y corresponde a un período en el que se pretendió sobre todas las cosas implantar y desarrollar el espíritu del Cristianismo, que en su momento oportuno recogería las sanas enseñanzas de los autores clásicos.

(2) Véase *Buddhist World Maps in the Late Edo Era*. Kvoto, 1962.

que llevaban consigo nuestros navegantes y misioneros apostólicos, con los que pudieron convencer a los nuevos hermanos reencontrados de la unidad del género humano, fundamentada en la identidad de origen y destino común de todos los hombres.

Aquel triunfo radical de la verdad geográfica y cartográfica tuvo como inmediata consecuencia la penetración en los grandes países de Asia de otras corrientes del pensamiento occidental, de modo que desde entonces se fueron apagando los focos de luz que mantenían la fe de los pueblos budistas en su fundamental creencia de seres privilegiados y considerados por ellos mismos como centro de toda la Creación.

En el interesantísimo estudio que hacen los doctores Muroga y Unno, tan minucioso en el detalle que podría afectar la atención del lector, si no fuera porque demuestra el exhaustivo conocimiento que los ilustres autores tienen del problema, se nos deja ver la procesión documental cartográfica, con las alternativas de transición y transformación que fueron sufriendo los mapas budistas en el curso de varios siglos, hasta que finalmente tuvieron que abandonar sus principios dogmáticos y aceptar la verdadera imagen del mundo habitable y navegable que los mapas universales de Occidente representaban.

Es indudable que el quebranto que sufría la cartografía budista hubo de repercutir en los principios religiosos que la sustentaban, y esperamos que los Sres. Nobuo Muroga y Kazutaka Unno traten el apasionante problema en próxima ocasión, según ofrecen al final del artículo que comentamos.

La subsistencia de comunales en la meseta del Duero

(Contribución a un estudio de Geografía agraria)

POR

ADELA GIL CRESPO

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo forma parte de una continuada serie de investigaciones sobre la estructura agraria meseteña, apoyada en reminiscencias de viejas formas, necesidades y servidumbres de naturaleza colectivista. Inicamos nuestras pesquisas en el trabajo presentando al Congreso Internacional de Geografía de Río de Janeiro con el título de "Openfield en Castilla", el que con ligereras modificaciones fue publicado en la revista *Las Ciencias* con el título "Campos abiertos en la península ibérica".

Para el Congreso de Estocolmo hemos presentado este otro, que ahora ampliado damos a conocer.

Desgraciadamente, más que una afirmación de resultados es una continua interrogante, una continua hipótesis la que vamos a plantear.

No es nueva la idea que como directriz del trabajo apuntamos. Nos basamos en las observaciones que ya desde los autores clásicos aparecen para explicar la ordenación colectivista, que ya tenían en los tiempos protohistóricos las tribus asentadas en la meseta del Duero.

Desde Estrabón, llegando casi en nuestros días a Costa y los actuales autores, Caro Baroja, Bosch Gimpera, se destaca la preocupación en estos autores de hallar en las viejas raíces celto-germanas una lógica explicación de la subsistencia de ciertos usos y costumbres comunales

o colectivistas, más vivos en los alejados rincones de las serranías que encuadran a la meseta.

Pero la idea de una invasión musulmana, con ocupación total o parcial de las tierras ibéricas, y consecuente a ella las guerras de reconquista, parece borrar la huella de lo anterior, y como si fuese posible el volver a construir de la nada se responsabiliza a los colonizadores descendientes de las sierras cantábricas de haber dado una nueva forma estructural a la ordenación económica y social de la tierra. Y ven, en las presuras y en las cartas de repoblación, una nueva fase que explica la ocupación de la tierra, la división parcelaria y la creación de comunes, con la consecuencia de prácticas colectivistas, en una sociedad sometida a las "razzias" musulmanas desde el siglo VIII al XI en las tierras meseteñas.

De poca densidad de población, necesitada de ayuda mutua, lo que según la mayor parte de los medievalistas explicaría: *a)* lo concentrado del poblamiento; *b)* la necesidad de anuar fuerzas para transformar los eriales en tierras labrantías, de aquí que autores como el señor Cabo Alonso expliquen que en la región del Sayago naciese el sorteo periódico de tierras labrantías como íntima necesidad de ayuda, pasados los avatares de la Reconquista; *c)* la escasez de población, explican otros, creó la necesidad de dejar en esta sociedad ganadera extensos eriazos para llevar a apacentar el rebaño del común.

Por el contrario, nosotros no concordamos íntegramente con la corriente medievalista. Desgraciadamente, aún no se ha realizado el trabajo, tal vez por falta de documentación, de cuál fue el estado real de ocupación o despoblación de la tierra en las superficies comprendidas entre la Cordillera Central y la Cordillera Cantábrica.

Nos resistimos a aceptar, pese a las descripciones de los cronicones, la existencia total de un despoblamiento en las llamadas tierras de nadie de los "campos gothorum" y menos aún en el W. y NW. y valles de la Cordillera Central, en donde con una gran nitidez han subsistido prácticas, usos y ordenación parcelaria que emparentan estos rincones con aquellos otros de las tierras europeas, en los que el sistema de "openfield" fue la estructura dominante hasta el desarrollo de nuevas técnicas agrícolas o de un distinto reajuste de la propiedad. Tales han sido estudiados por M. Bloch, Menyer, Julliard, en Francia, y Seeborn

y Orvin, en Inglaterra, y por los geógrafos alemanes en las tierras del centro de Europa.

Por lo tanto, intentaremos, no sabemos hasta qué grado de éxito hasta el presente de nuestros estudios, de establecer la hipótesis de que, pese a los avatares históricos de nuestra península, han persistido y persisten en ella predominantemente dos formas culturales que aún tienen reflejo en el paisaje agrario, lo ibérico-mediterráneo con una ocupación del suelo y explotación marcadamente individualista, con restitución y creación de las parcelas en terrazas y alimentados sus cultivos por un intenso regadío en las tierras de llanada.

Y la forma cultural de tipo centroeuropeo de "openfield" y dehesa que ha dejado en las tierras meseteñas una estructura agropecuaria, que, según las circunstancias históricas y naturaleza del suelo y clima, han creado necesidades y usos colectivistas o han hecho posible, para posteriores circunstancias históricas, la existencia de extensas superficies, con una doble combinación de suelo y vuelo, adjudicadas a comunidades hasta que sus derechos se perdieron en el pasado siglo con la venta de comunales, de propios, etc.

Sería pueril el pensar que el estado actual del campo es una fiel imagen de los lejanos tiempos protohistóricos. No vamos tan lejos en nuestras aseveraciones.

Nuestra península ha estado sometida a diversas invasiones: romanos, germanos, árabes, han dejado su huella, ¡qué duda cabe! Ahora bien, si numéricamente y temporalmente comparamos su paso con los anteriores pobladores resulta efímera su permanencia. Lo que sí asentamos es que las culturas anteriores a la romanización y a las invasiones germanas en España, Francia, Inglaterra, centro de Europa, tuvieron fuerza para servir de guías en la ordenación y estructura agrarias posteriores, así como su influjo se hizo patente en la psicología de sus pueblos.

Tomamos en parte, como base de nuestras tesis, los trabajos de Bosch Gimpera, Sánchez Albornoz (1) (2) y Martín Almagro.

Así leemos en Almagro: "Uno de los elementos formativos de nuestra raza es el pueblo celta, cuyo origen constituye un tema de los más apasionantes de la etnología europea."

(1) El poblamiento y la formación de los pueblos de España. Méjico, 1945.
(2) España, enigma histórico.

Bosch Gimpera: "Ha defendido la perduración histórica de las tribus hispanas primitivas desde la Antigüedad a través de la Edad Media."

Recogemos las palabras de Sánchez Albornoz: "Es complejo y delicado el intento de estudiar la contextura vital de los españoles primitivos, pero no puede ser soslayado por quienes quieren trazar la historia del estilo de vida hispano, cuyas raíces remontan hasta la prehistoria y se nutren de sus juegos fértiles." "Lo hirsuto de su temperamento, que hizo necesaria la firma de numerosos pactos de hospitalidad entre ellos, se tradujo en ese gusto por la vida libre de trabas, en esa proyección sin frenos de la propia iniciativa y entonces excepcionales en el conjunto de los pueblos vecinos."

Aplicamos a nuestra tesis sus palabras. ¿No hay, acaso, un reflejo de esta desarmonía entre el yo y la necesidad de pacto, en la persistente estructura agraria de comarcas alejadas (Sayago, Aliste) o en las Asociaciones de Villa y Tierra, entre la propiedad privada y la necesidad de un común acuerdo, para nutrir a los ganados, ayudar a los menesterosos o tener leña en los fríos días de invierno, en regiones en las que la pobreza del suelo hubiesen hecho imposible la vida dentro de un régimen de absoluto individualismo?

Volveremos o insistir y a creer con Sampaio (3) que los reyes cristianos, desde los primeros tiempos de la Reconquista, no realizan su obra reconquistadora sobre tierras totalmente abandonadas, sino que, habiendo quedado núcleos de población, "hay que suponer que, aunque diseminados existían pequeños núcleos que con facilidad pudieron desplazarse allí donde las circunstancias les brindaban ocasión favorable de mejorar su condición."

El autor portugués se refiere tan sólo a la parte más alejada y de peores comunicaciones del N. de Portugal. En la que el profesor J. Dias (4) ha hallado un ejemplo vivo de prácticas comunales en trabajos, ganados. El mismo autor encuentra análoga organización en Río Onor al N. de Braganza. Ejemplos vivos en sus usos y costumbres de un pasado remoto, "que as condicoes naturais conservara ate nossos dias, dándole a feição típica que corresponde ao meio".

(3) Alberto Sampaio. As villas do Norte de Portugal.

(4) J. Dias. Vilarinho da Furna uma aldeia comunitaria.

Nuestro intento es el de poder llegar a demostrar que lo comunal, emparentado con la primitiva penetración y ocupación celta, ha podido persistir a través del tiempo, porque no existió un corte radical en la explotación del suelo, ni un abandono total de éste con la invasión musulmana.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Tenemos noticias del asentamiento de los primeros pobladores de la meseta en los textos clásicos, destacándose por la precisión de noticias los de Estrabón.

Pero por el momento dejamos de lado esta información para más tarde volver sobre ella, y acudimos a la documentación histórico-arqueológica de Bosch Gimpera (5).

De las varias oleadas llegadas a la península figuran la gran expansión de Hallstatt. H. B. de Reineke sucede en los años 1000 a 1800 a. de J. C. a la que corresponden los pueblos de urnas de Calaluña fuera de nuestro estudio. Es seguida por posteriores oleadas con filtraciones germanas de los pueblos que asentados a las orillas del Rhin y Elba fueron arrastrados por los celtas. Seguidas de formaciones de grupos celto-germanos al E. del Rhin, y de desplazamiento de grupos célticos, hacia las regiones periféricas de la Europa Occidental, Inglaterra, NW. de Francia y centro y W. de la península ibérica.

El profesor Gimpera ve en estos desplazamientos célticos, cuya llegada debe corresponder al año 600 a. de J. C. una penetración en la península de tribus germánicas. El primer empuje, dice, había llegado al bajo Rhin en el año 800, con él los pelendones, de la frontera belga-holandesa-alemana, marchaban al W. de Francia, de donde más tarde emigraban a la España central. Posteriormente una nueva oleada germana, mezclada de cimbrós, junto a ambrones célticos, entre los años 700 y 640, caían sobre los cempsos de la Westhalia occidental y regiones vecinas de Holanda, más tarde cruzaban Francia y penetraban en la península, desplazando en las tierras centrales a los pelendones. Seguirían más tarde nuevas oleadas de pueblos a ser presionados por elementos germanos, empujando a los turones, junto a los celtas, hacia Francia

(5) Bosch Gimpera. Los pueblos de la Península Ibérica. Méjico. F.C.E.

y éstos a su vez obligando a los cempsos a pasar hacia España. Los belgas en una nueva invasión pasaron a la Francia del W., obligando a los pueblos del conglomerado anterior; sejes-nemes-turones e inclusive propios belgas singuieron el camino anterior. Todos ellos se establecieron en la meseta central, empujando a los cempsos hacia el SW. siguiendo por los caminos de Extremadura al S. de Portugal. Queda de su paso la cultura de Alpiarca y regiones al N. de Sierra Morena. Restos de los ambrones, llegados con los cempsos, se reconocen en la toponimia del centro y NW. peninsular.

Dice el citado autor, al que seguimos paso a paso, que a la llegada de los belgas, los pueblos del conglomerado se replegaron hacia el NW. (Asturias, Galicia y N. de Portugal), se filtraron a los cempsos hasta la Sierra Morena o fueron empujados hacia el S. de Aragón, siguiendo los caminos del macizo ibérico, desbordando hacia las costas del valle del Palancia. Los belgas ocuparon el Pirineo, País Vasco, Cantabria y dominaron las tierras fértiles de la meseta (Castilla la Vieja, llanuras de León, es decir, los vacceos, arevacos).

Los grupos extremos se extendieron por la Iberia; en la Celtiberia, los belos del grupo belovaco y otros. Las avanzadas desbordaron al S. pasando la cordillera central hasta los pasos del Tajo. Junto a ellos llegaron grupos germanos, entre otros los tungros, que por el W. de la meseta N. llegaron a Portugal.

¿Por qué hemos traído a colación esta distribución de pueblos? Sencillamente porque a lo largo de nuestros numerosos recorridos por la península nos ha sorprendido, como ya apunté en mi anterior trabajo, la existencia de un "openfield" con propiedad minifundista, trazado longitudinal de las parcelas unas veces, de campos irregulares otras, en todos los derrames ibéricos asiento de estas tribus, correspondientes a las actuales provincias de Cuenca y Guadalajara hasta enlazar los derrames ibéricos con las tierras de Levante.

"Openfield" en las tierras aleñadas a la cordillera central, Soría, Segovia, Avila. "Openfield" en el N. de León y NW. de Zamora, y ultrapasando la cordillera central, desaparecido éste con un cambio de propiedad, reaparece salpicado en las tierras de suelos pobres del macizo paleozoico, en enclaves de los Montes de Toledo y de Sierra Morena.

No basta la existencia de esta estructura; las prácticas colectivas,

como explicaremos, se hallan en conexión de esta primitiva stirpe celtogermana.

Qué duda cabe de que las condiciones naturales tienen una activa parte en la estructura agro-económica y social.

¿Pero es que estos pueblos centro-europeos no hallaron en las tierras meseteñas analogías con su patria de origen e imprimieron en las tierras recién ocupadas sus usos y costumbres?

Pasemos ahora rápidamente a esbozar la distribución de tribus preromanas con sus usos y costumbres y destacaremos aquellas que nos han de ser más útiles.

El profesor Terán (6) dice: "cuando las legiones romanas penetraron en el valle del Duero se hallaba éste poblado por un conjunto de tribus organizadas en dos áreas de cultura diferenciada, al W. el área de la cultura agrícola de los vacceos y al E. el área de la cultura pastoril de los arévacos".

Para nuestro estudio nos interesa dar una idea más detallada de las tribus existentes en la meseta y en los relieves marginales. Aunque los citados por el profesor Terán son los más destacados no queremos pasar por alto los vettones y los carpetanos.

Seguimos a Caro Baroja por interesarnos y concordar con su exposición sobre la distribución de los pueblos, destacando de cada uno de ellos los rasgos más revelantes de su cultura.

Vivían en la meseta N. tres grupos: a) los pueblos de la zona oriental; b) los de la occidental y meridional; c) los de la occidental y septentrional.

Eran los primeros los celtíberos, que a decir de Estrabón los distinguía en cuatro grupos: celtíberos propiamente dichos, arévacos, lusones y pelendones.

Al S. de estos cuatro grupos vivían los carpetanos y los oretanos, y fronteros a éstos por la parte occidental vivían los vettones; al W. los celtíberos y al N. de los vettones vivían los vacceos.

El grupo celtíbero, incluyendo en él los arévacos y carpetanos, ocupaban una extensa zona desde la cabecera del Duero y derrames ibéricos hasta la cordillera central.

Vivían en tres núcleos de poblamiento: ciudades (urbes), aldeas

(6) M. de Terán, *Geografía de España*, t. IV.

(Vici) y castillos campestres (castella). Con éstos parece existir una cierta correspondencia en el posterior poblamiento de estos pueblos ganaderos.

Las ciudades arévacas guardaban celosamente su independencia, habiendo luchas y alianzas frecuentes. Estrabón cita entre las famosas ciudades de los arévacos a Numancia y Segeda; entre las celtíberas a Segobrina y entre las vacceas a Segesama. Teniendo en cuenta que "sego" es la palabra celtíbera que expresa fortaleza (Caro Baroja).

Destacamos los hallazgos arqueológicos hallados por Blas Taracena en tierras sorianas, en las que existió y existe, donde modernas transformaciones no alteraron la secular estructura, un importante "openfield", y en las tierras lindantes de Molina de Aragón prácticas de un importante colectivismo agrario con sorteo periódico de tierras.

Se ha hallado en Izana (Soria), en el cerro de Castil Terreño, un poblado tipo "vicus" con casas de tipo numantino. Otro análogo en Arévalo de la Sierra. En el N. de la provincia, a la altitud de 1.000 metros a 1.200, se hallan lugares denominados de suerte que se evoca la idea de "castillo": Casti Terreño (Izana), El Castillejo (Ventosa de la Sierra), Los Castellares (Suellacabras) y los menores dedicados a la virgen del Castillo o un alto llamado El Castillejo (Langosto) o el Castillo.

Ha encontrado el arqueólogo ciertos recintos irregulares con un anillo defensivo de piedras espetadas, además de fosas y trincheras, dentro de las que debía de vivir aquella población más silvestre de la que habla Estrabón.

Estos pueblos eran ganaderos. No hay que pensar en la existencia de un rebaño propiedad del común. Esto rara vez se da, lo mismo que el uso y propiedad de las tierras labrantías. Los ganados pertenecían a individuos que tenían para su cuidado siervos o clientes especializados.

Practicaban la agricultura, labrando la tierra con arado de reja, del que tenían una importante industria. Las zonas de mayor actividad cerealistas eran las de Numancia, Uxama y Termes y las de los vacceos (Caro Baroja).

Al SE. y SW. del país celtíbero habitaban otras tribus, dedicadas al pastoreo. Fueron los del SE., los carpetanos, gentes rudas; vivían en riscos, una veces en toscas casas, otras en cuevas, como aún puede verse en algunas localidades de la provincia de Cuenca.

Es coincidencia el que en parte de esta tierra, en donde quedan restos de estas construcciones, Aliaga (Cuenca), Sinarcas (Valencia), Requena (Valencia), hallan existido fuerte sentido comunal, como hemos apuntado en anteriores trabajos, en el aprovechamiento de pastos, leñas, concordias de pueblos. Así por ejemplo en Requena el extraño personaje denominado el rey Pajarón encargado de quitar los rebaños forasteros que sin su licencia se introducían en la dehesa del común. El pago del derecho de "borra". Así como el clarísimo "openfield" de perfectos campos longitudinales en las llamadas cañadas de la provincia de Cuenca a las que va rígidamente unida la conservación de la "añada", que se mantuvieron a través de los avatares históricos, respetándose su uso dentro de los señoríos que se formaron a raíz de la reconquista de estas tierras.

En el SW. vivían los vettones, menos rudos que los carpetanos y separados de éstos por una línea recta, desde el Tajo a la cordillera central. Igualmente dedicados al pastoreo, teniendo como grupos fronterizos los vacceos al N. y los lusitanos al W. Poco amantes del trabajo, dedicados al ir y venir con los ganados. El rebaño era de propiedad privada, pero los pastos eran comunales. A estos pueblos corresponden los tan discutidos verracos y los numerosos castros hallados en la provincia de Avila.

Aquí hallamos otra coincidencia, el poblamiento concentrado como en los castros, un "openfield" de campos irregulares que contrasta con las cercas de piedra dedicadas a huertos y prados, la importancia de los socios y mancomunidades en vigor hasta el pasado siglo. Todo ello perfectamente armónico, dentro del régimen señorial dominante en toda la región granítica de la provincia de Avila (7).

Toda la legislación comunalista que para el valle del Corneja la vemos recogida por los duques de Alba, para los pueblos del señorío coincidentes con el Asocio de Piedrahita, y que Costa recogió en distintos puntos de la península, nos resistimos a admitirla como nacida en la Edad Media. Creemos que entonces toma forma legal, pero es apoyándose en los usos y costumbres preexistentes de esta raíz celtogermana que venimos apuntando.

Volvamos a los vettones, dice Caro Baroja: "cabe suponer que dada

(7) A. Gil. Estructura agro-social de las sierras abulenses (en preparación).

su economía fundamentalmente pastoril, cada ciudad tendría unos terrenos propios, dentro de los cuales pastarían los ganados, los terrenos serían comunales, pero los ganados, no; pertenecerían a diversas familias y constituirían la expresión de la riqueza. Este régimen se encuentra en bastantes pueblos actuales de tipo análogo y conviene incluso a las poblaciones célticas más primitivas. Hoy día la mayor parte de las dehesas del territorio vettónico se hallan valladas con largas paredes de piedra. Pero esta limitación de la propiedad parece lo más seguro que empezara a llevarse en épocas posteriores a la que nos ocupa, posiblemente en la época romana por lo menos" (8).

¿Acaso no hay otra coincidencia, secundada por las condiciones naturales, el que entre los vettones dominasen los comunales de pastizal y entre los lusitanos limítrofes de éstos las dehesas de pasto, montanera y labor?

No olvidemos el elevado número de castros hallados en esta región, encuadrando el valle del Amblés, los de la salida del Tormes, y en la vertiente meridional los del valle del Tiétar (9).

La naturaleza del suelo hace que la agricultura sólo sea apta en las vegas de los principales ríos que delimitan o que cortan al macizo de Gredos, o en las superficies por debajo de los 1.700 metros. En estas partes se da una estructura agraria que concuerda con el dominio de lo comunal. Es decir, un complejo "openfield" de campos longitudinales en el amplio valle de Amblés, divididos los términos en dos hojas por un secular acuerdo consuetudinario, y de parcelas irregulares, fuera de las cercas de huertos de prados, divididas en tres o cuatro hojas, que en el siglo XVIII coincidían con el descanso de tres años de las malas tierras centeneras y que actualmente sólo descansan dos, de manera que el término presenta el aspecto de una gran dehesa dividida en cuarteles, dos de ellos, en primavera, con el verde jugoso de la mies, y los otros dos con el color de la tierra parda. En esta zona montañosa, en la que los municipios, hasta la desamortización de la pasada centuria, tenían una zona contigua de pastizales dedicados por su altura a agostaderos de los ganados trashumantes, lanares y vacunos, pertenecientes

(8) Caro Baroja. Ob. cit., pág. 185.

(9) Molinero. Yacimientos arqueológicos de la E. Hierro en la provincia de Avila.

a tres comunidades o Asocios. El de Avila, con la sierra de los Baldíos, el de Piedrahíta con los del alto valle del Tormes, el de Barco con los de la sierra de su nombre y las faldas meridionales de la sierra de Villafranca. Las fincas cercadas, destinadas a cereal, ni se escapaban ni se escapaban a las prácticas comunales, levantada la cosecha, el aprovechamiento de las rastrojeras revierte al común.

Lo comunal ultrapasa la zona de cumbres de la parte más alzada del macizo, y hasta el pasado siglo los pueblos de la vertiente meridional, jurídicamente señoríos, se agrupaban en estrechas mancomunidades, siendo las dos más representativas las de Mombeltrán, a la que pertenecían los pueblos del llamado valle del Barranco, los de la sierra de Mijares hasta Pedro Bernardo. En esta asociación, la cabeza era la histórica villa de Mombeltrán, a la que pertenecía el terreno donde se asentaban algunos de sus lugares, Serranillos, Cuevas del Valle, etc., a la par que administraba y repartía equitativamente los beneficios de las dehesas de pasto y labor asentadas en el valle del Tiétar.

La otra mancomunidad era la de Arenas, igualmente poseía el término de los lugares del Arenal, que se emancipó en el siglo XVIII, el de Guisando, el de Hornillo, teniendo en común con la vecina villa de Candeleda la dehesa Pro-Indiviso, dentro de la que se halla enclavado un pueblo, Poyales del Hoyo, sin término municipal. Los vecinos de Guisando tenían sus tierras en la llamada dehesa, propiedad de la villa de Arenas. Esta administraba las dehesas del Tiétar, que fueron vendidas en la desarmonización (10).

Combinándose armónicamente dos formas agrarias, las que respondían a una secular economía ganadera, con dominio comunal, y las que respondían a las condiciones de clima de tipo mediterráneo, parcelas escalonadas en los flancos de la montaña, en terrazas portadoras de policultivos arborecentes y de huerta.

Así tenemos, en un estado más o menos alterado de conservación, unas estructuras y unas asociaciones que creemos están lejos de haber nacido en el momento exclusivo de la Reconquista, y que al repartirse la tierra entre señores persistieron con absoluta independencia de la jurisdicción señorial. Por lo tanto, una vez más disintimos de los medievalistas en que estos usos y costumbres los legislaron los reyes al dar

(10) A. Gil. Ob. cit.

las cartas de repoblación a los colonos que venían a ocupar las tierras de nadie.

Aún en los pueblos de la sierra de Gredos, de la vertiente septentrional, la base de la economía es el ganado. La determinación de riqueza viene dada no por la superficie de terreno poseído, sino por el número de cabezas de ganado. La tierra es pobre, sus suelos son predominantemente silíceos en las partes bajas y turbosos en las dehesas de los agostaderos de la alta montaña. El rendimiento cerealista es ralo, lo que dan las pobres tierras centeneras. Es acomodado un individuo que tiene frescos prados y una piara de vacas trashumantes de la negra pelambreira piedrahitense y un buen rebaño de merinas.

Sigamos con los asentamientos de los pueblos primitivos. Veamos el de los vacceos, que llamaron la atención desde la antigüedad, en que Diodoro de Sicilia habla del comunismo agrario de estos pueblos, y en nuestros días vuelve sobre él Costa (11) dándole el nombre de colectivismo. Aquí empezamos a reflexionar sobre las raíces de estas prácticas.

Los vacceos ocuparon la cuenca del Duero, los depósitos terciarios, de clara vocación cerealista. En ellos se hallaban las actuales provincias de Valladolid, Zamora, Palencia, parte de Segovia y parte de Burgos. Son conocidas las ciudades vacceas de Intercantia (Villalpando), Segisama (Sasamón), Pallantia (Palencia) y Cauca (Coca). En una época les perteneció también Helmantica (Salamanca), aunque después pasó a los vettones. La característica de este pueblo fue el uso del colectivismo agrario. Costa recoge las siguientes noticias: "Todos los años se distribuían entre sí las tierras de labor para cultivarlas, poniendo luego en común los frutos obtenidos; adjudicaban a cada uno su parte; aquellos que escondían alguna porción de su cosecha sin aportarla al acervo común eran castigados con pena capital." Comenta Costa el pasaje diciendo "los vacceos poseían la tierra en común y distribuían los frutos obtenidos en ella entre las familias, únicamente para evitar los inconvenientes que habían debido experimentar en las labores ejecutadas en común, individualizaban el trabajo, partiendo el campo en tantas suertes o labranzas como familias había y encomendando el cultivo de cada una de ellas a cada una de éstas".

No es que persista este uso en la Tierra de Campos, ni aun creemos

(11) J. Costa. Colectivismo agrario.

con Baroja el que haya que tomar al pie de la letra el que la tierra no tuviese propiedad privada. La existencia de ricos y de pobres nos lleva a ver que el reparto no era tan equitativo ni tan justo como nos expone Diodoro: "Pues lo más probable es que se hiciese un sorteo entre las grandes familias de cada ciudad, que cada una de ellas trabajara el terreno arable que se le signaba por suerte, que luego se pusiera el producto en grandes almacenes y que al final al jefe de cada una se le diera la parte que necesitaba y que debía de ser grande" (Caro Baroja).

Los vacceos fueron respetados por los romanos, pues precisaban la riqueza de sus tierras. Ello nos prueba que a través de la dominación romana persistieron sus usos y costumbres. Los romanos no debieron hacer otra cosa en territorio vacceo que la de facilitar la salida del grano abriendo las calzadas que describe Blas Taracena que iban de E. a W. y de N. a S. enlazando las ciudades jalonadas a lo largo del Duero y comunicando la región cantábrica con las tierras de los lusitanos. No sólo fueron agricultores, practicaron la ganadería. "Como lo atestigua el hecho de que una de las condiciones que puso Lúculo a los habitantes de Intercantia al rendirse fue la que habían de entregarle 10.000 sagos de lana" (Caro Baroja).

¿Puede pasarse por alto el hecho de que precisamente en esta tierra de vacceos hayan subsistido a través del tiempo la práctica de sorteo periódico, con el nombre de quiñones en las tierras de Zamora, de las comarcas del Aliste, Sayago y Tierra del Pan?

¿Es simple coincidencia el que los pueblos se aprietan, con sus casas de piedra en los rebordes montañosos o de adobe en la tierra llana, ceñidos por el cinturón de cercas (cortinas en el Sayago, huertas en Segovia) y que más allá, donde se dedica a cereal, en un régimen de propiedad minifundista, las tierras labrantías se abran con parcelas de trazado regular o de contornos sinuosos?

Simplistamente se ha hablado de falta de piedra para poder cercarlas. sería en cierto modo válido para las tierras del mioceno de arcosas, pero no para la zona serrana, abundante en granitos y pizarras. ¿Es también coincidencia la división del término en dos, tres y cuatro hojas, con la alternancia de barbecho y sementera? ¿No es una extraña coincidencia el que cerquen a todo este conjunto los eriales dedicados al aprovechamiento comunal de pastos y de leña?

¿Es igualmente coincidente el que precisamente en las tierras de Segovia se prodiguen los Asocios de Villa y Tierra, en la de Avila y en la de Valladolid?

¿El que estas comunidades hasta su desaparición en la pasada centuria hallan sido la base económica de los pueblos que las integraban, ya que los medios y pobres ganaderos y campesinos tenían pastos para sus ganados, leña para su hogar y reparto necesario para el pago de las contribuciones?

Y aún vamos más lejos en nuestras hipótesis: encontramos parentesco con la descripción que del "openfield" y lo comunal hace Lebeau para el Jura Meridional.

Los ejemplos que Julliard cita para la Baja Alsacia que estuvieron en vigor en otros tiempos. La descripción de Orvin y los tratadistas ingleses hacen del "manor" inglés (12) nos resuena con sordina en la meseta, ordenación parcelaria de campos longitudinales, teniendo cada propietario lotes de parcelas salpicadas en las distintas hojas en las que el término se divide.

¿No vuelve a resonarnos con sordina en nuestro suelo los ejemplos que citan los autores en la parcelación longitudinal, el aprovechamiento comunal de propiedades indivisas en los ejemplos que se citan en la Historia Económica de Europa (13) entre los francos, derechos de herencia a favor de los vecinos? Sobre este particular hemos hallado en Piedrahíta y El Arenal (Avila) ejemplos muy elocuentes. Las formas de asentamiento en Wesphalia destacadas por Meitzen, las supervivencias en el Schleswig Holstein, "de épocas más primitivas que habían conservado sus libres instituciones con un sistema de intervención comunal en las tierras indivisas". La existencia de tierras comunales sin cercar en Drenthe y Ostfriesland. La creación posterior, ya en plena Edad Media, por donaciones eclesiásticas, estructuraron el suelo en bloques, más que en fajas, para poder respetar la posible igualdad de la tierra de los fundos de los asentados en la desigual calidad de la tierra del "guest".

(12) Después de escrito este trabajo hemos visitado Inglaterra y hemos tratado de ver las reminiscencias de su característico "openfield", pero éste no existe, sólo se conserva como recuerdo histórico en el condado de Lexton.

(13) En nuestras tierras hubo largo descanso de la tierra en el siglo XVIII, pero actualmente a excepción de algunas tierras al pie de la Peña de Francia.

La existencia en la temprana Edad Media europea, en tierras donde no hubo reconquista del pueblo estructurado (Hanfendorf), cuya verdadera característica y cuyo sistema de tierra en común y campos sin cercar supone condiciones establecidas mucho tiempo atrás.

Creemos, pero para ello precisamos del dato concreto que venga a reforzar nuestra tesis, que la estructura medieval, de colonato, aparcería, la creación de grandes feudos con labranzas de la tierra por colonos conserva en lo más profundo de su estructura viejos usos de un pasado remoto.

ALGUNOS EJEMPLOS DE COMUNALES EN LA MESETA Y EN SUS BORDES.

Para poder apoyar nuestra tesis de la vieja raigambre celto-germana de nuestras prácticas comunales tenemos algunos ejemplos, de los que bien directamente hemos podido recoger o que traemos a colación de diversas lecturas. Partimos de los autores que nos han abierto amplios horizontes: Costa, Caro Baroja y Altamira.

En la tradicional estructura de los pueblos hispanos, los municipios cuentan con su estructura, con propiedades denominadas Bienes de Propios, que son privativas del municipio y que directamente administra, sirviéndose de su renta para el pago de servicios públicos. Dentro de esta categoría están las llamadas dehesas boyales de los pueblos, algunos baldíos para aprovechamiento de pastos en régimen de arriendo a los ganados locales o forasteros; edificios propios, casas, tabernas, carnicerías, abacerías, molinos arrendados en pública subasta en régimen temporal de arriendo entre los vecinos del pueblo.

Hemos hallado numerosos ejemplos en el Catastro de la Ensenada en los pueblos de la provincia de Cuenca, en la de Valencia, en Avila y en Zamora (14).

Un elevado porcentaje de estos bienes fueron vendidos en la Desamortización bienes de corporaciones civiles desde el año 1850 al 1905.

Si tomamos los datos de Costa de 1888, según el estado territorial de 1860-1865, el número de hectáreas era de 35.721.731 y de ellas correspondían 19.774.384 a montes propios de los pueblos, y 2.699.294

(14) C. Alonso. Colectivismo agrario en tierras del Sayago. E. G.

a montes de aprovechamiento común, además de unas 960.000 de dehesas boyales, lo cual da un promedio de 4.500.000 próximamente el área que ocupaba la propiedad territorial de los municipios. De éstas, en 1881 se daban como vendibles 7.130.000 de montes pertenecientes a las corporaciones municipales.

En el año 1896 figuraban de aprovechamiento común y dehesas boyales 4.102.000 hectáreas y las del Estado 6.000.000.

Por el momento no nos ha sido posible el reseñar el estado actual de estos bienes de propios y estatales por quedar un poco al margen de nuestro trabajo. Los bienes de propios responden a una función administrativa. Algunos de ellos fueron parcelados y adjudicados en régimen de usufructo según las Ordenanzas de Carlos III en el año 1768 (15) que iban encaminadas a solucionar los problemas agro-sociales de las tierras extremeñas y que nosotros hemos hallado aplicados en la comarca de Requena y en el pueblo del Arenal (Avila). De muchos de estos bienes de propios divididos nació una nueva estructura agraria.

Los municipios poseen igualmente los llamados bienes comunales, éstos exclusivamente para beneficios de los vecinos, aunque sea el municipio el encargado de su administración. Estos nos interesan en nuestro trabajo:

- 1.º Por reflejar un remoto pasado histórico.
- 2.º Por continuar siendo un alivio en las tierras pobres.
- 3.º Por aunar en un bloque economía agropecuaria.
- 4.º Por tener un reflejo en el paisaje agrario de la meseta y sus márgenes serranas.

Hemos buscado como fundamento para nuestro trabajo los ejemplos de ordenación comunal y colectivista que cita Costa, pero de ello sólo hemos tomado los que se refieren a la meseta del Duero, los trabajos de los señores Cabo Alonso (16) y López (17) y en un libro muy sugestivo de Soler Pérez (18).

Nos llamó profundamente la atención la descripción que hace del

(15) A. Gil. Ejemplo de una gran propiedad que se divide en la comarca de Requena. Lisboa, 1943.

(16) Ob. cit.

(17) A. López. Un caso de colectivismo en las montañas de Burgos, E. G.

(18) Soler Pérez. Los comunes de Villa y Tierra y especialmente del señorío de Molina de Aragón, 1921.

desaparecido "mir" ruso Costa, pues creemos ver semejanza con estructuras conservadas en Sayago, Aliste (Zamora), en Los Asociados de Avila y en Castinuevo (Molina de Aragón), Villablino (León) y en la serranía de Cuenca.

Dice Costa: "El término se halla dividido en tres zonas concéntricas alrededor del poblado, cada una de ellas se subdivide en tres hojas (19) para los efectos de rotación trienal, y cada hoja en numerosas parcelas estrechas y largas con objeto de que entren varias en cada lote y de este modo resulten aquéllos más iguales en cuanto a distancia y calidad."

Este sistema descrito por Costa, y que aplica a porciones de la península, no es otro que el sistema de "openfield", tan maravillosamente estudiado por los tratadistas ingleses y que tan complejos y debatidos problemas han planteado sobre sus orígenes. Y que nosotros lo conservamos en tierras del Duero, dado el sentido arcaizante que tienen muchas de nuestras formas culturales y que se borran en aquellas localidades en las que la concentración parcelaria ha actuado.

Si de pasada hemos citado lugares en los que esta estructura es una forma viva, ahora vamos tan sólo a limitarnos a lo que de comunal hemos estudiado en la provincia de Zamora, ya que lo referente a la de Avila lo daremos a conocer en el amplio estudio de la estructura agraria de las sierras de la provincia de Avila.

Ahora nos referiremos no sólo a la citada estructura, sino a la pervivencia de bienes comunales para uso y disfrute de los vecinos, que se han conservado, aunque muy mermados, después de las numerosas ventas que se efectuaron en la Desamortización.

SUBSISTENCIA DE COMUNALES Y USOS COLECTIVOS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Las condiciones naturales de una región nos ayudan a comprender su estructura agraria, pero no podemos omitir las condiciones históricas que sobre ella han actuado.

La provincia formada en el pasado siglo tiene una extensión superficial de 1.034.888 hectáreas. Se halla dividida de N. a S. aproximada-

(19) J. Costa, Colectivismo agrario.

mente por el meridiano de Zamora en dos diferentes series geológicas, hacia el W. el arrasado macizo paleozoico, fracturado en profundas entalladuras por las que discurre parte de la red hidrográfica del Duero. El suelo que de él deriva es pobre, arenizado, donde los granitos se alteran, delgado y silíceo en las partes metamórficas de pizarras y cuarcitas, con manchones de rellenos pliocenos de tipo raña, sobre los que crece el monte de carrascas y de jaras.

Al E. la estructura cambia, son los depósitos terciarios, eocenos al S. del Duero, donde se hallaba la denominada "Tierra del Vino", miocenos al N., en la comarca denominada la Tierra del Pan, y sobre unos y otros van los valles de sus ríos aluviones cuaternarios.

Las condiciones climáticas, a excepción del ángulo N.-W. de la provincia, poco varían, escasez de lluvias alcanzando los escasos índices, en años normales, de 275 mm. en la hondonada por la que el Duero discurre a su paso por la capital, alzándose ligeramente hacia Tierras de Campos, donde alcanza 400 mm.

Administrativamente la provincia está dividida en ocho partidos judiciales: Alcañices, Bermillo, Fuentesauco, Sanabria, Toro y Villalpando, que se corresponden aproximadamente a su gran diversidad comarcal. Parte del partido de Alcañices corresponde a la original comarca de Aliste; el de Bermillo en parte al colectivista Sayago, Sanabria con esta región de tránsito, entre la meseta y Galicia. El de Villalpando a la comunidad de pueblos, dentro de la Tierra de Campos, denominada Tierra del Pan.

En estas divisiones y originalidades regionales hay una gran riqueza de poblamientos y restos protohistóricos.

Como notas históricas que nos ayuden a comprender su estructura tenemos como base de nuestro estudio:

1) Análisis de los numerosos castros citados por Gómez-Moreno (20).

2) Estado de la tierra al establecerse sobre ella la orden de monjes colonizadores. El Cister (Valparaíso, Moreruela, Castañeda) (21).

(20) A. Gómez-Moreno. Guía Monumental de Provincia de Zamora, 1927.

(21) A. Gil. Estructura agraria del monasterio de Valparaíso. B. S. G. 1905.

3) Nacimiento de los despoblados que dieron lugar a casi la mayor parte de las dehesas de pasto y labor de la provincia (22).

CASTROS EN LA PROVINCIA.

Grupos celto-germanos se asentaron en esta porción regional, vacceos, lusitanos y galaicos. De ellos dice Gómez-Moreno: "Resulta que aquí también dejó rastros aquel pueblo vigoroso y dominador, cuyas mansiones venimos recorriendo a lo largo del Duero, pero atenuada cada vez más la relativa cultura que se manifiesta en las citanias, hasta confundirse con los rudos castros bercianos y gallegos, a los que sirven de jalones intermedios estos otros de Aliste. Su número iguala casi al de los pueblos modernos que han venido a sustituirlos, pero sin correlación del lugar unos y otros, demostrando estar aquéllos abandonados cuando los segundos se fundaron."

Los usos colectivistas, el dominio de comunales corresponde estrechamente en la provincia con la zona castrense.

Veamos su emplazamiento. Empecemos de SW. a NE. desde tierras sayaguesas. En los escarpados arribes del Duero se alza la que fue señorial villa de Fermoselle. La identifican los arqueólogos con Salia-go (23). Se han hallado en ella estelas y aguas abajo, en Fariza, anejo de Cozcurita, monumentos megalíticos y el sitio denominado el Castille se asemeja a una citania.

En Villardiegua, hay restos de una población antigua. Igualmente se han hallado restos en las localidades del Moral, Fresnadillo, Tardobispo o el Pino.

Las tierras de Aliste son más ricas en castros o han sido mejor estudiadas. Dominando en estas tierras el "openfield" de campos longitudinales, las rozas en los montes del común y la defensa de la propiedad privada frente a lo comunal en cercas de piedra. Se han hallado restos de castros en Alcañices, Moveros, Viniesa, Sejas de Aliste, Trabazos, Nuez, La Figueruela. En San Vítero hay una línea de castros denominados el Castrillón, el Castrico, La Manzana y Castro gallegos.

(22) A. Gil. Dehesas y despoblados de la Provincia de Zamora.

Al pueblo de Rabanales le rodean cuatro castros, en Mellanes, el castro de la Encarnación; otros dos en Fradellos, al N. el Castrico, muy cerca de Tolilla, y sobre el río Aliste el castro de Gallegos del Río.

Otros dos se hallan siguiendo hacia Pobladura. Al SE. de Domez se hallan el de Lombo al Medio y el Castrillón; en Vide, el de Vegaltrave y otros dos. Es probable que el lugar que ocupa el castillo de Alba de Aliste corresponda a otro castro. Otro existe al S. de Mugo, en el sitio que llaman de Peñalumbre o de las Tapias. Donde estuvo el lugar de la Nave, donde se hallaba la iglesia visigótica de San Pedro, en las cortaduras del río Esla, existió otro poblamiento. En Abejera, en la línea divisoria entre tierras de Aliste y de Tábara, hay otro castro. Se prolongan hacia el N. hacia las fragosidades de la sierra de la Culebra, entre Ferreras y Villanueva de Valrojo, en el cerro llamado el Castro y hacia el valle del Tera; en otra zona muy elocuentemente parcelada se hallaban los de Camarzana y Vidriales de Sensueña.

Siguen adentrándose en la región de la Carballeda. Es comarca asentada sobre una superficie de cascajos pliocenos, bastante llana, tan sólo accidentada por cerros aislados, que sirvieron muy bien a los hombres de posiciones vigía. En ella se hallan el que en escritura del siglo XII figura ya con el nombre de Castriello, dominando el río Negro. Sobre el río Tera se halla el de Palacios y más al E. el de Centenos. Al N., ya escondido en un repliegue de la sierra, el de Vega del Castillo, muy semejante al de Abejera, en el que se han hallado herramientas y escorias que llevan a pensar en una zona minera.

En la comarca de la Sanabria son igualmente numerosos. En las proximidades de Puebla se halla el denominado el Castro, otro en las cercanías de Rábano, en las cercanías del santuario de la Alcobilla; en Lubián hay otros que se asemejan a los de Braganza. En Castriellos y Hermisende se reconocen Castros.

No sólo son los restos hallados en la provincia, sino también la toponimia acusa un poblamiento castrense. Así, en las cercanías de Zamora, en el lugar de Castrotorafe, donde corre la tradición que allí estuvo asentada la primitiva ciudad.

En torno a Villalpando el de Castropepe, y a Toro el de Castrogonzalo. Muchos de ellos se hallan alineados a lo largo de las calzadas romanas. No olvidemos que los romanos articularon estas tierras por dobles

intereses, el de asegurarse el granero de los vacceos y el de mantener contacto con la región minera del Bierzo.

LA TIERRA EN LA EDAD MEDIA.

Para el período medieval los datos que poseemos son vagos. No obstante, no podemos pasar por alto el haberse hallado en la provincia y en sus proximidades hermosas iglesias visigóticas. ¿No dejarían su huella en la estructura agraria los godos?

Del período de la reconquista todo son exageraciones a la par que vaguedades. Los cronicones nada hablan del estado de la tierra. Para loar sus monarcas dicen que todo lo conquistaron y que todo lo repoblaron; así, por ejemplo, leemos en el Albendense, "refiriéndose a Alfonso I convierte en un yermo hasta el Duero". Tendríamos que conocer qué gentes llevaban en sus ejércitos para hacer esta devastación; deducimos por lo que a continuación nos dice que no debía tener a su disposición muchas para más tarde ocupar lo devastado. Es probable que se vean como yermos los eriales de las comunidades, las tierras de pasto. No olvidemos que la densidad de población de estas tierras no debió ser muy grande, ya que la población de las tierras meseteñas empieza a crecer en la segunda mitad del siglo XII y alcanza el punto álgido en el siglo XIII (23).

Nos resistimos a admitir al pie de la letra las palabras de vacío, de yermo, de tierras de nadie con el rigor estricto de la letra del amanuense.

En el siglo VIII, a finales, existía ya una línea de resistencia en el río Duero. Al fijarse y asegurarse la tranquilidad, presupone el que hubiese un desplazamiento de los pueblos, que naciese el municipio y que estructurase el régimen de colonato, no con moldes y estructuras absolutamente nuevas, sino reproduciendo las preexistentes. Nos resistimos a creer que al reforzarse la línea del Duero, desde Zamora a Peñafiel, se diesen tierras, se organizaran según unos nuevos tipos nacidos al cobijo de la Reconquista, haciéndose tabla rasa de todo lo anterior.

(23) Según los diplomas zamoranos otorgados desde Alfonso IX, 1205, hasta Sancho IV, 1294.

Dice el P. P. de Urbel: "Los leoneses, dirigidos por el rey mismo, llegan al Duero antes de terminar el siglo y más precisamente antes de firmarse las paces del año 884 entre Córdoba y León. Los Campos Góticos, es decir, Toro, quedan incorporados a la monarquía; en 893 resurge Zamora; seis años más tarde llega a su vez a Dueñas y Simancas; por este mismo tiempo empezamos a tener noticias de Sahagón, Vamba Mazote, Escalada, Vime, Tambara y Moteruela (24).

Todo ello coincide con la fundación de una serie de órdenes monásticas. Pero nada sabemos en este momento si se establecieron sobre el eramo, o ya existían núcleos de población. Pues más tarde, al establecerse en el siglo XII los monjes cistercienses en Valparaíso, deducimos por las donaciones, a excepción del despoblado en el que Martín Zid, el Cubo y Cubeto estableció la primera alberguería, que las tierras que iban recibiendo los monjes y que explotaron en complejo sistema de colonato, arriendo, foros, explotación directa de las granjas por legos, estaban ya explotadas y pobladas por los mismos lugares que actualmente hallamos.

En el siglo XII, tanto las tierras zamoranas como las abulenses, tuvieron importancia de poblamiento, social y económico, como lo prueban los restos arquitectónicos que en una y otra hallamos. Al formarse el "alfoz" de Zamora se organizó una comunidad de Villa y Tierra (25). Así dice el citado autor: "La ciudad de Zamora poseyó desde muy temprano extensos territorios que constituyeron su tierra vinculada a la ciudad y perfectamente diferenciada de ella. Ceñían a la ciudad, a una legua de distancia, los lugares de Aldearazgo, La Hiniesta, Valcabado, Roeles, Villanueva, Canillos, Monfarracinos, Santa Cristina del Cubo de Tierra del Pan, Villaralvo, La Torre del Gallirex, Tardobispo, Los Alcamines y Carrascal." Extendía la ciudad su jurisdicción sobre ambas márgenes del Duero, distinguiéndose dentro de la tierra tres partidos: Tierra del Vino, Tierra del Pan y Sayago.

Nos es difícil, por falta de documentación para este momento, el conocer cuál era el estado de la tierra.

(24) P. de Urbel, *La reconquista española y la repoblación del país*, pág. 156.

(25) De ella habla el señor Martín, aunque nosotros no hemos hallado ninguna referencia a ella en los archivos locales. Así como es confusa la notificación y documentos de la desamortización sobre los socios de Villa y Tierra de la provincia de Avila

Ya que los señores de la Universidad de Valladolid han empezado a trabajar sobre esta provincia, a ellos les dejamos la palabra y esperamos con interés el resultado de sus pesquisas.

LOS COMUNALES EN EL MOMENTO ACTUAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Vamos a distinguir entre usos y prácticas del común, independientemente del tipo de propiedad y tierras comunales para beneficio de la comunidad campesina.

1.º Común acuerdo en la división del término en dos hojas, sembrera y barbechera.

2.º Uso de la rastrojera para los ganados del común, bien metiendo los ganados o adjudicándose el municipio la propiedad de arrendarla a ganados forasteros, previo anuncio en los periódicos locales.

3.º Distribución de leña para los vecinos del municipio, de los montes del común o pertenecientes a extinguidos, oficialmente, Asocios.

4.º Uso para el común de vecinos, para los ganados de labor, de los pastos de la dehesa boyal.

5.º El uso de un semental para la vacada del pueblo. El corral del concejo para los ganados descarriados.

6.º Las eras de uso colectivo.

7.º El uso para pastos del común de eras, cañadas y valles.

8.º El aprovechamiento de la bellota vareada para la piara de cerda de los vecinos del municipio.

9.º El sorteo periódico de lotes de tierra llamada quiñones. (Se les daba el nombre de quiñones a los que disfrutaban para pasto o labranza estas porciones de tierra.)

10. El sorteo de "suertes" o labranzas, nombre con el que se designa a las parcelas de traza regular, que anualmente se sortean en la llamada tierra concejil, que se divide en tres hojas, en la comarca del Sayago. O en las suertes o longueras que se rozan en el monte cada cuatro a más años en las tierras de Aliste, en las que se siembra centeno y después, hasta que se regenera el suelo, vuelven a ser erial o monte comunal.

El nombre de suertes se les da también en la Tierra del Pan, dadas con carácter vitalicio a los mozos que van a casarse.

RELACIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS TIERRAS COMUNALES.

La superficie total de la provincia arriba reseñada se distribuye de la siguiente forma:

| | | |
|---------------------------|---------|------------|
| Alcañices | 202.195 | Hectáreas. |
| Bermillo de Sayago | 140.240 | " |
| Benavente | 128.178 | " |
| Fuentesaúco | 77.526 | " |
| Sanabria | 183.330 | " |
| Toro | 97.286 | " |
| Villalpando | 90.628 | " |
| Zamora | 115.505 | " |

De esta superficie los comunales ocupan las siguientes:

| | | |
|---------------------------|--------|------------|
| Alcañices | 34.111 | Hectáreas. |
| Bermillo de Sayago | 20.066 | " |
| Benavente | 9.435 | " |
| Fuentesaúco | 3.783 | " |
| Sanabria | 98.665 | " |
| Toro... .. | 2.602 | " |
| Villalpando... .. | 6.896 | " |
| Zamora | 3.795 | " |

Representan los siguientes porcentajes dentro de la superficie total: Alcañices el 17 por 100, Sayago el 14 por 100, Benavente el 7 por 100, Fuentesaúco el 4 por 100, Zamora el 2 por 100, Villalpando el 9 por 100, alzándose considerablemente en la Sanabria a un 53 por 100.

COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA.

Legalmente las llamadas Comunidades de Villa y Tierra se extinguieron en 1837. "Y con las Juntas de investigación y administración

del 4 de junio de 1857, los artículos 80 y 81 de la ley municipal, el artículo 5.º del Código civil han dado al traste con Institutos dignos del mayor respeto y segado en flor manifestaciones del sentido jurídico del pueblo" (26).

Estas comunidades que van apareciendo con las avances de la Reconquista por todo el ámbito peninsular, y con más fuerza en la meseta del Duero, nacieron como consecuencia de una necesidad, de mutuo apoyo, en tierras inseguras y poco pobladas, pero hay que pensar que la concepción de esta institución buza en los tiempos protohistóricos, y las cartas de los reyes no hacen otra cosa que recoger un estado legal de cooperación y apoyo en una sociedad, la que por factores naturales era predominantemente ganadera.

Asentimos las palabras de Soler y Pérez: "las cartas-pueblas y fueros no hicieron otra cosa que rendir parias a la realidad, no entregaron el poder, no fortalecieron los municipios contra los señores feudales, que nunca hubo en España, sino que legalizaron y reconocieron un estado de hecho. Si otra hubiese sido su significación, no bastaran unas leyes dadas por el poder real para anular éstas."

Las tierras meseteñas, por sus condiciones naturales y por los avatares históricos, tuvieron como principal actividad económica la ganadería, protegida a partir del siglo XII por el Honrado Concejo de la Mesta. La necesidad primordial de los pueblos fue la de disponer de abundantes y seguros pastos para los ganados estantes y trashumantes. Así pronto legislaron sobre las diferentes tierras, dejando de propiedad privada las de más rendimiento para semillar, ya en parcelas abiertas, ya en prados y tierras de labor cercadas, y en propiedad comunal los terrazgos menos aptos para la labranza y sí buenos para el pastoreo.

A medida que la Reconquista fue avanzando por las tierras del Duero los cristianos sentirían la necesidad de agruparse y confederarse, no con fines bélicos, sino económicos, naciendo así las llamadas Comunidades de pastos.

Al darse los fueros, los reyes ven la necesidad de mantener los comunales; así, en el fuero de Sepúlveda leemos: "qui vendiere raíz de concejo, e qui la comprare pierda el precio que dio por ella, e lexe la

(26) Soler y Pérez. Los comunes de Villa y Tierra, y especialmente del Señorío de Molina de Aragón.

heredad así como es dicho ca ningún home suele vender, nin dar, nin empeñar, nin robar, nin sanar heredad de Concejo.”

El mismo ánimo de conservación y respeto por los comunales hallamos en Alfonso X: “Campos e viñas et huertas et olivares et otras heredades pueden haber las cibdades et las villas, et como quier que sean comunales et todos los moradores de la cibdad et de las villas cuyos fuesen, con todo eso non pueda cada uno por sí apartadamente usar de tales cosas como éstas. Mas los frutos e las rentas que saliesen de ellas deben ser metidas en procomunal de toda la cibdad et villas, cuyos fosen las cosas onde salen, así como en labor de los muros, et de las puentes, et de las calzadas et en tenencia de los castillos et en pagar los aportellados.”

Los mismos deseos se leen en las leyes de Valladolid dadas por Sancho IV en 1293, en las de Medina del Campo de 1305, en las de 1328 y en las de Madrid en 1329; en éstas dice el rey Alfonso XI: que los exidos e montes e términos e heredamientos que eran de los Concejos e que yo los he tomado por mis cartas a algunos que tengan por bien de los revocar e mandar que sean tornados a los Concejos cuyos fuesen e que les sean guardadas de aquí adelante.”

Antes de pasar a hablar de las organizaciones de las comunidades, destacaremos una vez más la importancia de lo comunal en la sociedad medieval y cómo reconstruyen estos comunales, socios y colectividades un estado de cosas y estructuras agrarias anteriores. Dice Sancho Izquierdo en el Fuero de Molina de Aragón: “no todos los lugares que dicen los fueros estaban despoblados, no han de tenerse por totalmente desprovistos de población, ni por exactas en su valor actual” (27).

Al estudiar Blázquez la situación de España en el siglo XVI (28), hace una división administrativa, cuyas demarcaciones coinciden a veces con los límites de las Comunidades de pueblos. Ya que muchas de éstas estaban formadas no sólo por socios de pueblos libres, sino muchos de señorío; por ejemplo, los de la provincia de Avila, de Piedrahíta, Barco de Avila y mancomunidades de Arenas y Mombeltrán, sin que el poder señorial afectase a la libre determinación de los pueblos que formaban la comunidad.

(27) Sancho Izquierdo. El Fuero de Molina de Aragón.

(28) Blázquez. Geografía de España en el siglo XVI.

Fuera ya de la meseta del Duero, la comunidad de Molina de Aragón formaba un conjunto independiente del señorío de Castilnuevo.

Veamos ahora algunas de las Comunidades que hasta el presente de nuestras investigaciones hemos localizado en la meseta.

En Burgos, el cronista Salvá refiere el privilegio de Alfonso VI, de 1078, por el que se formó una comarca alrededor del municipio de dicha ciudad, sobre cuya comarca, el señorío de ésta tenía una organización denominada de señorío concejil.

Estaba integrado por una serie de villas y lugares que habían de regirse por el fuero de Burgos y tener sus mismas leyes. Lo integraban 41 villas; Orbaneja, Quintanilla, Castrillo de la Vega, Castrillo de Verobe, Villa Barcones, Castañares, Revilla, Velosieruco, Pedernales, Villamunalba, Villagonzalo, Morillo, Averosa, Ramozo, Plantada, Villavicienti, Rода, Villasalvella, Escobares, Villagonzalo, Villosa, Espinosa, Las Morquillas, Villantova, Rogalén, porciones de Villainfierno, Villavalvanera, Quintanilla, Turones, Villamitore, Arroyal, Quintanaporcas, Mazarinus, Villatova de río de Cobia, Villaayuda, Populante, Quintanilla de Santa María.

En la provincia de Segovia las comunidades son numerosas.

La comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, formada por 50 pueblos, desconociéndose los orígenes, pero sí la legislación que reglamentó su existencia, bajo el reinado de Alfonso VI, en el año 1076. Tuvo extensas propiedades, quedándole después de la desamortización unas 6.500 hectáreas, distribuidas entre dos montes, el denominado de Los Comunes, de mata de roble, y el de Ensánchez de Navacedón, pinar resinable, con aprovechamiento de maderas y pastos. Los aprovechamientos de ellos se hacen en la actualidad por el sistema de subasta. Los beneficios obtenidos se reparten entre los pueblos comuneros a razón del número de habitantes de cada uno.

De estas propiedades, la del monte denominado Los Comunes (29), considerado de utilidad pública y catalogado con el número 78, ha planteado serios litigios con la comarcana comunidad de Riaza. En el año 1430 el rey Juan II “concedió derecho a los vecinos de Riaza para que pudiesen rozar y cortar y pastar las yerbas y beber las aguas y

(29) La comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda y el monte de los comunes, Segovia, 1932.

cazar y pescar y coger las bellotas y comerlas con sus ganados, como lo hacían los vecinos de Sepúlveda”.

Este fue el punto de partida de desavenencias entre las dos villas, en particular por el aprovechamiento forestal. En el año 1910 se afirmó por sentencia de que dicho monte pertenecía sólo a la comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda y “que en dicho monte, y conjuntamente con ella, tenían derecho a los aprovechamientos forestales los vecinos de Riaza y los de la comunidad de Fresno de Cantespino”. El año 1924 se establecía por convenio que, cada una de las entidades firmantes “formaran en lo sucesivo parte de sus respectivas jurisdicciones, renunciando en este acto la villa de Riaza a dicha jurisdicción en favor de la villa de Sepúlveda, de Fresno de Cantespino y su Tierra”. Según este acuerdo el monte fue dividido, correspondiendo el 11 por 100 de él a Fresno de Cantespino, el 10 por 100 a la villa de Riaza; en cambio estas dos entidades renunciaban a favor de Sepúlveda a los aprovechamientos que les corresponden sobre el 70 por 100 del citado monte.

Siguen respetándose en común, para las tres entidades firmantes, el abrevadero denominado de “La praderona”. Se admite la posibilidad de vender a particulares parte del monte, “quedando las inscripciones que pudieran emitir a favor exclusivo de la villa de Sepúlveda”.

Otra comunidad en las misma provincia es la de Ayllón. Está integrada por 32 pueblos pertenecientes a las provincias de Soria, Guadalupe y Segovia. Disfrutan en común un monte de 1.006 hectáreas destinado a pastos y leñas, haciéndose el aprovechamiento por pública subasta (30).

Hasta el momento presente no tenemos datos de las otras comunidades, Villacastín, Cuéllar y Coca, que dejamos para un trabajo posterior.

Veamos ahora la Universidad de Villa y Tierra de Segovia. Varios son los autores que de ella se ocupan, Lafuente (31), Lampérez, el que dice: “a poco de ser repoblada por D. Ramón de Borgoña, en 1088 estaba construida por una aglomeración de aldeas.” Lecea, con la opinión de Cuadrado, Cruzado, Villamil y Carreras, sostiene que Alfon-

(30) Por haberse incendiado el archivo en 1945 no nos ha sido posible obtener datos.

(31) Lafuente. Estudios sobre la Historia y Derecho de Aragón.

so VII tuvo en ella su campamento y otorgó donación al obispo y catedral de la misma.

Se desconoce la época de fundación de la comunidad, que se tiene por dueña en los primeros tiempos, a decir de Colmenares, de territorios circunscritos por los ríos Alberche, Tajo, Jarama y Manzanares, hasta la misma capital.

Lecea (32) da por límites de esta universidad el tiempo de los privilegios de Alfonso VIII (1161-1166), la provincia de Avila, las comunidades de Coca, Cuéllar, Sepúlveda y Pedraza, una gran parte de la provincia de Madrid, con algo de la de Toledo, y se reconoce con la existencia de propiedad particular la de propios de los poblados antiguos y los que fundaron por la comunidad, al lado de lo que era de la comunidad, consistente en alijares exidos, terrenos incultos, prados, montes, dehesas, sierras, pinares y matas en él comprendidas.

La provincia de Avila es igualmente rica en asocios y en mancomunidades. A ella dedicamos parte de nuestro trabajo sobre dicha provincia, en éste apenas reseñaremos las que existieron hasta la disolución oficial en el pasado siglo.

Existieron el llamado Asocio de la Universidad y Tierras de Avila, cuyos orígenes se desconocen y al que aún le quedan propiedades después de haberse vendido gran parte de ellas en el pasado siglo. La mayor parte de sus bienes se hallaban en la parte serrana denominada de los Baldíos. Después de las últimas ventas efectuadas en el año 1887 le quedan las siguientes fincas: una dehesa en la sierra de Avila, en el término de Sotalvo, de 7.091 hectáreas; un monte de pinos en el valle de Iruelas, con una superficie de 7.500 hectáreas; otro llamado de San Pedro del Helipar, en término de Hoyo de Pinares, poblado de pinos, de 809 hectáreas; el de San Bartolomé de Mañas, en el término de San Pascual, de 300 hectáreas. La mancomunidad de pastos en término de Hoyos de Pinares y los montes catalogados en San Bartolomé de Pinares, el Barranco y San Juan de la Nava. Pero el asocio ha perdido los fines que tuvo, y a partir del año 1919 se formó una junta para administrar estos bienes descritos.

En Piedrahíta existió otro asocio, del que formaban parte los pueblos del alto Tormes, alto Corneja y alto Alberche. Tenían en común

(32) Lecea. La Universidad de Villa y Tierra de Segovia.

el aprovechamiento de pastos para los ganados y trashumantes vacunos, lanares y cabríos. Los bienes eran disfrutados gratuitamente por la villa y sus pueblos, hasta la disolución en el pasado siglo.

El asocio de Barco de Avila, formado por los pueblos del medio Tormes y los de la sierra de su nombre. Igualmente se disolvió en el pasado siglo.

Aparte existían las mancomunidades de la vertiente meridional de Gredos. La de Arenas de San Pedro y la de Mombeltrán, con pueblos sin territorio municipal propio, perteneciente a la cabeza de la mancomunidad y con dehesas de pasto y labor de aprovechamiento comunal. Pero de estas mancomunidades no queda otra que el recuerdo.

No dedicamos más espacio a lo comunal en la provincia de Avila por estar dentro de la más extensa publicación que estamos en vías de dar a conocer.

CONCLUSIÓN.

Creemos, desde el punto de vista agro-social, que la estructura de parte de nuestras tierras meseteñas, dada la posición de nuestra península de alejamiento en el continente europeo, ha conservado hasta nuestros días como forma viva, una estructura arcaizante, que respondió y responde a una economía agropecuaria, asentada sobre pobres suelos, y a una sociedad, en la que, pese a su sentido individualista, se ha visto obligada a prácticas y usos comunales para mejor subsistir. Asocios de villa y tierra, mancomunidades, "openfield", han sido las formas esenciales que permitieron a las sociedades rurales subsistir, Pero no se dieron éstas sólo en la meseta del Duero, ultrapasaron las cadenas marginales ibéricas desbordando hacia la meseta S. por el ángulo NE.

Después de redactado este trabajo hemos recorrido las tierras sorianas y alcarreñas y hemos encontrado ejemplos aún más elocuentes de los descritos, que dejamos para un futuro estudio, hasta que podamos plasmar cartográficamente estas formas ancestrales del agro peninsular.

Madrid, 1 de julio de 1965.

Imposición de la Medalla del Trabajo a don Julio Beltrán

Discurso del Presidente de la Sociedad, Excmo. Sr. Teniente General D. Angel González de Mendoza, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1965

Excmos. sres., señoras, señores:

En otras varias ocasiones, y con motivo de diversos acontecimientos sociales, he dicho, desde esta tribuna, que la Real Sociedad Geográfica se vestía de gala.

En la ocasión presente, creo que ha llegado el momento de emplear el superlativo. La Real Sociedad Geográfica, próxima ya a ser nonageneria, pues le falta menos de seis meses para ello, se viste de gran gala; pues, como habéis visto en la convocatoria de esta sesión, va a honrar la constancia, la abnegación y la labor callada, de más de medio siglo, de su Oficial Mayor de Secretaría, D. Julio Beltrán González. Y se va a honrar a sí misma imponiéndole públicamente la Medalla del Mérito al Trabajo en su categoría de plata que, si siempre se concede con justificación plena, en el caso presente es además una correspondencia obligada a toda una vida de labor continua y desinteresada.

D. Julio Beltrán González, Licenciado en Derecho, funcionario de la Presidencia del Gobierno en la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, y Oficial Mayor de Secretaría de la Real Sociedad Geográfica, ingresó en ella en 1906, y ha venido desempeñando su labor, ininterrumpidamente, durante casi sesenta años, hasta alcanzar la categoría de Oficial Mayor, que hoy ostenta. Porque Beltrán, como familiarmente le llamamos en la Sociedad, es esa figura callada, eficaz y afable, familiar a todos los que desde hace muchos años la frecuentamos, que, sin destacarse, sostiene en permanencia su funcionamiento interno, el

peso de su propio volumen, como la pilastra del muro de las Catedrales que sin destacarse ni impedir la visión, soporta las nervaduras que mantienen la bóveda, sin que el que contempla ésta, su brillantez y su exorno, se dé cuenta inmediata dónde está su apoyo.

Esta labor continua, pertinaz y apasionada de Julio Beltrán, desproporcionada al medro personal que pueda producirle, esta vocación geográfica la lleva en la sangre. Porque como muchos sabéis, es hijo de aquel inolvidable Secretario Perpetuo durante casi un siglo, el Excmo. Sr. don Ricardo Beltrán y Rózpide, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho, Académico de la Real de la Historia, Académico Profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Consejero de Instrucción Pública, Profesor de Geografía e Historia de la Universidad de Madrid, del Magisterio y de las Carreras Diplomáticas y Consular, y tantos otros títulos..., que habiendo sido Oficial de Secretaría de la Sociedad, Secretario de Actas, Archivero Perpetuo y Bibliotecario Perpetuo durante otro cuarto de siglo, totalizó en ella cincuenta y dos años de servicio constante, y en línea de tradición familiar con su hijo Julio, llevan sirviéndola abnegadamente la impresionante cifra de ; ciento doce años!

Y este inolvidable D. Ricardo Beltrán y Rózpide, cuya Historia hemos estudiado los que hemos rebasado el medio siglo, pues ganó en 1884 el Concurso para texto de ingreso en la Academia General Militar, y sirvió como tal más de treinta años, no era sólo un científico, sino también un educador. Tenéis la prueba viviente en su hijo Julio, a cuya laboriosidad rendimos hoy homenaje, y en los otros cinco hijos varones, pues, uno fue diplomático, y murió siendo Embajador en Tegucigalpa; otro fue Catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Salamanca, y se encuentra hoy jubilado; el tercero, Licenciado en Ciencias Químicas, es Director de la Azucarera del Segre; otro es Abogado, y el quinto, Licenciado también en Derecho, fue secretario de Ayuntamiento de Primera Clase, y falleció a los treinta y cuatro años.

Es todo un cortejo, para que su recuerdo acompañe hoy a Julio Beltrán, y una ejecutoria de grandeza de la labor educadora de D. Ricardo Beltrán y Rózpidez, que mereció, a propuesta de mi colega y antecesor el General de E. M. D. Carlos García Alonso, figurar en los escalafones como tal Secretario Perpetuo, y que hoy, más que nunca, se perpetúa en la exaltación de la figura de su hijo Julio.

Por no herir la natural modestia de Beltrán no alargaré más estas

brillantes notas biográficas que, en su caso, son también genealógicas; aunque bien lo mereciera la circunstancia feliz de más de un siglo de servicio continuo a la sociedad, por sólo dos generaciones, caso tal vez único en nuestra Historia.

Pero es que, además, quiero recordar las palabras de mi antecesor como Presidente de la Sociedad, el Excmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán, General de E. M., Director que fue de la Escuela Superior de Guerra cuando yo era Teniente Alumno, que dijo en la velada Necrológica de D. Ricardo Beltrán y Rózpide en la Sesión celebrada por esta Real Sociedad el 11 de noviembre de 1929:

“Práctica inveterada en los actos sociales, honrados por la concurrencia de público que para los mismos recibiera invitación o acudiese atraído por los anuncios circulados al efecto, es procurar disponerlos de suerte que terminen con la parte más brillante y escogida del programa, con propósito, muy natural, de que salga con impresión gratísima de la fiesta o solemnidad a que asistió.”

Y fiel a este principio, después de dedicar mi más cordial enhorabuena, en mi nombre y en el de toda la Real Sociedad Geográfica Española, a su miembro más antiguo, y para que quedéis con esa “impresión gratísima” que quería D. Pío Suárez Inclán, voy a proceder a colocar en el pecho abnegado, honesto y leal de Julio Beltrán, el reconocimiento oficial de estas y las demás cualidades brillantes que le adornan, que acaso yo solamente acerté a presentaros empañadas.

Madrid, 25 de octubre de 1965.

CONTESTACION DEL SR. BELTRAN

Unas palabras solamente para que sepan Vds. que acabo de recibir una gran satisfacción por esta Medalla que ha tenido la bondad de concederme el Sr. Ministro de Trabajo, a la también bondadosa y amable petición que para mí le ha hecho la Real Sociedad Geográfica; galardón que tanto me honra, me llena de orgullo y que yo no merezco; ya que en los cincuenta y nueve años de servicio que llevo prestando en esta Real Sociedad Geográfica no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber, y de todos es sabido que el cumplimiento del deber es lo menos que se puede pedir a una persona. Pero lo que me agrada, lo que me

enaltece tanto o más, si cabe, es que la Real Sociedad Geográfica, al solicitar la Medalla para mí, me ha dado pruebas de que está conforme y satisfecha de mis servicios, y esto, repito, es lo que me colma verdaderamente de alegría.

Yo le agradecería muy de veras al Sr. Presidente que tuviera la bondad de hacer llegar, de transmitir al Sr. Ministro de Trabajo, la expresión de mi más profundo reconocimiento.

Y para los señores Miembros que integran la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica, en especial al Sr. Presidente por el gran interés que se ha tomado en la concesión de la Medalla, por las amables y cariñosas frases que me ha dirigido —que tampoco merezco— y, sobre todo, por ese elocuente panegírico que ha hecho de mi amadísimo e inolvidable padre, no encuentro palabras, no existen palabras con que agradecer al Sr. Presidente la expresión de los verdaderos sentimientos de mi gratitud.

Y a cuantos me honran y favorecen con su presencia, para todos y de todo corazón, las más efusivas gracias.

Origen y etapas principales de la historia

El descubrimiento de América

Con una alusión a los descubrimientos vikingos

(Entrevista con D. Carlos Sanz)

D. Carlos Sanz es bien conocido entre nosotros, y en todo el mundo, por sus trabajos bibliográficos y de Historia, principalmente relacionados con los Descubrimientos Geográficos.

Recientemente, y con motivo de la conmemoración de la festividad del 12 de octubre, se ha celebrado en Buenos Aires una exposición de sus publicaciones, patrocinada por un Departamento del Ministerio de Educación argentino, que ha tenido en éxito notable.

En realidad, cuando se contemplan los documentos publicados por don Carlos Sanz, que dan fe del DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO, y de los primeros mapas que representan la imagen de aquellos inmensos territorios, no se puede evitar el impacto emocional que produce, lo que ya desde entonces fue considerado:

“Como la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que crió.” (Así lo escribe López de Gómara en su “Historia General de las Indias”).

Precisamente, durante estos mismos días, D. Carlos Sanz pronuncia una serie de conferencias en los espacios de nuestro TERCER PROGRAMA sobre el sugestivo tema: ¿CUÁL ES EL VERDADERO SENTIDO DE LA HISTORIA.

Dos circunstancias que nosotros aprovechamos para preguntar al ilustre historiador, que se halla presente ante nuestros micrófonos:

P. D. Carlos Sanz, ¿podría usted decirnos, QUÉ ES EN REALIDAD LA HISTORIA?

R. La pregunta que usted me hace, querido amigo, tiene varias respuestas, según el punto de vista desde donde se la considere. Para darme mejor a entender, apelaré a una analogía, que quizá nos facilite el entendimiento de esta grave cuestión. Si preguntamos a un enfermo de pulmonía lo que para él es este mal, seguramente nos responderá señalando el sitio donde le duele. Pero si hacemos la misma pregunta a un médico, éste nos dirá en seguida lo que científicamente se entiende por esa enfermedad, y nos hablará de sus causas remotas y cercanas, así como de sus efectos. Y no dejará de referirse a la penicilina, con cuya aplicación se cura a las pocas horas. Como advertirá usted, la misma cosa puede tener una definición bien distinta.

Pues algo parecido sucede con la Historia. La Historia la sienten y la viven en su espíritu y en su carne, para bien o para mal, todos los hombres, pero sólo la estudian y la conocen a fondo los historiadores. De ahí que el PUNTO DE VISTA del historiador sea a veces decisivo para orientar a los pueblos, que tanta necesidad tienen de luz para seguir, en la oscuridad que siempre opone el futuro, la línea de conducta que mejor les permita su propio desarrollo, y a la vez consienta la mutua convivencia con los intereses ajenos. Conviene, por último, saber que también puede existir una penicilina para curar los males colectivos que padecen los pueblos y cuya terapéutica nos puede señalar el verdadero conocimiento de la Historia.

Pero en fin, para no extendernos demasiado en definiciones complejas, que tampoco toleraría el tiempo de que disponemos, le diré en pocas palabras lo que yo entiendo que es la Historia, y para ello me valdré de un pasaje evangélico convenientemente adaptado, al cambiar la expresión REINO DE DIOS por la palabra HISTORIA:

“... (LA HISTORIA) es semejante a un grano de mostaza que tomó un hombre y la sembró en su huerta; y creció y se hizo un árbol grande, y las aves del cielo se cobijan en sus ramas.”

“Y añadía: ¿Con qué compararé (LA HISTORIA)? La compararé a la levadura que tomó una mujer y la re-

volvió en tres medidas de harina, hasta que hubo fermentado la masa.”

En resumen: que la HISTORIA es semilla y es fermento. Que no es siempre el producto o consecuencia de los hechos, sino también el principio y la misma razón de ellos.

P. Entonces, ¿podría decirse que la Historia es un proceso?

R. Indudablemente. Y un proceso en el cual se puede determinar su origen, el curso de su desarrollo e incluso su fin. Esto es, el fin de la Historia, que no es lo mismo que el fin de los tiempos.

P. Y con la brevedad requerida por las circunstancias, ¿le sería posible decirnos algo sobre el origen y el primitivo curso de la Historia?

R. Lo intentaré con mucho gusto, aunque recuerdo ahora las dificultades de aquel niño que pretendía recoger en su cubo toda el agua del mar.

La Historia, si la consideramos como manifestación literaria de los acontecimientos, tiene su origen con la aparición de los primeros documentos escritos. Con la publicación del primer libro puede decirse que dio comienzo la Historia. Desde entonces hasta nuestra época (unos cuatro mil años) la inmensa serie de libros publicados componen el cuerpo real o instrumental de la Historia, que por cierto vive en nuestros días en plena decadencia, o quizás en las postrimerías de su existencia, por haber perdido su influencia determinante como agente semiexclusivo de información retrospectiva, después de la invención de los sistemas foto-electromecánicos y de radiodifusión modernos.

Si imagináramos un CORPUS BIBLIOGRÁFICO que contuviera convenientemente registrados por orden cronológico y demás circunstancias temáticas y tipográficas todos los libros publicados desde los comienzos (Tablas de la Ley) hasta las primeras décadas del siglo actual, tendríamos en realidad representada la verdadera imagen del proceso de la Historia.

Y lo primero que observaríamos en este CORPUS BIBLIOGRÁFICO es la intervención de dos elementos principales, que permanecen constantes en todo el curso del proceso histórico, con la alternativa de prevalecer el uno sobre el otro en determinadas épocas, pero sin llegar jamás a anularse completamente. Estos dos elementos son: la fe y la razón.

Lo que no sabríamos indicar es cuál de esos dos elementos apareció primero, en el orden del tiempo. Pues si aceptamos, como generalmente se supone, que la Biblia es uno de los primeros libros capitales, y sobre todo el que más ha influido en la realidad y en la Historia, entonces deberíamos admitir que puesto que la Biblia presupone el arte de escribir, esta circunstancia de carácter técnico nos obliga a reconocer que por entonces ya se habían alcanzado por medio de la razón frutos del más alto nivel cultural.

Desde luego, la Biblia es por esencia una obra fundamentada en la fe, Dios es el que habla, y a Dios no se le ve, sino que se le cree.

En cambio, casi simultáneamente con la Biblia vemos aparecer en nuestro imaginado CORPUS BIBLIOGRÁFICO los primeros libros de los historiadores griegos y después los de los romanos. La literatura histórica greco-romana es, por el contrario, obra de la razón.

Ni los griegos ni los romanos concibieron la Creación del mundo o del Universo a partir de la nada, porque según ellos repugnaba a la razón que de la nada pudiera crearse algo. *Ex nihilo nihil fit*, Aristóteles decía que el mundo o Universo es uno, eterno, que no ha tenido principio ni tendrá fin.

Fue por tanto el pueblo hebreo el único que gozó de ese divino privilegio que durante cerca de dos mil años había de quedar soterrado en los elegidos que profesaban la fe de Abraham, de Jacob y de Moisés.

El Concepto Creación implica un término operante complementario, o sea determina la existencia del Creador. El hombre creyente de la Biblia gozó de una prerrogativa que se ha dejado sentir en el transcurso de la Historia, a saber: su complejo de superioridad sobre todo lo existente. Puesto que el mundo tenía un Creador, y el Creador no se comunicaba directamente con el mundo sino con el hombre, éste había de considerarse superior a todo lo creado, sin importarle la inmensa dimensión del Universo. Este punto de partida, fundamentado en un acto de fe, impulsó al hombre a conocer y a dominar la Tierra, que le había sido prometida para habitación de su multiplicada descendencia y también para la exaltación a su nivel de la misma naturaleza.

Y así fue, según la Biblia, como dio comienzo la Historia.

P. Y puesto que ya conocemos el origen y el principio de la Historia, ¿podría usted señalarnos algunas de sus principales etapas?

R. En la cuestión que usted nos plantea caben criterios muy diver-

sos y aun dispares, pues en el curso de la Historia han sucedido hechos que pueden considerarse más o menos trascendentales, según el punto de vista donde el observador se sitúe. Precisamente es el pretendido CORPUS BIBLIOGRÁFICO el que nos ofrece una perspectiva segura para destacar las etapas más significativas, que a nuestro juicio son tres, y las tres relacionadas entre sí por una misma finalidad o aspiración.

En primer lugar, hemos de señalar la TEORÍA REVOLUCIONARIA DE LA CREACIÓN, de la que antes hemos hablado, registrada en los primeros libros de la Biblia. Nada impulsó al hombre tanto como la creencia en el hecho sobrenatural de la Creación y en la existencia de un Creador onnipotente.

Después de la Creación, el acontecimiento que la complementa y que más huella ha dejado en la bibliografía histórica es el advenimiento de Jesucristo, que con su vida, pasión y muerte inicia el período de expansión espiritual, que debía extenderse literalmente por todo el Universo, vinculando a los hombres con lazos de fraternidad inquebrantables. Inquebrantables, insistimos, porque la Humanidad, formada por la totalidad del género humano, no puede fragmentarse ahora sin la destrucción de los propios hombres. Tales son los lazos espirituales y temporales que los unen, desde que el hijo de Dios encargó a sus discípulos que fueran al orbe-universo a predicar sus enseñanzas a todas las criaturas.

Pero faltaba el elemento básico que facultara el completo conocimiento territorial del planeta y la proyección universal de la Doctrina cristiana. Este fue, y es, el verdadero sentido del DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. feliz resultado del primer viaje transatlántico, cuando las naves españolas capitaneadas por Colón descubrieron el 12 de octubre de 1492 la primera tierra del hemisferio occidental, poco después llamada América, que es la clave que forma el arco que une indisolublemente a Occidente y a Oriente. La noticia del descubrimiento se difundió en Europa a los pocos días del regreso de Colón por la propagación inmediata de su famosa CARTA ANUNCIANDO SU LLEGADA A LAS INDIAS, con lo que da comienzo LA HISTORIA DEL NUEVO MUNDO.

P. Pero entonces, y perdone que le interrumpamos, Sr. Sanz, ¿cómo entiende usted el tan sonado anuncio del descubrimiento de América por los Vikingos?

R. En el enunciado de esa pregunta que usted me hace hay un lamentable equívoco que trastorna el sentido completo de la realidad,

sin que por desgracia lo adviertan los mismos que pronuncian tales palabras, que envolverían una verdadera blasfemia si no fuera porque nos consta que quienes las dicen desconocen su verdadero significado. **LOS VIKINGOS NO DESCUBRIERON AMÉRICA.**

P. Pero no puede usted negar que se habla y se escribe muchísimo estos días de la existencia de un mapa en el que concretamente se hace constar el Descubrimiento de América por los Vikingos.

R. Si tal mapa, que yo no he visto, realmente existiera, sería necesariamente falso. Pero, tranquilícese, pues ese famoso mapa con la indicación del Descubrimiento de América, **NO EXISTE.** Y no puede existir porque sería imposible que los Vikingos hubieran descubierto América quinientos años antes de que América existiera, así llamada como tal entidad histórica.

Y no se diga que hacemos juego con las palabras, sino al contrario; lo que pretendemos evitar es que nadie se aproveche del inmenso prestigio que envuelve un nombre, que no es sólo el apelativo de un territorio, sino, como ya hemos dicho, el de una **NUEVA ENTIDAD HISTÓRICA**, cuya existencia se legitima con el caudal documental y bibliográfico que da fe de su **DESCUBRIMIENTO**, denominación, exploración, conquista, población y evangelización, sumandos que constituyen el verdadero **SER** de América, consagrada por la realidad actual de su potencial incalculable, que acaso sea el "cebo" que dé pábulo a la pasión de tantos galanes como la pretenden.

Digamos, para concluir este incidente, que en el mapa que ha presentado la Universidad de Yale con indudable sensacionalismo, desde luego, especialmente por el momento elegido para darlo a conocer, no figura la palabra **AMÉRICA** y ni siquiera aparece una imagen que recuerde la tierra firme del hemisferio occidental. Una isla con el nombre Vinlandia. "Vinlandia Insula" es todo lo que contiene este mapa que tanta polvareda ha levantado y el cual no dejaremos de comentar en ocasión académica adecuada.

De lo que sí debemos dejar constancia ahora es que si bien admitimos como un progreso científico el descubrimiento de cualquier documento cartográfico que pudiera perfeccionar el conocimiento incompleto que se tenga de una determinada región, no podemos admitir, sin embargo, el lanzamiento de esa información aprovechando circunstancias que dan al asunto un carácter de marcada significación partidista, cuan-

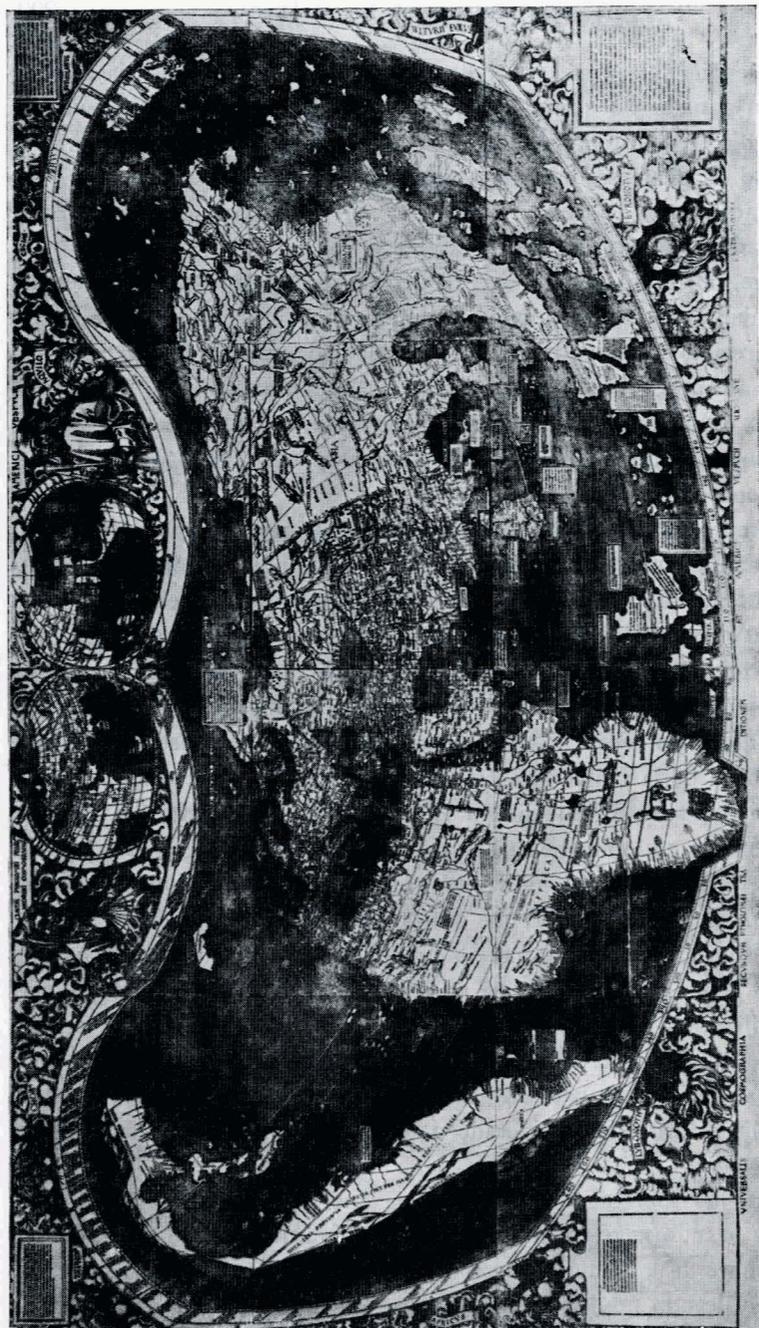
do, pretendiéndolo o no, se exalta el prestigio de una tendencia a costa del bien ganado y legítimo que pertenece a la verdad y a la realidad, pues el día 11 de octubre, fecha del "estallido de esta bomba publicitaria", infinidad de gente se disponía a celebrar "**LA MAYOR COSA DESPUÉS DE LA CREACIÓN DEL MUNDO...**", que como tal se ha considerado siempre el verdadero descubrimiento de América.

Urge, por tanto, reparar esa tendencia que tenemos al uso indebido de la palabra **AMÉRICA**, la cual por definición sólo puede aplicarse al ser que la recibió como patronímico poco tiempo después de su histórico alumbramiento en 1492. Y conste que no nos dirigimos a los Profesores que han estudiado el mapa de la Universidad de Yale, pues ellos sí es de suponer que no la empleen en ningún caso, fuera del lugar y del sentido propio que le corresponde.

El reproche debemos hacérselo nosotros mismos, que después de cerca de quinientos años no hemos comprendido aún la real significación del **GRAN ACONTECIMIENTO**. Y eso es precisamente lo que yo me propongo al estudiarlo dentro del marco general de la Historia, de modo que por su propia trascendencia se nos aparezca como etapa fulgurante e imprescindible en el desarrollo del proceso de unificación universal y se haga innecesario reprobar las incidencias que puedan presentarse como la del mapa de la Universidad de Yale, que por no afectar en absoluto al curso de este proceso quedan excluidas razonablemente del mismo.

Insistimos en lo mucho que importa el concepto que nosotros tengamos del verdadero sentido universal y unificador del **DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA**. Y no sólo por lo que a nosotros, españoles u occidentales, se refiere, sino principalmente por lo que atañe a esa muchedumbre incontable de gente asiática, hijos de naciones nobilísimas, que contaban con una civilización comparable e incluso superior a la nuestra, y que, sin embargo, desde 1492, cuando Colón creyó haber arribado a las costas de China, o sea desde hace casi cinco siglos, viven desorientados y hasta recibiendo el trato desconsiderado de sus presuntos hermanos **LOS DESCUBRIDORES**.

A mí me sobrecoge la sola idea de que puedan existir **DESCUBRIDORES Y DESCUBIERTOS**, con la carga imperativa que supone el estado de servidumbre de los últimos y todas las ventajas inherentes al privilegio de haber llegado nosotros los primeros. En una mentalidad pagana se



Primer Mapa Universal del año 1507, con la representación del hemisferio occidental y el Nuevo Continente, al que se da el nombre América.

comprendería que una parte de la humanidad hubiera sojuzgado a la otra por el solo hecho de haber acertado unas navegaciones. Pero un cristiano debe rechazar de plano la supuesta injusticia cometida por un Dios, Padre amantísimo de todos los hombres.

Yo he tratado el tema de todo corazón para hallar una respuesta que se ajustara a la realidad, y la he hallado, afortunadamente, en la letra y en el espíritu de la Historia. De ahí el interés excepcional que tengo en hacer ver a todos los hombres rectos que en el DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO no jugó un papel principal la ciencia ni el valor, ni otra virtud humana cualquiera. Y volvemos a repetir que para nosotros NO HUBO MÁS QUE UN SOLO DESCUBRIMIENTO, el de 1492. Todo lo demás debe llamarse exploración. El alumbramiento, pues, de uno de los hemisferios de la tierra, con todas las ventajas estratégicas y de cualquier otro orden que ha supuesto para los cristianos aquel memorable acontecimiento, ha sido un DON de Dios, pero cargado con la responsabilidad de evangelizar a los nuevos pueblos (nuevos, en cuanto a ser conocidos históricamente), y el deber de transmitirles todos los beneficios que antes habíamos recibido nosotros y consumir de este modo la unión geográfica, física y espiritual de todas las gentes, lo que felizmente se ha logrado, y en esta ocasión sí hemos de proclamarlo con la contribución principal de las grandes virtudes espirituales y raciales de la nación española.

Cuando un indio, un japonés o un chino sabe las consecuencias incalculables del PRIMER VIAJE TRANSATLÁNTICO DE 1492, que tuvo como efecto casi inmediato la subordinación de Asia al hombre europeo, y se le hace comprender que en aquella VICTORIA GEOPOLÍTICA no tuvo arte ni parte el esfuerzo personal extraordinario, ni siquiera la intención de los protagonistas, créanme ustedes que en su mente se produce una reacción saludable al reconocerse como valor positivo, y quién sabe si en su corazón no puede alentar la esperanza de una conversión personal y aun colectiva que les haga acreedores a un puesto preeminente en el desarrollo posterior de la vida como fue el caso de aquellos operarios de la parábola evangélica, que habiendo comenzado a trabajar cuando ya terminaba la jornada, recibieron el mismo salario de los que habían labrado el día entero. Esto son misterios insondables de la providencia de Dios que quizás no comprendamos pero que voluntariamente acatamos.

Todo lo contrario de lo que sucede hasta ahora. Nosotros, españoles,

que verdaderamente hemos protagonizado la historia del Nuevo Mundo durante cuatro largos siglos de permanencia conyugal en aquel hemisferio, cubriendo de gloria las páginas de una gesta jamás igualada, hemos gastado y gastamos aún torrentes de tinta en cantar la epopeya y en convencernos de nuestro propio valor al acometer la empresa del GRAN DESCUBRIMIENTO, momento feliz que sólo produjo gozo, como es natural que sea en todo acto de engendramiento.

Otros han glorificado a la ciencia y al arte de navegar como los dos positivos resortes que nos dieron tan alta ventaja sobre los demás pueblos.

Los adversarios llegan a decir que Colón sólo pasó haciendo escala en puerto español. Los más se apasionan por hallar la prueba cierta de si el Almirante nació en España, en Italia o en otro lugar cualquiera del planeta. Ahora se quieren atizar las pasiones con la pretendida prueba de un descubrimiento precedente, provocando la confusión y el desconcierto. En fin, se ha llegado a pormenorizar tanto las circunstancias personales y las incidencias intrascendentes, que más parece una discusión bizantina lo que entretiene a tanta gente que por título de selección se llama o se hace llamar americanista.

Por mi parte yo he llegado a decir que el *americanismo es un pecado*, porque no concibo el DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA sino en función de la universalidad y de la unidad de todos los hombres. América como eje de la Historia y centro de fusión de Oriente y Occidente.

Esa es la GRAN VERDAD, que por añadidura es la verdad que siempre ha perseguido nuestra católica España. Pero verdad que tampoco es término en ella, sino etapa a su vez de esa expansión cósmica, ya positivamente iniciada y que es exigencia del mandato del Señor, cuando dice en San Mateo:

"ID AL ORBE-UNIVERSO Y PREDICAD A TODAS LAS CRIATURAS EL EVANGELIO."

P. Sus palabras nos han conmovido profundamente, Sr. Sanz. Quiera Dios que no caigan en el vacío del desierto.

R. Pues que así sea, y MUCHAS GRACIAS.

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE FOTOGRAMETRIA

RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE LISBOA

O. 1.—O. 9.—Resoluciones de la Asamblea de Delegados.

I. 1.—VII. 3.—Resoluciones de las Comisiones Técnicas

Observación: Las resoluciones V. 1 a VI. 1 - VI. 5. no han sido presentadas a la Asamblea Plenaria de clausura en Lisboa. La aprobación debe hacerse por correspondencia.

O. 1.—La Asamblea de Delegados decide y la Asamblea General confirma la adhesión del ISP a la UNESCO en la categoría "Relaciones informativas" (categoría C) conforme a la carta de la UNESCO, ODG /RIO/ A. 135 de 11 de junio de 1963.

O. 2.—Las relaciones propuestas por las Comisiones Técnicas son efectivas solamente cuando no son contrarias a los principios directivos de las resoluciones de la Asamblea de Delegados.

O. 3.—Previa consulta de los Presidentes de las Comisiones Técnicas y discusión sobre las atribuciones respectivas de las mismas, la Asamblea de Delegados ha decidido:

que las Comisiones Técnicas sean organizadas y dirigidas conforme a los principios directivos que ha decidido la Asamblea de Delegados y que serán publicados bajo la supervisión del nuevo Presidente de la ISP tan pronto sea posible.

O. 4.—Las Comisiones Técnicas para el período 1964-1968 han sido distribuidas como sigue:

| | | |
|----------|------------|---------------------------|
| Comisión | I | Gran Bretaña |
| Comisión | II | República Federal Alemana |
| Comisión | III | U. S. A. |
| Comisión | IV | Checoslovaquia |

| | |
|---------------------|---------|
| Comisión V | Japón |
| Comisión VI | Polonia |
| Comisión VII | Francia |

- O. 5.—El tiempo disponible por las Comisiones Técnicas en el Congreso deberá ser consagrado, casi exclusivamente, a las comunicaciones invitadas y a su discusión; las comunicaciones presentadas pueden ser propuestas en los Grupos convenientes y discutidas brevemente durante un cierto tiempo.
- O. 6.—La Comisión de estatutos continúa su trabajo conforme a los dos informes presentados a la Asamblea de Delegados y durante el tiempo que se le atribuye en uno de los informes.
- O. 7.—Como miembros de la Comisión de redacción de la publicación *Photogrammetria*, para el período 1964-1968, el ISP ha elegido:
- | | |
|-----------------|--------------------|
| W. Schermerhorn | } Redactores Jefes |
| W. Fisher | |
| B. P. Hallert | } Miembros |
| E. H. Thompson | |
- O. 8.—La proposición de la delegación suiza de organizar el Congreso en 1968 fue aceptada.
- O. 9. El comité del ISP para el período 1964-1968 comprende los siguientes nombres:
- | | |
|---------------------------|----------------------|
| Presidente | Dr. H. Harry |
| Secretario General | Prof. Dr. W. Bachman |
| Tesorero | Dipl. Ing. E. Huber |
| Vicepresidente | Dr. P. O. Fagerholmm |
| Miembro | Dr. A. Paes Clemente |
| Miembro | Mr. S. G. Gamble |
| Miembro | Prof. Dr. L. Solaini |

COMISION I

- I. 1.—PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CÁMARAS FOTOGAMÉTRICAS EN LABORATORIO.

Los procedimientos recomendados por la ISP son los compro-

bados por la práctica, pudiéndose estimar que serán valederos para los próximos años.

La Comisión I debe, por tanto, tomar las medidas necesarias para dar una extensa difusión a su publicación, y al mismo tiempo debe tratar con la "International Standards Organisation" la posibilidad de adopción por este Organismo de estos procedimientos recomendados.

I. 2.—NAVEGACIÓN.

Los equipos de navegación para aviones se desarrollan muy rápidamente y es esencial que la Fotogrametría se beneficie de este desarrollo para hacer la navegación más precisa, para disminuir los trabajos de campo y para acelerar la restitución.

La Comisión I debe, en consecuencia, publicar un manifiesto concerniente a la necesidad de instrumentos de navegación recomendados para ser utilizados en las misiones fotogramétricas como guía para los investigadores y fabricantes de estos equipos.

I. 3.—ESTEREOSCOPIA.

El congreso ha tomado nota con disgusto del muy limitado trabajo de investigación que ha sido realizado en el campo de la visión estereoscópica, a pesar de que este punto sea fundamental para la restitución. La Comisión I deberá ponerse en contacto con las otras Comisiones del ISP, y en cooperación con las autoridades médicas incrementar los trabajos de investigación sobre la visión estereoscópica.

I. 4.—PRECISIÓN DE LOS DATOS FOTOGAMÉTRICOS.

La Fotogrametría y la foto interpretación están fundadas en las propiedades geométricas de las fotografías originales y sus

copias. Para un buen desarrollo de las actividades precitadas es necesario que la base geométrica, así como la calidad de las fotografías, se tengan bajo estricto control y sean objeto de especificaciones y tolerancias muy detalladas. En particular, las bases numéricas se refieren a las propiedades geométricas de la imagen (orientación interna, coordenadas de la imagen, etc.) y las particularidades fotográficas (rapidez y gradación de la emulsión, sensibilidad a los colores, contrastes, etc.) deben ser controladas bajo las condiciones de la práctica real, y las tolerancias para las posibles diferencias deben ser establecidas. Para estas tolerancias es necesario que la precisión (en el sentido real de estas palabras) de los "tests" de base sean determinados a partir de procedimientos de calibración. Seguidamente los métodos estadísticos serán utilizados para el cálculo de las tolerancias. Para este problema particular se recomienda una estrecha colaboración con la Comisión II. Se debe tener también en cuenta la terminología tratada por la Comisión IV.

I. 5.—CALIDAD DE LA IMAGEN.

A causa de las ventajas potenciales de la función de transferencia óptica como método objetivo para medir la calidad de la imagen, la Comisión I debe seguir de cerca la evolución de este método, en particular estudiar sus limitaciones por lo que concierne a la precisión y el equipo de ensayo necesario. En este estudio se debe considerar no solamente las cámaras aéreas, sino todos los sistemas que forman o recogen las imágenes utilizadas en fotogrametría.

La Comisión debe conducir su trabajo con el fin de obtener un método susceptible de ser incorporado en la ISP "Recomendaciones sobre la calibración de cámaras fotográficas" para el Congreso ISP de 1968.

I. 6.—RESUMEN DE COMUNICACIONES TÉCNICAS.

La Comisión I ha observado que muchas de las comunicaciones presentadas al Congreso de 1964 han sido resumidas de modo inadecuado. La Comisión recomienda que el Consejo haga saber a todas las sociedades nacionales su responsabilidad en el futuro sobre el contenido técnico y adecuado de los resúmenes de las comunicaciones que sean presentadas en los Congresos futuros.

| | |
|-------------------------|-------------------------------|
| Profesor Hallert | Suecia |
| Dr. Weibrecht | Alemania Oriental |
| Dr. Carman | Canadá |
| Dr. De Greene | Bélgica |
| Dr. Corten | Países Bajos |
| Mr. Rons | Países Bajos |
| Dr. Meier | Alemania Occidental |
| Dr. David | Suiza |
| R. W. Fish | Gran Bretaña (Vicepresidente) |
| G. C. Brock | U. S. A. (Presidente) |

COMISION II

- II. 1.—Métodos eficaces deben todavía ser desarrollados para dos instrumentos de fotogrametría analítica y automática.
- II. 2.—Se recomienda a los fabricantes y a los laboratorios de ensayo de proporcionar los valores de la distorsión instrumental y de las calibraciones bajo forma digital, con el fin de poder ser introducidos en los ordenadores electrónicos.
- II. 3.—Un estudio completo de todos los instrumentos de fotogrametría debe ser hecho para permitir elobarar un sistema de clasificación de los instrumentos que sea representativo, efectivo y sin controversias.
- II. 4.—Tomar en consideración una modificación del nombre de la Comisión II, en teoría, instrumentos, restitución y "data processing" (cálculo por ordenadores electrónicos).

- II. 5.—Las cualidades geométricas fundamentales de los instrumentos, materiales y métodos deben ser experimentados *prácticamente* en las condiciones de trabajo normales, particularmente en conexión con los “ensayos controlados”.
- II. 6.—Los fabricantes de instrumentos y material deberán proporcionar detalladas informaciones sobre las propiedades geométricas de sus productos, a fin de que sea posible el establecimiento de tolerancias calculadas según los principios habituales de la teoría de errores y de la estadística. El coeficiente de confianza deberá subirse hasta el 95 por 100.
- II. 7.—La importancia, por una parte, de la técnica del super-granangular y, por otra, de las cámaras aéreas de distancias focales largas se incrementa sin cesar; será, por lo tanto, deseable continuar la investigación sobre las posibilidades teóricas e instrumentales para utilizar los métodos “afines” y su enlace con los ordenadores electrónicos.
- II. 8.—Con el fin de desarrollar nuevos equipos, tales como: instrumentos para la rectificación diferencial, instrumentos de restitución basados en sistemas analíticos y con el fin de aplicar diferentes niveles de automatización, sería conveniente investigar:
- a) Los fines especiales para los cuales tales instrumentos serían más eficientes que los instrumentos analógicos clásicos.
 - b) Los datos técnicos y económicos de las diferentes concepciones y particularidades de los instrumentos analógicos clásicos existentes.
 - c) Los fines para los que los diferentes instrumentales analógicos son especialmente apropiados.

COMISION III

La Comisión III recomienda:

- III-1. a.—La continuación durante el próximo período de cuatro años de los centros de interés existentes actualmente y que a continuación se indican:

- Aerotriangulación analítica.
 - Compensación de bandas y bloques.
 - Utilización de aparatos auxiliares en aerotriangulación.
 - Aplicación de la fotogrametría a la geodesia tridimensional.
- b.—La creación de un nuevo centro de interés:
- Estudio de las causas de error de la aerotriangulación y de la propagación de los errores en la banda. Este estudio debe incluir, en particular, los efectos de los errores de reconstrucción de los haces perspectivos.
- III-2. —La designación, para cada uno de los centros de interés, de un informador encargado de seguir la evolución durante el período de referencia, así como de presentar lo esencial de las comunicaciones que se refieren al centro de interés.
- Deberá, por tanto, recibir el texto completo de los informes nacionales y de las comunicaciones individuales seis meses antes de la fecha de apertura del próximo Congreso.
- Las comunicaciones recibidas después de esta fecha no deberán ser presentadas al Congreso.
- III-3. —La creación, en el seno de la Comisión, de un grupo de trabajo encargado de efectuar las investigaciones experimentales sobre la triangulación por bloques.
- La Comisión desea, por otra parte, que en los primeros trabajos emprendidos por este grupo figuren comprendidos los estudios sobre:
- Las aplicaciones de la aerotriangulación a las grandes escalas.
 - La comparación de los métodos de aerotriangulación analógicos y analíticos.
 - La comparación de los métodos que utilizan observaciones en comparadores monoculares y de los que utilizan observaciones en los estereocomparadores.
- III-4. —La creación de un grupo de trabajo que comprenda representantes de las Comisiones III y IV encargado del estudio

de los problemas fotogramétricos que se refieran a la geodesia espacial.

III-5. —La Comisión III

- comprobadas las dificultades inherentes a la amplitud cada vez más considerable que toman los Congresos.
- estimando que el papel del Congreso debe ser esencialmente de información de los participantes:

propone que durante el período intermedio entre los dos Congresos, o inmediatamente antes del próximo Congreso, sean organizadas una o varias reuniones sobre los problemas fundamentales del dominio de la Comisión.

Estas reuniones que traten sobre asuntos estrictamente limitados y comprendiendo un número reducido de especialistas deberán ser organizadas a iniciativa del Presidente de la Comisión III, y los resultados de las mismas deberán ser presentadas al Congreso.

COMISION IV

IV-1. —La Comisión IV, "aplicación de la Fotogrametría a la medida y a la representación de la superficie terrestre", se ocupa de las aplicaciones prácticas de los métodos e instrumentos cuyo desarrollo científico y técnico es estudiado y dirigido por las otras Comisiones.

Considerando el interés de los resultados conseguidos por los grupos de trabajo y el valor del intercambio permanente de experiencias entre un gran número de centros de trabajo, los cuatro centros de interés siguientes se retienen en el campo de la Comisión IV.

IV/1: Levantamientos catastrales y de ingeniería.

IV/2: Levantamientos urbanos.

IV/3: Levantamientos a pequeña escala.

IV/4: Levantamientos para ingeniería civil.

La Comisión IV recomienda que una reunión de esta Comisión se celebre por lo menos dos años antes del Congreso

próximo, con el fin de discutir los problemas y las experiencias consideradas y dirigidas por la citada Comisión.

IV-2. —Los métodos fotogramétricos de gran precisión no pueden ser utilizados siempre en la realización de levantamientos a grandes escalas por falta de un cánvas en el terreno de calidad y densidad suficiente.

La Comisión IV propone que, con objeto de acelerar el establecimiento de este cánvas, deberán utilizarse medios aerofotogramétricos. Se sugiere, por tanto, que las Comisiones competentes del ISP y de otros organismos internacionales deberán estudiar este importante problema y dirigir las investigaciones con objeto de presentar las informaciones necesarias en este campo.

El uso eventual de las fotografías super-granangulares deberá ser considerado.

IV-3. —La Comisión IV recomienda que las investigaciones y las experiencias sean dirigidas a los criterios de precisión aplicables en la práctica fotogramétrica.

IV-4. —La Comisión IV recomienda que se realicen ensayos con el fin de comparar los diversos procedimientos de ortofotoplanos entre sí y con la restitución gráfica y numérica convencional, tanto en lo que se refiere a precisión como a rendimientos en regiones rurales y urbanas.

IV-5. —La Comisión IV aprecia la útil cooperación entre la ISP y el DEEPE que se ha desarrollado en los últimos años con ocasión de los tests experimentales del grupo de trabajo IV/1.

COMISION V

V. 1.—Por razones de reorganización de la Comisión en centros de interés previstos por el Presidente del ISP, la Comisión V ha decidido la reorganización siguiente y la presenta a la aprobación de la Asamblea General.

A) Fotogrametría aplicada a ingeniería civil y a la industria. (Civil Engineering and Industry).

Informador: Prof. Dr. Karl HUBENY, Graz, Austria.

B) Microfotogrametría y restitución a distancias cortas.
(Micro-and Short Range Photogrammetry).

Informador: Prof. Dr. Rudolf BURKHARDT, Berlín.

C) Fotogrametría en el espacio tiempo.
(Space-Time-Photogrammetry).

Informador: Mr. G. H. ROSENFELD, Florida, U. S. A.

La reorganización ofrece al Presidente de la Comisión V, de acuerdo con el informador del centro de interés correspondiente, la posibilidad de crear grupos de trabajo para los diferentes problemas.

COMISION VI

- VI. 1.—El trabajo sobre la terminología fotogramétrica debe continuarse, preparando la de aquellas ramas en que la clasificación de la terminología es urgente, tales como la rectificación diferencial y automatización. La Comisión VI debe establecer los grupos de trabajo necesarios para preparar estas terminologías especiales.
- VI. 2.—La Comisión VI debe continuar los trabajos sobre la terminología de la teoría de errores de la Fotogrametría. Se tomará contacto con los organismos internacionales que se ocupan de estadística o de las ciencias de medida con el fin de llegar a un glosario común.
- VI. 3.—Se recomienda insistentemente que sea continuado, que el actual trabajo de la Comisión VI debe obtener información "up to date" sobre la enseñanza de la Fotogrametría en los diferentes países.
- VI. 4.—Se recomienda nombrar un grupo de trabajo para establecer las fichas bibliográficas que conciernen a la programación en Fotogrametría. Este grupo de trabajo necesita de un corresponsal en cada país para recoger la información sobre programación en Fotogrametría.
- VI. 5.—La Comisión VI llama la atención al Consejo del ISP sobre la necesidad de clasificar las relaciones entre los conceptos cien-

tíficos fundamentales en que está basada la Fotogrametría y sus diversas aplicaciones incluida la Foto-interpretación. La Comisión VI sugiere que el Consejo nombre una Comisión para estudiar esta materia antes del próximo Consejo.

COMISION VII

VII. 1.—La Comisión VII, en la sesión final, celebrada el 18 de septiembre, durante el Congreso de Lisboa, acordó que para el estudio de los recursos naturales en las distintas partes del mundo, especialmente en los países subdesarrollados, es de la mayor importancia establecer técnicas para obtener rápidamente planos a pequeñas escalas, incluido la composición de mosaicos semicontrolados. Se recomienda este aspecto del problema a la atención del ISP.

VII. 2.—La Comisión VII, considerando:

- a) La necesidad de reforzar la cooperación con las otras Comisiones del ISP.
- b) La necesidad de dar todo su apoyo a las aplicaciones de la foto-interpretación científica en todas las aplicaciones interesantes.

Recomienda:

- 1) Que sea organizado un Symposium de esta Comisión.
- 2) Que para todas las sesiones de esta Comisión, que se celebran hasta e incluso en la sesión de cierre del XI Congreso del ISP, en lo que concierne tanto a las comunicaciones invitadas como a las presentadas, sean excluidos los textos puramente descriptivos, demostrativos o de propaganda.
- 3) Que para todas las comunicaciones invitadas sea dada preferencia a los textos sobre el aspecto cualitativo y cuantitativo de la metodología de la foto-interpretación en las diferentes ciencias.
- 4) Que con este objeto sean considerados de predominante importancia los siguientes aspectos de la metodología:

- a) Metodología teórica de la interpretación de la imagen; topología.
- b) Factores técnicos, tales como películas, filtros e instrumentos.
- c) Factores psicológicos.
- d) Factores relativos a los aspectos de la superficie terrestre, tales como morfología, vegetación, obras humanas.

La Comisión recomienda además:

- a) Que esta resolución sea comunicada a los miembros de esta Comisión que sean desiguales para el período septiembre 1964 a octubre 1968 y cumplimentada por los mismos.
- b) Que esta resolución sea archivada y publicada en los anales del X Congreso de ISP.

Programa de trabajo de la Comisión I

I. INTRODUCCIÓN.

En el Congreso de Lisboa de 1964 se establecieron resoluciones sobre los temas siguientes:

- Calidad de la imagen.
- Precisión de los datos fotogramétricos.
- Navegación.
- Estereoscopia.
- Calibración de Cámaras.

La finalidad fundamental del programa de trabajo a realizar por la Comisión I, hasta el próximo Congreso de 1968, será llevar a cabo el cumplimiento de estas resoluciones.

II. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA.

Se establecerán Grupos de trabajo distribuidos por aéreas geográficas importantes, cada uno con un Presidente, que será el responsable de llevar a cabo el programa de trabajo. Para ello, invitará a los investigadores conocidos por su competencia en las distintas ramas, a participar en los trabajos del Grupo, a intercambiar resultados e investigación y estimularles en experimentos coordinados.

Cada período de seis meses, los Presidentes de los Grupos de trabajo, harán un breve informe de los progresos de su Grupo al Presidente de la Comisión I, para que pueda ser redactado y publicado un informe conjunto de la Comisión (probablemente en la revista "Photogrammetria").

Los Grupos de Trabajo tendrán como primera labor a realizar la redacción del trabajo correspondiente al período 1965-1968. A continuación

se señalan una serie de temas para cada Grupo de Trabajo con objeto de que ellos mismos seleccionen los que han de figurar en su Programa. Este señalamiento se considerará solamente a título orientativo, pudiendo los Grupos trabajar sobre otros temas propuestos por ellos. Como es poco probable, que puedan terminarse todos los trabajos sobre los distintos temas antes del Congreso de 1968, sería conveniente que se concentrasen las energías del Grupo sobre los que puedan ser terminados, reservando algunos otros para un Congreso posterior.

III. GRUPO DE TRABAJO EN CALIDAD DE IMAGEN.

El Grupo de Trabajo tendrá como objetivos:

a) Redactar inmediatamente un informe del *status* de los métodos de "función de transferencia óptica", de la calidad de imagen, de lentes y otros sistemas ópticos (o. t. f.), sus ventajas y limitaciones.

b) Iniciar una investigación tanto teórica como práctica sobre la precisión que puede alcanzarse con diferentes equipos de "tests" para la medida de la o. t. f. y especificar las condiciones que han de reunir estos equipos.

c) Asegurar la estandarización de las medidas o. t. f. en diferentes laboratorios por cambio de lentes, resultados de pruebas, etc.

d) Preparar unas normas estándar para el uso de la o. t. f. en la calibración de cámaras. Estas normas deberán ser preparadas con tiempo suficiente para ser presentadas en el Congreso de Lausanne en 1968.

e) Evaluar los resultados de medidas de o. t. f. en objetivos de cámaras fotogramétricas y determinar un criterio de o. t. f. para objetivos de cámaras que sirvan de guía a los diseñadores de los mismos.

f) Considerar la aplicación de las técnicas de o. t. f. tanto teóricas como prácticas a otros elementos, tales como emulsiones fotográficas, filtros, etc., así como a movimiento de la imagen, vibración, halo, etc.

IV. GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOCALIZACIÓN DE IMAGEN.

Este Grupo de Trabajo tendrá como objetivos:

a) Evaluar el estado actual de los resultados alcanzados en las propiedades geométricas de las fotografías y sus copias.

b) Preparar programas de trabajo, tanto teóricos como prácticos, para aquellos puntos que la evaluación revele no se ha alcanzado la perfección necesaria.

c) Establecer tolerancias para los resultados alcanzados en la geometría de los sistemas fotogramétricos y de sus componentes, redactando especificaciones que sirvan como guía a los diseñadores y usuarios de equipo.

d) Determinar la precisión requerida para los procedimientos básicos de medida, "tests" utilizados en la investigación de problemas de localización de imágenes, informando del resultado de las mismas a los investigadores interesados.

e) Considerar el mejor método de obtención de imágenes, informando sobre los resultados alcanzados en la geometría de los sistemas fotogramétricos, incluyendo el uso de la evolución estadística de datos numéricos, redactando recomendaciones para la implantación de nuevas normas de calibración de cámaras o bien corrección de las normas existentes.

f) Cooperar con la Comisión II sobre problemas geométricos fundamentales y coordinar actividades allí donde sea posible.

V. GRUPO DE TRABAJO SOBRE MATERIALES FOTográficos.

Este Grupo de Trabajo tendrá como objetivo:

a) Evaluar el estado actual de los materiales fotográficos utilizados en Fotogrametría.

b) Preparar un informe sobre "Prácticas Recomendadas" para ser considerado en el Congreso de 1968 sobre la elección de película, exposición, proceso, almacenamiento, manejo y medida.

c) Redactar un informe crítico sobre las propiedades y utilización del poliéster y de otros soportes de película similares a éste, para que sirva de guía a los usuarios.

d) Establecer programas de trabajo experimental sobre materiales fotográficos, en donde la evaluación en a) considere que es necesario.

e) Cooperar con los Grupos de Trabajo sobre calidad de la imagen y localización de la imagen, en trabajos sobre métodos o. t. f. y precisiones geométricas de los materiales fotográficos.

f) Considerar la extensión del trabajo a otros materiales y receptores fotosensibles, es decir, a infrarrojo, pantallas de color C. R. T., intensificaciones de imagen, etc.

VI. GRUPO DE TRABAJO DE NAVEGACIÓN.

Este Grupo deberá tener como objetivos:

a) Evaluar los perfeccionamientos actuales en la navegación fotogramétrica, recogiendo testimonios de las compañías y establecimientos gubernamentales sobre adaptabilidad, precisión, limitaciones operacionales, et.

b) Redactar un informe sobre los resultados de esta evolución, haciendo recomendaciones sobre equipos y métodos de utilización.

c) Considerar las condiciones que han de tener los futuros equipos de navegación con fines fotogramétricos y redactar una especificación de estas condiciones para que sea considerada en el Congreso de 1968. Esto ha de servir de guía a las compañías aéreas y a los diseñadores de equipos de navegación.

d) Alentar el trabajo experimental sobre navegación (en colaboración con la Comisión II) en donde la evaluación haya señalado su necesidad.

e) Obtener testimonios de las compañías de navegación sobre condiciones complementarias de los aviones, es decir, temperatura, vibraciones, techos, velocidad, presurización, etc., y de todo ello formular un conjunto de "Procedimientos recomendados".

ASUNTOS VARIOS.

Las actuaciones derivadas de *Resoluciones sobre calibración de cámaras y Estereoscopia* serán consideradas por el Presidente de la Comisión I como acciones administrativas preferentes. Con posterioridad al Programa se tomarán decisiones sobre la necesidad de establecer nuevos Grupos de Trabajo.

PRESIDENCIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Las siguientes personalidades han sido designadas para la Presidencia de los Grupos de Trabajo, así como para formar parte del Comité de la Comisión I, como informadores.

Grupo de Trabajo sobre Calidad de la Imagen: Mr. G. G. Brock. Itek Corporation. 10 Maguire Road. Lexington, 73, Massachusetts. U. S. A.

Grupo de Trabajo de Localización de la Imagen: Profesor Bertil Haltert. Institute For Fotogrammetri, Kungl. Tekniska. Hogskolan. Stockholm, 70. Sweden.

Grupo de Trabajo de Materiales Fotográficos: M. Jean Cruset, Inspecteur Generale Geographie. I. G. N. 2 Avenue Pasteur. St. Maude (Seins). France.

Grupo de Trabajo de Navegación: Ir. F. L. Corteu. I. T. C. Delft. 3 Kanaalweg. The Netherlands.

Sociedad Internacional de Fotogrametría (I.S.P.)

Reglas directivas provisionales para las comisiones y grupos de trabajo (1964-68).

Las reglas directivas para las Comisiones y Grupos de trabajo de la ISP han sido establecidas por el Comité de la ISP en la resolución D. 3, recomendada por la Asamblea de Delegados y adoptada por la Asamblea general del Congreso de Lisboa 1964. Se trata de disposiciones ejecutivas que completan la proposición general de delegados que deben ser consideradas como líneas directivas en el período de 1964 a 1968, y que pueden ser modificadas en 1968, de acuerdo con la experiencia. Responden a la idea de que no existe identidad entre las dos Comisiones y que cada una de ellas persigue sus fines propios.

1. El conjunto del campo de la actividad de la Fotogrametría está dividido en siete Secciones y cada Sección se confía a una Comisión.

2. La responsabilidad para la organización, el estímulo y la dirección de los trabajos de una Comisión es confiada por el Congreso a un país o a un grupo de países. La Asamblea plenaria del Congreso ha elegido el país, según la propuesta de la Asamblea de Delegados, que la ha elaborado teniendo en cuenta una serie de circunstancias, pudiendo citarse entre ellas las más importantes: *a)* voluntad del país de hacerse cargo de las responsabilidades; *b)* capacidad científica y técnica utilizables; *c)* formación fotogramétrica y capacidad de la persona prevista como presidente de la comisión, y *d)* voluntad de la Sociedad miembro y de las organizaciones nacionales que la sostienen de dar los apoyos necesarios a la dirección de la Comisión.

3. Cada Comisión se compone:

Grupo directivo de la Comisión.

Miembros nacionales. Cada país perteneciente a la ISP, nombre a uno

que actúa como corresponsal entre la Comisión y su país y que puede ser reemplazado en cualquier momento por un suplente.

Cualquier fotogrametrista interesado en las deliberaciones técnicas que se desarrollen en un Congreso es automáticamente invitado a participar en las actividades de la Comisión.

4. *El grupo directivo de la Comisión* que dirige los trabajos de la misma se compondrá de: presidente, secretario, informadores.

5. El presidente de la Comisión puede invitar a una o varias personas a unirse al grupo directivo para que actúen como informadores en una actividad determinada relacionada con su comisión. La elección de estos informadores queda a la dirección del presidente, que para ello tendrá en cuenta los convenientes y posibilidades de trabajo de estas personas a fin de asegurar la asistencia que desea. Pueden ser de cualquier país, no siendo necesario que sean los informadores nacionales del suyo propio, aunque esta condición no excluye la posibilidad de ser invitado.

6. Los trabajos principales de una Comisión, encauzados por su grupo directivo, son:

a) Proseguir el desarrollo técnico y científico en el campo de actividad de la Comisión e informar al Congreso.

b) Promover y estimular este desarrollo, organizando grupos de trabajo, simposya internacionales.

7. En todas las cuestiones científicas las Comisiones son autónomas, pero deberán informar al ISP sobre el estado y marcha de sus trabajos.

El Congreso tiene la obligación de asesorar a las Comisiones cuando lo crea conveniente o sea requerido.

El Consejo puede nombrar entre sus miembros a un "coordinador" de Comisiones, encargado de iniciar los trabajos, cuando sea necesario, estimularlos y coordinar las actividades de las distintas comisiones.

El coordinador actuará en estrecha colaboración con los demás miembros del Consejo.

8. Cuando la Comisión encuentre un asunto, un problema concreto o un grupo limitado de problemas que necesite un estudio detallado, y en ocasiones, incluso un trabajo experimental, el grupo directivo está autorizado para establecer un *grupo de trabajo* previa una votación entre los miembros nacionales, por correo, y después de consultar al Consejo de la ISP.

El Consejo tiene derecho de voto, en caso de que entre las Comisiones surjan desacuerdos en cuestiones importantes. La duración y competencia de los grupos de trabajo deberán estar perfectamente definidas y limitadas.

Debe evitarse la subdivisión del campo de actividades de la Comisión en grupos de trabajo, que puedan llegar a actuar como comisiones independientes.

9. El grupo de trabajo se compone: del director, de un pequeño grupo de especialistas escogidos, no por su nacionalidad, sino por su idoneidad.

Si se juzga necesario, el grupo puede solicitar la colaboración de ciertos especialistas, que actuarán como enlaces en sus respectivos países. Se da por supuesto que el Organismo miembro de la ISP del país al que pertenece el director de un grupo de trabajo, dará a éste el apoyo y asistencia posibles.

10. Un grupo de trabajo puede ser establecido para el estudio de un asunto de la competencia de más de una Comisión. En este caso se designará por *Grupos de trabajo intercomisión*. El presidente de la Comisión que propone la creación de un grupo de trabajo de este tipo debe anunciar su intención al Consejo del ISP y ponerse en comunicación con los presidentes de las Comisiones interesadas. El Consejo examinará la necesidad de tal grupo, fijando los límites y duración de su actividad, decidiendo a qué Comisión deberá ser primariamente atribuido y obligado a informar. Un grupo de trabajo de esta naturaleza no deberá nunca convertirse en una Comisión independiente.

11. Los grupos de trabajo enviarán anualmente un informe a los grupos directivos de sus Comisiones respectivas y al Consejo de la ISP, además informarán al Congreso sobre los resultados de sus respectivos trabajos por intermedio de las Comisiones a las que pertenezcan. Cuando el grupo de trabajo haya realizado el estudio del asunto para el que fue creado será disuelto por el Consejo de la ISP normalmente a propuesta del director del grupo o de la Comisión competente.

12. De acuerdo con el Consejo de la ISP, una Comisión puede organizar symposiuns internacionales. Estos symposiuns pueden ir dirigidos a tratar sobre todo el campo de actividad que abarquen las Comisiones o a un asunto especial, por ejemplo, a un problema confiado a un grupo de trabajo. La admisión a un symporiun puede ser propuesta:

a) Por invitación personal para limitar las inscripciones no considerando más que a expertas rejuntades.

b) Por invitación hecha por los países miembros para designar un número determinado de participantes con vistas a deliberaciones de tipo administrativo.

c) Previo aviso sin limitación de participantes.

13. El esquema que se adjunta muestra algunas de las ideas que se han señalado en los párrafos anteriores. Es un simple ejemplo que no tiene influencia sobre el estado actual de las Comisiones y sobre su organización presente.

Diciembre 1964.

El Consejo de la ISP.

INFORMES

sobre la petición de cambio de capitalidad del Ayuntamiento de Susqueda, partido judicial de Santa Coloma de Farnés (Gerona), a la localidad de San Martín de Sacalm.

Según copia certificada que figura en el expediente por haberse extraviado el original, se aprecia la desaparición del núcleo urbano de Susqueda, donde actualmente está establecida la capitalidad como consecuencia de quedar la zona inundada por el pantano que lleva su nombre.

Reunidas las autoridades y fuerzas vivas del Municipio, llegaron a la conclusión de que lo más conducente sería trasladar dicha capitalidad a la entidad de población de San Martín de Sacalm, entidad con parroquia propia y varios servicios.

Se sometió el expediente a la oportuna información de autoridades y fuerzas vivas y nadie se manifestó en contra, según las certificaciones que se acompañan de el cambio pretendido.

Considerando: Que la entidad de población de Susqueda quedará, según el proyecto aprobado, en el interior del vaso del embalse que lleva su nombre, cubriéndolo completamente las aguas, con lo cual es imprescindible el traslado de la capitalidad.

Considerando: Que las fuerzas vivas y autoridades consultadas están todas de acuerdo con que este traslado se verifique a la entidad de población San Martín de Sacalm, en la cual se establecerá una central hidroeléctrica y otras varias actividades industriales.

Considerando: Que la Diputación provincial de Gerona ha informado favorablemente este cambio de capitalidad en sesión de 17 de marzo de 1964. Esta Real Sociedad no ve inconveniente alguno en que se acceda a lo solicitado por el Ayuntamiento de Susqueda de que la capitalidad sea trasladada a la entidad denominada San Martín de Sacalm.

Sobre la petición de cambio de capitalidad del Ayuntamiento de Villagatón (provincia de León).

El término municipal de Villagatón, de una considerable extensión (16.765 Has.), concepto por el que ocupa el décimocuarto lugar entre los 265 términos de la provincia de León, está situado en la divisoria entre las cuencas del Duero y del Miño, en terreno accidentado, comprendiendo en él el puerto de Manzanal y el comienzo del túnel del Lazo. Su población (3.137 habitantes) está diseminada en nueve núcleos, como consecuencia de las citadas circunstancias fisiográficas. El término de Villagatón comprende su propia jurisdicción y seis anejos, y dentro de la primera figuran los núcleos de población de Villagatón, actual sede de la capitalidad, y los de Brañuelas y La Estación (en la práctica ahora uno sólo), al primero de los cuales se le pretende trasladar la capitalidad.

La distancia entre ambos núcleos es de 3 kilómetros, situado Brañuelas al Oeste de Villagatón, en la carretera que desde la nacional de Madrid a La Coruña conduce al valle de Tremor, y próxima a su cruce con el ferrocarril de Madrid a La Coruña (tramo León-Monforte), donde está situada la estación. Villagatón no tiene otras comunicaciones que caminos carreteros.

Parece que el crecimiento de Brañuelas-La Estación ha sido constante en el último siglo, ya que en 1900 su población equivalía prácticamente a la de Villagatón, cuadruplicándola actualmente.

Por último, ha de hacerse constar que la capitalidad en Villagatón no es un hecho de tradición histórica, pues en el Nomenclátor de 1865 aparecía como capital Requejo y Corús (actual anejo), llevando este mismo nombre el actual término municipal de Villagatón.

Los criterios geográficos que pueden tenerse en cuenta para decidir sobre la capitalidad de un municipio son los siguientes:

1.º *Importancia demográfica.*—Se observa en el último censo (1960), que de la totalidad de 3.137 habitantes de hecho del municipio, sólo 264 habitan en la actual capital, dispersándose en los otros diez núcleos menores, que forman el término de Villagatón propiamente dicho, con sus seis anejos. La mayor cifra de habitantes la registra el

núcleo llamado "La Estación" (740), que en realidad es un barrio de Brañuelas (270 habitantes), situado prácticamente en prolongación del mismo.

Por tanto, Brañuelas-La Estación es, con mucho, el principal núcleo de este término municipal, y, desde luego, de su parte principal.

2.º *Posición geográfica y comunicaciones dentro del término.*—Brañuelas tiene, ciertamente, una posición más central en el término. Son más fáciles sus comunicaciones con los núcleos del Suroeste (Uceda, Manzanal del Puerto, La Silva y Montealegre), especialmente por su carretera, que enlaza con la de Madrid a La Coruña.

Villagatón, en cambio, es más próxima a los pequeños núcleos del Nordeste (Requejo y Corús, Culebros, Los Barrios de Nistoso), pero por caminos carreteros solamente.

3.º *Comunicaciones con otros puntos.*—Para las comunicaciones por carretera presenta, como es lógico, ventajas Brañuelas, pues la citada carretera le pone en fácil comunicación con la cabeza de partido judicial, Astorga, y con la capital de provincia.

Igualmente ocurre con las comunicaciones ferroviarias. La construcción de la estación de Brañuelas, extremo del tramo del ferrocarril León-Monforte, en el que se halla el túnel del Lazo, fue causa de la prosperidad de Brañuelas, inmediata a la estación, mientras que Villagatón queda a unos tres kilómetros de la misma.

4.º *Importancia económica.*—Estas mismas condiciones de comunicaciones y el hecho de ser extremo de la conducción de carbón de las minas del Valle de Tremor han motivado un movimiento más vivo de la economía de Brañuelas, mientras que Villagatón permanece ligada a una vida agrícola.

Por todas estas razones se estima conveniente emitir dictamen favorable al traslado de la capitalidad a que se refiere el expediente que se informa, ya que todos los factores estudiados son favorables a Brañuelas, o por lo menos no desfavorables.

En este informe la Real Sociedad Geográfica se refiere únicamente al cambio de capitalidad del Ayuntamiento de Villagatón, sin considerar en absoluto el cambio de denominación del mismo, ya que se entiende que ha de conservarse el nombre de Villagatón para el municipio.

Crónica pedagógica

Trabajos presentados sobre la enseñanza de la Geografía en el Congreso de Londres en 1964. (*Cahiers de Géographie de Québec*, núm. 17, octubre 1964-marzo 1965).

Respecto a la parte relativa entre la geografía científica y la preparación pedagógica, según una de las ponencias, debe prevalecer la primera. Hay que asegurar al profesor una formación científica por reuniones o lectura de revistas. Debe ser descargado de horas de trabajo porque su labor es más difícil por la preparación científica, sesiones de cine, trabajos prácticos, etc. Sería interesante ver si se puede prescindir de lo artificial, clases realizadas por profesores veteranos y por profesores jóvenes, y por profesores de distintos países.

En otro trabajo se aborda la formación del profesorado. Para la Geografía, el universo es una inmensa enciclopedia, pero la acción recíproca de los fenómenos físicos y humanos domina la investigación geográfica y le da su originalidad. De ahí el problema de la formación del estudiante de esta materia que tiene que conocer tantas ciencias anejas de la Geografía y estar al tanto de su evolución. A veces, además, unos profesores están formados en las Facultades de Letras y otros en las de Ciencias. Según el autor de esta ponencia deberían completar su formación con el estudio de otras disciplinas, sobre todo matemáticas, y luego meteorología, biología, geología, sociología, etnología y economía política.

Creo que hay que observar a esto que es casi imposible para un profesor de capacidad media —y enseñanzas medias— abarcar tan amplio panorama. Hay países en que tiene que explicar otras materias, por ejemplo, la Historia. Si no se estudian esas materias complementarias suficientemente, para buscar la explicación a fondo de lo geográfico, pueden sacarse conclusiones equivocadas, y es mejor limitarse a estar al co-

rriente de sus resultados. Ya esto significa mucho. En el otro caso, por asimilación en mayor amplitud, un maestro de primera enseñanza debería completar su formación con un saber totalmente enciclopédico. En países como en el caso de España, en que la labor del profesor es abrumadora con dos asignaturas, excursiones, etc., se presentan dos soluciones: 1) Separar la Geografía de la Historia y crear una Facultad o sección de Geografía en las Universidades. El profesor podría mejorar su saber y hasta investigar. El inconveniente sería disminuir la síntesis que surge de las dos materias, en especial respecto a la Geografía humana, considerada como verdadera disciplina humanista, habiéndose llegado a decir que la región geográfica por excelencia es la humana. 2) Conservar unidas estas disciplinas en la Enseñanza Media, reservando una parte de los cuestionarios para otras enseñanzas, como matemáticas, ciencias naturales... No hay que olvidar que también es pedagógico el que el alumno haga la síntesis geográfica con estos estudios ayudado por el profesor de Geografía, que debe tener suficiente cultura, pero teniendo presente que la Geografía es ciencia autónoma.

En Geografía regional, se ha insistido, en otra ponencia, en las ventajas del estudio regional respecto al sistemático o general, por ser más formador al apoyarse en hechos concretos. En otro estudio se indica que los centros de interés son insuficientes para expresar toda la realidad (molinos de viento en Holanda). Por lectura de revistas hay que hacer ver lo esencial y las transformaciones más recientes de cada país, ya que pueden dar una estadística más decantada que permita apreciar la verdad. Respecto a países en que se estudia la Geografía en la enseñanza media entre los diez y los doce años, otra ponencia señala que hay que tener en cuenta lo psicológico y el espíritu geográfico. En esta edad parece que el niño aún no se interesa en el porqué, sino en el cómo. En cambio posee cierto poder de abstracción de establecer analogías. Se pretende que el alumno, partiendo del estudio de objetos locales, llegue por la localización y la extensión a las conexiones y al papel principal que algunos hechos juegan en el complejo geográfico y, por tanto, a la definición de región por rasgos significativos. En el método hay que hacer comparación y clasificación regionales. Respecto a las regiones naturales y humanas, en los cuadros de las primeras se diferenciarían pequeños sectores por la acción humana: comarcas, países; no sectores estatales. En el primer curso se estudiaría la región propia y las regiones del

mismo país; en el segundo, regiones del resto del mundo, partiendo de grandes zonas climáticas y luego sintetizando en regiones humanas. Nosotros pensamos que no hay que olvidar la Geografía general, que nos ofrece el todo terrestre, y que es la verdadera Geografía, pues toda la división es artificial, aunque cómoda para el trabajo. También se puede enseñar Geografía general en el inicio, presentando todos los ejemplos posibles de la localidad. Quizá el porvenir vuelva a ideas de los grandes maestros. Ya Ratzel decía en *Die Erde und das Leben*: "No nos conformamos con aquellos libros de enseñanza geográfica que de toda la tierra sólo enuncian la superficie, diámetro y periferia... pasando en seguida a la división en países y mares. Este apartarse apresurado de la totalidad encierra una debilidad poco geográfica de la concepción, a la que debemos entregarnos. Lo primero tiene que ser la consideración de la totalidad, siguiendo la separación por partes mucho después".

También se ha tratado del cine y la enseñanza de la Geografía regional. Las masas medias elaboran una civilización del sentimiento y de la imagen. ¿Cuál es el papel de la Geografía? (Ya hace años, E. Rast estableció principios sobre su aplicación, por ejemplo, no admitir su empleo más que cuando es superior a otros medios. G. Pool: *Der Film im Geographieunterricht*. Geographica Helvética, núm. 3, 1953). Películas como "Brève Rencontre", muestran problemas del habitante del Gran Londres; las de la "Nouvelle Vague", revelan aspectos de nuestras sociedades urbanas. Aunque el cine no se libera totalmente del medio físico y humano, da a los seres y a las cosas una existencia más intensa y patética, que tanto puede servir a la Geografía como puede traicionarla. Una pedagogía del cine debe escoger las películas y abrir un diálogo sobre ellas. "El desierto viviente", "La gran pradera", entre otras, son documentales necesitados de este diálogo. "Farrebique", de G. Rouquier, ayuda a comprender cómo la vida campesina está ligada a las estaciones del año, al medio familiar, a las tradiciones y al deseo de progreso. Las cintas de Flaherty dan una visión lírica y épica de la vida de los esquimales; otras películas descubren al alumno no sólo paisajes y modos de vida, sino también formas de producción, problemas rurales, disposición de un territorio, la transformación de la naturaleza por el hombre. Si la película es documental, en el Occidente, en el Japón, aparece como un melodrama impregnado de realismo. Interesantes son —añadimos nosotros— muchos documentales españoles y películas como

"Sinfonía española". Un cuestionario puede ayudar a realizar ficha de las cintas vistas: 1) ¿Cuál es el medio físico y humano representado? Análisis de los diversos elementos de ese medio. 2) ¿Interesa ese medio y enseña algo? ¿Satisfacen las imágenes? ¿Son adecuados los comentarios y la música? 3) Ayudados por la película se puede ensayar, de modo crítico, a describir una región dada, los medios sociales, etc.

Esta revista trae también un estudio que da sugerencias sobre el "Rapport Parent", de Québec, referente a la formación del profesorado, que debe hacerse en lo científico, psicológico y pedagógico.

La clave de todo el sistema de enseñanza es tener educadores muy competentes. Se ha dicho que sin animador competente no se puede enseñar Geografía. El profesor ha de ser educador, pedagogo y geógrafo. No hay que oponer "educador" y "especialista", pues la especialización geográfica debe estar al servicio del plan de conjunto, que es la educación del alumno. Se trata del *educador* que desea formar espíritus cultivados que entiendan de Geografía y tengan espíritu geográfico. Debe tener extensos conocimientos que le permitan un juicio seguro y prudente, y transmitir un método de trabajo intelectual para avanzar en el conocer. El autor piensa que el *saber hacer* parece más bien cuestión de madurez que de un don innato. También debe ser geógrafo-pedagogo. La evolución de la Geografía y de sus métodos de enseñanza no es ajena al nacimiento de algunas teorías pedagógicas de nuestro siglo. La psicología puede ayudar a los problemas de la percepción, por ejemplo, ¿a qué edad puede el niño pasar del hecho percibido directamente a la idea y al concepto geográfico? (Nosotros pensamos que si no se debe exigir al geógrafo que abarque casi todo el saber humano, pueden los pedagogos y psicólogos dar normas, viendo los manuales, de lo que se puede enseñar a cada edad. Esto sin que el geógrafo deje de aportar su propia experiencia. ¿El valor de estas normas será válido para el distinto nivel de los alumnos de un clase?) El autor señala que en Geografía la noción de "medio" implica la noción de espacio, lo que significa una toma de consciencia de relaciones que no se sabe bien a qué edad puede llegar a ella el alumno. La didáctica de la Geografía nos lleva al material de una clase; la electrónica va a entrar en las aulas y hay que pensar en las perspectivas que se nos abren. Para el geógrafo lo esencial es adquirir el saber de su ciencia. El profesor atraído por algún aspecto de su materia no debe llegar a una especiali-

zación externa. Debe poseer una extensa cultura geográfica. Para esto hay que hacer correcciones en la enseñanza universitaria; hay que formar a los futuros profesores en un método científico. Enseñarles las nociones madres: espacio, paisaje, región, causalidad y evolución, integración de fenómenos, relaciones espaciales, diversidad y complejidad de los "medios", unidad del mundo..., desarrollando en ellos la aptitud de analizar y juzgar situaciones y hechos geográficos. Los métodos de observación directa son tan importantes para la enseñanza como para la investigación, así como los de observación indirecta y los de expresión (resumir un libro, hacer un croquis, etc.). Asimismo deben aprender a organizar su documentación y tenerla al día. De interés son las estancias en el extranjero para tomar contacto con la realidad.

Respecto a los programas, en el *nivel elemental* se emprendería en el segundo ciclo la exploración sistemática de su "medio" y cierta descripción del mundo. En el *nivel secundario* hay que desarrollar sus facultades mentales y hacerle adquirir las nociones madres citadas, y al mismo tiempo darle un buen conocimiento del mundo en su diversidad y en su unidad. En los primeros años debe observar los hechos geográficos; más tarde vendrá el estudio de la Geografía general, que supone el análisis de la correlación de hechos y la génesis de las combinaciones espaciales. En la Geografía general lo clásico: observación, descripción, comparación, explicación. La culminación sería la Geografía regional del mundo. En el *preuniversitario* y *profesional*: América del Norte y Geografía general, y luego Geografía humana y económica.

José M.^a Igual

BIBLIOGRAFIA

C. SÁENZ GARCÍA: *Cuatro notas de Geografía histórica soriana* (Celtiberia, núm. 28, Soria, 1964).

En las guerras de Numancia identifica Lutia o Lucia, donde llegó Retógenes a pedir auxilio, más bien con Cantalucia, fundado en un dato del Cartulario del Monasterio de San Pedro de Arlanza que cita el río Luzia, que puede ser el río Chico, en cuyas proximidades hay unas ruinas cerca de Cantalucia.

Acerca de la vieja Extremadura, el autor hace una línea de separación entre cristianos y musulmanes hacia los siglos x y xi más precisa que la de N. Rabal. Respecto a Alhándega (batalla de Simancas) recuerda el nombre de Almántiga, de una de las aldeas de Almazán. El Castillo de San Vicente (recuerdos de Almanzor) perduraría en el pueblo soriano de Torrevicente.

Extremadura —extremo del Duero— se subdivide, por el corte del cayado del río, en dos regiones: Extremadura de Suso y de Yuso. Fuente del Rey (quizá el manantial del Uceró) era el límite del Alfoz y de las dos Extremaduras.

En las rutas cidianas occidentales recuerda a San Esteban, y al otro lado las torres que pueden ser alusión a las del castillo de Gormaz. En la ruta de Corpes, Griza y los Caños recuerdan accidentes cársicos del país; el despoblado de Cañicera, calizas dolomíticas. También hace indicaciones sobre el llano de Doña Urraca.

La llamada Tierra de Soria estaba dividida en cinco sexmos. El de *Frentes*, según unas actas de 1789, se divide en cinco "cuadrillas", que según Sáenz García es una intuición de lo que hoy llamamos comarcas naturales. *Pinar* es la floresta soriana; *Valdeherrereros* es el canal regado por el río Pedrajas; *Valdeduero* es el foso por donde se desliza el Duero, con vegas aluviales; *Traspeña* es la tierra fría de páramos y pedrizas, y el *Campo* es la antesala del Campo de Gómara.

Ya en otras ocasiones ha tratado el autor de temas de Geografía histórica. No deja de ser curiosa esta predilección por ella en un geólogo eminente, ya que es un campo poco cultivado por los geógrafos que se han formado en Filosofía y Letras y que a veces se dedican a monografías comarcales que requieren amplios conocimientos de Ciencias Naturales.

JOSÉ M. IGUAL.

C. M. HORAÏN: *L'identité des lieux de la Jordanie et de l'Arabie*. Gand, 1964, 71 págs.

A los científicos intérpretes de obras antiguas de Jordania y de Arabia se les presentan dificultades al localizar los lugares referidos en dichas obras, y es de gran utilidad la tabla que comentamos por figurar en ella por orden alfabético 931 lugares correlacionados entre las denominaciones antiguas y las contemporáneas. Clasifica como denominaciones antiguas las anteriores a 1857, y desde esta fecha como modernas.

Comienza la obra con una tabla de las obras y revistas donde se han obtenido las denominaciones aludidas. Continúa otra de abreviaturas del texto.

El catálogo topográfico consta de dos columnas; la primera es la correspondiente a los nombres antiguos, ordenada alfabéticamente, y la segunda la correspondencia moderna de algunas obras antiguas. Como observación final indica que la descripción del Sinaí se refiere al complejo de valles y montañas con ruinas designadas con el nombre de Petra, mientras que la Isla de Sinaí, denominada así falsamente, corresponde a la Etiopía bíblica.

J. M. L. DE A.

ACTAS DE LAS SESIONES

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión celebrada el día 11 de enero de 1965.

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza, Meseguer y Sáenz; el Vocal nato Director del Instituto Geológico y Minero, y los Vocales: Srta. de Hoyos y Sres. Arnau, Cantos, Cuesta, Díez de Pinedo, Florence, Igual, López de Azcona, Rodríguez Aragón, Rubio, y Secretario adjunto que suscribe.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 21 de diciembre de 1964.

A continuación da cuenta el Sr. Presidente de las gestiones efectuadas respecto a las dos conferencias de apertura y clausura del ciclo sobre rutas jacobeanas, como resultado de las cuales la primera, esto es, la de apertura, será pronunciada por el Sr. Ruiz Morales, actual Director general de Financiación Exterior, y la segunda por el Sr. Ministro de Información y Turismo, Sr. Fraga Iribarne. Se acuerda que la fecha de apertura sea el día 18 de enero próximo y que la conferencia de clausura tenga lugar el día 24 de mayo. El Secretario adjunto lee una carta de D. Antonio Beltrán en la que acepta dar la segunda conferencia del ciclo con el tema: "El camino de Santiago entre los Pirineos y la Rioja", fijándose para ella la fecha del 1.º de febrero.

Se estudia a continuación el plan general de conferencias, que comprende, de momento, unas once, quedando pendiente de realizar algunas gestiones respecto a determinados conferenciantes previstos.

Se insiste en la conveniencia de dar la máxima publicidad a estas conferencias en prensa, radio y televisión, encargándose los Sres. Rodríguez Aragón y Rubio de preparar la forma más adecuada para ello. Se acuerda, asimismo, enviar más tarjetas de invitación, especialmente a centros y entidades que estén interesados en la cuestión, siendo de general aceptación la idea de preparar un programa general del ciclo que pueda repartirse previamente. Como ilustración de las conferencias se procurará preparar una serie de fotografías, mapas y gráficos del Camino de Santiago que, en gran parte, podrían conseguirse en el Ministerio de Información y Turismo.

Se han recibido las siguientes comunicaciones:

Del Sr. Ministro de Trabajo informando a nuestro Presidente de la favorable marcha de la concesión de la Medalla al Mérito en el Trabajo al Oficial Mayor, D. Julio Beltrán. Se propone que, si hubiera medios para ello, la Sociedad conceda una Subvención aparte de costear la Medalla.

Del Prof. Paes Clemente solicitando, para la Sociedad Internacional de Fotogrametría, la cuota de los dos últimos años.

Del Prof. Hans Boesch, Tesorero de la Unión Geográfica Internacional, acusando recibo de la cuota correspondiente al año 1963 y solicitando el envío de la del año 1964. El Secretario aclara que ya está en trámite el pago de esta última cuota, cuyo envío se ha demorado por razones puramente administrativas, que explica.

Del Encargado de la Biblioteca del Instituto de Información Científica y Técnica de Peking, suspendiendo el envío de su publicación "Acta Geográfica Sínica" y pidiendo que se suspenda el envío de nuestro BOLETÍN. Se acuerda acceder.

Del Director del recién creado Instituto Geográfico Nacional de Guatemala (antes Dirección General de Cartografía) comunicando el acuerdo gubernamental de creación del citado Instituto y ofreciendo su colaboración y cooperación. Se contestará en términos adecuados.

El Sr. Florence entrega una nota con los datos necesarios para contestar a una petición de información hecha por el Prof. Paes Clemente y de la que se dio cuenta en la sesión anterior.

Se da la enhorabuena al Sr. Rubio por su feliz regreso de la misión realizada en Malasia —cuyos pormenores explica— y se acuerda que,

en la primera ocasión oportuna, dé una conferencia sobre tan interesante viaje.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario adjunto, certifico.—*Francisco Vázquez Maure.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 18 de enero de 1965.

CONFERENCIA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL RUIZ MORALES, DIPLOMÁTICO Y DIRECTOR GENERAL DE FINANCIACIÓN EXTERIOR.

En el día de la fecha se celebró un acto público bajo la Presidencia del Teniente General Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza para escuchar la conferencia sobre "Rutas Jacobeas", que pronunció el Ilmo. Sr. D. José Miguel Ruiz Morales.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el Sr. Presidente, que pronunció un breve pero elocuente discurso explicando la significación del ciclo de conferencias sobre El Camino de Santiago que aquel día se inauguraba.

Seguidamente hizo la presentación del ilustre orador que honraba con su presencia la tribuna de la Real Sociedad Geográfica en este solemne acto inaugural. Al terminar el Sr. Presidente su discurso, que será publicado en el BOLETÍN de la Sociedad, fue premiado con una calurosa ovación.

A continuación, y concedida que le fue la palabra por el Sr. Presidente, disertó el Sr. Ruiz Morales sobre el tema "Camino de Santiago, camino de Europa". Con palabra fácil y segura frase, ilustrada por las numerosas proyecciones, hizo el Sr. Ruiz Morales un recorrido por las distintas rutas que seguían los peregrinos de Europa para llegar a dar testimonio de su fe a los pies del Apóstol, patrón de España.

Al terminar su elegante, erudita y bella conferencia, el orador recibió muchos y merecidos aplausos y las felicitaciones entusiastas del público que ocupaba el local. De todo lo que como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

rresponde a la ficha de inscripción. Los temas a tratar en la citada Conferencia Regional son los siguientes:

- 1.—El aspecto geográfico de los problemas de desarrollo.
- 2.—Contribución de la Geografía a la planificación urbana.
- 3.—El levantamiento del mapa mundial del uso del suelo en América Latina.
- 4.—Temas de Geomorfología y Aerofotointerpretación.
- 5.—Los Problemas de la Geografía en América Latina.

Se acordó distribuir las circulares recibidas entre las entidades que pudieran estar interesadas y estudiar la posibilidad de enviar algún trabajo y de procurar que la Sociedad pueda estar debidamente representada en esta conferencia.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio*.

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 8 de febrero de 1965.

CONFERENCIA DEL SR. D. DIEGO ANTONIO CASANOVA PÁRRAGA, PROFESOR DEL LICEO FRANCÉS DE MADRID.

Por ausencia del Sr. Presidente de la Sociedad preside la sesión el Vicepresidente Excmo. Sr. D. Francisco Hernández-Pacheco.

El Sr. Casanova disertó sobre el tema: "Las campanas, Al-Andalus, Galicia y Santiago".

Esta conferencia, segunda del ciclo sobre "Rutas Jacobeas", ilustrada con proyecciones en color y grabaciones de campanas, fue del agrado del público, que muy numeroso aplaudió calurosamente al Sr. Casanova.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio*.

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 15 de febrero de 1965.

CONFERENCIA DEL SR. D. ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, a quien acompañaban en la Mesa los Excmos. Sres. D. Vicente Puyal, Director general del Instituto Geográfico y Catastral, D. Clemente Sáenz, D. José María de Escoriaza y Secretario general que suscribe, dio su anunciada conferencia, tercera del ciclo sobre "Rutas Jacobeas", el Sr. Beltrán Martínez, sobre el tema: "La ruta Jacobea entre el Pirineo y La Rioja", con proyecciones.

El conferenciante fue felicitado y muy aplaudido por su brillante y amena conferencia, que será publicada en el BOLETÍN de la Sociedad.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio*.

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 22 de febrero de 1965.

CONFERENCIA DEL PROF. D. HUMBERTO BARRERA, DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE SANTIAGO DE CHILE Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA DE CHILE.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, a quien acompañaban en la Mesa presidencial el Presidente Honorario Excmo. Sr. Duque de la Torre, los Vicepresidentes Excmos. señores D. Francisco Hernández-Pacheco, D. Clemente Sáenz, D. José Meseguer Pardo, D. José María de Escoriaza y Secretario general que suscribe, se celebró esta sesión, en la que D. Humberto Barrera desarrolló el tema "Física y Geofísica de la Antártica", acompañada por unas bellas fotografías de las tierras australes. Este interesante trabajo, que será publicado en el BOLETÍN de la Sociedad, fue muy del agrado del

público que llenaba el salón y que premió al docto orador con muchos aplausos y felicitaciones.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 1 de marzo de 1965.

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Meseguer, Hernández-Pacheco, Escoriaza y Sáenz; el Vocal nato Director del Instituto Geológico y Minero, Sr. Almela; los Vocales Srta. de Hoyos y Sres. Igual, Cantos, López de Azcona, Rodríguez Aragón, Casanova, Rubio, Nájera, Morales, Cuesta del Muro y Florence; el Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure y el Secretario general que suscribe.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 25 de enero.

Seguidamente el Secretario dio cuenta de que se había recibido la circular número 3 del Comité Organizador de la Conferencia Regional Latino-Americana, en la que se interesa que las cuotas de inscripción sean hechas efectivas antes del 1.º de agosto del presente año y los trabajos de colaboración que se envíen antes del 1.º de noviembre. Las cuotas son de 10,00 \$ la de miembro participante y de 25,00 \$ la de excursiones. Se acordó solicitar sendas subvenciones al Ministerio de Educación Nacional, al de Asuntos Exteriores (Relaciones Culturales) y al Instituto de Cultura Hispánica.

Se han recibido las siguientes comunicaciones:

De Mr. Bloom, Director de Información Pública, de la convocatoria para el estudio de la "Pacem in Terris", enviando ficha de inscripción y programa de la conferencia. Como toda esta documentación ha llegado cinco días antes de la reunión, sin tiempo, por tanto, para tomar decisión alguna positiva, se acordó escribir a Mr. Bloom notificándole lo ocurrido.

De la Swedish Society for Anthropology and Geography, proponiendo el intercambio de alguna de sus publicaciones con nuestro Bo-

LETÍN. Se acordó acceder y que nos envíen sus publicaciones de la serie A, de Geografía Física.

De la Comisión Nacional de Geodesia y Geografía, consultando algunos puntos acerca de la proyectada constitución en España del Comité Nacional del Mando Superior. Después de un cambio de pareceres, se acordó contestar:

— que el futuro Comité quede encuadrado en la Presidencia del Gobierno;

— que la Presidencia del Comité recaiga sobre un geofísico designado por la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y

— que se considera que cada Comisión Nacional debe tener dos representantes en el futuro Comité Nacional del Mando Superior.

De la Geografický Ústav Slovenskej Akadémie Vied, proponiendo un intercambio de sus publicaciones con nuestro BOLETÍN. Se acordó acceder.

De la Secretaria General de la UGI interesando el envío de propuestas y sugerencias con vista al Congreso de 1968, así como la creación de nuevas Comisiones si se estima conveniente; a presentar candidaturas para el Comité ejecutivo para ser tenidas en cuenta en la próxima reunión de este Comité en 1966, y a enviar, si procede, la relación de los componentes del Comité nacional y cuantas informaciones se desea que aparezcan en la próxima edición de las *New-letters*. Informa asimismo la Secretaría General que la reunión del Comité ejecutivo tendrá lugar en Tokyo a finales de agosto o primeros de septiembre de 1966.

De la Comisión de Geografía aplicada (Prof. O. Tulippe), remitiendo el cuestionario número 2, que será estudiado juntamente con el Sr. Casas Torres y debidamente contestado.

Del Dr. P. O. Fagerholm, Vicepresidente de la Sociedad Internacional de Fotogrametría, interesando que se envíen periódicamente las publicaciones, circulares y asuntos de interés con objeto de que todos los miembros de la S. I. P. estén informados de las actividades de los demás.

De la Sociedad Internacional de Fotogrametría remitiendo las resoluciones aprobadas en el Congreso de Lisboa y haciendo observar que las resoluciones V.1, VI.1 y VI.5 no fueron presentadas en la sesión final plenaria y que, en su consecuencia, deben ser aprobadas o recha-

zadas por correspondencia. Leídas estas soluciones, fueron aprobadas por la Junta.

De la propia S. I. P. remitiendo las normas provisionales para el funcionamiento de las Comisiones y Grupos de Trabajo.

A continuación se pasó a estudiar el futuro programa de conferencias, acordándose lo que sigue:

Día 8 de marzo.—Conferencia del Prof. Hernández-Pacheco sobre la ruta jacobea entre La Rioja y Galicia.

Día 29 de marzo.—Conferencia de la Srta. Nieves de Hoyos sobre el folklore en la ruta de Santiago.

Se leyó una carta del Sr. Martínez Barbeito anunciando la imposibilidad material en que se ve de pronunciar su ofrecida conferencia y presentando sus excusas a la Sociedad.

El Sr. Nájera ofreció una película sobre la vida de los pájaros en el Coto Doñana, que fue aceptada, y el Sr. Sáenz hizo saber que se pondría al habla con la Federación de Montañismo para que se diera una conferencia acerca de la reciente escalada al Aconcagua por parte de montañeros españoles.

Fue admitido como Socio vitalicio D. César Augusto Palomino, Licenciado en Letras, propuesto en la sesión anterior.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 15 de marzo de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, la Sociedad celebró sesión de Cine Documental Científico, en la que se proyectó el film, cedido por la Sociedad de Ornitología, "La vida de las aves en el Coto Doñana", que fue presentado por D. Fernando Nájera Angulo. Tanto el Sr. Nájera como el citado film fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba la sala.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 22 de marzo de 1965.

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza y Meseguer; los Vocales, Srta. de Hoyos y Sres. Hernández-Pacheco, Rubio, Nájera, Arnau, Igual, Ezquerro, López de Azcona, Terán, Casanova y Díez de Pinedo, y el Secretario general que suscribe.

Excusan su asistencia, el Vocal nato, Director del Instituto Geológico y Minero, Sr. Almela, y el Vocal Sr. Cantos.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 1 de marzo.

Seguidamente el Secretario dio cuenta a la Junta, aunque ya era noticia conocida por todos, desgraciadamente, de que el día 6 del presente mes de marzo había fallecido, en su casa solariega de Alcuéscar (Cáceres), el que fue nuestro Vicepresidente efectivo durante tantos años y últimamente Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Eduardo Hernández-Pacheco y Estevan, por cuyo eterno descanso la Sociedad había ofrecido una misa el día 17. Toma entonces la palabra el Sr. Presidente y en breves pero sentidas frases hace el justo elogio de la gran figura desaparecida, hombre tan bueno y sencillo como investigador ilustre y científico destacado, que abrió nuevos caminos y amplios horizontes al estudio de la Geología y la Geografía hispanas, que fue maestro de todos los actuales estudiosos de estas disciplinas, y que por sus grandes dotes intelectuales y morales conquistó el cariño y la admiración de cuantos tuvieron el honor y la satisfacción de conocerle y tratarle. Unánimemente, y a propuesta del Sr. Presidente, se acordó que constara en acta el vivo sentimiento de la corporación por tan dolorosa pérdida, que no lo es sólo para la Sociedad, sino para toda la España intelectual y estudiosa.

El Vicepresidente, Sr. Hernández-Pacheco, hijo del fallecido y digno sucesor suyo en todos los órdenes, hace uso de la palabra para dar las gracias por los anteriores elogios, recuerda el cariño que siempre tuvo su padre (q. e. p. d.) por la Sociedad y dice que hasta el último momento se interesó por sus vicisitudes y su marcha. Hace constar que

acepta con resignación, aunque con dolor, la voluntad de Dios y reitera su gratitud a todos los presentes por el clima de afecto y de pena con que se ha recibido tan sensible pérdida.

A continuación se acuerda levantar la sesión en señal de duelo.

De todo lo cual, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 22 de marzo de 1965.

CONFERENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO HERNÁNDEZ-PACHECO,
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Preside la sesión el Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, acompañado en la mesa por los Excmos. Sres. D. José María de Escoriaza, D. José Meseguer Pardo, D. José María de Igual y Merino, y Secretario general que suscribe.

El Sr. Hernández-Pacheco disertó sobre el tema "Rasgos fisiográficos y geológicos de la ruta jacobea entre La Rioja y Galicia", quinta conferencia sobre "Rutas Jacobeas"; tema que fue ilustrado con numerosas y bellas diapositivas, al término del cual fue muy felicitado y aplaudido por los numerosos socios y público que acudieron para escuchar al docto conferenciante.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 29 de marzo de 1965.

CONFERENCIA DE LA SRTA. NIEVES DE HOYOS SANCHO, CONSERVADORA
DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, acompañado en la mesa presidencial por los Vicepresidentes Señores Sáenz, Escoriaza, Meseguer y el Vocal D. Fernando Nájera An-

gulo, disertó la citada Srta. Hoyos sobre el tema "El folklore en el Camino de Santiago", quinta conferencia del ciclo sobre "Rutas Jacobeas", que fue muy del agrado del público que llenaba el salón y se publicará en el BOLETÍN de la Sociedad.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 5 de abril de 1965.

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza, Meseguer, Hernández-Pacheco y Sáenz; el Vocal nota Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero, Sr. Almela; los Vocales Srta. de Hoyos y Sres. García-Badell, Nájera, López de Azcona, Rubio, Florence y Cantos, y el Secretario general que suscribe.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior, de fecha 22 de marzo.

A continuación el Secretario general dio cuenta de que se habían recibido los siguientes escritos:

De la Sociedad Internacional de Fotogrametría, informando de que en la Asamblea general celebrada últimamente habían recaído sobre Suiza las funciones de Presidente, Secretario y Tesorero; que la cuota se fijaba en *1 franco suizo por miembro* y, como mínimo, en *25 francos suizos*, y que la cotización para el período 1964-65 debía ser abonada antes de junio del año actual. El Secretario informó a la junta que la cuota correspondiente a nuestra Sociedad ya había sido enviada.

De la misma Sociedad Internacional remitiendo las resoluciones del Congreso de Lisboa, las normas provisionales para el funcionamiento de las Comisiones y Grupos de Trabajo, una circular sobre distribución de publicaciones y la relación de las Sociedades miembros, sus direcciones y los componentes de las diversas Comisiones. La Junta acordó que las resoluciones y la realización de Sociedades miembros se publicara en el BOLETÍN para general conocimiento.

Del "City of London College" informando acerca de los tres cursos de verano que tiene previstos para el año actual; de inglés para extran-

jeros, de Derecho inglés y Derecho comparativo, y de Derecho internacional. La Junta se dio por enterada.

Del Prof. Dr. E. Meynen, del "Institut Für Landeskunde", de Bad Godesberg, interesando intercambio de sus publicaciones con nuestro BOLETÍN. Se acordó acceder.

Seguidamente se acordó suspender los actos de la Sociedad hasta después de la semana de Pascua, reanudando entonces el ciclo de conferencias sobre rutas jacobeanas, y se hizo un estudio y distribución de las mismas. Se prevén cuatro conferencias de los Sres. Marqués de Lozoya, Fraga de Lis, Monseñor Guerra Campos y Sr. Nájera, y el acto de clausura por el Sr. Ministro de Información y Turismo. El Secretario cuidará de organizar debidamente estos actos.

El Sr. Rubio, en "Ruegos y preguntas", propone para el curso próximo la celebración de una semana de cine científico. La junta estima, en general, que quizás no sea fácil ni conveniente tener tantos días seguidos actos de este tipo, incluso por la disponibilidad del local, y que posiblemente sería mejor en sesiones distribuidas a lo largo del curso, como ya se ha venido haciendo, aunque no de una manera regular. Sin embargo, no se llega a un acuerdo y queda el asunto sobre la mesa, así como el estudio de organizar excursiones de fin de semana durante las que se visitaran lugares tanto desde el punto de vista geográfico, como geológico, histórico, artístico, etc.

Y por no haber más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario general, certifico. *Juan Bonelli y Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 26 de abril de 1965.

CONFERENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA,
MARQUÉS DE LOZOYA.

El Presidente, Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, a quien acompañan en la mesa los Vicepresidentes, Excmos. Sres. D. Francisco Hernández-Pacheco, D. Clemente Sáenz García, D. José María Esco-

riaza y D. José Meseguer Pardo, presentó a la Sociedad y al público al Sr. Marqués de Lozoya.

Acto seguido, el ilustre conferenciante disertó elocuentemente acerca de "El arte en el Camino de Santiago", sexta conferencia del ciclo sobre "Rutas Jacobeanas", ilustrando la misma con varias diapositivas.

La Sociedad y el numeroso público que asistió a este acto mostró con sus aplausos y felicitaciones el placer con que había escuchado la conferencia del Sr. Marqués de Lozoya, que será publicada en el BOLETÍN de la Sociedad.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Francisco Vázquez Maure.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 3 de mayo de 1965.

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Sáenz, Escoriaza y Meseguer, y los Vocales Señores Rubio, Nájera, García Badell, López de Azcona, Rodríguez Aragón, Cantos, Cuesta del Muro, y Florence, Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure, y Secretario general que suscribe.

Excusan su asistencia los Vocales: Srta. de Hoyos y Sres. Morales y Casanova.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 5 de abril.

Se han recido las siguientes comunicaciones:

Del Sr. Ministro de Educación Nacional acusando recibo del escrito del Sr. Presidente solicitando ayuda económica para asistir a la Conferencia Regional Latino-Americana, de Méjico, ofreciendo estudiar el asunto con el mayor interés.

De D.^a Pilar Saldaña Arteaga, representante de la Casa Klaus Periodicals Inc., de Nueva York, proponiendo la adquisición de cuantos Boletines posee la Sociedad hasta el año 1950. Se acordó contestar que se estudiarán las existencias de la Sociedad para hacer un inventario y que, en principio, se acoge con interés la proposición.

De la Tesorería de la Unión Geográfica Internacional, acusando

recibo de 500 \$ que constituye la cuota de España correspondiente al año 1964.

Fueron propuestos como nuevos socios los señores:

D. Segismundo Sáenz Aranguez, Ingeniero Aeronáutico, propuesto por los Sres. Bonelli y Vázquez Maure;

D. José Luis Fernández-Turégano Ferrand, Doctor en Medicina, propuesto por los Sres. Morales y Bonelli, y

D. Enrique Nájera Morrondo, Doctor en Medicina, propuesto por los Sres. Nájera y Bonelli.

Estas propuestas seguirán su trámite reglamentario.

A continuación informó el Sr. López de Azcona acerca de la reunión celebrada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para estimular la colaboración entre los científicos hispanos y los portugueses, y que fue presidida por el Prof. D. José María Albareda. Se acordó aprovechar la celebración de los Congresos Luso-Españoles de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, para provocar reuniones especiales conjuntas de los diversos especialistas que puedan ser semilla de futuras colaboraciones permanentes siempre deseables.

Seguidamente dio cuenta el Sr. Rubio de dos viajes de estudios con fines arqueológicos realizados en Sierra Ministra y región sur de la Sierra de la Demanda presentando algunas muestras de los materiales recogidos en fósiles, cerámica e incluso restos humanos. La clara exposición hecha por el Sr. Rubio fue seguida con vivo interés por los señores asistentes y, al término de la misma, intervino el Vicepresidente, Sr. Sáenz, aclarando algunos puntos y explicando la situación actual de ciertos trabajos ejecutados recientemente en aquella misma región por investigadores norteamericanos auxiliados por especialistas españoles. La Junta mostró su complacencia por la erudita disertación de ambos dialogantes.

El Vocal Sr. Cantos dio lectura a su informe sobre cambio de capitalidad del municipio de Susqueda a San Martín de Sacalm, que fue aprobado.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 10 de mayo de 1965.

CONFERENCIA DEL EXCMO. Y REVDMO. SR. D. JOSÉ GUERRA CAMPOS,
OBISPO CONSILIARIO DE LA ACCIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA.

Presidió la sesión el Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, a cuyo lado tomaron asiento los Vicepresidentes Excmos. Sres. D. Francisco Hernández-Pacheco y D. José María de Escoriaza, y previa invitación del Sr. Presidente hizo uno de la palabra Monseñor Guerra Campos, que disertó acerca de "Los caminos de Portugal a Santiago", séptima conferencia del ciclo sobre "Rutas Jacobeas".

Nutridos aplausos demostraron el agrado con que el público y los socios escucharon la citada conferencia que expuso y desarrolló con gran erudición y elocuencia el Sr. Obispo, que fue muy felicitado y que será publicada en el BOLETÍN de la Sociedad.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 17 de mayo de 1965.

CONFERENCIA DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO NÁJERA ANGULO,
DR. INGENIERO DE MONTES.

Presidió el Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, y ocuparon el estrado y el salón de sesiones varios miembros de la Sociedad y numeroso público.

El Sr. Nájera desarrolló el tema "Leyendas Compostelanas, El Pórtico de la Gloria, San Francisco de Asís y la cestilla de peces. La rúa del Villar. Peregrinos, Santos y héroes. El Arzobispo Gelmírez. La Universidad Compostelana, el Batallón de los Literarios y el Alférez provisional de nuestra Cruzada". Esta conferencia, ilustrada con nume-

rosas diapositivas, valió al conferenciante grandes y prolongados aplausos y será publicada en el BOLETÍN de la Sociedad.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 24 de mayo de 1965.

CONFERENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE, MINISTRO DE INFORMACIÓN Y TURISMO.

Presidió el Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, a quien acompañaban en la mesa los Vicepresidentes Excmos. Sres. D. Francisco Hernández-Pacheco, D. José María de Escoriaza y D. Clemente Sáenz; el Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior Geográfico, D. Fermín Gutiérrez Soto; el Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral, D. Vicente Puyal, y el Secretario general que suscribe.

El Sr. Fraga Iribarne, con su brillante palabra y erudición, disertó sobre el tema "El permanente camino hacia Santiago", novena conferencia, con la que se cierra el ciclo sobre "Rutas Jacobeas", al término del cual fue muy felicitado y aplaudido por los numerosos socios y público que llenaba totalmente la sala. La conferencia será publicada en el BOLETÍN de la Sociedad.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 31 de mayo de 1965.

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes, Sres. Hernández-Pacheco, Escoriaza y Meseguer; el Vocal nato Director del Instituto Geológico y Minero; los Vocales: Srta. de Hoyos y Sres. Nájera, Terán, Cantos, Rubio y Arnau, y Secretario general que suscribe.

Excusan su asistencia, el Vocal nato Director del Instituto de Oceanografía y los Sres. Vázquez Maure, Morales y Casanova.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 3 de mayo.

El Secretario general dio cuenta de que se habían recibido las siguientes comunicaciones:

Del Sr. Director general de Relaciones Culturales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, informando que por la citada Dirección General se concedía una ayuda de viaje por la cuantía de 20.000,— (veinte mil) pesetas para la asistencia de algún representante de la Sociedad a la Conferencia Regional de Méjico. Se acordó agradecer debida y cordialmente este benévolo y generoso gesto.

De la Comisión III, Triangulación aérea, de la Sociedad Internacional de Fotogrametría, dando cuenta de que se proyecta tener un Symposium en marzo de 1966, con ocasión de la reunión anual de la Sociedad Americana de Fotogrametría, y remitiendo los temas a tratar, así como invitando a participar en él y a remitir alguna comunicación, cuyo título y extracto deberán enviarse antes del 1.º de julio próximo.

De D.^a María V. Albornoz, de Rivera, Uruguay, solicitando información acerca de los cursos o cursillos que pudiera realizar en Madrid como profesor de Ciencias Geográficas. Se acordó contestar poniéndola en contacto con el Prof. Terán, quien podrá informarla detalladamente.

Del Administrador-Delegado de la Asociación Internacional de Cibernética, enviando una amplia información sobre la Sociedad y sus actividades a partir de su creación en 1957.

Del Director de la *Revista Española de Documentación*, dando cuenta de la aparición del número cero de esa Revista, de su plan de trabajo, del contenido que se propone abarcar y proponiendo su intercambio con nuestro BOLETÍN. Se acordó acceder.

Seguidamente, el Vicepresidente Sr. Escoriaza hizo saber a la Junta que recientemente había sido concedida la Gran Cruz al Mérito Agrícola Vocal Excmo. Sr. D. Fernando Nájera Angulo en atención a sus muchos y reconocidos trabajos en el campo de la investigación forestal. La Junta se congratuló de tan grata y feliz nueva y unánime y cordialmente felicitó al Sr. Nájera, que se hallaba presente.

Cumplidos los trámites reglamentarios, fueron admitidos como socios los siguientes señores propuestos en la sesión anterior:

- D. Seguismundo Sanz Aranguz, Ingeniero Aeronáutico;
- D. José Luis Fernández-Turégano Ferrand, Dr. en Medicina, y
- D. Enrique Nájera Morrondo, Dr. en Medicina.

Por el Sr. Presidente se propuso, y la Junta aceptó, que se hicieran gestiones cerca del Sr. Legaz Lacambra, Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de tratar de conseguir ayuda económica del citado Ministerio con vistas a la asistencia a la Conferencia Regional de Méjico. Asimismo, se acordó dirigirse al Ministerio de la Gobernación para recabar la inclusión en el próximo presupuesto de una subvención para la Sociedad en atención a la colaboración que presta al Ministerio en el trámite de expedientes sobre cambios de nombre o capitalidad de los Municipios.

Por último, y finalizando el curso de conferencias sobre "Las rutas jacobeanas", que tan feliz y satisfactoria éxito han tenido, se acordó que se dieran las gracias por escrito a cuantos con su intervención y colaboración han contribuido a él. Por otra parte, se acordó que constara en acta la satisfacción de la Junta por la propuesta presentada por el P. Juan R. de Legísima, de la Orden de San Francisco, para que durante el curso próximo se desarrolle un ciclo de conferencias sobre la labor de España en Filipinas, que se aceptara esta propuesta y que por el Secretario general se estableciera la oportuna conexión con el P. Legísima para llevar a feliz término el proyectado ciclo.

Finalmente se acordó que el próximo lunes, día 7 de junio, se celebre la Junta General Ordinaria que prevén los Estatutos de la Sociedad, con la que se cancelará el presente curso académico.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Celebrada el día 7 de junio de 1965.

Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Teniente General D. Angel González de Mendoza y con asistencia de socios más bien escasa, se celebró la Junta general ordinaria que prevén los Estatutos de la Sociedad.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la Junta General Ordinaria anterior, de fecha 1 de junio de 1964, que fue aprobada.

Seguidamente, el Secretario general informó a la Junta acerca de la muy satisfactoria representación que había tenido España en el Congreso de la Unión Geográfica Internacional celebrado en Londres durante el último verano, no tan sólo por la numerosa asistencia de españoles, sino por la solidaridad con que habían actuado y por los lazos que se habían establecido, que tanto complacían a la Sociedad y que era propósito de la misma conservar y reforzar mediante frecuentes contactos y posibles colaboraciones.

Continuó diciendo que durante el curso que acababa de terminar se habían celebrado doce sesiones de Junta directiva y catorce actos públicos; estos últimos distribuidos en trece conferencias y una sesión de cine documental científico. A su vez, de las trece conferencias, diez habían constituido el ciclo de "Rutas jacobeanas", organizado con motivo del Año Santo Compostelano, que había constituido un verdadero éxito, en el que habían intervenido brillantes personalidades y había sido clausurado por el Sr. Ministro de Información y Turismo.

Toma la palabra a continuación el Sr. Presidente y dice que a semejanza de lo ocurrido con ocasión del Congreso de Londres, era preciso que España estuviera debidamente representada en la Conferencia Regional Latino-Americana que tendrá lugar en Méjico el año próximo, para lo cual habrá que hacer —y se harán— cuantas gestiones sean necesarias, pues no es posible admitir que nuestra patria no ocupe allí el puesto que por su historia, tradición y derecho le corresponde. Y si no sólo en Londres estuvimos adecuadamente representados, sino también en Lisboa, con ocasión de la Asamblea de la Sociedad Internacional de Fotogrametría, celebrada en el mes de septiembre último, con mayor razón en el caso de Méjico por motivos que no es preciso señalar por cuanto están en el ánimo de todos. La Junta en pleno se hace eco de las palabras del Sr. Presidente exhortándole a laborar en tan plausible sentido.

Se informa después de que, desgraciadamente, la Biblioteca de la Sociedad continúa en su lamentable estado, porque el ofrecimiento hecho por el Instituto de Cultura Hispánica para la construcción del nue-

vo edificio proyectado en el que habría de tener cabida nuestra Biblioteca no había comenzado todavía.

Recuerda el Sr. Escoriaza que está pendiente la continuación de las conferencias sobre los ríos españoles de las que se habían pronunciado algunas sobre el Duero, contestándole el Sr. Presidente que no ha sido olvidado el tema, pero que ahora se interferiría probablemente un ciclo de conferencias sobre la acción de España en Filipinas, que estaba previsto para iniciarlo el próximo curso y que no podía demorarse por coincidir con el centenario de nuestra presencia en aquel archipiélago.

El Secretario general da cuenta a continuación de que en la presente ocasión no procede renovación de cargos en la Junta Directiva puesto que debe hacerse, estatutariamente, por mitad cada dos años y fue renovada el año anterior. Da cuenta del estado económico de la Tesorería que es como sigue:

| | |
|--|--------------------|
| Existencia en 1.º de enero de 1964 ... | 11.051,93 pesetas. |
| Ingresos habidos en 1964 | 222.572,21 " |
| | <hr/> |
| TOTAL | 223.624,14 " |
| Gastos pagados durante el año | 183.764,33 " |
| | <hr/> |
| Existencia en 31 de diciembre de 1964 | 49.859,81 " |

Se aprueba el anterior resumen de cuentas y se acuerda conceder una gratificación extraordinaria al personal de oficinas equivalente a dos pagas mensuales.

Por último dio cuenta el Sr. Presidente de que en el presente año la Sociedad había pasado por el doloroso trance de perder a su Vicepresidente efectivo y Presidente honorario, el Excmo. Sr. D. Eduardo Hernández-Pacheco, figura de tan extraordinario relieve en el mundo científico español y que tan ligado a la Sociedad había estado durante largos años de su vida. Oportunamente se hizo patente por la Sociedad su sentimiento por tan sensible pérdida, que ahora se renueva una vez más en esta ocasión.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario general, doy fe.—*Juan Bonelli Rubio.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 4 de octubre de 1965.

Preside el Vicepresidente Excmo. Sr. D. José María de Escoriaza y asisten: el Vicepresidente Sr. Meseguer; los Vocales Srta. de Hoyos y Sres. Cantos, Jaurégui, Arnau, Morales, Nájera, López de Azcona, Rubio, García Badell, Igual, Cuesta del Muro y Florence; Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure y Secretario general que suscribe.

Excusa el Director general del Instituto Geológico y Minero.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 31 de mayo.

A continuación, el Secretario general informó a la Junta acerca de las gestiones realizadas a lo largo del pasado verano con el objeto de organizar un curso de Conferencias sobre Filipinas con motivo del IV Centenario de su evangelización. Tal curso sigue pendiente de la respuesta que dé el P. Merino, Agustino, que es quien, por delegación del P. Legísima, se ocupa de este asunto, que ha hecho suyo el Consejo de Misiones, la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana y algún otro organismo de la Iglesia.

Se han recibido las siguientes comunicaciones:

De la Comisión Nacional de ICSU (Consejo Internacional de Uniones Científicas), dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dando cuenta de la creación de la citada Comisión Nacional, para la que ha sido designado representante de nuestro Comité Nacional de Geografía el Secretario adjunto D. Francisco Vázquez Maure. La Junta se dio por enterada de tal creación y tal nombramiento, aunque mostró su extrañeza por haber sido nombrado nuestro representante sin previa consulta.

Del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Gerona, haciéndose eco del escrito enviado por el Sr. Presidente en relación con la posible desaparición del volcán de Santa Margarita, en el Municipio de Santa Pau.

Del Sr. Alcalde de Olot, en igual sentido que el anterior y por idéntica causa.

Del Centro Excursionista de Cataluña, coincidente con los dos anteriores.

De la "International University Booksellers, Inc.", solicitando precio de una colección completa de nuestro BOLETÍN. Se acordó contestar cuando se termine el recuento de ejemplares de cada año que existen en nuestra Biblioteca y se sepa de manera fehaciente qué números pueden venderse y cuáles darse por completamente agotados. Entonces se fijara, asimismo, el precio que se considere oportuno.

Del Director Ejecutivo del "Explorers Club", dando cuenta de la creación del Centro Mundial de Exploraciones que en él se organiza e invitando inscribirse en él.

Del "Geographisches Institut", de la Universidad de Bonn, solicitando el tomo de conferencias sobre las Rutas Jacobeanas pronunciadas en la Sociedad y ofreciendo en intercambio algunas de las obras que figuran en una relación que incluye. Se acordó acceder cuando se publiquen dichas conferencias.

De la Comisión I de la S. I. P., en la que anuncia la celebración de un symposium que tendrá lugar en Londres durante el mes de septiembre de 1966.

De la misma Comisión, enviando copia de las resoluciones del Congreso de Lisboa y programa de trabajos para el período próximo. Se acordó informar a los organismos y personas interesadas y publicar en nuestro BOLETÍN la oportuna información.

Del Comité de Geodesia y Cartografía de Praga, anunciando la celebración de un Symposium de la Comisión IV de la S. I. P., en el mes de septiembre de 1966, en la citada ciudad.

De la Comisión VII de la S. I. P., solicitando relación de personas interesadas en dicha Comisión y la designación de un informador nacional y un suplente. Se acordó designar como informador al Sr. Florence y como suplente al Sr. Vázquez Maure.

Han sido propuestos como nuevos socios los siguientes señores:

Excmo. Sr. D. Antonio Almela Samper, Ingeniero de Minas, propuesto por los Sres. Cantos y López de Azcona.

D. José García de Castro, Ingeniero de Caminos.

D. Antonio Guerra Delgado, Jefe de Cartografía del Instituto de Edafología, y

D. Francisco Monturiol Rodríguez, Doctor en Farmacia, todos los cuales fueron propuestos por los Sres. Vázquez Maure y Bonelli.

D. Eugenio Izquierdo Aguilar, Licenciado en Ciencias Químicas, propuesto asimismo por los Sres. Vázquez Maure y Bonelli, y

D. Víctor Bombián García, Agricultor, presentado igualmente por los mismos señores socios.

Seguidamente el Secretario general dio cuenta a la Junta de que a tenor de lo preceptuado por la nueva Ley de Asociaciones, quizás fuera necesario dar cuenta al Ministerio de la Gobernación informando acerca de la existencia de la Sociedad y de sus Estatutos. Se acordó esperar a que el Sr. Presidente conozca el asunto y se tome entonces la decisión pertinente.

A continuación se habló de los atcos públicos a celebrar, así como de la ceremonia de imposición de la Medalla del Trabajo al oficial de la secretaría, D. Julio Beltrán. En cuanto a las conferencias posibles, se encargó al Sr. López de Azcona de ponerse en contacto con los señores Hernández-Pacheco y Ríos con el fin de determinar quién de ellos podría dar su ofrecida conferencia el día 18. Y por lo que respecta a la imposición de la Medalla concedida se discutió si se haría con ocasión de un acto público o después de la celebración de una comida íntima en homenaje, como propuso el Sr. Rubio. La decisión quedó pendiente de la oportuna consulta con el Sr. Presidente.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 18 de octubre de 1965.

Preside el Excmo. Sr. Teniente General D. Angel González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Sáenz, Meseguer y Escoriaza; el Vocal nato Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero, don Félix Aranguren; los Vocales Sres. Morales, Cantos, Nájera, Rubio, López de Azcona, Rodríguez-Aragón, Casanova, Florence, Ezquerria, Igual y Cuesta del Muro y Secretario general que suscribe.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 4 de octubre.

Seguidamente, el Sr. Presidente dio la más cordial bienvenida al Ilmo. Sr. D. Félix Aranguren, quien, por haber sustituido al Sr. Almela en la Dirección del Instituto Geológico y Minero, se incorpora a nuestras tareas como Vocal nato.

A continuación, y habida cuenta de la asiduidad con que el Sr. Almela asistió siempre a nuestras reuniones, el interés y afecto que siempre mostró por la Sociedad y del hecho halagador de que en la sesión de hoy queda admitido como Socio de número, se acordó, por unanimidad, designarle interinamente Vocal de esta Directiva, a tenor de lo previsto por nuestros Estatutos y en espera de proponer su confirmación por la Junta general en su momento oportuno.

Fueron admitidos como nuevos socios los señores propuestos para ello en la sesión anterior que a continuación se citan:

D. Antonio Almela Samper, Ingeniero de Minas, de quien se acaba de hacer mención en el párrafo que antecede.

D. José García de Castro, Ingeniero de Caminos.

D. Antonio Guerra Delgado, Jefe de Cartografía del Instituto de Edafología.

D. Francisco Monturiol Rodríguez, Doctor en Farmacia.

D. Eugenio Izquierdo Aguilar, Licenciado en Ciencias Químicas, y

D. Víctor Bombín García, Agricultor.

El Secretario general dio cuenta de que se había recibido una comunicación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acusando recibo de la inscripción hecha a favor de un representante de la Real Sociedad Geográfica, cuyo nombre será designado en su día, para asistir a la Conferencia Regional Latino-Americana el año próximo. En relación con este asunto, y comoquiera que el Instituto de Cultura Hispánica no ha contestado a la petición de ayuda económica que se le hizo hace ya cuatro meses, se acordó insistir solicitando que sufrague los gastos de viaje de una representación de nuestra Sociedad compuesta por cuatro personas.

Seguidamente informó a la Junta de que se había terminado el recuento de los ejemplares de nuestro BOLETÍN que existían en la Biblioteca con vistas a su posible venta. De este recuento, que deberá ser comprobado, se llega a la conclusión de que hay números del BOLETÍN

totalmente agotados, otros de los que sólo quedan muy contados ejemplares y bastantes de los que se dispone de cierta cantidad. Se acordó, con vistas a esa posible venta, que se den como agotados aquellos números de los que sólo queden diez ejemplares como máximo.

Se acordó, asimismo, que se fije el precio de cada número atrasado en la cantidad de 200 pesetas y que, caso de llegarse a un acuerdo para la venta de todos esos fondos bibliográficos, se estudie la posibilidad de reproducir fotográficamente los números agotados para poder disponer de colecciones completas.

El Secretario general quedó encargado de todas estas gestiones, dando cuenta a la Junta de su proceso y evolución.

Se trató a continuación de la obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la nueva Ley de Asociaciones, 191/1964, de fecha 24 de diciembre del mismo año, publicada en el *B. O. del Estado* del día 28 del citado mes, en cuanto a inscripción de nuestra Sociedad en el Registro Nacional. Después de un cambio de impresiones y pareceres, se acordó enviar un escrito al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación acompañando a nuestros Estatutos y a un ejemplar del último Anuario; en este escrito se harán constar las especiales características de la Sociedad, que puede considerarse como semioficial, ya que incluso el propio Ministerio de la Gobernación ha de consultar preceptivamente a la Sociedad en los expedientes de cambio de nombre o capitalidad de los Municipios españoles, y todo ello se enviará con una carta personal de nuestro Presidente al Sr. Ministro.

Con el fin de proceder solemnemente a la imposición de la Medalla del Trabajo al oficial de secretaría D. Julio Beltrán, se acordó celebrar un acto público el lunes, día 25, al iniciarse el cual tendría lugar la citada imposición y, seguidamente, se pasaría una película documental de ambiente geográfico, quedando encargado de organizar esta sesión de cine el Vocal Sr. Rubio.

Igualmente quedó encargado el Sr. Rubio de inaugurar el curso de conferencias sobre Filipinas con una acerca de la etnografía de aquel archipiélago. Por otra parte, el Secretario general quedó en ponerse nuevamente en contacto, y lo antes posible, con el P. Merino, con objeto de organizar el citado curso de conferencias.

Se acordó, por último, que quedara sobre la mesa el asunto de la gestión a realizar cerca de la Fundación "Juan March" por el Vocal

Sr. Díez de Pinedo, ausente hoy de la reunión, así como la reavivación del proyecto de la Sociedad de organizar excursiones de tipo científico geográfico aprovechando los fines de semana cuando llegue el buen tiempo.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 25 de octubre de 1965.

IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO EN EL TRABAJO AL OFICIAL MAYOR DE LA CORPORACIÓN, D. JULIO BELTRÁN Y GONZÁLEZ.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza y Dorvier, a cuyo lado tomaron asiento los Vicepresidentes Excmos. señores D. José Meseguer Pardo y D. José María de Escoriaza, el Secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, D. Obdulio Fernández, y Secretario general que suscribe, se celebró sesión pública para proceder a la imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata, al oficial mayor de la corporación, D. Julio Beltrán y González.

Abrió la sesión el Sr. Presidente, quien con palabra fácil y sentidas frases hizo elogio del homenajeado recordando su vinculación a la Real Sociedad Geográfica heredada de su padre, el llorado D. Ricardo Beltrán y Rózpide, español ejemplar, cultísimo y polifacético, que durante largos años desempeñó, con cariño y con éxito, el cargo de Secretario general perpetuo de la corporación. Siguiendo sus huellas, su hijo pronto quedó ligado a la Real Sociedad Geográfica, a la que ha servido con celo, lealtad y constancia inigualables durante más de cincuenta y nueve años; labor abnegada y fiel que hoy se premia con tan preciada condecoración.

Terminado el discurso del Sr. Presidente, que fue premiado con largos y calurosos aplausos por su precisión y belleza, y que será publicado en el BOLETÍN de la Sociedad, hizo uso de la palabra D. Julio Beltrán para dar las gracias con sencillas y emocionadas palabras, que

llegaron al corazón de todos los presentes, que le ovacionaron y felicitaron largamente.

A continuación tuvo lugar la proyección del documental, en color, "Japón, país de encanto" (cedido por la Embajada del Japón), que fue muy del agrado del numeroso público, que premió con sus aplausos.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 8 de noviembre de 1965.

CONFERENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO HERNÁNDEZ-PACHECO, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Preside la sesión el Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz, Vicepresidente de la Corporación.

El Sr. Hernández-Pacheco desarrolló el tema "El paisaje volcánico de Lanzarote y Fuerteventura", que ilustró con preciosas vistas en color, escuchando, al término del mismo, grandes y merecidos aplausos del numeroso y distinguido público que llenaba totalmente el salón de actos.

Esta conferencia será publicada en el BOLETÍN de la Sociedad.

De todo lo que, como Secretario adjunto, certifico.—*Francisco Vázquez Maure.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 15 de noviembre de 1965.

Preside el Excmo. Sr. Teniente General D. Angel González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Meseguer y Escoriaza; Secretario adjunto Sr. Torroja; los Vocales Sres. Casanova, Cuesta del Muro, Ezquerria, Florence, Igual, López Azcona, Nájera y Secretario adjunto que suscribe. Excusan su asistencia el Secretario general Señor Bonelli y el Vocal nato Sr. Arangueren, Director del Instituto Geológico y Minero.

Se abre la sesión y se procede a la lectura del acta de la sesión del día 18 de octubre, que es aprobada.

El Secretario adjunto da cuenta del fallecimiento del socio de número de la Sociedad D. Valentín Vallhonrat, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Junta y que le sea expresado a su viuda.

Da cuenta del anuncio de un Coloquio sobre equipo de aparatos fotogramétricos que la Sociedad italiana SIFET celebrará en octubre del próximo año en Florencia, lo que es de interés que sea comunicado a las Sociedades españolas de Fotogrametría; el Sr. Florence se ofrece a hacerlo.

Después presenta la solicitud de ingreso como socios de la Srta. Vicenta Pérez Delgado y de D. Leoncio Alfonso Pérez, profesora y catedrático de Geografía, respectivamente.

Da lectura a una carta del Delegado Provincial de Información y Turismo en Gerona, informando acerca del Volcán de Santa Margarita; se acuerda que el Sr. López Azcona prepare una carta al alcalde de Santa Pau aconsejándole en este punto de forma que la Real Sociedad Geográfica aporte su esfuerzo para salvaguardar este lugar de interés geológico.

El Sr. Casanova lee una petición para que le sea concedido el nombramiento de Socio permanente al Profesor Siret, de cuyo nacimiento se ha cumplido un siglo y al que se dedicará actos conmemorativos en las tierras de Almería que fueron objeto de sus estudios. Se contestará de acuerdo con los estatutos y normas de la Sociedad.

El Sr. Torroja expresa el ofrecimiento del Profesor Luis Bru para dar una conferencia sobre el Pacífico, para la cual proyectaría diapositivas obtenidas en un viaje reciente, el cual es aceptado.

El Sr. Vázquez Maure informa acerca del éxito de organización y de asistencia que tuvo el III Coloquio de Geografía, recientemente celebrado en Salamanca; el Sr. Presidente expresa su opinión de que la Real Sociedad Geográfica tome el mayor interés por estos coloquios.

Se considera el estado de incertidumbre en que permanece el proyectado ciclo sobre Evangelización de las Islas Filipinas, acordándose que el Profesor Bru pronuncie su conferencia en una próxima sesión, dedicando otra a la proyección de unas películas sobre vuelos espaciales que ofrece preparar el Sr. Torroja.

Y por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario adjunto, certifico.—*Francisco Vázquez Maure.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 22 de noviembre de 1965.

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes, Sres. Meseguer y Escoriaza; los Vocales, Srta de Hoyos y Sres. Nájera, López de Azcona, Rubio, Cuesta del Muro, Igual y el Secretario general que suscribe.

Excusan su asistencia, el Vocal nato Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero y los Vocales Sres. Cantos y Casanova.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 15 de noviembre.

Fueron dados de alta en la Sociedad la Srta. Vicenta Pérez Delgado y D. Leoncio Alfonso Pérez, propuestos en la sesión anterior como nuevos socios.

Seguidamente fue presentado como socio de número por los señores Vázquez Maure y Bonelli el Sr. D. José Manuel Casas Torres, Catedrático de Geografía de la Universidad de Madrid, y como socio vitalicio, y por los Sres. Casanova y Bonelli, el Sr. D. Adolfo Siret Belpaire. Con este motivo, y a tenor de la propuesta hecha por el Sr. Casanova que figura en el acta que se acaba de aprobar, se acordó conceder al Profesor Siret, a título póstumo, la Medalla de la Sociedad como reconocimiento a sus muchos y meritorios trabajos en los campos de la geología y de la arqueología en tierras almerienses.

Se han recibido las siguientes comunicaciones:

Del Prof. Dr. F. Meynen, remitiendo algunas fichas o cuestionarios para rellenarlas con los datos que han de figurar en la nueva edición del *Orbis Geographicus*. Los cuestionarios recibidos se distribuyeron entre los señores asistentes.

De la Sociedad Internacional de Fotogrametría anunciando la celebración de un Symposium de la Comisión II que tendrá lugar en Bad Godesberg, en el mes de abril de 1966, y remitiendo las fichas de ins-

cripción. Se acordó distribuir dichas fichas entre las personas y entidades interesadas.

A continuación se acordó el siguiente calendario para los meses inmediatos:

— el lunes, día 29 del actual, celebración de un acto público para escuchar la conferencia de D. Luis Brú, Catedrático de la Universidad de Madrid, acerca de un viaje por el Pacífico;

— el lunes, día 6 de diciembre, sesión de Junta directiva;

— el lunes, día 13 del mismo mes, sesión pública para asistir a la proyección de las películas sobre viajes espaciales que ha ofrecido el Sr. Torroja, y

— el lunes, día 17 de enero, conferencia de D. Jaime de Foxá.

También se acordó que por el Secretario general se hiciera una última gestión con la Comisión Nacional de Misiones con vistas al proyectado ciclo de conferencias sobre la evangelización de Filipinas. Las posibles conferencias habrán de versar sobre temas geográficos y su número no deberá ser superior a ocho.

Seguidamente habló el Sr. Presidente de que está sin cumplimentar el artículo 18 de nuestros Estatutos, que prevé que la Directiva está dividida en cuatro Secciones. Conectada con esta cuestión, surgió la conveniencia de resucitar el viejo proyecto de la Sociedad acerca de la creación de una Facultad de Geografía en la Universidad de Madrid, acordándose la designación de una ponencia compuesta por el Vicepresidente Sr. Hernández-Pacheco y los Vocales Sres. Igual, Vázquez Maure, López de Azcona y Rubio, que deberá estudiar los antecedentes que existen de este asunto y redactar un escrito que se dirigirá al Sr. Ministro de Educación Nacional interesando la creación de la citada Facultad y exponiendo las múltiples razones que la abonan.

Asimismo se acordó que comoquiera que las Secciones en que está dividida la Sociedad son las mismas de la Unión Geográfica Internacional, conviene revisar las mismas por cuanto es preciso poner al día los miembros que las componen, toda vez que, desgraciadamente, algunos y de los más significados, han fallecido. Con este fin, el Secretario general quedó en traer a la próxima sesión la relación nominal de los miembros de la Directiva que componen, hoy por hoy, las diferentes Secciones.

Y por no haber más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 29 de noviembre de 1965.

CONFERENCIA DEL ILMO. SR. D. LUIS BRÚ VILASECA, CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

Previo invitación del Excmo. Sr. Presidente D. Angel González de Mendoza, hizo uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Luis Brú Vilaseca para dar su anunciada conferencia sobre "Impresiones de un viaje por el Pacífico".

Esta conferencia, ilustrada con proyecciones en color, fue muy del agrado del numeroso público que asistió al acto y que premió con grandes y merecidos aplausos.

De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli y Rubio.*

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del día 6 de diciembre de 1965.

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza y Meseguer; el Vocal nato, Ilmo. señor Director del Instituto Geológico y Minero; los Vocales, Srta. de Hoyos y Sres. Arnáu, Rubio, Igual, Casanova, Cuesta del Muro y Cantos; el Secreartio adjunto Sr. Vázquez, y el Secretario general que suscribe.

Excusa su asistencia el Sr. Nájera.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 22 de noviembre.

A continuación el Secretario general informó a la Junta de las gestiones realizadas en relación con el proyectado ciclo de conferencias sobre evangelización de Filipinas; ciclo que por estar interesada en él la

O. C. S. H. A. (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana) que preside el Sr. Arzobispo de Madrid-Alcalá, está pendiente del regreso del citado Prelado al término del Concilio Vaticano II. Como en la presente semana ha de terminar este magno acontecimiento y seguidamente se espera que retorne a su diócesis el Sr. Arzobispo, se espera que antes de las próximas fiestas navideñas pueda entregarse el proyecto de programa. La Junta se dio por enterada de esta información y acordó conceder este nuevo y último plazo hasta Navidad.

De acuerdo con lo previsto en el acta que se acaba de aprobar, se procedió seguidamente a reorganizar las Secciones del Comité Nacional de la Unión Geográfica Internacional. Tras algunas deliberaciones, la diferentes Secciones quedaron constituidas de la siguiente manera:

Fueron admitidos como socios de número y vitalicio, respectivamente, los señores Casas Torres y Siret Belpaire, propuestos en la sesión anterior.

a) *Geografía de la población.*

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Cordero Torres; Secretario: ilustrísimo Sr. D. José de Igual y Merino; Vocales: Ilmo. Sr. Director del Instituto "Juan Sebastián Elcano", Ilmo. Sr. D. Manuel de Terán, D. Alberto Rubio Fuentes y Srta. Nieves de Hoyos Sancho.

b) *Geografía económica.*

Presidente: Excmo. Sr. D. José María de Escoriaza; Secretario: Excmo. Sr. D. Fernando Nájera Angulo; Vocales: Ilmo. Sr. D. José de Igual y Merino, Excmo. Sr. D. José de Cantos Figuerola y D. Alberto Rubio Fuentes.

c) *Climatología, Hidrología, Oceanografía y Glaciología.*

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Meseguer Pardo; Secretario: excelentísimo Sr. D. Juan Bonelli Rubio; Vocales: Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía, Excmo. Sr. D. Juan J. Jáuregui y Gil-Delgado, Ilmo. Sr. D. José Luis de Azcárraga y de Bustamante.

d) *Biogeografía.*

Presidente: Excmo. Sr. D. Gabriel García Badell; Secretario: D. Alberto Rubio Fuentes; Vocales: Excmo. Sr. D. José María de Es-

coriaza, Excmo. Sr. D. Fernando Nájera Angulo, Excmo. Sr. D. Antonio Almela.

e) *Geomorfología.*

Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Hernández-Pacheco; Secretario: Sr. D. Francisco Vázquez Maure; Vocales: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero, Sr. D. Pedro Antonio Casanova y Párraga, Sr. Ríos, Ilmo. Sr. D. Juan Arnáu Mercader.

f) *Geografía histórica.*

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Cordero Torres; Secretario: ilustrísimo Sr. D. José de Igual y Merino; Vocales: Ilmo. Sr. D. Ramón Ezquerro Abadía, Excmo. Sr. D. Juan J. Jáuregui y Gil-Delgado, excelentísimo Sr. D. Julio Guillén y Tato.

g) *Geografía aplicada.*

Presidente: Sr. D. Manuel Casas Torres; Secretario: Excmo. señor D. Pedro Morales Pleguezuelo; Vocales: Sr. Ríos, Excmo. señor D. José de Cantos Figuerola, Excmo. Sr. D. Juan Manuel López de Azcona.

h) *Geografía regional.*

Presidente: Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz y García; Secretario: Ilmo. Sr. D. Eduardo Cuesta del Muro; Vocales: Srta. Nieves de Hoyos Sancho, Ilmo. Sr. D. Mario Rodríguez de Aragón, Excmo. Sr. Don Luis Díez de Pinedo, Excmo. Sr. D. Antonio Almela Vives.

i) *Cartografía.*

Presidente: Ilmo. Sr. D. José María Torroja Menéndez; Secretarios: Sr. D. Eduardo Vázquez Maure y Sr. D. Antonio Florence; Vocales: Ilmo. Sr. D. Eduardo Cuesta del Muro, Ilmo. Sr. Juan Arnáu Mercader, Excmo. Sr. D. Gabriel García Badell, Ilmo. Sr. Director del Instituto eográfico y Catastral, Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Servicio Geográfico del Ejército (se designan dos Secretariados y mayor número de vocales para poder atender a la sección de Fotogrametría).

Con referencia a la distribución de la Junta directiva en las cuatro secciones de Correspondencia, Publicaciones, Contabilidad y Gobierno

interior, se acordó que el Secretario general estudie esa posible distribución y presente una propuesta en el plazo más breve posible.

Con objeto de que pueda desempeñar la Presidencia de la sección g) (Geografía aplicada, y a semejanza de lo hecho con el actual Vocal interino, Sr. Almela Vives, se acordó nombrar Vocal de la Junta directiva, también con carácter interino y pendiente de la aprobación, en su día, por la Junta general, al Catedrático de Geografía de la Universidad de Madrid, Ilmo. Sr. D. Manuel Casas Torres.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

SESIÓN PÚBLICA.

Celebrada el día 13 de diciembre de 1965.

Preside el Ilmo. Sr. D. José Meseguer Pardo, Vicepresidente de la Sociedad, en la que se proyectaron las películas, cedidas por la Embajada de los Estados Unidos, siguientes:

“Gimrada” (últimos avances de las técnicas cartográficas) y la “Recóndita tierra” (sobre geografía interna del globo terráqueo), explicadas la primera de ellas por D. Rodolfo Núñez de las Cuevas.

Ambas películas fueron muy aplaudidas, así como el Sr. Núñez de las Cuevas, por el numeroso público que llenaba el salón.

De todo lo que, como Secretario adjunto, certifico.—*Francisco Vázquez Maure.*

INDICE

de las materias contenidas en el Tomo CI (1965)

CONFERENCIAS, ARTÍCULOS Y COMUNICACIONES

| | Págs. |
|---|-------|
| Junta Directiva en 1.º de enero de 1965 | 5 |
| Discurso del señor Presidente con ocasión de la apertura del curso de la ruta jacobea ...) | 7 |
| Camino de Santiago, camino de Europa, por el <i>Excmo. Sr. D. José Miguel Ruiz Morales</i> | 9 |
| Leyendas compostelanas, por <i>Fernando Nájera Angulo</i> | 13 |
| Clausura del Curso de la Ruta Jacobea | 59 |
| El permanente camino hacia Santiago, por el <i>Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne</i> | 61 |
| Zamora (antesala jacobea). Ensayo de Geografía urbana histórica, por <i>Adela Gil Crespo</i> | 73 |
| Consecuencias del descubrimiento de América deducidas de la bibliografía y tomando como eje los descubrimientos geográficos, por <i>Carlos Sanz</i> . | 105 |
| El mapa budista del mundo en el Japón y su contacto con los mapas europeos, por <i>Nobuo Muroga</i> y <i>Kazutaka Unno</i> | 119 |
| Comentario final al artículo de los profesores <i>Nobuo Muroga</i> y <i>Katuzaka Unno</i> , por <i>Carlos Sanz</i> | 165 |
| La subsistencia de comunales en la meseta del Duero (Contribución a un estudio de Geografía agraria), por <i>Adela Gil Crespo</i> | 169 |
| Imposición de la Medalla del Trabajo a don Julio Beltrán | 199 |
| Origen y etapas principales de la historia. El descubrimiento de América, con una alusión a los descubrimientos vikingos (entrevista con D. Carlos Sanz) | 203 |
| Sociedad Internacional de Fotogrametría. Resoluciones del Congreso de Lisboa | 213 |
| Programa de trabajo de la Comisión I | 225 |
| Sociedad Internacional de Fotogrametría (I. S. P.) | 231 |
| Informes | 235 |
| Crónica pedagógica | 239 |
| Bibliografía | 245 |
| Actas de las sesiones | 247 |

ANALES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
 PARA EL PROGRESO DE
LAS CIENCIAS

Publicación trimestral, ilustrada, que contiene amplia información sobre las doce Secciones en que se halla dividida, a saber: Ciencias Matemáticas, Astronomía, Física, Geología, Ciencias Sociales, Filosofía, Historia, Medicina, Ingeniería, Geografía, Química y Biología, formando cada año un tomo de unas 1000 páginas, con gran número de planos, mapas y fotografías, donde se publican los trabajos presentados en los Congresos bienales de la Asociación.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| España y Portugal | 80 pesetas. |
| Restantes países | 2 dólares. |
| Número suelto | 25 pesetas. |

* * *

La Asociación ha publicado además las actas de los Congresos y las siguientes obras:

HISTORIA DE LA FILOSOFIA ESPAÑOLA

De esta monumental Historia de la Filosofía española van publicados los siguientes volúmenes:

| | |
|--|-----------|
| Filosofía Hispano-Musulmana, por M. Cruz Hernández (2 tomos) .. | 200 ptas. |
| Filosofía Cristiana de los siglos XIII al XV, por J. y T. Carreras | |
| Artau (2 tomos) | 90 » |
| Epoca del Renacimiento, por M. Solana (3 tomos) | 150 » |

LOS PUERTOS DE MARRUECOS

por D. J. Ochoa (60 ptas.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VALVERDE, 24.
 MADRID

OBRAS GEOGRAFICAS DE LA SOCIEDAD

que se hallan en venta en el domicilio de ésta, Valverde, 24, Madrid.

El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de Africa, por D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.—Madrid, 1900.—Un volumen en 4.º de 74 páginas, 120 pesetas.

Descripción y Cosmografía de España por Fernando Colón.—Manuscrito dado a luz por primera vez bajo la dirección de D. ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA.—Madrid, 1910 a 1917.—Tres volúmenes en 4.º de 360, 334 y 85 páginas, 135 pesetas (agotado).

Reforma de la Nomenclatura Geográfica de España.—Madrid, 1916.—Un folleto en 4.º, de 38 páginas, 120 pesetas.

Formación y evolución de las subrazas Indonesia y Malaya, por D. ENRIQUE D'ALMONTE Y MURIEL.—Madrid, 1917.—Un volumen en 4.º de 382 páginas, 200 pesetas.

Islario general de todas las islas del Mundo, por ALONSO DE SANTA CRUZ, Cosmógrafo Mayor de Carlos I de España, publicado por vez primera, con un prólogo de D. ANTONIO BLÁZQUEZ.—1920.—Texto: un volumen en 4.º de 559 páginas.—Atlas: un volumen de 120 láminas en fototipia.—Publicado con los tomos LX y LXI del Boletín.—Texto y Atlas, 180 pesetas (agotado).

Diario de la primera partida de la Demarcación de límites entre España y Portugal en América, precedido de un estudio sobre las cuestiones de límites entre España y Portugal en América, por D. JERÓNIMO BECKER.—Tomo I.—Madrid, 1920 a 24.—Un volumen en 4.º de 394 páginas.—Tomo II.—Madrid, 1925-1928.—Un volumen en 4.º de 319 páginas. Los dos tomos 120 pesetas (agotado).

Fernando de Magallanes: Descripción de las costas desde Buena Esperanza a Leyquios.—Ginés de Mafra; **Descubrimiento del Estrecho de Magallanes**.—Anónimo; **Descripción de parte del Japón**, publicados por D. ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA.—Madrid, 1921.—Un volumen en 4.º de 221 páginas, 45 pesetas (agotado).

Marruecos, por D. ABELARDO MERINO ALVAREZ.—Madrid, 1921.—Un volumen en 4.º de 108 páginas, 150 pesetas.

Avieno, ora marítima, por D. ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA.—Madrid, 1924.—Un volumen en 4.º de 132 páginas, 150 pesetas.

Expedición italiana al Karakoram en 1929.—Conferencia dada en Italia por S. A. R. EL PRÍNCIPE AIMONE DE SABOYA-AOSTA, DUQUE DE SPOLETO, y traducida al español por D. JOSÉ MARÍA TORROJA.—Madrid, 1924.—Un folleto en 4.º de 32 páginas, en papel couché, con un retrato y 16 láminas, 200 pesetas.

La Estereofotogrametría.—Tres conferencias de D. JOSÉ MARÍA TORROJA Y MIRET.—Madrid, 1925.—Un volumen de 83 páginas, con 56 láminas, 100 pesetas.

Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1921 a 1930), por D. JOSÉ MARÍA TORROJA Y MIRET.—Madrid, 1930.—Un volumen en 4.º de 114 páginas, 150 pesetas.

Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1931 a 1940), por D. JOSÉ MARÍA TORROJA Y MIRET.—Madrid, 1941.—Un volumen en 4.º de 72 páginas, 150 pesetas.

Los puertos españoles (sus aspectos histórico, técnico y económico).—Conferencias pronunciadas en la REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, con un prólogo de su Secretario perpetuo, D. JOSÉ M.ª TORROJA Y MIRET.—Madrid, 1946.—Un volumen en 4.º de 600 páginas, con 59 mapas y planos, 21 dibujos, 10 gráficos y 64 fotografías, 400 pesetas.

Catálogo de la Biblioteca de la Real Sociedad Geográfica, por su Bibliotecario perpetuo D. JOSÉ GAVIRA MARTÍN. Tomo I: Libros y folletos.—Madrid, 1947.—Un volumen en 4.º, de 500 páginas, 50 pesetas. Tomo II: Revistas, mapas, planos, cartas, láminas y medallas.—Madrid, 1948.—Un volumen en 4.º de 463 páginas, 400 pesetas.

Diccionario de voces usadas en Geografía física, por D. PEDRO DE NOVO Y FERNÁNDEZ-CHICARRO.—Madrid, 1949.—Un volumen en 4.º de 411 páginas, 450 pesetas.

Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1941 a 1950), por D. JOSÉ MARÍA TORROJA Y MIRET.—Madrid, 1951.—Un volumen en 4.º de 58 páginas, 150 pesetas.

Toda la correspondencia y pagos referentes al Boletín y Obras geográficas se dirigirán al Administrador de aquél, calle de Valverde, 24. Teléfonos 2 32 38 31 y 2 21 25 29. MADRID